

FERNANDO FERNÁNDEZ-LLEBREZ

ESPERANZA Y DEMOCRACIA

EN TIEMPOS DIFÍCILES

La crisis actual de la democracia pluralista



**Esperanza y democracia en tiempos difíciles.
La crisis actual de la democracia pluralista.**

Fernando Fernández-LLebrez González

*En especial a Oleg y a María,
por todo, porque os quiero con locura y porque sin vosotros no estaría aquí. Gracias mil.*

*A mi familia, amigos y amigas por estar siempre ahí.
A los miembros del seminario “Los fundamentos de la democracia actual”.*

Imprimelibros

ISBN: 978-84-10474-50-5

Madrid, 2025

Tabla de contenido

<i>0.- Introducción: algo va mal...</i>	5
<i>1.- Esperanza, incertidumbre y tiempo vivido: a la búsqueda de un pensamiento crítico.....</i>	9
<i>2.- La democracia de posguerra y las fases de la crisis.</i>	15
<i>3.- Crisis del modelo de democracia pluralista de posguerra.....</i>	21
<i>4.- Crisis en la izquierda y en la derecha, aunque de diferente manera.</i>	37
<i>5.- Sobre valores y cultura popular: cambios y modulaciones en los contextos de recepción.....</i>	47
<i>6.- A vueltas con la esperanza: un buen antídoto para fortalecer la democracia</i>	61
<i>7.- Levantando el vuelo: campos de la acción sociopolítica y valores en disputa en la crisis de la democracia.</i>	69
<i>8.- La alternativa de la derecha (alternativa) a esta crisis.....</i>	79
<i>9.- Posibles, tentativas e hipotéticas propuestas democráticas ante tal desafío.</i>	89
<i>10.- Tiempos convulsos y “momentos fundacionales”.....</i>	115
<i>11.- Excursus final: el arte de la política y la democracia creativa.....</i>	123
<i>Bibliografía citada.....</i>	125
<i>Anexo 1: Cronología comentada de la crisis de la democracia (1980-2024).....</i>	145

0.- Introducción: algo va mal...

En 2010 Tony Judt escribió un pequeño pero audaz libro titulado *Algo va mal (Ill Fares the Land)* (Judt, 2011). En dicho libro el estuendo historiador inglés se hacía eco de que el mundo que conocíamos estaba cambiando y no precisamente para bien. De hecho, su contenido era explícito a la hora de titular los capítulos con epígrafes como “El mundo que hemos perdido”, “¿Adiós a todo esto?” o “¿Qué nos reserva el porvenir?”. Su reflexión era sobre el estado del mundo, pero se adentraba sobre todo en la crisis que las democracias occidentales estaban y están sufriendo. No por casualidad su conclusión la titulaba “¿Qué pervive y que ha muerto en la socialdemocracia?”. Si el diagnóstico de que *algo iba mal* tenía visos de realidad allá por el 2010, ni que decir tiene que hoy es más real aún.

Ahondar en estos cambios y esta crisis es el objeto de este texto. En esta reflexión no pretendo cerrar debate alguno, más bien al contrario: abrirlos para nuestro presente y futuro. Me conformo con dibujar un marco de carácter tentativo que nos sea útil para aclararnos. Lo expuesto es solo un esquema general de conjunto donde cada parte requeriría de una mayor profundidad si se viera de interés. Por tanto, lo que va a continuación es solo un esbozo.

Esta reflexión se enmarca en el seminario “Los fundamentos de la democracia actual” que imparto desde hace más de dos años y que tuvimos que dejar aparcado por culpa de mi enfermedad¹. Como es obvio, en el presente texto hay algunos elementos de continuidad y, en mayor medida, de discontinuidad respecto de lo pensado hace dos años. Esto nos permite comprender la profundidad de la crisis de la democracia actual. Hoy nos encontramos con elementos heredados del pasado, remoto y reciente, pero también con rasgos novedosos de rabiosa actualidad. Por ejemplo, cuando se interrumpió el seminario Donald Trump había sido derrotado y sin embargo ahora vuelve a la Casa

¹ Este texto en su versión original se dio a conocer en un primer momento en el seminario sobre “Los fundamentos de la democracia actual” a inicios de 2025 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Este seminario comenzó su andadura hace más de dos años en el Ateneo de Granada en el que nos adentramos durante tres sesiones en mi libro *Dr. Jekyll y Mr.* y seguidamente tuvimos otras tres sesiones centradas en los rasgos teórico políticos e históricos del modelo democrático de posguerra; de ahí que a veces remita a dicho seminario en alguna de las partes del presente artículo (dicho documento aparece citado en la bibliografía). Este seminario lo tuvimos que interrumpir por motivo de mi salud y lo retomamos ahora. Desde aquí quisiera mostrar mi agradecimiento a todos sus miembros por todo su apoyo a mi persona y al seminario manteniéndolo con vida con su activa participación. Sin ellos y ellas esto no hubiera llegado a su actual puerto. Y seguiremos con dicho seminario durante el tiempo que podamos mientras tengamos cosas que compartir que esperemos sean muchos años.

Como no podía ser de otro modo, quería darles las gracias a los miembros del seminario por todas sus aportaciones al documento previo que han enriquecido el presente texto. Lo bueno que pueda haber en él viene de sus comentarios y sugerencias como las de otros amigos y amigas. Lo defectuoso del *paper* es solo responsabilidad mía.

Blanca; o a lo largo de décadas fueron Friedrich Hayek y los suyos los principales protagonistas del envite en la derecha mientras que hoy se han añadido nuevos ideólogos, incluso más relevantes; etc. Y si los “contextos de recepción” se modulan, entonces, la propia teoría también debe hacerlo. Espero haberlo conseguido.

En este texto intento enmarcar un conjunto de asuntos y polémicas con algún hilo conductor por si fuera útil para seguir reflexionando sobre la crisis de la democracia actual y la forma de apaciguarla, si es que la hay. Es evidente que ante un asunto tan complejo estas páginas solo pueden ser aproximativas. La clara y reciente victoria de Trump confirma que esta crisis de la democracia es un hecho más palpable aún si cabe y lo es ni más ni menos que en los EEUU.

Mi objeto de estudio son las democracias pluralistas y su crisis². El *hilo conductor o tesis principal* que voy a defender a lo largo del artículo es que las transformaciones, retos y desafíos en y de nuestra actual democracia -lo que simplifícadamente estoy llamando crisis de la democracia- es algo que afecta a sus fundamentos y no a sus aledaños. Y su éxito conlleva -conllevaría o conllevará- un cambio en la hegemonía mundial. La victoria de Trump asienta dicho camino y da alas a sus aliados de fuera de EEUU. Pero también porque la incertidumbre nos rodea y porque lo que vemos nos duele, es por lo que hay motivos importantes para la esperanza. No se la podemos regalar a los adversarios de la democracia pluralista.

Dado que ha habido un salto en el tiempo no pequeño desde que se dejó aparcado el seminario sobre “Los fundamentos de la democracia actual” hasta hoy, cabría rememorar la famosa frase de un ilustre profesor de Salamanca cuando decía “como decíamos ayer...” No obstante, la cosa no es tan

² La palabra crisis tiene multitud de acepciones y dependiendo de la que se coja significa cosas no idénticas entre sí. Hay cierto debate sobre su uso dentro de las ciencias sociales que ha producido un buen río de tinta teórica e histórica (Robles y Menéndez, 2024). En nuestro caso tomaremos una de sus referencias teóricas principales en las ciencias sociales como es el libro *Critica y crisis* de Reinhart Koselleck. (Koselleck, 2007). Siguiendo la obra de Koselleck, Genaro Imbriano (2013) ha sintetizado los distintos conceptos de crisis en cuatro acepciones caracterizadas por una decisión radical, por un acontecimiento histórico, por su duración, o por los cambios y transformaciones que se dan y su dirección. En concreto, esta última quedaba sintetizaba con las siguientes palabras: “una fase histórica e immanente de transición a una nueva época donde depende del diagnóstico si el cambio que se produce una mejora o un empeoramiento de la situación” (Svampa, 2016: 142). Es decir, un concepto que da más relevancia al proceso de cambio que a la decisión, al acontecimiento o a su duración, aunque no por ello tenga que ser identificado con un cambio permanente e infinito sin momentos significativos ni etapas en su interior, matiz conceptual que es preciso introducir en dicha conceptualización.

En el caso que nos concierne, tomaremos como referencia esta última acepción que coincide, además, con lo recogido en la RAE, fuente que nos permite conectar el lenguaje científico y teórico con el ordinario facilitando así el conocimiento del término en cuestión, dándole a nuestro marco teórico un sentido lingüístico cercano al del ciudadano o ciudadana de a pie. De esta manera, la primera acepción de la RAE refleja bien lo señalado anteriormente y es coincidente con lo que pretendo indicar en este texto: crisis significa un “cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados” (RAE, 2022). Será en este sentido de cambio importante, de deterioro, de transformación,... en el que usaré la palabra crisis. Reconozco que este significado de crisis lo hace intercambiable con otras palabras como cambio, deterioro, devaluación, transformación, etc... A veces las usaré como sinónimas debido a su cercanía, pero de forma general será el vocablo crisis el utilizado para darle unidad a la exposición. Con todo, la fuerza de nuestra argumentación está más en el concepto de democracia expuesto ya que este es el que nos permite pensar si se dan o no tales cambios, y cuándo, como y porqué. En la crisis de la democracia no estamos sólo ante un problema de falta y pérdida de expectativas, de promesas no cumplidas, que también, sino que empezamos a detectar que los problemas afectan a su propia justificación normativa y al proyecto político y ético hacia el que se encamina.

sencilla. El tiempo transcurrido desde “ayer a hoy” no ha pasado en balde. Han sido dos años en lo que han ocurrido acontecimientos tanto en nuestra sociedad como también en el terreno personal. Ni lo social ni lo personal han sido cuestiones menores. Es más, he de decir que las personales han influido en mi forma de verme y de ver los asuntos que nos rodean y nos conciernen.

1.- Esperanza, incertidumbre y tiempo vivido: a la búsqueda de un pensamiento crítico.

a.- Experiencia personal y esperanza:

Más adelante hablaré de nuevo sobre la esperanza, pero ahora permitidme realizar un breve excursus personal que debo hacer porque de lo contrario no se entendería el presente texto, tanto en sus defectos como en sus posibles virtudes.

La por ahora salida fructífera de mi enfermedad supone -supuso- un aliciente, un acicate y una experiencia positiva para abordar con esperanza la situación social actual. En cierto sentido se puede hablar de que ha habido vasos comunicantes entre mi experiencia personal y mi esperanza social actuando como vectores de continuidad en donde la espera en medio de la incertidumbre y los deseos de cambio y de mejora conviven, aunque sea con cierta tensión entre ambas.

Todavía falta tiempo para una recuperación total, como se sabe en este tipo de enfermedad, pero a día de hoy todo está yendo bien y más teniendo en cuenta la operación que tuve que pasar que fue muy importante y grave. Con todo, actualmente estoy limpio del tumor, contento y muy agradecido sabedor de que la vida sigue y sigue para bien³. Así, que a agarrarse a la vida, a disfrutarla y a no perder la alegría, como diría Spinoza (Spinoza, 1995), cargado de ilusión y de esperanza.

Pero bien es verdad que hace un tiempo la cosa no era así.

Hace un par de años, yo - mi vida en su sentido más lato- estaba circunscrito y circunscrita a unas palabras tan breves y escuetas como la de tener un “cáncer -melanoma vesical- de grado cuatro de tipo metastásico”. Esa fue la información que en las Navidades de 2022 recibimos María y yo por teléfono. Así de directo, sin más rodeo. Como es de prever esto produjo en nosotros, incluido Oleg, toda una montaña de emociones casi imposible de describir y de superar por la gravedad del diagnóstico y más sabiendo que un grado cinco son ya cuidados paliativos y que el tipo de cáncer que tenía, o tengo, aunque esté encauzado y en vías de superación, es uno muy raro ya que hay unos 40 casos como yo en todo el mundo.

La incertidumbre y el miedo que tal información produjo fue de tal calibre que uno quedaba atenazado ante dicha sentencia. Por suerte, la medicina de hoy, la ciencia de hoy, es algo muy avanzado y sus esperanzas son más que palabras habiendo posibilidades, nunca seguridades, de salir de ese atolladero. Para eso el avance médico fue clave y del mismo modo la existencia de nuestra

³ Como canta Serrat: “De vez en cuando la vida/ Está tan bonita que da gusto verla/ Se suelta el pelo y me invita/ A salir con ella a escena [...] Afina con el pincel/ Se nos eriza la piel, y faltan palabras/ Para nombrar lo que ofrecen/ A los que saben usarla”.

sanidad pública. Si no es por ese avance médico y por nuestro Estado del bienestar probablemente yo no estaría aquí⁴. Con todo, esas no fueron las únicas cosas importantes.

También fue decisiva la humanidad de quienes me rodearon, tanto médicos como familiares como amigos. Su ayuda anímica, personal y espiritual fue clave para enfrentarme a esta crítica situación. No tengo palabras para agradecer tanto apoyo y ayuda. Nombrar a todas las personas sería imposible, pero sí he de señalar dos nombres fundamentales: *mi hijo Oleg y mi amada María*. Como me dijo mi primer oncólogo, tenía dos noticias que darme, una buena y una mala. La mala era que si esto me lo hubieran detectado hace 6 años, no habría solución alguna para mí. La buena era que hoy sí había tratamiento para ello. Y ahí que nos agarramos y pusimos toda la carne en el asador para aunar todas las posibilidades en pro de salir bien del envite. En ello continuamos.

Aun así, como digo, la incertidumbre era alta o muy alta y gestionarla para tomar decisiones no era tarea fácil. Fue una enseñanza importante la que obtuve para llegar a comprender que la incertidumbre y la esperanza son dos realidades relacionadas que pueden y deben convivir porque, de lo contrario, me -nos- sería imposible avanzar. Y así usé la esperanza personal para llenar el vaso de la incertidumbre personal, y viceversa, e ir aislando el miedo y la parálisis a la que este aboca. Toda una lección que me sirvió no solo para mi situación personal, sino también para pensar las esperanzas sociales en tiempos de incertidumbre como los que nos ha tocado vivir. Porque si esperamos a acabar con la incertidumbre para tener esperanza, entonces, nunca podremos tener esperanza en y de algo, pues no solo dicho escenario es imposible, sino que justamente la esperanza es la que nos da la suficiente seguridad y confianza como para actuar en estos tiempos inciertos. De hecho, la esperanza se nutre de un cierto grado de sufrimiento, como más adelante veremos⁵.

La esperanza tiene un doble componente y sentido que queda sintetizada y sintetizado en la palabra espera, que no por casualidad le da su raíz etimológica (Han, 2024: 17).

Por un lado, se refiere a “quedarse a la espera”, a estar un tiempo de espera. En esta acepción, la espera se relaciona con la paciencia y con el reconocimiento de la falta de control, pues supone un tiempo de impasse en donde uno espera un tiempo que ha de dejar pasar y que no controla en plenitud. Esta espera nos habla, por tanto, de nuestra vulnerabilidad como seres humanos ya que nos muestra nuestra fragilidad y a la vez nuestra dependencia respecto de otros reflejando nuestra condición social y vulnerable como ciudadanos y seres humanos. Y en cuanto al tiempo, esa espera nos permite centrarnos en el presente, en cómo lo vivimos y en cómo nos acercamos a él y nos asentamos en él; nos permite comprometernos con nuestro presente.

⁴ Es decir, a mí no me salvó el “pueblo”, sino la solidaridad institucionalizada que es la única con capacidad para llevar a cabo ciertas tareas. No está de más recordar esto hoy y ya no solo por mi caso sino por lo que afecta al conjunto de la sociedad

⁵ Gracias a Federico Barcelona y Josefina Justicia por su comentario a este respecto.

Por otro lado, la espera se refiere también a que “espero algo”: espero alcanzar algo que ahora no está. Remite al deseo de cambio de una realidad que no gusta y se espera que cambie en un momento mejor. Supone por tanto una conexión con el futuro ya que depositamos en este la esperanza de que la actual realidad cambie hacia mejor actuando como acicate y fortaleza para vivir nuestro presente. Es una disposición hacia lo que no está, pero que se desea y que da fuerzas e ilusión para continuar el viaje.

La esperanza es la mezcla de ambas sensaciones, requiere de las dos. Y de nuevo, todo ello me lo encontré de bruce y de forma notoria y brusca en mi experiencia personal. Para salir airoso de dicha situación en el terreno emocional la esperanza jugó un papel clave y lo hizo tanto para los momentos de espera, cultivando la paciencia (que fueron muchos y no sencillos), como para los momentos en donde el deseo de superar la enfermedad y cambiar mi realidad del momento actuó como aliento para el caminar.

Y nuevamente esto tiene un reflejo social pues la esperanza, en su doble sentido de la espera, se torna necesaria para el desarrollo y avance del proyecto democrático porque sin esta, la democracia se queda hueca y vacía. De ello nos hablaron personalidades como Martin Luther King o Nelson Mandela, buenos ejemplos de los que aprender (Nussbaum, 2019: 239). La esperanza es como el alma de la democracia ya que alienta y da sentido a nuestra espera y a su deseo de cambio. Y esto se torna aún más crucial para los momentos de crisis e incertidumbre, pues es esta esperanza la que proporciona cierta fuerza y seguridad para afrontarla con suficiente empeño y coraje cívico. Sin ella, a nuestro aliento le falta potencia y confianza, de ahí que debemos cultivarla (Nussbaum, 2019: 227). Si no somos capaces de vincular democracia y esperanza será muy difícil ganar el desafío ante el que nos encontramos.

Así fue como relacioné ambos conceptos y ambas experiencias, lo cual me ha servido bastante para pensar nuevamente los problemas sociales y en concreto los relacionados con nuestra frágil democracia. Aunque claro, para ello, he de reconocer, que se han tenido que dar ciertas “condiciones de posibilidad” para que tales pensamientos hayan llegado a buen puerto y, en mi caso personal, de buenos resultados para no se hayan quedado en el camino.

b.- Tiempo, política y pensamiento crítico.

A partir de lo dicho hay que reconocer que esos dos años no pasaron en balde ni en lo personal ni en nuestra realidad social. Hay que decir que el tiempo (personal y social) ha transcurrido densamente y que la crisis política ha avanzado, yendo hacia una mayor agudización. La reciente victoria de Trump es un paso más en esto, y no es cualquier paso. Es importante por la relevancia del país y lo es por lo que puede suponer de aldabonazo para ciertas tesis. Hoy estamos peor que ayer sin duda alguna.

Y todo ello en un tiempo político altamente acelerado y fugaz donde un año vale casi por dos; fugacidad de la que ya nos hablara Nicolás Maquiavelo a la hora de pensar la política moderna (Maquiavelo, 2000; Wolin, 2012). En esto se dan similitudes con lo que ocurre con el tiempo cuando uno está enfermo, pues este se intensifica a unos niveles muy profundos y agotadores. Pero también hay sus diferencias ya que el tiempo político se acelera y, por momentos, va más rápido que el personal haciéndose este más largo y lento de lo deseado. Aunque sea cierto, y vuelta a la similitud, que conforme pasa el tiempo y se mira en perspectiva se tenga la sensación de que lo ocurrido fue “casi” ayer (en mi caso, es como si los dos años hubieran pasado muy rápido, en lo que seguramente influya el impacto tan fuerte de lo vivido que hace su recuerdo muy vívido, valga el juego de palabras).

En tiempos de crisis política como la actual, el tiempo se vuelve más rápido y cambiante por lo que la incertidumbre aumenta. Y es en este contexto en el que tenemos que pensar la realidad. Esta realidad empuja a actuar rápido y casi sin pensar, pero de nuevo el aprendizaje de estos dos años enseña que, pese a ello, si se quiere avanzar, se hace cada vez más necesario introducir cierta pausa y reposo para justamente pensar mejor estos tiempos cargados de pocas certezas. Pararse a pensar se torna en algo oportuno. Pero al mismo tiempo no podemos “paralizarnos”.

Necesitamos pensar la realidad no para satisfacer nuestro ego, sino para transformarla en aras de una sociedad mejor, lo que obliga a pensar en cómo establecer lazos con la sociedad y no en cómo hacernos enemigo de ella en pro de nuestra pureza intelectual y personal; envite este que cargado de ego no nos lleva a ningún buen lugar, sino todo lo contrario. No obstante, me temo que mucho de lo que hoy estamos viendo, sobre todo en ciertos espacios políticos, tiene mucho de ese ego irrelevante que no sirve para tener una mejor vida ni una mejor sociedad democrática.

Para llevar a cabo dicha tarea con cierta honestidad es difícil no emitir juicios de valor sobre nuestra realidad, distintos de los juicios de intenciones⁶. No está de más reconocer que los criterios evaluativos van a estar presente en nuestros análisis teóricos pues no solo, aunque también, vamos a describir una realidad.

De hecho, dada la crisis actual, se torna necesario recuperar el “buen juicio” para comprender la realidad (Roiz, 2003). Sobre ese tipo de juicio nos habló la retórica clásica y apela a un tipo de pensamiento que aúna oratoria con criterio ético, es decir, capacidad para conmover al otro, al público, a la vez que se compromete con ciertos valores éticos a los que apela. Es una forma de compromiso cívico, de coraje cívico que establece un diálogo entre el ciudadano y el *retor* con la intención de configurar, o intentarlo al menos, un espacio público compartido. Así se fraguó la

⁶ Oportuna distinción hecha por Javier Álvarez Dorronsoro en un comentario personal. Mi agradecimiento personal por su apoyo y comentarios.

isegoría como espacio de deliberación. Y recuperar dicha dimensión no estaría de más en y para nuestras democracias.

No obstante, este juicio no elude, por desgracia, todo tipo de prejuicios, de ahí que nos convenga ser consciente de ello para evitar al máximo los sesgos cognitivos que nos encontramos en gran parte del razonamiento público. En este sentido, necesitamos desplegar un buen pensamiento crítico si queremos comprender y cambiar la realidad (Del Río, 2009: 7). Un pensamiento crítico exigente y abierto a nuestra propia autocrítica y sometido a debate y contraste como motor fundamental de nuestro razonar (Del Río, 2009: 8). Requerimos apostar por un pensamiento crítico útil para la sociedad y para la democracia, aunque tal cosa no sea sencilla ni fácil, pero urge hacerlo cuanto antes. Y hacerlo frente a una “hiperideologización” muy en boga hoy que no ayuda a ver ni los árboles ni el bosque ante el que nos encontramos. Sobre los rasgos de dicho planteamiento crítico me detuve en mi libro sobre la omnipotencia política, al que remito (Fernández-LLebrez, 2020)⁷.

⁷ Con todo, una obra actual excelente a este respecto es la ya citada de Eugenio del Río (2009). Y para obras clásicas véanse las aportaciones intelectuales de Albert Camus y Raymond Aron, autores capaces de pensar críticamente y con lucidez en momentos convulsos (Aron, 1997; Camus, 1995).

2.- La democracia de posguerra y las fases de la crisis.

a.- Una breve y sucinta descripción de la democracia pluralista de posguerra:

El Estado social y democrático de derecho es nuestro modelo constitucional aprobado en los países democráticos europeos de la posguerra, incluido España, aunque nosotros nos incorporáramos más tarde. Sobre este modelo reflexioné de manera exhaustiva en sesiones anteriores del seminario sobre “Los fundamentos de la democracia actual” a las que remito⁸. De manera sucinta, la democracia pluralista de posguerra se puede caracterizar por lo siguiente.

Es un modelo de democracia cuya franquicia es Europa occidental, iniciándose durante el periodo de entreguerras, pero consolidándose y desarrollándose después de la Segunda Guerra Mundial (Touraine, 2014). Pese a su raigambre europea, el despliegue de este modelo afectará por activa o por pasiva a todas las democracias occidentales de posguerra pues servirá como modelo aspiracional. Y uno de sus referentes más importantes, aunque con limitaciones en algunos ámbitos, es EEUU, por eso no es baladí lo que allí ocurra.

Es una democracia que sale triunfadora tras la Segunda Guerra Mundial ganando y derrotando al fascismo y posteriormente a los totalitarismos (y las dictaduras que los acompañan). Este fue su mito fundacional que le dio una fuerza tremenda y una carga política y ética de enorme valía. Ahí radica el potencial aglutinador de los demócratas liberales y pluralistas frente a los defensores del autoritarismo y el totalitarismo. Ese mito corresponde con un momento fundacional como fue la liberación de París como ejemplo paradigmático y simbólico de la victoria de la libertad frente a la tiranía. Y su canto es la Marsellesa, tal y como queda muy bien recogido en la película Casablanca⁹.

Pero este mito fundacional fue acompañado, por lo menos, de otros cuatro momentos o acontecimientos (Arendt, 1995: 29) que actuando como *mecanismos sociales* (Tilly, Tarrow y MacAdam (2005) desarrollaron y enmarcaron el discurso político democrático de posguerra dándole su *frame* característico¹⁰. Estos cuatro acontecimientos, por orden cronológico, fueron los siguientes:

⁸ Ver Fernández-LLebrez (2022). Hoy dicho texto referido a los fundamentos teóricos de la democracia pluralista de posguerra es una copia mimeografiada. Esperemos que pronto sea un artículo que vea la luz como publicación.

⁹ En el caso de la España democrática actual, ese mito fundacional fue la Transición.

¹⁰ En nuestro caso el vocablo discurso no remite al inglés discourse, sino al de *speech* y en concreto a *speech act* (acto de habla). Hablamos de un concepto que recoge tanto la dimensión narrativa de la política y de la teoría política como la función *realizativa* de gran parte del lenguaje político (Skinner, 2007). Esta función *realizativa* significa que podemos “hacer cosas” al decir ciertas palabras (Austin, 2016), aunque esa cualidad es compleja. Por un lado, los discursos políticos (y sociales) tienen capacidad para configurar parte de la realidad influyendo sobre esta. Pero, por otro, los discursos al mismo tiempo también reflejan, expresan, parte de la realidad que son comprendidos en ciertos marcos (*frame*) que le dan sentido. Ni son puro constructivismo en el sentido de que todo está “fabricado”, ni son puro mecanicismo como mero reflejo automático de la realidad (Sewell, 2006).

1946. La “guerra fría” que dibuja una confrontación con un “enemigo exterior” que es la URSS y sus aledaños (y los totalitarismos en general) haciendo que parte del sentido propio de la democracia quede definido por su contraste con su contrincante. Aquí hay facetas políticas, pero también económicas e incluso militares.

1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos, clave para sus valores y procedimientos constitutivos. A esto hay que incorporar las siguientes Declaraciones (Derechos sociales y políticos y los que se conocen como de tercera generación). Esto abrió una dimensión procesual de la democracia que la ligaba con la idea de “desarrollo humano”¹¹.

1949. “Ley Fundamental de Bonn” como modelo jurídico paradigmático, aunque no único, para la definición de los Estados sociales y democráticos de derecho, en donde los debates de teoría del Estado del periodo de entreguerras influyeron mucho en este entramado (Fernández-LLebrez, 2022)¹².

1951. Creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) como un espacio comercial y de paz frente a la inclinación a resolver los problemas de manera violenta en Europa que genera un artificio institucional que modifica la idea de Estado de Westfalia, con cierta limitación soberana de influencia kelseniana (Monereo, 2013), con acuerdos entre naciones, pluralidad nacional en su seno, etc. y que va forjando un experimento político bastante novedoso.

Estos momentos actúan como cuatro pilares que posibilitaban una política de acuerdos o compromisos que dibujan el marco y las reglas del juego comunes. Pero al mismo tiempo hay que considerarlos como procesos políticos, es decir, cómo realidades que se consolidan y amplían a lo largo del tiempo abriendo puertas y caminos para demandas (derechos) que no se consiguieron al momento.

Para su éxito, estos acontecimientos tienen que guardar cierto equilibrio interior para garantizar el “principio de civilidad” postulado. Esto es lo que Tzvetan Todorov denominó como la

¹¹ Ligada a esta cuestión están los juicios de Nuremberg (1945-46), los cuales como dijera Primo Levi sirvieron para manifestar nuestra repulsa política y penal contra la barbarie nazi y totalitaria, lo que no obvia el debate jurídico que produjeron los mismos, así como su controversia. Su celebración fue previa a la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su repercusión sobre el ámbito internacional permitió tipificar más adelante ciertos delitos (crímenes contra la paz, contra la guerra, contra el genocidio y contra la humanidad) teniendo como consecuencia posterior el despliegue de la Corte Penal Internacional (1998), aunque esta haya tenido menos desarrollo del pensado. Igualmente sirvieron para dar fuerza a la Declaración de 1948, aunque esta supone, a la vez, cierta “corrección” de los mismos por su vertiente humanista y garantista. En el ámbito nacional su repercusión fue menor ya que su aplicación no “descendió” hasta los respectivos marcos constitucionales. En el ámbito territorial de los Estados democráticos cada país ha lidiado con distintas formas de acercarse a su pasado generando experiencias diversas. Cabe destacar, por positiva, la que se dio en Argentina, aunque no haya sido la más común. En esta cuestión también comprobamos el carácter procesual de la democracia de posguerra del que hemos venido hablando, pues fueron pasados unos años, en la década de los 60 a raíz del proceso a Adolf Eichmann, cuando la palabra holocausto fraguó como expresión fidedigna de lo ocurrido durante los totalitarismos fascistas (y en concreto el nazismo) y sus crímenes contra la humanidad (Wieviorka, 2023).

¹² Con todo, como se suele decir en el argot político hubo democracias constitucionales “militantes”, como la alemana, y “no militantes, como la española. Pero ambos casos son democracias sustantivas con los mismos fundamentos normativos y raíces teórico políticas.

“medida democrática” (Todorov, 2012: 11) como elemento rector del quehacer democrático. Así, el Estado social y democrático de derecho mezcla Estado con economía de mercado, Estado de derecho con participación popular, libertad con igualdad y cierto grado de solidaridad, etc. La defensa de los derechos humanos combina ciertos procedimientos y ciertos fines en un marco cultural que va rompiendo moldes: derechos individuales, colectivos, sociales, políticos, que afectan a grupos étnicos, mujeres, sexualidad,...y bastante más tarde ecología. La CEE, y luego la Unión Europea (UE), mezcla la dimensión del Estado nación con el de la supranacionalidad modificando ambas realidades una con otra. Supone el acuerdo principalmente entre dos o tres fuerzas políticas: la socialdemocracia y la democracia cristiana, así como los liberales, lo que produjo un tipo de democracia cargada de contrapesos y compromisos, a lo que se sumaron determinados partidos eurocomunistas. La guerra fría permite diferenciar dos modelos políticos claros, pero a la vez, en el caso occidental, encontrarse (“parecerse”) en algunas facetas para que justamente la competencia con uno no lleve a su abandono por el otro (por ejemplo, en la cuestión social).

Como señalan Luigi Ferrajoli y Nadia Urbinati, todo esto configuró una democracia sustantiva que reconociendo procedimientos va más allá de ellos quedando marcado por unos principios y fines éticos que la caracterizan, la fundamentan y le dan coherencia como modelo normativo (Ferrajoli, 2011; Urbinati: 2023b). Es una democracia en donde el Estado de derecho, el Estado social y el Estado democrático conforman un todo de tal modo que sí le quitas una parte afecta a su conjunto y a su concepto mismo de democracia (García Pelayo, 1989; Ferrajoli, 2011).

En esta democracia, los derechos humanos quedan, casi en su totalidad, normativizados y constitucionalizados actuando como sus derechos fundamentales: son los “ideales operantes” que la sustentan, es decir son aquellos ideales que realmente “operan en las mentes de los hombres con suficiente vigor para hacer que estos obedezcan a una determinada forma de gobierno o, a veces, para hacerles romper la forma de gobierno a que han estado habituados y tratar de construir una nueva” (Lindsay, 1945: 56). Estos ideales operan como los fines que mueven a la ciudadanía y hacia los que se mueve la democracia y que, como señala el propio Alexander Lindsay, “tales finalidades son siempre, en cierta medida, ideales, en el sentido de que nunca se realizan por completo” habiendo una diferencia entre lo que se espera de ellos y lo que en realidad se consigue, pero que sirven para activar y conducir a la sociedad (Lindsay, 1945: 57).

A esa democracia creo que es factible denominarla como democracia pluralista, pues este es su rasgo general más característico y que engloba las ideas liberales y también republicanas que la fundamentan (Nussbaum, 2007; Skinner, 2004; Touraine, 2014). También se podría denominar como democracia humanista o democracia a secas, que sería lo deseable, pero casi nadie las denomina así, mientras que suelen ser identificadas habitualmente con el adjetivo de pluralista o de liberal (Dahl,

1989; Rawls, 1996; Walzer, 2024), y así haremos nosotros. Su forma institucional político jurídica en Europa es la de Estado social y democrático de derecho.

b.- El lento deterioro de la democracia pluralista de posguerra y sus fases.

Una vez pasado el tiempo, este modelo de democracia sustantiva ha sufrido un deterioro y transformaciones que nos permiten hablar de su crisis. Como apuntara Todorov, estos cambios habrían generado una crisis por *hybris* (desmesura).

La crisis del modelo no se ha dado de un día para otro, es más bien un paulatino desgaste que cada vez es más notorio y acuciante, con diferencias políticas y geográficas a lo largo del planeta; de ahí la dificultad para ponerle “fecha y situación”. Aun así, se puede hacer una tentativa de cronología a modo de hipótesis y sujeta al pasar del tiempo para su confirmación. De manera sucinta la crisis la podemos dividir en 4 fases, pudiendo encontrarnos ahora mismo en el nacimiento de una nueva fase, aunque aún es pronto para saberlo¹³.

La primera, que es su *origen* y prolegómeno, tendría su génesis en 1980, e iría desde esa fecha, con la llegada de Margaret Thatcher y Ronald Reagan al poder, hasta 1995, que es cuando empieza a vislumbrarse un cambio en el GOP (Partido Republicano), habiendo pasado por la aprobación del Tratado de Maastricht en 1992. Es una fase donde se empiezan a desplegar y casi sin complejos las políticas neoliberales (fundamentalismo de mercado) y supone el inicio del desmantelamiento del Estado social (Pino y Rubio, 2013).

La segunda duraría una década, la que va desde 1995 hasta 2005 y sería una fase de *avances y retrocesos* de cara al desarrollo y crisis de las democracias pluralistas; será la época en la que aparecerán los halcones en La Casa Blanca, Vladimir Putin por primera vez entra en escena, se aprobará el Tratado de Niza en 2001 y sobre todo se producirá un hecho importante: la gran ampliación de la UE en 2004 con la entrada de muchos países del este (Lagos, 2007).

La tercera es crucial y se corresponde con 5 años muy intensos y duros yendo de 2005 a 2010. Esta etapa supone la *cristalización* de la crisis de las democracias, sobre todo en la UE, y el *primer boceto de la alternativa* al modelo democrático liberal. Esta fase viene marcada por el fracaso de la Constitución Europea, pasando por la creación del Tea Party dentro del Partido Republicano (en donde a las tesis neoliberales se les suma, y no sin tensión, los planteamientos neoconservadores como nueva guía a seguir, aunque aún no lo acapararán del todo) y de numerosas formaciones de derecha radical en Europa, y llegando hasta las medidas austericidas de la UE de 2010 ante la crisis de 2008.

¹³ Para un recorrido más detallado del contenido de lo acontecido en cada una de las fases de las que hablo, véase la *Cronología comentada de la crisis de la democracia (Anexo 1)* que se adjunta al final del presente texto.

En esos momentos se aprecia cómo hay un desgaste enorme del contrato social y una dificultad de la política democrática “tradicional” para dar respuesta a problemas importantes, por lo menos en la UE, aunque no solo. Es verdad que coincide con el inicio del mandato de Barack Obama lo que permitía pensar que los EEUU se estaba librando de la crisis; y cierto es que sus medidas económicas fueron distintas a las de la UE. No obstante, cabe preguntarse si fueron suficientes para tamaña crisis y también que en política no todo es la economía. Algo se fue fraguando desde un punto de vista cultural respecto a ciertas políticas y concepciones “antiestablishment” que fueron debilitando el modelo democrático estadounidense en sus bases electorales tradicionales (Kagan, 2014; Presiado, 2021). Todo esto quedará más patente en la siguiente etapa.

Y por último está la actual *cuarta fase* que iría desde 2011 hasta la actualidad, que es un momento de *acentuación del deterioro* de la democracia dando pasos cada vez más claros en esa dirección; una pérdida de sustantividad democrática cada vez mayor que se da en un “mundo roto” (El Grand Continent, 2024a). Será en esta etapa en la que, tras varios intentos, *fragüe y se consolide una alternativa de gobierno, con sus variantes contextuales*, ante dicha crisis y modelo democrático jugando en esto un papel muy importante la consolidación de lo que se conoce como la “derecha alternativa” (*alt right*) y en concreto de Trump, con su bagaje altamente conservador y ultra, y su ofensiva política. Queda por ver su solidez histórica. Y en función de ello nos podemos preguntar si la victoria de Trump supone el inicio de una nueva fase o no, para lo cual habrá que esperar, ver sus resultados y que pase cierto tiempo. En todo caso, a día de hoy nuestras débiles democracias son y siguen siendo democracias, aunque deterioradas.

En tres de estas fases o etapas (primera, tercera y cuarta) destaca la incapacidad de la izquierda para dar una respuesta a la altura de las circunstancias de defensa de las democracias pluralistas. Solo ahora en la fase actual parece haber algún tipo de reacción (una vez que “el lobo se ha comido a las ovejas”), aún así es netamente insuficiente y totalmente desarticulada. En la izquierda lo que hay en la actualidad es más miedo y parálisis que otra cosa.

Como acabamos de decir, en la actualidad, los principales críticos de las democracias pluralistas son lo que se conoce como la “derecha alternativa”. Aun así sus detractores no lo tienen fácil pues es un modelo, en la práctica, robusto que ha ido aguantando bien muchos envites justamente porque ha tenido sólidos cimientos (proporcionando bienes importantes a la ciudadanía), pese a que cada vez más esta democracia pluralista, por desgracia, se tambalea más. Y por eso también el empeño destructivo es importante porque derrumbarla no es tarea sencilla. Aún están en ello. Su deterioro político es mayor que el jurídico, aunque conforme pasa el tiempo dichos resortes también se resienten. De hecho, cada vez está más debilitada produciendo fenómenos híbridos, como veremos más adelante. Tomando prestadas las palabras de Guy Hermet podemos hablar de que nos encontramos en “el invierno de la democracia” actual (Hermet, 2008).

3.- Crisis del modelo de democracia pluralista de posguerra.

a.- *La crisis del mito fundacional: vaciamiento del discurso y del marco (frame) político de la democracia de posguerra.*

Lo que quisiera abordar en este apartado es la crisis del mito fundacional, es decir, que el marco común (*frame*) que dotaba de sentido a su totalidad o globalidad de la democracia y que servía para enmarcar el sentido del propio lenguaje democrático se pierde y se descoloca de tal modo que queda deslavazado. Antes bastaba con decir una palabra (democracia liberal o simplemente democracia) para saber el marco político y ético al que uno se refería. El “enemigo exterior” estaba claro, la democracia quedaba identificaba con una cohesión social y un avance en derechos civiles sostenido en el tiempo y el espacio europeo era visto como el representante y garante de un “modelo social” que había conseguido mantenernos en paz dentro de nuestras fronteras y entre nuestras fronteras (la guerra yugoslava fue vista como algo ajeno a la propia UE y como una guerra interior, civil). Era un discurso democrático que producía certidumbre y seguridad, algo muy necesario para los tiempos iniciales donde se salía de una guerra mundial y con arsenales nucleares a mansalva. Como narrativa, consiguió generar confianza política y dotar de expectativas y esperanzas a unas sociedades muy golpeadas durante mucho tiempo y de manera muy cruel. Dio sentido político al tiempo vivido siendo capaz de recoger los anhelos e inquietudes de la sociedad a la que se dirigía y de la que “bebía”.

Hoy este *frame* ya no permite decir tantas cosas. Lo nombras y tienes que dar millones de explicaciones ad hoc para su justificación y explicación. Es más, la seguridad que antaño producía solo con nombrarlo, ya no la da y genera cierta inquietud porque incluso en su interior hay disputa por su sentido. De hecho, el recuerdo de que dicho experimento nació como una lucha contra la barbarie, que fue su principio de civilidad, es algo que ya solo queda en el recuerdo de la historia, pero no en la experiencia del tiempo vivido por sus actuales ciudadanos, faltándole fuerza fundacional y capacidad para delimitar que es y no es democrático.

En este sentido, se aprecia como el discurso democrático de posguerra encaja bien, alimentando y retroalimentándose, en una perspectiva que podríamos calificar de *modernista* (Berman, 2008) en el sentido de expresar una narrativa de largo recorrido que lo sitúa dentro de unas coordenadas enclavadas en el marco cultural (modernismo) y social (modernización) de las sociedades modernas.

Sin embargo, el *frame* político en el que el discurso democrático se enmarca hoy ha cambiado y se ha fragmentado produciendo un planteamiento donde impera el corto plazo y lo post como prefijo para muchas de sus consideraciones. Hoy se nombra la palabra democracia, la cual a veces es calificada como “posdemocracia” (Crouch, 2004), pero como tal no es generadora ni de certidumbre

ni de esperanza colectiva, sino más bien de cierta actitud cínica y desesperanzada. Y eso de cara a la producción de confianza (en la democracia) es un enorme problema ya que la incredulidad y la desconfianza florecen con mayor facilidad generando procesos muy débiles de identificación con dicho ideario.

Todo esto ha generado una crisis del *orden democrático* de tal modo que las piezas del tablero han cambiado sus posiciones y se han confundido unas con otras. Es como pasaba con Jekyll y Hyde, que llegó un momento en que no se podía distinguir quién era quién y que lugar ocupaba cada uno en la escena (Fernández-LLebrez, 2020).

Según Sheldon S. Wolin (2012), siguiendo en esto a Maquiavelo de forma certera en mi opinión, en el concepto de *orden político (democrático)* actúan básicamente dos fuerzas que entran en conflicto, pero que se necesitan. Por un lado, el orden que ordena y da estabilidad y seguridad. Por otro lado, la política como espacio de diferencia, conflicto e inestabilidad (lo que Wolin denomina la “naturaleza de la política”) (Wolin, 2012: 254). En democracia ambas se relacionan, pues el orden democrático precisa de la diferencia y la competencia (para llegar al poder, por ejemplo) y la política democrática precisa de estabilidad y reglas claras para su ejercicio (para normas igualitarias, por ejemplo). De hecho, no hay tradición de discurso teórico político que haya pensado una política como puro desorden. Cuando esta retroalimentación no se da lo que ocurre es o bien el puro desorden (donde gobierna la ley del más fuerte) o bien el puro orden (donde también gobierna el más fuerte). La democracia pluralista de posguerra, como ya vimos más arriba, fue, y es, justamente la garantía (en teoría) de que tales cosas no terminen ocurriendo.

Por tanto, cuando hablamos de *orden democrático* (Wolin, 2012) nos referimos a la forma en la que el sistema político se ordena interna y externamente produciendo posiciones, situaciones, normas, reglas, usos y costumbres, valores, etc. que ubican a los distintos miembros de un régimen político en ciertos lugares -dentro y fuera- en donde cada quien sabe, más menos, el papel asignado o representado por uno mismo y los demás¹⁴.

Entre otros factores, la crisis del mito fundacional y del discurso político que lo acompañaba ha tenido como consecuencia que el *orden democrático* de antaño se haya ido desordenando a lo largo del tiempo, generando confusiones, silencios, desubicaciones, distorsiones, desplazamientos, etc que hacen que lo que antes parecía claro (no digo que lo fuera completamente) ahora ya no lo es. Es una realidad “desordenada” respecto de su marco fundacional. La democracia (esquelética) se va a desordenar al permitir que entren actores y valores que antes no cabían, como por ejemplo la “derecha radical” o “extrema derecha”, la cual supone un *problema sistémico* para la propia democracia

¹⁴ Esto es lo que se suele denominar como el trazado de las “fronteras políticas”.

pluralista y liberal. Desorden que afecta a las piezas institucionales, pero también a la relación entre estas y la ciudadanía, así como a la propia ciudadanía y sus “desalineamientos” políticos.

Si a eso le sumamos un contexto de incertidumbre, que no es ajeno a la dislocación de dicho *frame*, en el que las nuevas tecnologías con la Inteligencia Artificial (IA) juegan un papel relevante en la configuración de la opinión pública, haciendo perder su autonomía personal (Coeckelbergh, 2024), nos encontramos con una realidad compleja donde las haya que hace que la fuerza del discurso democrático haya bajado bastantes enteros. Es verdad que nunca fue de una épica enorme, pero servía para dar una clara y fuerte identidad política y ciertas seguridades en un mundo polarizado y en movimiento. Sin embargo, hoy la narrativa que acompañaba al contrato democrático está tocada en cuanto a su discurso político. La democracia pluralista necesita generar resultados (esto es, resolver problemas, hacer políticas eficaces), pero también precisa de un “historia” (story) que contar que la “enmarque” porque es así como la ciudadanía se “socializa” en y con la democracia¹⁵. Pero claro, los discursos políticos no se “inventan” de la nada, requieren de acontecimientos y sucesos en los que apoyarse para dotarse y dotarlos de sentido.

En mi opinión, o el discurso democrático actual es capaz de reconocer estos problemas, adecuarse a la realidad y buscar nuevas fuentes de inspiración discursiva (social y política) o si no le faltará fuerza para expresar y configurar la realidad social y política del momento. No obstante, no es nada sencillo que algo así pueda cuajar, pues las condiciones no ayudan, aunque vendría bien saber aprovechar ciertas oportunidades para, cuanto menos, intentarlo.

Es verdad que este problema afecta menos a ciertas derechas, quienes están cómodas en estos vaivenes inmediatistas y cortoplacistas, ofreciendo salidas simplistas y de puro “orden” y retroceso ante los cambios que se están dando y se avecinan y están plenamente instaladas en las redes sociales a las que controlan¹⁶.

b.- Crisis del Estado social y democrático de derecho.

Pese a que este modelo de democracia conforma un todo, viene bien hacer una disección del mismo en sus partes porque eso nos ayuda a entender mejor la relevancia del envite y a afinar un poco más.

b.1.Crisis del Estado de derecho. El Estado de derecho se ve roto y desvalijado muchas veces por un cuestionamiento explícito del propio Estado de derecho como dador de normas. Nayib Bukele,

¹⁵ Un ejemplo típico de este desfase es lo que le está ocurriendo al gobierno de coalición en España y pasó en las elecciones andaluzas. No es un asunto de buenas políticas, las cuales son necesarias, sino del *frame* en el que se instala.

¹⁶ Esto es notorio en las derechas, sobre todo en la extrema derecha, la derecha radical o como se quiera denominar. Pero también pasa en esa “izquierda gastada” de la que hablara Berman.

Javier Milei,... son algunos ejemplos recientes de la derecha. No obstante, esta crisis también se da en la izquierda, donde destaca la latinoamericana, aunque no solo -también Europa y los EEUU. Los resultados finales de muchas experiencias de algunos gobiernos de izquierda (URSS, China, FMLN, Venezuela,...) han sido de un deterioro democrático tan grande que han liquidado sus Estados de derecho, si es que alguna vez lo han tenido. Con todo, quien lleva hoy la iniciativa en su desmantelamiento es la “derecha alternativa”.

Pero también se ve afectado por un doble problema relacionado con la separación de poderes: una alta judicialización de la política y una alta politización de la justicia a niveles preocupantes (su ejemplo más paradigmático, aunque no el único, es el lawfare). Estos problemas reflejan muy bien lo que podemos caracterizar como trumpismo (sobre esta cuestión me detendré más adelante), pero la izquierda también peca de ellos¹⁷.

Un aspecto a destacar en nuestras sociedades altamente mediáticas es el despliegue de juicios paralelos sociales que se adelantan al Estado de derecho sustentados en concepciones punitivas muy considerables y que rompen con el tiempo y las garantías características de los Estados de derecho. Esta es una dinámica que cada vez se instala más en nuestras democracias, afectando a derecha e izquierda (el feminismo ha caído muchas veces en esto) y suponiendo un menoscabo del funcionamiento de los Estados de derecho.

Esta crisis va acompañada muchas veces de una crisis del principio de legalidad¹⁸. Es una (relativa) novedad que sean los propios políticos y políticas quienes se salten el principio de legalidad, cuando deben ser tales autoridades las que garanticen su cumplimiento¹⁹. El cuestionamiento de la propia legalidad democrática ha llevado en algunas ocasiones, y no en lugares “periféricos” sino centrales, a la no aceptación de los resultados electorales, algo insólito hace unos pocos años. De hecho, hoy en los EEUU quienes cuestionaron antaño tales resultados, apoyaron un golpe o directamente están condenados por la justicia -Trump- acaban de acceder al poder tras ganar unas elecciones.

b.2. Crisis del Estado social. La institucionalidad política de la solidaridad que emana del Estado es clave para entender la democracia pluralista de posguerra (Del Río, 2004). Es un tipo de solidaridad institucional que muestra la falsedad del adagio de que “solo el pueblo salva al pueblo”.

¹⁷ Y no solo en la actualidad. El nombramiento de Franklin Roosevelt de ciertos magistrados en los años 40 dejó mucho que desear. Ver Walzer, 2024.

¹⁸ Para un mayor desarrollo sobre cómo afecta esta cuestión a la pérdida del garantismo jurídico, ver Fernández-LLebrez, (2022). Del mismo modo, para una mayor extensión de algunos aspectos señalados en este apartado 3 sobre el modelo “amistad/pugna”, la crisis del contrato y del contractualismo, la crisis del Estado del bienestar y la crisis de soberanía, ver igualmente Fernández-LLebrez (2022).

¹⁹ En España esto es notorio en el caso del independentismo catalán o en el tardío acuerdo para la renovación del CGPJ durante tantos años. Aunque para caso paradigmático el de Trump en USA.

Acierta Francois Dubet cuando señala que la crisis del Estado social conlleva debilitar las representaciones del acuerdo socioeconómico sobre las que se basan sus mecanismos de solidaridad (Dubet, 2020: 110).

Este Estado social se está desmantelando desde los años 80 del siglo pasado. Hablamos de un paulatino deterioro que afecta a políticas sociales y al componente social de la democracia, a su pegamento social. Sin cierto bienestar y cierta solidaridad dicho modelo democrático hace aguas porque pierde un elemento central para su buen funcionamiento como es el de la cohesión social. Su desmantelamiento tiene como consecuencia más notoria la desigualdad social que produce (Piketty, 2021a: 495; 2021b: 181).

Seguramente esta crisis es la más estudiada y conocida de todas pues es la que afecta al llamado Estado del bienestar. Una crisis y desmantelamiento que tiene más de 40 años, siendo la espoleta de salida de la crisis del conjunto del modelo. Justamente porque es la más tratada por la literatura y sobre la que más se ha escrito, es por lo que no me detengo en ello para no ser reiterativo (Pino y Rubio, 2013).

b.3. Crisis del Estado democrático. Esta viene dada por ciertos aspectos. Uno, en el caso de los Estados europeos, es por la pérdida de su soberanía y en general por la dificultad de la política para parar, controlar y modificar ciertos impulsos macroeconómicos. Sobre esta debilidad de los Estados soberanos me detendré más adelante.

Pero hay otro aspecto que es preciso destacar y señalar que afecta al pluralismo y su crisis. Este debilitamiento del pluralismo está relacionado con la no articulación/convivencia entre los elementos de “amistad y pugna”, que caracteriza a nuestras democracias pluralistas, en favor de una preponderancia de uno de sus polos como es el de la “pugna” (Mansbridge, 2021). La “hiper” relevancia de la “pugna” en la actual política democrática genera una *democracia adversarial* que casi iguala dos conceptos como el de política y guerra, lo cual es un problema de calado para la vida democrática (Roiz, 2003), pues dicha identificación socava sus cimientos. Justamente en democracia, la política se opone a la guerra, apelando a dos lógicas y sentidos distintos (algo que ya vio incluso un autor predemocrático como fue el propio Hobbes (Hobbes: 1992)).

Del mismo modo, el debilitamiento de la “amistad” (Mansbridge, 2021), o de la “cooperación democrática”, supone una pérdida del interés general en beneficio de los intereses particulares. Esta prevalencia de la “pugna” afecta a la idea de bien común que también se da en una democracia; un bien común o interés general que sabemos que nunca es completo ni unánime yendo ligado al pluralismo democrático (Vallés, 2019), pero que es necesario para establecer cierto horizonte compartido (Sandel, 2011).

Igualmente, el modelo de “amistad (cooperación) y pugna (adversarial)” significa que la democracia precisa de consenso y disenso. De acuerdos que permiten encauzar el disenso, que es la base y fundamentación del pluralismo. De esto, aún con sus diferencias y problemas, hablaron Giovanni Sartori, Isaiah Berlin y también Norberto Bobbio (Sartori, 1995; Berlin, 1990; Bobbio, 2007). Hoy hay una crisis y ruptura de los consensos o compromisos o acuerdos que antaño proporcionaban una argamasa política y ética a su funcionamiento. Esta fractura lleva a un tipo de polarización que divide por la mitad a las sociedades, pues polarización siempre hay o ha habido, o puede haberla; lo novedoso no es que se dé, sino la forma concreta que adquiere (Villanueva y Almagro, 2022), que no permite hacer política centrípeta (de atracción de ciertos elementos), sino solo centrífuga (de expulsión de los mismos)²⁰.

Que haya consensos no significa que hubiera unanimidad. Eso nunca ha existido en democracia. Por tanto, son consensos o acuerdos que permiten ciertos disensos y no uniformidades ni ausencia de disputa y diferencia entre las partes. El pluralismo es la articulación del disenso dentro de ciertos consensos en torno a ciertos valores (aunque no afecta sólo a valores). Esta crisis de los consensos o acuerdos afecta a derecha e izquierda, aunque se da con más fuerza y potencia en la derecha porque es esta la que quiere dar el *sorpasso* al modelo anterior que aún pervive en su decadencia vigente (decadencia que, por cierto, cada vez va a más). La victoria de Trump es, o puede ser, un paso importante en esta dirección.

Como hemos indicado, aunque hayamos mostrado cada crisis por separado, para comprenderlas bien hay que verlas en su relación, de tal modo que al tocar una pieza se toca las demás y viceversa. Esta interdependencia entre las partes hace que lo que entre en crisis sea el conjunto de la democracia²¹.

c.- Crisis del contrato político²²:

Como consecuencia de ello nos encontramos con una crisis del contrato político en su sentido amplio (Sánchez Cuenca, 2022). ¿Qué significa la crisis del contrato político? Pues que el acuerdo que daba sentido a los Estados democráticos de antaño se ha visto erosionado, cuestionado y vaciado.

Esto afecta a sus políticas públicas, es decir, a la forma de resolver y abordar ciertos problemas que quedan desamparados como castillos en el aire. Es una crisis de eficacia del propio contrato sin la cual este pierde parte de su sentido. La democracia requiere de ciertos resultados para que fragüe.

²⁰ Un ejemplo de “buena” y necesaria polarización es la condena social y política de ETA.

²¹ En este mismo sentido se ha expresado Steven Forti en su último trabajo (Forti, 2024).

²² Los autores clásicos desde Locke a Rousseau lo denominaron como contrato social y seguramente sea la forma más adecuada. Pero he optado por calificarlo como político porque no nos referimos al contrato que afecta solo a la cuestión social y laboral, sino a todo el acuerdo político que sostiene a las democracias. Para evitar dicha confusión he preferido calificarlo como político y reservar el adjetivado como social solo para la parte referida al Estado de bienestar.

Y cuando no es así, la desconfianza y el descrédito hacia la democracia crece (Linz, 1987 y 1993; Maravall, 1995).

Pero también afecta, y de forma destacada, a sus valores fundacionales que son los Derechos Humanos trasladados a los marcos políticos y constitucionales. En esta crisis de los valores fundamentales destaca la no correlación entre sus fines y los medios, de tal manera que no habrá coherencia entre ellos (Dewey, 1996) y cada vez menos los derechos humanos caracterizarán la actuación de la vida democrática. Y así, lo que se producirá será una crisis de sus “ideales operantes”.

La idea sustantiva de democracia se procedimentaliza cada vez más y el adagio de que justicia, libertad y democracia son categorías interdependientes se disuelve de tal modo que cada una de ellas adquiere vida propia e independiente. Esta desconexión finalista de carácter ético es crucial para entender la crisis de la democracia y cómo entran en ella actores que antaño quedaban fuera del juego democrático (la extrema derecha de manera notoria)²³. Los que han sido los “enemigos internos” de la democracia (Todorov, 2012) hoy están dentro del propio sistema como actores con cierta legitimidad, y en algunos casos con toda la legitimidad, como acaba de pasar en EEUU. Todo un sinsentido.

Consecuencia de ello es que se defienden “nuevos valores o fines” y que “el fin justifica los medios” a la hora de hablar del acceso a la democracia. Es verdad que este riesgo siempre ha estado presente, pero hoy adquiere un cariz mayor: es una forma de acercarse a la legitimidad democrática en la que llegar al poder se antepone por encima de todo, ya que sin ese objetivo no es posible el cambio que se pretende realizar.

Esta crisis en sus valores sustantivos genera una pérdida, deterioro y socavamiento de la institucionalidad democrática, lo cual puede implicar un problema para la supervivencia de la misma y un aliento para salidas no democráticas. La corrupción afecta a esta cuestión de manera sideral (Wences, 2022)²⁴. En la pérdida de la institucionalidad, las formas son fondo y ser capaz de salirse del fango es necesario. Y en esto, tanto la derecha cómo la izquierda se ve afectada y no estaría mal levantar la vista, mirar a lo lejos y anteponer dicha institucionalidad a la lucha partidaria.

Este debilitamiento de la institucionalidad afecta a la confianza política y social en la democracia, devaluándose esta, aumentando así la desconfianza hacia la democracia. Los datos de menor valoración de esta y de aumento de apoyo a salidas no democráticas son destellos de esta desconfianza (CIS, 2024a). De hecho, las mediaciones, como veremos más adelante, entrarán en crisis

²³ Ejemplo de este vacío e inmoral procedimentalismo lo tenemos en la “cumbre internacional” ultracatólica realizada ni más ni menos que en el Senado español. Tales personas tienen derecho a expresarse en un recinto privado, pero no en una institución pública democrática como es el Senado. La neutralidad del Estado y su pluralismo no pasa por consentir cualquier cosa en su institucionalidad, sino por respetar los valores compartidos en su plural manifestación, no en su negación, como fue este caso (Pandemiadigital, 2024).

²⁴ La corrupción es visto como uno de los problemas más transversales en la democracia. En el caso español la mayoría piensa que no ningún partido es capaz de solventarla justamente porque todos están implicados (IPSOS, 2024).

y se tornarán por momentos innecesarias. En esto la extrema derecha se lleva la palma pues hace del cuestionamiento de la institucionalidad uno de sus leif motiv en su continua apelación al “pueblo”, (“solo el pueblo salva al pueblo”), aunque la extrema izquierda tampoco se anda con chiquitas (Mounk, 2018: 17).

Pero no solo se ve afectada la democracia en sus valores fundacionales (los derechos humanos), sino también su dimensión estatal nacional, así como la teoría política que lo fundamentaba.

d.- La insubstancialidad de la teoría política empírica de la democracia de posguerra:

Conviene señalar que podemos hablar de una crisis del *contrato democrático* porque nuestra referencia es una determinada democracia y no otra. Y es aquí donde nos damos cuenta de la relevancia que tiene la mirada al pasado y de la teoría política.²⁵ Es decir, si la democracia de posguerra es igual a la concepción de la democracia postulada por Joseph Schumpeter (1984), entonces, no estaríamos en una crisis del *contrato político*, sino en las tensiones propia del modelo que genera una crisis de representación y de gobernabilidad. Pero si la democracia pluralista de posguerra es igual a lo que he expuesto sucintamente al inicio de este trabajo, que coincide con la perspectiva defendida por García Pelayo y Ferrajoli, entonces, sí que estaríamos en medio de una *crisis del contrato político*²⁶.

Para comprobar esto detengámonos un momento, aunque nos desvíe un poco de nuestro camino, en lo que Schumpeter y algunos otros planteaban a la hora de conceptualizar nuestras democracias liberales.

Como es bien sabido dentro de la teoría política empírica el autor que sirvió de bálsamo para todos los demás teóricos políticos y politólogos, ya fueran críticos o no, fue Schumpeter con su conocida obra *Capitalismo, socialismo y democracia* (1984). Este sirvió de base para una reducción de la democracia a un mecanismo de selección de dirigentes como su mínimo común denominador. Es preciso recordar que cuando Schumpeter escribió su libro, el modelo de posguerra realmente no había nacido ni se había desarrollado y menos aún consolidado. Es un libro escrito en 1943 antes de ganar la guerra y que está hablando más del mecanismo democrático del periodo de entreguerras y su identificación con dicho marco político que con lo que vendrá después de la victoria y los años de posguerra.

En el fondo, Schumpeter sigue pensando en una clave muy tradicional donde el “enemigo” es la tradicional dictadura con lo que “bastaba” con indicar la necesidad de que hubiera elecciones para

²⁵ De ahí que iniciara el seminario “Los fundamentos de la democracia actual” por el periodo de entreguerras.

²⁶ Para mayor desarrollo de dicho modelo, ver Fernández- LLebrez, 2022.

expresar la “confrontación”, algo que le pasará a muchos autores de la época (y seguramente eso explique parte de su éxito a la hora de su concepción). Esta concepción de Schumpeter es lo que se denominó como “democracia mínima” (Bobbio, 2007: 24)²⁷.

Es verdad que Schumpeter vuelve a publicar su libro años más tarde y que no hace casi cambio alguno, lo que refleja que para Schumpeter lo ocurrido durante la guerra y la posguerra no cambiaba en nada sustantivo su concepto de democracia, lo cual es una forma muy peculiar de acercarse a la democracia de posguerra. Cabe hacer dicha interpretación, no lo dudo, pero creo que se lleva mal con la experiencia vivida y con el propósito que tuvieron en la cabeza algunos de los dirigentes de la época que sí le dieron un valor diferente al del periodo de entreguerras (García Pelayo, 1989; Fernández-LLebrez, 2022). No tener en consideración lo ocurrido entre 1945 y 1950, por poner la fecha fundacional de la que habla Ferrajoli (que en nuestro caso hemos alargado un año más para incorporar la creación de la CEE), supone una desconsideración de los cambios sustantivos que afectaron y afectan al proyecto democrático, sobre lo cual también escribió y reflexionó Albert Camus (Camus, 1995).

Pero lo más sintomático de todo fue el recibimiento de su obra, que fue asumida como una verdad incuestionable en aras de un (falso) realismo político ya fuera por la derecha (diciendo que la democracia era solo una forma de elegir élites, por lo que no había que preocuparse) ya fuera por la izquierda (que la identificaba con una democracia formal y meramente procedimental sin sustancia alguna siendo un mecanismo mejor que otros y poco más)²⁸.

Resulta paradójica esta doble defensa de la obra de Schumpeter. Y sobre todo resultaba llamativo que se hiciera en aras del “realismo político”, pues su conceptualización no podía ser “muy realista” ya que no analiza la democracia de posguerra, sino la anterior y lo hace desconsiderando hechos *reales* muy cruciales. En el fondo, la perspectiva de Schumpeter tenía una carga ideológica muy fuerte que hacía de la democracia sustantiva de la posguerra un mero procedimiento elitista que le venía bien a parte de la izquierda para criticarla²⁹ y a parte de la derecha para defenderla. Una coincidencia entre parte de la derecha y de la izquierda que expresa una común animadversión y distancia que hay en ciertos sectores de ambos espacios hacia el liberalismo y el pluralismo democrático. Lastre que aún hoy perdura.

Pero la realidad de lo hecho por los políticos y políticas de izquierda y derecha no fue esa, sino la de desplegar todo un sistema político imperfecto pero complejo, rico y con una potencialidad

²⁷ Mi agradecimiento a Miguel Jerez y Antonio Robles Egea por este comentario.

²⁸ Por la derecha cabe destacar los casos de Hayek (2011) o Lippmann (2003), aunque hay más. Por la izquierda autores como Tom Bottomore (1995) o Danilo Zolo (1996), aunque también hubo muchos más. Incluso, aun con otro propósito, el socialdemócrata Bobbio (2007), o el demócrata Robert Dahl (1989) o el liberal Ralf Dahrendorf (1982) también “cayeron en dichas redes”.

²⁹ Me refiero a la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia.

enorme que solo ha sido valorado con el pasar del tiempo. Ni siquiera en esos años los socialdemócratas y los demócratacristianos al uso hicieron una defensa importante de la misma en clave teórica ni criticaron el modelo schumpeteriano como buen “descriptor” de la democracia de posguerra.

No fue hasta finales del siglo XX que tal ensimismamiento hacia la obra de Schumpeter perdió fuerza en Europa dentro de la teoría política. Siguiendo la estela de Norberto Bobbio (que tenía una relación desigual con la obra de Schumpeter, Hans Kelsen y Max Weber), y yendo más allá de dicho maestro, fue un discípulo suyo, Luigi Ferrajoli, quien -tras una primera etapa “dubitativa”- más claramente rompió en Europa con dicha tradición y abogó por una definición sustantiva de la democracia más acorde con lo ocurrido, como fenómeno histórico, político y jurídico, que lo que hicieron los primeros defensores de la democracia pluralista. Mostremos, a este respecto, algunas frases de Ferrajoli, a modo de ejemplo de lo que queremos decir, sacadas de su libro *Dos modelos de constitucionalismo. Una conversación*, de 2012.

En cuanto a su crítica a Kelsen y Bobbio, Ferrajoli señala que “tanto Kelsen como Bobbio comparten una concepción simplificada y unidimensional de la validez como ser en vez de como deber ser jurídico del Derecho” (2012: 39) [de ahí que] “podamos decir con razón que para Kelsen y para Bobbio el nexo entre su teoría del Derecho y su ejemplar compromiso político no es “interno” sino “externo” a su elaboración teórico-jurídica porque de esa elaboración está excluido, metodológica y pragmáticamente, ese nexo” (2012: 41).

Del mismo modo, su teoría de la democracia no está descontextualizada históricamente. La teoría de la democracia propuesta por Ferrajoli “no es una teoría genérica de la justicia o del buen gobierno democrático, sino una teoría empíricamente anclada en la experiencia histórica de las democracias constitucionales de hoy y, por ello determinada por las valoraciones ético-políticas” que la han informado (2012: 59). Como dice en su libro *Poderes salvajes* (2011), “fue precisamente a partir de aquellas trágicas experiencias como se produjo en Europa, tras la segunda guerra mundial, un cambio de paradigma tanto del derecho como de la democracia, a través de la constitucionalización de uno y otra” (2011: 31) [...] Por eso puede muy bien decirse que el antifascismo es un rasgo genético no solo de la democracia italiana, que lo sancionó explícitamente en su constitución, sino, en general, de la democracia constitucional nacida de las ruinas de la segunda guerra mundial y de los fascismos: porque la democracia, tras aquellas catástrofes, se predefinió y tomó nueva conciencia de sí misma, estableciendo en normas de derecho positivo, rígidamente supraordenadas a la legislación ordinaria, los límites y los vínculos” (2011: 32) que constituyen a la democracia (la separación de poderes, la paz, la igualdad, la solidaridad y la garantía de los derechos fundamentales).

Su teoría de la democracia es, así también, una que se ve como un todo, como un “modelo normativo articulado en varias dimensiones, correspondientes a otras tantas clases de derechos

fundamentales: la democracia política, asegurada por la garantía de los derechos políticos; la democracia civil, asegurada por las garantías de los derechos civiles; la democracia liberal asegurada por las garantías de los derechos de libertad; la democracia social (o social-democracia), asegurada por la garantía de los derechos sociales” (Ferrajoli, 2011: 36), en donde “la esfera de lo indecible queda integrada por el conjunto de los derechos humanos”, proporcionando una “sustantividad” que traspasa las fronteras del modelo procedimental o formal (2011: 35)

Y así podríamos seguir enunciando las tesis y frases de Ferrajoli sobre el sentido sustantivo de la democracia de posguerra frente al modelo habitualmente caracterizado como formal y/o procedimental que es el que ha dominado en gran parte de la teoría política actual.

No obstante, esta distancia y crítica a lo dicho por clásicos como Bobbio y otros ilustres y grandes pensadores, no quita para reconocer la labor de autores como Robert Dahl, Ralf Dahrendorf o el propio Bobbio que fue muy buena y necesaria para romper ciertos “chips” ideológicos y un mejor conocimiento de la democracia liberal³⁰. Y ya quisiéramos que la derecha (y parte de la izquierda) actual tuviera a estos como referentes.

Hoy en día, además de los casos de Ferrajoli, ya mencionado, o de García Pelayo apoyándose en Heller, o de Dewey, los defensores tienen “nombre norteamericano” en su mayoría por la propia evolución que se ha dado dentro de la teoría política actual³¹. De entre todos ellos, es obvio que el mejor y más destacado representante de dicha defensa es John Rawls y toda su escuela en los EEUU y medio mundo. En el caso europeo destaca la obra de Jürgen Habermas, en Alemania, como su mejor o mayor representante.

Qué duda cabe que hablamos de “dos clásicos” en la materia y que hay diferencias entre ambos. Aun así, la defensa de la democracia de estos “dos clásicos” sigue dependiendo de ciertos elementos “procedimentalistas” y reduccionistas del pasado que no ayudan a su correcta comprensión. En todo caso, y seguramente como consecuencia de lo anterior, hoy hay un listado de autores prodemocráticos que han ahondado mejor en tales cuestiones y de manera más lúcida, yendo desde Michael Walzer (2024) a Michael Sandel (2011) pasando por Martha Nussbaum (2007; 2010). Todos unos debates que afectarán a la teoría política genuina como veremos enseguida.

Por tanto, esta crisis del *contrato democrático* lo que también nos muestra es una crisis en la teoría política empírica de la democracia ya que su explicación habitual no sirve para comprender la situación actual salvo que pensemos que no hay tal crisis, es decir, que “no está pasando nada” y que

³⁰ Cabe decir algo similar, aunque fuera en un plano más empírico, sobre las obligadas referencias a autores tan importantes como Juan José Linz a la hora del estudio de la democracia y de su quiebra que fueron capitales y un avance, pese a ciertas consideraciones normativas que comparten con los ya indicados. (Linz, 1993).

³¹ No es casual que sea en USA, no solo por su potencia académica en Ciencia Política, sino porque la democracia norteamericana siempre ha sido menos normativa jurídicamente que la europea.

no hay cambios significativos respecto de los acuerdos de posguerra. Por todo ello, la crisis del *contrato político* también repercutirá sobre la teoría política normativa.

e.- La debilidad del contractualismo contemporáneo:

La teoría política normativa que ha sustentado a las democracias pluralistas contemporáneas ha sido el *neocontractualismo* (Bobbio, 2007; Rawls, 1996). La crisis es tan profunda, que, como señala Nussbaum, cabe preguntarse si hoy en día la doctrina *neocontractualista* nos sirve, como antaño sirvió, para pensar cómo salir del atolladero actual. En mi opinión, no. O no, en los términos característicos de dicha doctrina (Nussbaum, 2007: 35).

Que se precisa de un acuerdo que justifique nuestra democracia y que este remita al vocabulario del contrato y de los derechos es una cosa y otra distinta que los postulados internos característicos del *neocontractualismo* sigan siendo oportunos (a saber, una teoría procedimental que apela a ciudadanos que son independientes socialmente entre sí, con el mismo poder y que buscan el beneficio mutuo). Como bien señala Bobbio, una cosa es fundar el Estado moderno en alguna idea general de acuerdo, es decir, en “un acuerdo de todos aquellos que están destinados a estar sometidos a él [lo que] significa defender la cosa del poder ascendente contrapuesto al poder descendente” (Bobbio, 2007: 161), y otra distinta tener que aceptar el “modelo regulativo” propuesto por las teorías contractualistas y/o *neocontractualistas* al uso (Bobbio, 2007: 163). Hay que atreverse a mirar con luces largas y con mayor perspectiva política.

Por todo ello, y sin negar todo lo positivo que dicha fórmula ha dejado para la teoría y práctica política democrática (desde los derechos conquistados, o la idea de igualdad moral o la hipótesis de un Estado de naturaleza, etc), considero que hoy necesitamos otra forma de justificar el contrato o acuerdo o pacto político (agreement), tal y como Nussbaum argumenta en su libro *Fronteras de la justicia* (2007). Es preciso reconocer elementos de dependencia social y de vulnerabilidad -que no están presentes en las teorías *neocontractualistas* al uso- a la hora de configurar y dar sentido a la comunidad política o a la sociedad cívica (Nussbaum, 2007: 44). Una idea de vulnerabilidad y dependencia que justifica el porqué de la solidaridad entre sus miembros, sin dejar de reconocer sus conflictos pues hablamos de seres humanos y ciudadanos contradictorios y con *capacidad para crecer y desarrollarse libremente* a partir de ciertos propósitos compartidos (Nussbaum, 2007: 45).

Igualmente se hace necesario señalar, como consecuencia de lo dicho, que si bien las personas somos iguales desde una consideración moral (nadie es superior a nadie), no todos partimos ni tenemos el mismo poder. Reconocer esa asimetría es relevante para alcanzar una sociedad más justa (Nussbaum, 2007: 50). Partir de los más desfavorecidos para pensar el contrato democrático ayuda a tener una igualdad más inclusiva.

Del mismo modo, ya no es suficiente con apelar al beneficio mutuo a la hora de justificar el pacto (Nussbaum, 2007: 51). En ciertos casos puede ser necesario, pero por momentos es cada vez más insuficiente.

Es verdad que en otros contextos tal cosa podría servir como sirvió en el pasado (no siendo el único lazo que unió, pero sí el principal o más importante). Cuando se gana una guerra mundial o se derrota al fascismo y al totalitarismo en nombre de la democracia, el beneficio mutuo que tal acuerdo produce en las partes tiene mucha fuerza, como ocurrió en la Europa de la posguerra³². O como pasó en España durante nuestra transición con el miedo a tener una nueva guerra civil. Todo ello fue clave. El caso español además sumó un aliciente más, como era acercarse, convertirse, en un país europeo democrático occidental como los demás (y en el caso europeo la referencia norteamericana también ayudó) (Águila y Montoro, 1984). Pero hoy ni ese recuerdo de la guerra, ni esa victoria, ni ese miedo opera sobre las cabezas como lo hacía antaño (aunque algo quede). Y, además, el o los modelos a imitar son los que están justamente en crisis. Por tanto, lo que valía para antaño ya no tiene la misma fuerza para hoy. Aunque siga siendo importante tirar de y dar vida presente a ciertos recuerdos del pasado, hoy necesitamos dar un paso más adelante.

Todo ello nos lleva a reconocer que nuestro acuerdo precisa de fines y no sólo de medios o instrumentos para su buen desarrollo (instrumentalización que caracteriza al contractualismo vigente a lo Rawls). Es necesario reconocer que un buen procedimiento, siendo necesario y un buen punto de partida (Bobbio, 2007; Rawls, 1996), no garantiza por sí buenos resultados (Nussbaum, 2007: 40). Precisamos de compartir ciertos fines políticos y éticos a los que nos dirigimos en aras de una sociedad mejor (libertad, igualdad y solidaridad). Si bien, como ya señalaran Amartya Sen, Nussbaum, Walzer y otros, estos no pueden corresponder ni quedar identificados con una doctrina onmicomprensiva del bien, pues si así fuera, caeríamos en planteamientos autoritarios.

Una teoría política que ha desarrollado ideas de este tipo, yendo además muchas veces de la mano del *neocontractualismo*, ha sido la teoría política de las capacidades de Nussbaum. Detenerse en dicha doctrina tiene su interés específico, aunque algo en parte ya hemos hecho al mostrar las debilidades del *neocontractualismo* actual. Pero hacerlo en detalle ahora tiene dos problemas. Por un lado, la teoría de las capacidades es una de las teorías políticas posibles que hay sobre la democracia, pero siendo justos y más allá de ciertas preferencias personales, hay que reconocer que también hay otras que habría que señalar si queremos hacer un análisis pausado y completo de la realidad, es decir, si queremos hacer un buen pensamiento crítico. Y por otro lado, y como consecuencia de lo anterior,

³² Que bien nos hubiera venido a España tener una victoria de este tipo por lo menos para no haber sufrido la dictadura franquista y por lo que aportaría a nuestro discurso democrático. Pero a diferencia de Europa occidental, no la tenemos. Esto genera un déficit para el caso español importante.

hacer dicha disquisición nos sacaría literalmente de nuestro objeto de estudio alargando en exceso esta reflexión. Por eso lo dejamos aparcado para abordarlo de forma específica en otro momento.

Siguiendo, por tanto, con nuestro hilo argumental cabe decir que si bien el Estado nación es una institución que aún es relevante y a la que no podemos renunciar, también hay que decir que necesitamos repensarlo e ir más allá de su habitual justificación y reconocer, además, que hay otros actores que están interviniendo en la acción del poder, todo lo cual nos lleva al siguiente punto,

f.- Una crisis de ingobernabilidad que afecta a las funciones del Estado.

Defino la crisis de ingobernabilidad en el sentido en el que habla Norberto Bobbio (Bobbio, 2010: 107) en donde el Estado nación tiene dificultades para gobernar una realidad compleja que le supera. En la actualidad hay dos factores que expresan dicha situación. Por un lado, por las dificultades de dichos Estados para controlar la economía. Por otro lado, por la falta de autonomía de algunos Estados sobre instancias superiores (lo cual afecta de forma peculiar y particular al caso europeo).

El instrumento del Estado nación en Europa ha quedado obsoleto, aunque sigue siendo necesario (Mann, 1992). Esto va a suponer una gran contradicción e impasse, sobre todo para Europa, pues es fuente de soberanía y legitimidad y todo ello en medio de una crisis de la propia idea de soberanía. Es verdad que necesitamos instancias políticas democráticas en la UE que complementen la autoridad del Estado. Pero también necesitamos más y mejor Estado en cuanto a su función “protectora” y de “civilidad”. Hay cosas que, a día de hoy, solo un Estado tiene capacidad de llevar a cabo (por ejemplo, pensemos en COVID o Dana). Y ambas cuestiones, más y mejor UE en el ámbito político y más y mejor Estado, deberían de ser compatibles entre sí pues ambas tienen un mismo reclamo: más y mejor política pública, más y mejor servicio público.

En este sentido, el impulso de las ideas y políticas neoliberales y conservadoras ha traído consigo una cada vez mayor falta de sentido de Estado democrático. La institución del Estado como tal se ve cuestionado en parte de su funcionamiento y necesidad. No es que no se crea en el Estado por parte de la ciudadanía. Los datos no van en esa disección, por lo menos en la UE y en España (Bartolomé y otras, 2020). En estos lares más bien es como si a las autoridades políticas democráticas les diera “vergüenza” aplicar el sentido de Estado que toda democracia moderna conlleva. Es como si tal cosa quedara identificada sí o sí con propuestas autoritarias, cuando no tiene por qué ser así. Una democracia tiene legitimidad para aplicar cierto sentido de Estado, pero sin embargo es cómo si se pensara que no es así. Se precisa de un Estado democrático que actúe en pro de la ciudadanía.

Como bien ha expuesto Mariana Mazzucato, la derecha se ha apoyado en un tipo de Estado “violinista” que sólo toca de vez en cuando las notas de toda la partitura para beneficio de unos pocos.

Los demócratas pluralistas y la izquierda necesitamos desplegar una concepción “directora” del Estado democrático que sea capaz de coger la realidad por los cuernos -incluida la económica y especialmente al capital financiero- y dirigir con buena batuta democrática al conjunto del sistema en aras de una mayor justicia social. Y esto afecta tanto a su dimensión práctica como teórica.

A que se piense que el Estado democrático no tiene legitimidad para actuar sobre la realidad influyendo sobre ella han contribuido los cambios políticos que se vienen dando desde los años 80, pero también ha ayudado el que no se haya consolidado una buena teoría del Estado democrático. Un clásico ejemplo de una buena y sólida teoría del Estado, aunque por desgracia olvidada y abandonada, fue la obra de Hermann Heller (Heller 1985; Heller, 2014), así como la de Harold Laski (Laski, 2003 y 2020) en los años 20 y 30 del siglo pasado respectivamente. Posteriormente a esto tenemos la obra de Alexander Lindsay que supuso un magnífico avance teórico (Lindsay, 1945) y las determinantes aportaciones de García Pelayo (García Pelayo, 1989)³³. Y mucho más recientemente nos encontramos con las jugosas reflexiones de Mazzucato, que se adaptan bastante bien a los tiempos actuales (Mazzucato, 2022). Hoy más que nunca se torna necesario reflexionar sobre dicha teoría del Estado democrático y el proceso de “civilidad democrática” que le acompaña, ya que ambas cuestiones fueron, y deben ir, de la mano (Villavicencio, 2007)³⁴.

Pero que tengamos estos buenos teóricos y teóricas, y otros que pueden sumarse, no significa que dicha teoría se haya consolidado como tal. El vacío normativo sigue estando ahí, y sobre todo dentro de la izquierda³⁵. En los años de expansión y desarrollo democrático se avanzó más en el plano práctico que en el teórico. Una pena porque tales concepciones novedosas supusieron, y suponen, un avance teórico considerable.

Este vacío y pérdida de peso del Estado democrático es una situación en donde la izquierda tiene las de perder porque este ha sido su instrumento característico de nivelación, aunque también se aprecian ciertos deseos de una mayor seguridad vía Estado por parte de la ciudadanía, que podrían ser utilizados en la dirección correcta³⁶. En todo caso, hay que reconocer que a la derecha le hace mucho menos falta una idea potente de Estado ya que con tal de que este imponga “ley y orden”, le es suficiente (Nozick, 1990; Hayek, 2011). Por tanto, es preciso alimentar la idea de Estado democrático “*director*” así como buscar en la UE un mecanismo político (democrático) que

³³ Es verdad que en la década de los sesenta y setenta hubo ciertos autores marxistas que pretendieron hacer una teoría del Estado, pero con resultados poco fructíferos ya que se apoyaban en planteamientos aun muy ortodoxos y economicistas y desde fuera de la tradición democrático liberal. La excepción a esto fue la obra de Ralph Miliband que sí fue una reflexión desplegada dentro de cierta tradición democrática -la británica- y con aportaciones de interés sobre el Estado y su relación con el capitalismo. Ver Miliband (1977).

³⁴ Para un mayor desarrollo de esta cuestión, véase Fernández-LLebrez, 2022.

³⁵ Una posible excepción podría ser la obra de Rawls y su teoría de la justicia, pero esta es más una teoría sobre el gobierno (government) que sobre el Estado (state) y muy deudora del contractualismo clásico. (Rawls, 1974).

³⁶ Ver para esta cuestión: Bartolomé y otros (2020: 133 y ss).

complemente y, cuando pueda ser, sustituya las incapacidades o dificultades de los Estados nación para poder implementar ciertos cambios. De lo contrario, todo serán castillos en el aire.

No obstante, a estas dos crisis de ingobernabilidad hay que añadir una tercera que afecta a la dificultad que cada vez tienen más democracias para generar gobiernos estables con mayorías políticas suficientes para gobernar; y sobre todo de hacerlo sin que se precise para ello del concierto de algunas de las fuerzas extremas del sistema político. Siempre ha habido dificultades en algunos sistemas electorales para que tales mayorías se desplieguen, dándose diferentes modelos de funcionamiento (consociacional, mayoritario,...) sobre los que la Ciencia Política ha escrito prolijamente (Lijphart, 2012). Pero hoy nos encontramos este problema de forma mucho más transversal afectando a sistemas democráticos tanto de influjo presidencialista (Francia) como parlamentario (España), así como mayoritarios y proporcionales (ídem). En este problema interviene un factor que desde hace más de quince años permeabiliza a nuestras democracias: nos referimos a la estrategia de crispación política y una forma determinada de darse la polarización que divide entorno al 50% a las mayorías sociales y políticas (Fundación Alternativas, 2008; Fundación Alternativas, 2010). Todo esto es fuente de inestabilidad lo que supone un factor problemático para las actuales democracias y diferenciador respecto de uno de sus históricos baluartes pues uno de los éxitos de las democracias de posguerra fue el de unir estabilidad y democracia.

En definitiva, hablamos, de una crisis no menor que tiene rasgos comunes y algunas especificidades en cada país (por ejemplo, en el caso español la cuestión territorial de forma patente, aunque cada vez parece más encauzada). Yo me estoy centrando y me centraré más en los factores más comunes.

4.- Crisis en la izquierda y en la derecha, aunque de diferente manera.

Tal y como Dahrendorf (2002) señalaba, el modelo de posguerra era uno donde la hegemonía en las reglas del juego venía marcado por ser de tipo progresista y en concreto “socialdemócrata”. Tal envite no fue desconsiderado por los sectores conservadores que debido a su debilidad política lo terminaron aceptando como algo con lo que tenían que convivir. De hecho, sus representantes más célebres, con Hayek a la cabeza (pero no sólo, pues también se sumaron a esto Walter Lippmann o más recientemente Robert Nozick como gran aladid teórico político de esta corriente)³⁷ se retiran del mundanal ruido y se fueron a sus cátedras a seguir trabajando para ver el momento en el que podían regresar. Y era necesario que regresaran en su propia percepción porque con lo que chocaban no era con tal o cual gobierno concreto, sino con las reglas de juego democráticos avanzadas que disponían una serie de normas que chocaban con lo que ellos pretendían. Es decir, precisaban alcanzar el poder para poder cambiar la hegemonía progresista existente.

Eso lo empezaron a hacer desde inicios de 1980 con la “vuelta” a la política a través de su inserción en los partidos de la derecha europea y norteamericana, proceso que se ha intensificado a partir de 2010, incluso con la creación de nuevas formaciones políticas. Y en esas estamos hoy en día. Y seguimos en ello porque todavía el resorte jurídico de nuestras democracias dificulta algunos de los cambios que se quieren llevar a cabo (que pasa e veces incluso por una reforma constitucional, claro está).

En este sentido, una de las variaciones más claras y significativas respecto del modelo de posguerra es el que afecta a la composición de los actores políticos protagonistas de la vida política institucional. El cambio entre los propios actores del “reparto” no ha sido baladí.

³⁷ Hayek en su *Camino de servidumbre* (1944) equiparaba los Estados del bienestar con el comunismo, el fascismo y el nazismo situándolos centro de la categoría de totalitarismos por el peso del Estado. De ahí que se desmarcara de sus “ideales operantes”, pareciéndoles peligrosos e inadecuados. De hecho, durante mucho tiempo se “refugió” en la academia. Pero eso sí, lo hizo dando pléyade a las tesis schumpeterianas que le venían como anillo al dedo a su teoría política según la cual no había relación entre capitalismo y bienestar y democracia, siendo esta solo un mecanismo al servicio de lo anterior, siendo su relato final, valga la paradoja, un planteamiento muy “funcionalista”.

Y en el caso de Lippmann es conocido su debate con Dewey a este respecto, pues Dewey no compartía esa concepción schumpeteriana y apostaba por una concepción de la democracia más sustantiva y acorde con la defensa integral de los derechos humanos, cosa que no estaba en la cabeza de Lippmann y su planteamiento neoconservador y tecnocrático, al cual de nuevo le venía como anillo al dedo el procedimentalismo de Schumpeter. Y eso que ambos autores venían del mundo progresista, pero incluso en esto ya se produce una diferencia a la hora de acercarse al sentido de la democracia emergente que no hay que olvidar.

En el pensamiento de la nueva derecha actual en el terreno de la teoría política (no hablo de otros campos académicos) el autor de referencia capital es el contractualista, Nozick que es quien tiene una teoría política lo más depurada posible del quehacer del neoliberalismo hoy en día, aunque no tenga que pasar necesariamente por ser neoconservadora (para eso ya estaba el “viejo” Daniel Bell; y hoy ciertos autores “comunitaristas”). Su defensa del Estado mínimo, que fue una respuesta al libro “Teoría de la justicia” de Rawls es la teoría más depurada de dicha justificación que obviamente saca (expulsa) los objetivos éticos democráticos a alcanzar del procedimiento democrático propugnando una teoría política mínima y en clara sintonía con la nueva derecha de los 80 y posteriores.

A este respecto, la novedad más significativa, aunque no la única, es que los que antaño eran “enemigos internos”³⁸, es decir, los neoliberales, se insertan de lleno en el sistema democrático como “adversarios”³⁹ dándose una sustitución de predominio en el seno de las derechas, de tal modo que ahora son las tesis de Hayek o Josh Hawley y no las de -por ejemplo- Jacques Maritain (2015) las que dan coherencia y globalidad a dicho campo. Esto supone un cambio importante.

Y en cuanto a los “enemigos externos”⁴⁰ también hay una variación. La extrema izquierda pierde fuelle producto de su enorme desgaste vinculado al terrorismo, aunque hay una incorporación de algunos sectores dentro de la izquierda tradicional a la izquierda de la socialdemocracia que pretende sustituirla, pero que ha sido y es solo “agua de borrajas”. Donde se está dando la variación más relevante, en el seno de los “enemigos externos”, es en la extrema derecha, que se incorpora al sistema, siendo legitimado por la derecha neoliberal al uso, adquiriendo la condición o de “enemigo interno” o incluso de “adversario”, lo que distorsiona todas las reglas y acuerdos comunes del pacto anterior ya que fueron contra los que se luchó y se creó la democracia; y sin embargo ahora forman parte de ella. Esta crisis y cambio en los actores afecta a la dimensión normativa de la democracia pluralista de tal modo que los límites se reducen, se instrumentalizan y se desplazan.

Llevamos demasiado tiempo en medio de este juego (mínimo unos 15 años, si no más) y cada día que pasa es más complicado poner freno a dicha crisis. No entro en cómo abordar esta cuestión en positivo, pues daría para mucho debate y depende en gran medida de las circunstancias políticas concretas. Simplemente señalo este cambio y la repercusión que este tiene para el sentido ético y político de nuestras democracias liberales. A lo cual hay que sumarle la casi desaparición de la democracia cristiana y el debilitamiento del proyecto socialdemócrata, y qué decir ya del viejo, irredento y gastado eurocomunismo. Todo ello nos obliga a meternos en la crisis y mutaciones ocurridas en las derechas e izquierdas a lo largo de estos años de deterioro democrático.

a.- Mutación en la derecha y cambio de alianzas

Hay un cambio muy significativo en la derecha tradicional de posguerra con una mejor adaptación que la izquierda a la actual situación tras muchos años de falta de iniciativa. Se ha producido un fenómeno importante como es la (casi) desaparición de facto de la democracia cristiana que fue su fuerza hegemónica durante la posguerra.

Las derechas y sus campos de influencias. Desde los 80 la derecha neoliberal empieza a salirse de los consensos democráticos de posguerra a través de la versión neoliberal (Thatcher y Reagan) influyendo sobre la derecha demócrata cristiana, aunque lo hace de forma más periférica. A partir de

³⁸ Son quienes supuestamente comparten los instrumentos y medios democráticos, pero no los fines de la democracia de posguerra.

³⁹ Son quienes supuestamente comparten los instrumentos y fines de las democracias de posguerra.

⁴⁰ Son quienes supuestamente no comparten ni los instrumentos ni los fines democráticos.

finales siglo XX esta influencia aumenta y con la crisis de 2005 se produce un deterioro en el campo demócratacristiano y un predominio claro del conservadurismo neoliberal (Judt, 2008). Esto se verá acompañado por la emergencia como fuerza propia de la extrema derecha que presionará a la derecha en su deriva (Fernández-Vázquez, 2019; Forti, 2021).

Aquí hay un doble intento, por un lado, de sustitución (caso italiano; francés, también con sus especificidades USA) y en otros casos de connivencia y colaboración entre ambas derechas (caso español; alemán; europeo). Pero sea como fuere hay un alto efecto contagio y contaminador donde los postulados neoliberales, neoconservadores y de extrema derecha confluyen y se asocian siendo un polo significativo el discurso cultural que proviene de la extrema derecha, aunque todavía el resultado final es incierto pues es un campo en disputa. Pero en las áreas calientes, o en algunas de ellas, dicha influencia es más que palpable. En esto, la influencia del trumpismo en todo el espectro de la derecha es notorio, y su victoria en las recientes elecciones no hace más que ahondar en ello. La derecha tradicional fundadora de la UE ha perdido su autonomía política estratégica. Y en muchos casos directamente ha fenecido.

Las “nuevas” y pujantes derechas (la *alt right*) serán las principales protagonistas del intento de cambio de hegemonía del predominio de las democracias pluralistas de posguerra en beneficio de otro orden político que necesita del socavamiento del pluralismo democrático para su éxito. Ahí es nada.

Estas “nuevas” derechas han puesto y siguen poniendo mucho en este cesto para conseguir su objetivo. Hay “huevos” puestos desde hace mucho tiempo. Primero en el cesto intelectual refugiándose en la academia para ir configurando su pensamiento en las grandes universidades con los premios Nóbel, sobre todo de economía. Más recientemente, desde los años 80, han puesto “huevos” en el cesto político y más todavía desde 2005. Hay que recordar la relevancia que tiene para la derecha el acceso al poder político; saben que no pueden quedar al margen de ello como estuvieron durante años; necesitan penetrar en los gobiernos porque si ellos no tienen el poder político no pueden realizar sus propósitos. De ello, como dijimos, se dieron cuenta a partir de los 80, de ahí su cambio de actitud de “sin dejar las aulas y los negocios” sí dirigirse con ahínco y mucho interés hacia el poder político⁴¹. Y recientemente también han puesto su “cesta” en el plano cultural, con grandes medios de comunicación a su alcance y con muchas redes sociales y la Inteligencia Artificial (IA) a su servicio porque precisan de ello para poder ganar elecciones y llegar al poder. Y todo ello sin olvidar una buena financiación económica con grupos de interés y empresarios potentes a su servicio. Es decir, el poder económico importa, pero el político también, este último para nada es algo anecdótico (ejemplo paradigmático lo tenemos en Trump, y también en Musk, ambos empresarios metidos a

⁴¹ Fernández-LLebrez (2022)

políticos y no por casualidad). El adversario (y a veces enemigo interno) está bien armado (Forti, 2024).

Es necesario analizar con más en detalle tanto el pensamiento ultraconservador como la propuesta alternativa de esta “nueva derecha” que va a dominar gran parte del escenario político y cada vez con más fuerza ya que, como hemos dicho, su papel será muy relevante en la crisis de las democracias pluralistas, llevando la iniciativa y yendo a la ofensiva. Pero sobre ello me detendré más adelante en un apartado específico para no perder ahora el hilo argumental.

b.- Frente a esto, la izquierda está en cuadros.

Frente a esta realidad vigorosa de ciertas derechas, nos encontramos con una parálisis e incapacidad de las izquierdas tanto material como intelectual. Llevan así mucho tiempo, tal vez demasiado, no detectándose, a la par, proyecto político alguno de calado.

Las izquierdas y su campo de influencia. La influencia entre las izquierdas está siendo volátil por el influjo de ciertos sectores, variando en los últimos años, como también pasaba en la derecha. Durante los años 80 era palpable y notable la correlación de fuerzas en favor de la socialdemocracia frente a su izquierda. En esos años lo que se produjeron fueron más bien cambios internos dentro de la propia socialdemocracia que culminan con la denominada tercera vía (Giddens, 1999). Este proceso lento y paulatino en el seno de los partidos socialdemócratas ha conllevado una gradual pérdida de identidad, alejándose cada vez más del “SPD del siglo pasado”⁴² y a veces con proyectos poco esperanzadores (Sandel, 2011; Nussbaum, 2019; Mounk, 2018).

Será a partir de inicios del siglo XXI, y sobre todo desde la crisis de 2008, cuando surja en Europa con fuerza una izquierda a la izquierda de la socialdemocracia cargada de un fuerte hiperliderazgo, con tintes plebiscitarios e inspirada en las experiencias “populistas” de la izquierda latinoamericana que se trasladará, cual mimesis, a la realidad europea. Esta izquierda en un primer momento generará cierta ilusión y catalizará cierto deseo de cambio. Aunque es muy plural en su seno, en general, su pretensión será la de sustituir a la socialdemocracia haciendo mella e influyendo en esta llevando a la socialdemocracia a posiciones más hacia la izquierda en el intento de frenar su propio descalabro.

Finalmente, esta “nueva (vieja) izquierda” a la izquierda de la socialdemocracia perderá fuelle dejando una huella e impacto menor sobre la socialdemocracia de la que la extrema derecha ha dejado sobre la derecha tradicional, limitando en menor medida su autonomía estratégica.

⁴² Mi agradecimiento a Carlos Aguilar por su comentario a este respecto.

Aún con todo hay que reconocer que la influencia dejada sobre algunos sectores socialdemócratas ha sido mayor de la esperada, generando conflictos internos que aún perduran. En el caso de España hay que señalar que, por momentos, “el PSOE se ha podemizado”⁴³ más de lo que se podía pensar.

No obstante, si bien cabe hablar de una crisis de la socialdemocracia, también es preciso señalar que en términos generales, esta es la que mejor está aguantando el envite, aún con sus limitaciones. Siendo más preciso cabría decir que, por comparación, la socialdemocracia aguanta la situación mejor que la “otra izquierda” (Judt, 2010: 211) Una comparación que no hay que verla tanto en los éxitos electorales de los partidos, que tiene resultados desiguales, sino como espacio ideológico. Es decir, pese a que la crisis de la URSS también afectó y afecta a la propia socialdemocracia, esta, como el intento reformista a través de gobiernos democráticos de transformar la sociedad hacia una mayor justicia, igualdad y libertad⁴⁴, ha salido mejor parada que la versión comunista con impulso revolucionario que ha supuesto un fiasco enorme y que fue plenamente derrotada tras la caída de la URSS.

Señalar esta victoria en cuanto a espacio político no quita para reconocer que en algunos lugares de Europa esta “nueva (vieja) izquierda” ha sido capaz de acabar con, o arrinconar muchísimo a, la socialdemocracia (ver Grecia, durante un tiempo Francia, aunque no lo parece del todo...). Pero en términos más generales es posible hablar, en Europa occidental, más bien de un desmoronamiento (de un destroce político y electoral) de la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia.

El desarrollo de la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia ha tenido una deriva y evolución peliaguda.

En general, la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia en Europa occidental ha ido perdiendo fuerza y relevancia a lo largo de este tiempo, dejando una huella desigual en el experimento democrático. Si bien desde mediados del siglo pasado en Europa occidental en gran medida se convirtió hacia cierto eurocomunismo muy cercano a la socialdemocracia, aún con vaivenes, en otros lugares y en tiempos más recientes no ha sido así.

En América Latina y en los últimos años en Europa ha sufrido una evolución plebiscitaria. En los casos latinoamericanos, aún con sus diferencias y matices, las plurales experiencias del “socialismo del siglo XXI” generaron inicialmente, en ciertos momentos y sectores, algunas expectativas⁴⁵. Pero muchas de estas, como otras más antiguas, finalmente han terminado fracasando de forma estrepitosa (Venezuela y Nicaragua como grandes ejemplos) llevando directamente a países

⁴³ Ibidem

⁴⁴ Walzer, en USA, denomina a esta socialdemocracia como socialismo liberal, Walzer, 2024.

⁴⁵ Para un buen estudio del populismo latinoamericano véase Javier Franzé (2019).

enteros hacia sistemas autoritarios sin más dilación. Y qué decir del experimento chino que lleva muchísimos años siendo una dictadura.

En el caso de Europa, muchos sectores, tras un tiempo de ilusión democrática, han derivado hacia postulados muy ajenos a la tradición liberal y democrático pluralistas con un revival incluso de un leninismo añejo y dañino donde los haya, con afinidades pro-rusas de muchos grupos izquierdistas, sufriendo finalmente una mutación hacia algo completamente inservible por viejo y extraño para la sociedad actual (el actual Podemos es una especie de paradigma de esto)⁴⁶.

Otro rasgo de la actual deriva es el peso de la hiperideologización (caracterizada por una vuelta a las esencias) en detrimento de un pensamiento crítico (Del Río, 2009)⁴⁷. Las izquierdas, aunque unas más que otras, se vienen haciendo malas preguntas, y sobre todo más aún dando malas respuestas. De hecho, las izquierdas no hicieron un buen y necesario análisis autocrítico de sus propias experiencias y más aún tras la caída del bloque soviético (Del Río, 1999 y 2007).

Las izquierdas occidentales y latinas, y diría del mundo, incluida las socialdemocracias, no han hecho la pertinente labor crítica de su legado ideológico más allá de ciertas adaptaciones producto del oportunismo político y el corto plazo. No hay una reflexión intelectual de peso que la avale, siendo esto mucho más agudo, obviamente, en la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia, pues esta algo ha hecho en su historia más reciente (el ejemplo paradigmático fue el caso alemán). En esta cuestión, las izquierdas a la izquierda de la socialdemocracia siguen siendo muy “viejunas” representando muy bien lo que Marshall Berman calificó de “izquierda gastada” (Berman, 2002: 14).

Esta hiperideologización también afecta a las “nuevas derechas”, de hecho se intercomunican. Este deterioro de la izquierda, sobre todo de una parte de ella, abona y facilita el auge de las “nuevas derechas” pues no está preparada para su confrontación, más allá de una polarización divisoria con dificultad para llegar a grandes mayorías, como ya hemos indicado (Villanueva y Almagro, 2022). Es una polarización que choca con el pluralismo democrático pues expulsa de su interior la discrepancia no permitiendo que esta se dé dentro de ciertos postulados comunes. De este modo, la polarización que de forma desigual alimentan ambos espacios (derecha/izquierda), divide a la sociedad al 50% creando grupos uniformes en su interior y fagocitando los acuerdos o consensos pluralistas de antaño. Pero sobre todo dificulta otros posibles nuevos que deberían ser necesarios o, cuanto menos, discursos que se dirigían a mayorías sociales amplias. Todo lo cual implica reconocer que la izquierda (sobre todo la “gastada”) también ha cometido sus propios errores en esta crisis de la democracia.

⁴⁶ Por todo ello, se puede decir que las derivas últimas que han tomado dichos fenómenos han sido en muchas ocasiones una especie de “vanguardia de la democracia plebiscitaria cuando no del autoritarismo directamente” (Nicaragua, Venezuela,...). Agradezco el comentario personal de Carlos Aguilar a este respecto.

⁴⁷ Sobre esta hiperideologización de ciertos sectores de la izquierda, de origen marxista, también se detuvo de forma certera Raymond Aron en su libro *Introducción a la filosofía política* (Aron, 2015). Gracias a Antonio Fernández por su comentario a este respecto.

Junto a esto, hay un fenómeno a destacar que tiene que ver con lo que Berman denominó como la *política de la autenticidad* (Berman, 2009) y que afecta a la poca coherencia que hay en el seno de la izquierda entre lo que dice que va a hacer y lo que hace. La izquierda, producto de cierta inconsistencia ética, pues sobre ello poco ha reflexionado -y menos aún la gastada- y de una fuerte debilidad, se caracteriza, a diferencia de algunas derechas, por no cumplir lo que promete o por hacer planteamientos contradictorios entre sí de forma banal que chirrían a cualquier ciudadano de a pie que les escucha. Esta doble moral no es un buen aliciente para generar confianza en dichos liderazgos dentro de la izquierda, sino más bien lo contrario. Y además, afecta negativamente sobre la dimensión ética que caracteriza a nuestra democracia de posguerra y que es el bien que supuestamente deberíamos de defender los demócratas y progresistas. Nuestras democracias pluralistas no solo defendían valores humanistas finalistas, sino también valores instrumentales que nos acercaran a ellos, los cuales se ven afectados por esta pérdida de “autenticidad” repercutiendo aún más sobre las crisis ética de la democracia⁴⁸. Así, difícilmente podrá ser creíble y verosímil la izquierda ante su electorado y la ciudadanía.

Y por último, estas transformaciones en la izquierda y en la derecha se da a la par que el debilitamiento del propio eje izquierda/derecha que va perdiendo peso político -sin perderlo del todo, pues así lleva ya cierto tiempo y resiste- y conviviendo con otros ejes articuladores. En concreto, creo que aquí destaca cada vez más la fuerza del eje globalismo/europeísmo vs antieuropeísmo/chovinismo, que ha (re)surgido con una potencia enorme e interfiere cada vez más en el viejo eje de izquierda vs derecha generando una realidad y unas identificaciones más complejas. En la UE, 2005 fue un año clave para ello, como bien ha señalado Fernández-Vázquez (2019), pero este eje también jugó y juega un papel muy relevante en el desarrollo del trumpismo.

En cualquier caso, y como decía, en esta crisis y transformación de la democracia han puesto más de su parte las derechas, que van y están a la ofensiva, que las izquierdas, que están en clara situación defensiva. No todos tienen la misma responsabilidad: la derecha le gana la partida claramente. De nuevo, la victoria de Trump no hace más que ahondar en ello y reforzar las tesis más duras de la derecha alternativa no ya en USA, sino en todo el mundo. Aún con todo hay que esperar a ver cómo se concreta esta victoria y si las amenazas existentes se confirman.

c.- Crisis de las mediaciones y en concreto de los partidos políticos de manera profunda.

La crisis de las mediaciones y en concreto de los partidos no es nueva, no es de ahora, teniendo un recorrido anterior. Pero se acentúa con el paso del tiempo siendo una consecuencia directa de todo

⁴⁸ Para esta cuestión, véase Elzo, Feixa y Giménez-Salinas, 2006.

lo dicho con anterioridad, afectando también a los medios de comunicación (Sánchez Cuenca, 2022). Los partidos políticos tienen dificultades para leer la realidad y hacerse cargo del estado de ánimo de la sociedad, lo que conlleva crisis en sus liderazgos, aunque paradójicamente se dé a la vez un predominio de los hiperliderazgos⁴⁹.

La crisis va de arriba hacia abajo, es decir, se origina en el espacio político institucional y desde ahí se proyecta hacia la sociedad, aunque obviamente para que tal cosa fructifique tiene que encontrar eco en ella. Finalmente, habrá una cierta retroalimentación⁵⁰ (Mounk, 2018: 37). El alejamiento viene propiciado por un aislamiento de las élites respecto del sentir y la forma de vivir de la gente normal y corriente que hace que se vean como extraños, no generando procesos de identificación que son necesarios para la canalización de los deseos e intereses en la política democrática. Esto traerá consigo una transformación de la vida interna de los partidos⁵¹, un alto desapego por la política y a la vez la búsqueda de soluciones plebiscitarias donde los hiperliderazgos tendrán mucho protagonismo. Qué lejos quedan las políticas populares de la socialdemocracia - y/o de las izquierdas- de hace un siglo en donde este deseo de acercamiento entre sociedad y sus líderes jugaba un papel crucial (Avelas, 2020).

El fracaso de los nuevos partidos o formaciones políticas no es ajeno a esta realidad. Los que supuestamente vinieron a sanear el sistema democrático han terminado cayendo en los mismos problemas o mayores. La cultura organizativa desplegada es aún peor que la anterior, pecando de un leninismo viejuno (esto, sobre todo en la izquierda, con Podemos a la cabeza, pero también en parte de las derechas, que los copian), de una militarización de la vida política con el enemigo en casa y de un hiperliderazgo que socava muchas de las bases democráticas de las organizaciones en aras de concepciones plebiscitarias (tanto en derecha como en izquierda). Son un ejemplo notable de narcisismo y de omnipotencia a la par (Fernández-LLebrez, 2020).

Y para colmo hay un efecto contagio sobre los partidos tradicionales en sus aspectos más perniciosos. No es que lo anterior fuera bueno, que no lo era, pero lo que venía a regenerar no ha cumplido sus expectativas, más bien al contrario, generando una frustración y una apatía muy grande. Es como una vuelta a la casilla de salida.

Como acabo de señalar, un peligro enorme que trae todo esto es la consideración de que “todos los políticos son iguales” fomentando el desapego y el cinismo político, que son aliados de las

⁴⁹ Mi agradecimiento a Santiago Delgado por sus apreciaciones a este respecto. Para la cuestión del liderazgo, ver Delgado, 2004.

⁵⁰ Si vemos la Encuesta Social Europea se aprecia que podemos dividir la sociedad española en dos cluster por razones ideológicas: uno progresista (“moderno individualista”) que abarca el 48,7% y otro de derechas (la suma de “institucional conservador”, “tradicional” y “autoritario”) que abarca el 51,3%, lo que coincide bastante con lo reflejado en el ámbito político institucional. (Elzo y Laka, 2020: 280).

⁵¹ Gracias a Juan Montabes por este comentario en conversación personal. Para una aproximación sobre cómo las emociones juegan un papel importante en su relación con los partidos, ver Cazorla, Montabes y López-López (2022).

posturas más antidemocráticas y que alimentan los planteamientos más reaccionarios. Ser capaz de diferenciar y mostrar que no todo vale igual ni que todos son lo mismo, es crucial⁵². Forma parte del ideario de la derecha más extrema, como ya señalamos, y que contagia al conjunto de las derechas, el socavar las propias mediaciones para buscar vínculos directos entre pueblo y líder, de ahí su conexión con los hiperliderazgos políticos. Todo lo cual supone un cuestionamiento del proceder de las democracias pluralistas de posguerra. Ejemplo paradigmático de ello es lo que señalábamos con anterioridad de que “solo el pueblo salva al pueblo”, expresión que vimos reproducirse, no por casualidad, durante las nefastas consecuencias producidas por la Dana entre diferentes grupos de extrema derecha (Gallardo, 2024).

Por último, en relación con la crisis de los partidos hay que destacar un factor que es consecuencia y causa a la vez de todo ello. Nos referimos al abandono cada vez mayor de la búsqueda de algún tipo de interés general por parte de tales mediaciones políticas que anteponen sus propios intereses por encima del bien común. Este riesgo siempre ha estado ahí, pero hoy alcanza unos límites a veces insostenibles en donde la “pugna” (lo adversarial), como veíamos, desplaza totalmente a la “amistad” (la cooperación democrática). Una realidad transversal, partidariamente hablando⁵³, que socava el pluralismo y, además, no ayuda en nada a diferenciar entre políticos, alimentado la idea de que todos se comportan igual.

No obstante, y para completar el cuadro, también nos encontramos con una crisis en y de las organizaciones sociales. Hay enormes dificultades para catalizar las insatisfacciones sociales y sobre todo de la juventud, aunque no solo. Los movimientos sociales y las asociaciones voluntarias están viviendo un otoño muy largo, un letargo importante. El grado de asociacionismo es, ha sido y sigue siendo, bajo. Según la Encuesta Europea de Valores publicada en 2020 las personas que no pertenecen a ninguna asociación es del 69% (Ferrán y otros, 2020: 40).

En definitiva, que ni los actores políticos protagonistas que hicieron factible la democracia de posguerra son los mismos (quien mejor aguanta es la socialdemocracia), ni sus alianzas y campos de influencia tampoco lo son, ni las mediaciones características están en su mejor momento sufriendo un deterioro y un desvirtuamiento importante. Todo lo cual conlleva una crisis de los catalizadores políticos que dieron sentido a la democracia pluralista de posguerra, a un alejamiento mayor de la ciudadanía respecto de la dirigencia política, a un fortalecimiento de planteamientos plebiscitarios y a un debilitamiento del interés general.

⁵² Para la mala opinión que se tiene de los políticos, con datos llamativos aunque no sorprendentes, ver CIS (2024a).

⁵³ Como señalaba Eugenio del Río la preeminencia de la “pugna” seguramente tenga que ver con la configuración de los partidos como corporaciones de interés donde ganar o perder tiene un peso apabullante generando intereses propios. Mi agradecimiento a Eugenio del Río por este comentario.

5.- Sobre valores y cultura popular: cambios y modulaciones en los *contextos de recepción*.

a.- Cambios en las culturas populares que atraviesan a izquierda y derecha.

En la actualidad, y desde hace un tiempo, se están dando algunos cambios en las culturas populares de las democracias occidentales que dejan a la derecha mejor pertrechada y situada que a la izquierda.

En primer lugar, porque algunos de los cambios van en dirección de cierto individualismo que sale reforzado en el sentido de un descenso del compromiso social sostenido (sobre todo institucional), valoración de la privacidad (vida privada y personal) y mayor autonomía personal (Elzo y Laka, 2020: 285-287). Es un individualismo que queda emparentado con la atomización social (y política)⁵⁴. Curiosamente, estas personas dicen sentirse a día de hoy más de izquierdas (Elzo y Laka, 2020: 286), seguramente lo cual tenga que ver con que la defensa de la “autonomía personal” encaje mejor con la reivindicación de ciertas libertades civiles más características de la izquierda.

Pero en este caso, creemos que las explicaciones dadas por Pippa Norris y Ronald Inglehart (2019) analizan mejor el sentido de este individualismo. Si a este lo tomamos en su conjunto nos daremos cuenta que remite a unos rasgos que encajan mejor con los valores históricos de la derecha. No es casual que este individualismo vaya acompañado de una alta dosis de “apoliticismo” - es decir, de desinterés y cinismo político- (Elzo y Laka, 2020: 285). Ni tampoco que sea así sobre todo entre los sectores posicionados más a la izquierda (Elzo y Laka: 2020: 286), mientras que los situados más a la derecha muestran un mayor interés por la política actual. Es decir, es un individualismo donde el atomismo social ocupa mucho protagonismo en su interior, lo cual entronca mejor con la forma de participación política característica de la derecha, de ahí que dicho individualismo les termina beneficiando más y siendo más representativo de su cultura política (Norris and Inglehart, 2019)..

Del mismo modo, si nos fijamos detenidamente, estos rasgos se llevan bien con lo que George Lakoff denominara como “biconceptuales”, es decir, con personas cargadas de ambivalencia y contradicciones políticas y sin lealtades político institucionales fijas (Lakoff, 2013: 37), que -por lo menos en el caso español- cada vez más se van alejando de posiciones situadas más a la izquierda (progresistas) y dirigiéndose más hacia la derecha. De nuevo, esta es una disputa en donde, por ahora, gran parte de la izquierda está perdiendo fuelle y el retorno cultural de la derecha se va notando más (Norris and Inglehart, 2019).

En segundo lugar, la izquierda sale peor parada porque una parte importante de ella lleva cierto tiempo desconectada de “lo popular” en aras de cierto elitismo en sus formas prácticas y discursivas (Sandel, 2020). La izquierda ha ido perdiendo conexión con la sociedad civil y

⁵⁴ Gracias a Eugenio del Río por su comentario relativo a la necesidad de precisar este concepto.

desconectando de procesos transversales, populares, que antaño le daban una fuerza muy importante en su arraigo social. Arraigo que iba desde la cultura de masas con revistas, cómics y literatura popular⁵⁵ que eran transversales y que permitían penetrar en sectores amplios y desideologizados de la sociedad, hasta lugares y centros de ocio, como las antiguas “casas del pueblo”, que le permitían llegar a rincones amplios de la sociedad civil más “común. Un ejemplo del deterioro de esto último lo tenemos en el caso andaluz (Fernández-LLebrez, 2019). Pero dicha desconexión de la izquierda no es algo que esté solo ocurriendo aquí, sino que es un fenómeno, como ha indicado Sandel (2021) para el caso norteamericano, bastante más general. No es que la derecha en esto esté muy bien, pues también tiene sus problemas, aunque de menor calado. Lo que llama mucho la atención es que las izquierdas hayan perdido mucho fuerza y terreno en su conexión popular comparado con antaño (si bien esto no es de ahora, sino que lleva así muchos años -desde finales del siglo pasado).

En tercer lugar, y como elemento fundamental, está el cambio que se está dando en la cultura popular relacionado con el desarrollo de las nuevas tecnologías y de la IA que afecta a la comunicación política viéndose erosionada la función tradicional de los medios de comunicación (sobre todo, la prensa) que sufre una crisis enorme en su capacidad de vehicular a la opinión pública y ser la referencia de esta como “opinión publicada”. Así había sido durante más de un siglo como bien estudió Jürgen Habermas (Habermas, 2004).

El desarrollo de las TICs, últimamente las TRICs⁵⁶, es determinante para este cambio y la configuración de la opinión pública en nuestras democracias. La implantación de las nuevas TRICs, con el desarrollo de cierta IA, vienen cargadas de cierta ambivalencia para el desarrollo democrático. Pero se no tienen por qué ser negativas, pero contienen riesgos intrínsecos y extrínsecos que hacen que sea así si no quedan contrarrestadas por otras modalidades de acción pública que limiten sus problemas y si no se enjuician con cierto sentido crítico.

El despliegue de las redes sociales ha sido crucial en la configuración de la nueva comunicación política. Adaptarse a esa nueva realidad, altamente “identitarista”, no está siendo fácil (¿y es deseable?). Algunos lo están haciendo mejor que otros. En todo caso, esto está suponiendo una transformación del espacio público en cinco sentidos claves para el desarrollo democrático (Mounk, 2018: 143).

En primer lugar, contienen un potencial de comunicación más abierta para el común de los mortales, para la ciudadanía en general, que antes no estaba a su disposición. Pero dicho proceso queda condicionado por la desigual configuración del mercado tecnológico que hace que no todo tenga el mismo valor. Es cierto que el acceso al mismo es gratuito, pero está mediado por empresas -

⁵⁵ De Tintin a Pantera negra y de El mago de Oz a Harry Potter, son buenos ejemplos de cultura popular transversal, siendo esta una preocupación social e intelectual extraña para una parte de la izquierda actual. Para un análisis sobre la relación entre política y literatura ver, Jimena 2021.

⁵⁶ TRIC: Tecnologías de la Relación la Información y la Comunicación.

multinacionales- que capitalizan la opinión pública de tal modo que son sus reglas las que marcan parte del debate público. Así, empresas como X, TicToc, Instagram o Whasapp ocupan un lugar destacado en todo ello, siendo actores destacados del espacio público.

En segundo lugar, el despliegue y la popularización de las TRICs, y en concreto de las redes con el mal uso de la IA, ha supuesto una fragmentación del espacio público en pro de nichos comunicativos donde cada quien refuerza su propia postura e identidad. Esta fragmentación del discurso produce nichos parciales donde lo deliberativo y lo mestizo queda en suspenso en aras de la propaganda, la autorreferencia y el “identitarismo”. Todo esto hace que sea fácil la existencia y profusión de bulos en su interior ya que no hay capacidad de contraste con otras realidades e informaciones. De hecho, se ha creado toda una industria de las fake news que genera no solo una mala cultura política, sino todo un negocio que produce pingues beneficios.

Creo que la proliferación de la mentira y de las medias verdades son un problema para las democracias pluralistas y hay que combatirlas de la forma más inteligente que se pueda. No le resto importancia a esto, al contrario; y más como científico de la política. Pero hay que reconocer que la política como actividad práctica no funciona apelando a la veracidad de algo, sino que lo que funciona es su credibilidad y verosimilitud, esto es, que dicha idea o hecho sea creído por la ciudadanía, siendo eso lo que le da estatus de verdad. Antiguamente, como dijera Hobbes, eso pasaba por quien tuviera el poder, pero hoy en día con la democratización de la comunicación política esto ya no es tan así, ocupando un papel muy importante, en la actualidad, los medios de comunicación y cada vez más las redes. Esto genera una dificultad añadida y es que por más que demuestres que algo es mentira si no eres capaz de romper su creencia, no será efectivo. Actuar sobre esto no es fácil.

En tercer lugar, conlleva un predominio de discursos breves, cortos e inmediatos por encima de una reflexión más extensa, lenta y tranquila. Una aceleración del tiempo y una simplificación del lenguaje que repercute sobre el sentido del espacio público. Dibuja una forma de debatir muy estresante y rápida donde la reflexión y la distancia temporal queda desplazada. Son propicias para que el simplismo y el exabrupto se expanda de forma “natural” en su seno, lo que no ayuda mucho a la función deliberativa y reflexiva de la democracia y su Estado de derecho.

En cuarto lugar, supone una pérdida del contacto directo interpersonal generando un tipo de sociabilidad caracterizada por una vinculación más “en línea” y menos presencial. Esto influye sobre nuestra vida privada, pero también sobre el tradicional espacio público democrático, sobre todo más conforme pasan las generaciones.

Un aspecto a destacar en esta nueva sociabilidad es la que afecta a “la percepción de problemas y la digitalización. La exposición digital ha hecho que los principales problemas de las personas sean los que se les exponen a través de las pantallas. Al final un joven pasa 8 horas al día con el teléfono, pasa más tiempo mirando su mundo digital que el mundo real, luego sus problemas

"reales" son los digitales y no los físicos, porque son con los que más tiempo socializa"⁵⁷. Es esta percepción la que configura su prioridad a la hora de conformar lo relevante para su vida, modificándose así las preferencias de la ciudadanía. Y junto a ello están las adicciones que pueden llevar en determinados casos.

Y en quinto lugar, el control de los metadatos por parte de ciertas empresas multinacionales conlleva una pérdida de la privacidad muy grande situándonos en una sociedad vigilante (Roiz, 2008) que controla nuestros gustos y movimientos (Zuboff, 2020). Difícil es hacer movimientos en las redes sin que no te sigan tu rastro. Puedes paliarlo haciendo algún tipo de navegación especial, como la de incógnito, y ni aun así del todo; cosa además que el común de los usuarios y usuarias no hace, llevándolo a cabo solo algunos freakes. En todo caso, el grado de control y vigilancia al que estamos sometidos en nuestros movimientos privados y el acceso que tienen las grandes plataformas a nuestros datos es enorme y bestial. No es un problema menor qué choca además con un supuesto derecho sacrosanto de los albores de la modernidad como es la defensa de nuestra privacidad.

Estos cambios de las TRICs conllevan una pérdida cada vez mayor en nuestra autonomía personal transformando el espacio de la deliberación democrática. Dada su propia configuración y la estructura social y mediática en la que se desarrollan, sus efectos negativos sobre la vida democrática no han dejado de crecer y cada vez van a más (Levitsky y Ziblatt, 2018; Mounk, 2018; Coeckelbergh, 2024). Su formato es adecuado y propicio para el florecimiento del "simplismo" y los discursos del odio, los cuales sirven para autoafirmar ideas previamente concebidas y para alentar otras nuevas, todas ellas sin forma alguna de contraste (Fernández-LLebrez, 2020).

El funcionamiento de las redes reproduce mal y de una forma singular la dupla "amistad/pugna" de la que ya hemos hablado (Mansbridge, 2021). Las redes de hoy, siendo plurales, no se comportan habitualmente de forma democrático pluralista. Más bien lo que hacen es forjar grupos cerrados de "amistad" a ultranza hacia dentro e impulsando hacia fuera una forma de "pugna" a raudales entre los grupos. Es un tipo de "pluralidad sectaria" -a lo John Locke (Locke, 2011)- en donde cada "secta" se pelea con su contraria, dándose dentro de ellas balsas de (supuesta) armonía. Una manera de actuar que no aprende de lo diferente ni conversa con ello, sino que lo rechaza en nombre de una uniformidad hacia dentro y el insulto, el desprecio y la sinrazón hacia fuera. Podría decirse que crean "grupos de identidad" que chocan con los procedimientos democráticos. Como bien señalara Amy Gutmann (2008), los grupos de identidad en democracia deben de cumplir ciertos requisitos para encajar en dicho marco, de lo contrario juegan contra la propia democracia⁵⁸.

Estos cambios en la comunicación política afectan a nuestra vida diaria y personal y a nuestro espacio público. De hecho, chocan en su proceder con idea alguna de *check and balance*. Y del mismo

⁵⁷ Gracias a Carlos Aguilar por su comentario.

⁵⁸ Para un mayor desarrollo de esta idea véase, Gutmann, (2008: 269 y ss).

modo están teniendo influencia política sobre algunos resultados electorales debido a la injerencia de ciertas “agencias privadas” en la voluntad popular, y muchas veces todo ello de forma oscura y opaca⁵⁹.

b.- Modernización, posmodernización y democracia: materialismo, posmaterialismo y desigualdades múltiples.

Desde hace unos años, gran parte de los estudios de cultura política han estado caracterizados por el debate materialismo vs posmaterialismo sustentado en la tesis de Ronald Inglehart y sus equipos (Inglehart, 2001), según la cual la implantación de cierta seguridad material facilita el desarrollo de valores posmaterialistas. Tesis que se vio confirmada en las democracias avanzadas de posguerra y que hoy también se ve avalada en su retroceso contrario, es decir, que la creciente inseguridad material ha conllevado el debilitamiento de los valores posmaterialistas de emancipación (Inglehart, 2001; Díez Nicolás, 2011).

Lo que no está claro en este debate es si la relación es de tipo sustitutivo o de yuxtaposición entre ambos tipos de valores. Tesis aún no resuelta por las encuestas, tal y como reconocen sus propios defensores (Inglehart, 2001; Díez Nicolás, 2011; Norris and Inglehart, 2019). Pero sí levantamos la vista y hacemos un análisis histórico de más recorrido y teniendo en cuenta otras variables más cualitativas (Elías, 1990), vemos como tal sustitución no se ha dado, lo que hace más factible la hipótesis de la yuxtaposición a la hora de hablar del desarrollo humano (Inglehart y Welzel, 2006). De hecho, esta convivencia entre lo material y lo posmaterial (seguridad y libertad) es lo que le dio fuerza a las democracias de posguerra y es en la que se apoyaban sus fuerzas políticas más sobresalientes (socialdemócratas y demócratacristianos) (Judt, 2008; García Pelayo, 1989: 54). Esta yuxtaposición es la que, en gran medida, se está fracturando, siendo un síntoma de esta crisis de la democracia. Cuando lo material y posmaterial chocan y se enfrentan en medio de “guerras culturales” y del desmantelamiento de cierto bienestar social, entonces, nuestro modelo de democracia pluralista de posguerra también se resquebraja.

La posmodernización, que se viene dando desde inicios de este siglo o finales del pasado⁶⁰, ha traído consigo un cambio que afecta a la re-emergencia de cierto individualismo -en el sentido antes indicado de descenso en el compromiso social e institucional (atomización), valoración muy alta de su privacidad y mayor autonomía personal- que está modificando las preferencias sociales y culturales en nuestra democracia y que ha llevado a los especialistas a señalar un retroceso en los

⁵⁹ Ejemplos de esto lo tenemos en la injerencia rusa en los procesos democráticos europeos (Parlamento Europeo, 2024), o más recientemente con el caso rumano (CNN, 2024).

⁶⁰ Como bien matizó Eugenio del Río, casi cabe hablar desde los años setenta del siglo pasado. Gracias por su comentario.

valores de emancipación característicos de la segunda mitad del siglo pasado, de lo que son ejemplos algunos ítems como inmigración, género y ecología, así como la controversia democracia vs autoritarismo y también el interés por la política (Inglehart, 2001).

Detenerse en la posmodernización (Inglehart, 2001) y los procesos de “desmodernización” (Touraine, 1994) que se están dando y su contraste con la modernización es de sumo interés para comprender ciertos cambios acaecidos en las sociedades occidentales, y más aún si los vemos a lo largo de su evolución histórica. La emergencia de las *políticas de identidad* (es decir, porque tengo una identidad, tengo una política, en este orden (Fernández-LLebrez, 2012: 53) son un buen ejemplo de esto que señalamos ya que son la respuesta coherente a tales procesos posmodernizadores, las cuales no ayudan a conformar ni a asentar ciertos proyectos políticos y derechos civiles sostenidos en el tiempo, quedando aislados y muy rápidamente “superados”. Unas políticas que hacen de la identidad su eje de reflexión conlleva, se quiera o no, una fragmentación de los discursos que choca con la necesaria transversalidad democrática, pues divide de manera apriorística a la ciudadanía conformando fronteras políticas donde tiene que haber puntos de encuentro. Pero detenernos de manera pausada en dichos procesos “desmodernizadores” supondría extenderme en exceso y requeriría de casi otro libro entero⁶¹.

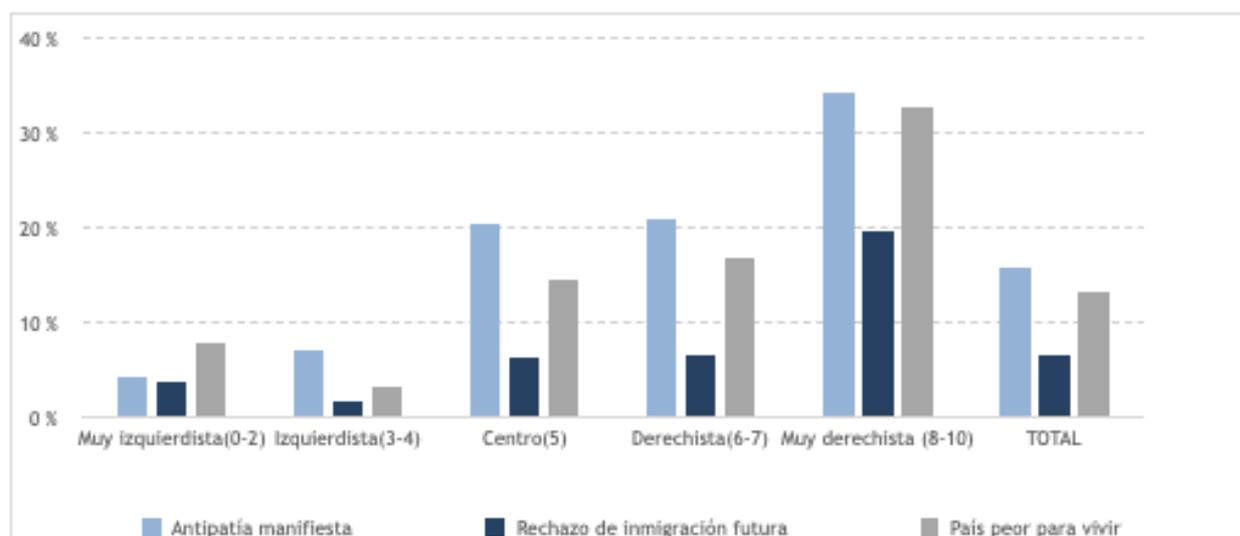
Sobre este individualismo nos han hablado Arantxa Rodríguez-Berrio y otras en su trabajo sobre los valores finalistas cuando afirmaban en 2020, tomando pie en la Encuesta Europea de Valores, que en España en los últimos diez años ha habido una evolución hacia un “individualismo creciente asociado a los niveles de bienestar socioeconómico, parapetados tras el escudo protector del Estado del bienestar” que puede ser considerado como “un individualismo protegido y placentero [que caracteriza a] la sociedad española desde la perspectiva de los valores sociales” (Rodríguez-Berrio y otras, 2020: 257) y acorde con cierta atomización social y política (la cual afecta, como vimos, más a la izquierda que a la derecha)⁶².

En cuanto a la inmigración, Espinosa y otras (Espinosa y otras, 2020: 234) constatan una relación positiva en la valoración e incidencia de la inmigración en el país, aunque esta queda muy marcada por la variable ideológica ya que si bien es así en la mayoría de izquierdas no lo va a ser entre la población de derechas que tienen una concepción mucho más negativa y pesimista sobre la inmigración con dosis relevantes de rechazo a la misma. Dato similar el aportado por Sebastian Rinken donde se señala que la “hostilidad antiinmigrante se dispara entre las personas con ideologías de derechas y singularmente, aquellas con ideología muy derechista”, como se constata en el siguiente gráfico (Gráfico 1: Rinken, 2021: 5).

⁶¹ Sobre estas cuestiones han escrito Inglehart, 2001 y Del Río, 1997. Igualmente, también me detuve en ello en Fernández-LLebrez, 2022.

⁶² Conviene no confundir este individualismo con el desarrollo de la individualidad ni con la categoría de self.

Gráfico 1: Valores totales y desglose por ideología de varios indicadores de rechazo hacia inmigrantes



Fuente: Encuesta EASIE (octubre de 2020, N=2.344).

Por su parte, en cuanto al género, se aprecia una cohabitación entre valores más progresistas de igualdad, sobre todo de cara al espacio público y laboral, con “resquicios del viejo orden doméstico que evocan resistencias sexistas” (Royo y otras, 2020: 66) acompañadas de la fractura del modelo familiar tradicional en cuanto a tipos de vida en pareja. Es decir, nos encontramos con “paradojas derivadas de la coexistencia de nuevos y viejos valores” (Royo y otras, 2020: 67).

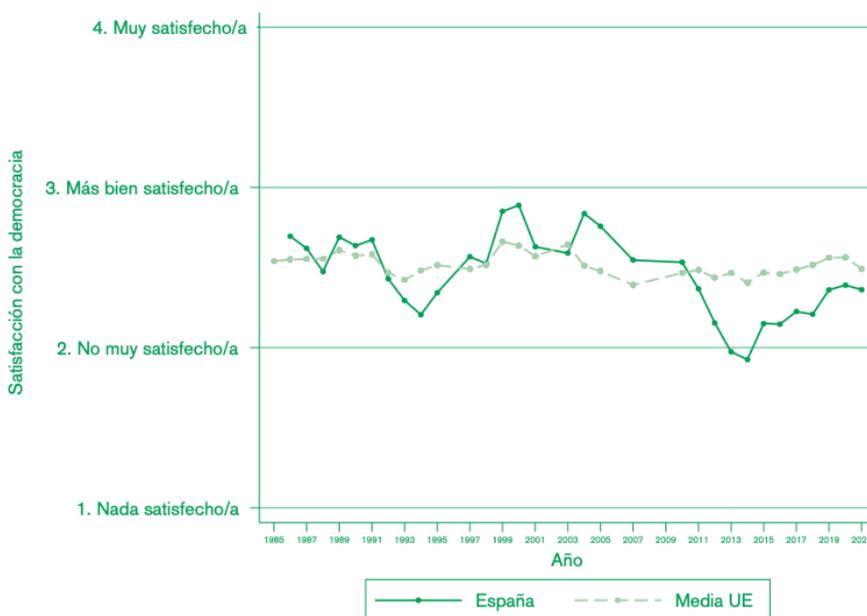
La defensa del medio ambiente es también otro valor destacable, y muy correlacionado con la variable juventud, habiendo una alta implantación de dichos valores en dicho sector (Ferrán y otras, 2020: 41; INJUVE 2021). Aun así, es un dato que también afecta al conjunto de la sociedad española de tal modo que “la sociedad española ha sufrido un gran cambio en la sensibilización con respecto a los problemas ambientales” (INJUVE, 2022: 65). Pero a la par el negacionismo climático se ha instalado en un sector de la derecha política de forma cada vez mayor.

La controversia democracia/autoritarismo nos muestra un “repunte de ciertos valores autoritarios, tales como el apoyo a un líder fuerte o el papel del ejército” (Bartolomé y otras, 2020: 155). Si bien la democracia sigue siendo un valor prioritario y por delante del autoritarismo, se observa que hay un retroceso en el apoyo a la misma y a su funcionamiento en favor de sistemas más autoritarios (Bartolomé y otras, 2020: 155). En un sentido similar se expresa la Fundación

Alternativas a la hora de hablar sobre la satisfacción con la democracia mostrando índices medios, si bien a partir de 2005 se produce un aumento de la insatisfacción en España del cual aun no hemos salido (Fundación Alternativas, 2023: 159) y que nos sitúa en una posición baja en comparación con otros países europeos como se aprecia en los gráficos que se acompañan (Figuras 1 y 2: Fundación Alternativas, 2023: 159 y 161)⁶³. Similar cuestión ocurre con la confianza política en las instituciones (Bartolomé y otras, 2020: 155) y el interés hacia la política que aunque sube un poco, se mantiene en niveles muy bajos (Bartolomé y otras, 2020:155).

De este modo, en términos generales hasta 2020 cabe hablar de dos cuestiones. Por un lado, de un creciente individualismo, en el sentido concreto expuesto en estas páginas, que convive con una mayor demanda de encuadramiento en instituciones sociales (sanidad, educación,...) quedando en un lugar menor las de índole político (partidos, interés,...) (Elzo y Laka, 2020: 273). Y por otro lado, hay un giro en los valores hacia la derecha que es paulatino sin llegar a ser ningún vuelco (Lorente y Sánchez Vítores, 2022: 131), aunque sí va nivelando bastante las diferencias entre izquierda y derecha en la sociedad española. Este giro es importante de resaltar, pero también la ambivalencia que aún lo rodea. Las cartas siguen estando sobre la mesa.

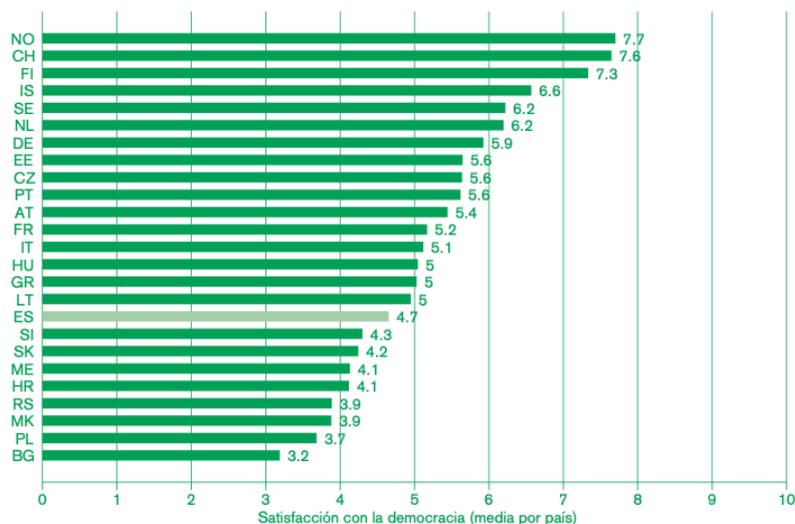
Figura 1: Satisfacción media con la democracia en España y en los países de la Unión Europea (UE)



Fuente: Eurobarómetro.

⁶³ Por el contrario, es de destacar que según el estudio de 2024 realizado por IPSOS para La Vanguardia, la satisfacción general con la democracia es alta, aunque en su funcionamiento está por debajo de la media, un 16% de la gente joven prefiere sistemas autoritarios y la insatisfacción aumenta más entre los sectores más desfavorecidos (IPSOS, 2024). No obstante, en este caso hablamos de un estudio que no está insertado en una secuencia y sin comparación con Europa. Sin embargo, el de la Fundación Alternativas sí recoge una secuencia de varios estudios y su comparativa con Europa, lo que nos da una mejor perspectiva.

Figura 2: Satisfacción media con la democracia en 25 países europeos.



Fuente: Encuesta Social Europea (ronda 10).

En este sentido, se constatan cambios respecto del marco de posguerra, que nos remiten a la crisis del modelo democrático de la que estamos hablando y a su “desdemocratización” (Tilly, 2010). Pero esto no significa que sean cambios que imposibiliten, aunque sí dificulten, realizar un trabajo para un cambio social de carácter democratizador. En todo caso, sí obliga a afinar bien las nuevas situaciones de los valores éticos tanto para el caso español como para la UE (y los EEUU). Siendo cierto el predominio de un individualismo renaciente también lo es que hay opciones para desplegar acciones solidarias e igualitarias, que vienen avaladas por diferentes estudios tal y como hemos visto, por lo menos hasta 2020. Un reciente y buen ejemplo de este espíritu solidario del que estamos hablando lo tenemos en la movilización voluntaria ciudadana con motivo de la Dana, y de forma especial entre la gente joven. Pero eso y tener un compromiso social continuado y político determinado son dos realidades que no tienen que ir necesariamente de la mano. Se puede decir que vivimos tiempos *grises* de tonalidad parda; esto es, tiempos cargados de nubarrones que nos acechan, pero ante los cuales no estamos desnudos ni desprovistos de cierto ropaje. Hay claroscuros en el horizonte, como los dibujara Michelangelo da Caravaggio. Nuestra realidad es complicada y difícil a la vez que novedosa y compleja.

En todo caso, queda por ver de una forma más general y detallada si lo visto hasta aquí ha cambiado mucho, o lo suficiente, en estos últimos cuatro años⁶⁴. Saber esto a día de hoy es complicado por la falta de información. Pero sí podemos hacer alguna tentativa. En este sentido, al detenernos en los barómetros del CIS de abril y de noviembre de 2024 se aprecia que tales datos y tendencias se mantienen en variables como la igualdad de género o ecología⁶⁵. No obstante, no es así en la inmigración, donde conservando similar recorrido a lo dicho, esta empieza a ser vista como un problema para cerca del 12% de la población en abril y del 18.4% en noviembre (subiendo en dicha escala de problemas respecto a años anteriores. CIS, 2024a; CIS, 2024b).

Y al fijarnos en el estudio sobre “Ideología y polarización” del CIS (CIS, 2024c) se constatan las tendencias anteriores de apoyo en feminismo (aunque el aborto genera cierta polarización⁶⁶) y medio ambiente⁶⁷. Del mismo modo, se mantiene una mayor tensión en la cuestión migratoria reclamándose por parte de la ciudadanía medidas más duras en el control de las fronteras (CIS, 2024c)⁶⁸, siendo el deseo de una mayor seguridad la variable que más divide a la sociedad (Seguridad: 46,1% vs 51,5%. CIS, 2024c)⁶⁹. Aun así, sobre esto último nos falta una buena secuencia de valores para poder decir algo con mayor claridad, pero lo que hay no apunta bien. En un plano general pudiera parecer que la polarización/confrontación social se atenúa según algún indicador, pero de nuevo tampoco hay una buena cadena de estudios que nos permita sacar adecuadas conclusiones ni la pregunta está formulada de una forma satisfactoria por lo que vayan por delante todas las cautelas⁷⁰. De hecho, si cogemos otros estudios los datos generales de menor polarización social no se confirman, como veremos a continuación⁷¹.

Si nos detenemos en lo que ocurre con la desafección política, apreciamos cómo esta sigue marcando unos índices importantes, similares a la inmigración, situándose tanto en abril como en noviembre de 2024 en algo más del 17% de preocupación. Y en noviembre de 2024 los “problemas políticos en general” alcanzaron el 23,8% (CIS, 2024a; CIS, 2024b)⁷². Por su parte, en el estudio para

⁶⁴ En cualquier caso, un buen ejemplo de que la “disputa cultural” no está perdida y hay más juego del que parece lo tenemos en el “fenómeno Broncano” que ha sido capaz de pararle los pies a Pablo Motos, mantenerle el pulso e incluso adelantarle conectando especialmente con el público joven (Guzmán, 2024). Y todo ello haciendo un magnífico programa de “entretenimiento”. Las derechas están que trinan con esto. Eso demuestra que si las cosas se hacen bien hay más partido del que se puede pensar. Pero hay que “jugar bien las cartas”.

⁶⁵ Es de valorar que la Dana es explicada como causa por el cambio climático en un 69% ; y que lo grave se podía haber evitado en un 73,2% (IPSOS, 2024)

⁶⁶ CIS, 2024c, pregunta 6: Aborto, 37,2 vs 58,4.

⁶⁷ Ibidem.

⁶⁸ CIS, 2024c., pregunta 8: mayor medidas fronteras: 68,1%

⁶⁹ CIS 2024c, pregunta 6

⁷⁰ CIS 2024c, pregunta 12

⁷¹ Para un reciente y estupendo trabajo sobre polarización ideológica y afectiva y las alternativas para una depolarización, ver Villanueva y Almagro, 2022.

⁷² CIS 2024b, pregunta 8. El dato sobre “problema político en general” no lo podemos comparar con el de abril porque no aparece dicha variable. Interesante son los datos de Rafael Ruiz en *Infolibre* sobre la desafección ciudadana a lo largo de los últimos quince años que confirma lo dicho (Ruiz, 2024).

La Vanguardia sobre el *Clima social en España* también nos encontramos con que otro de los problemas más señalados es la inmigración que es vista como una amenaza en un 4,3 (en escala de 0 a 10), coincidiendo dicha valoración con la del “centro político” (IPSOS, 2024)⁷³. Cabe pensar, además, que dada la nefasta gestión política de la desastrosa Dana, la valoración de la actividad política no haya mejorado en absoluto, sino más bien lo contrario, que haya empeorado. De hecho, en el estudio de IPSOS, realizado tras la Dana, que la política es un problema lo piensa un 60%. y que todos los políticos son iguales un 46% que sí. Una opinión con mayor peso entre las derechas (PP y Vox) y también entre las clases más desfavorecidas (IPSOS, 2024). E igualmente creen que “el pueblo salva al pueblo” más en la extrema derecha (Vox, 72%), en la izquierda (Sumar 60%) y entre los jóvenes (IPSOS, 2024).

No hace falta recordar que todo esto es un caldo de cultivo muy negativo para el desarrollo de la democracia y de alguna idea plausible de interés general y, por el contrario, favorece la emergencia de actitudes plebiscitarias y autoritarias. Como se decía en el prólogo del estudio de la Fundación Alternativas sobre la democracia de 2022: hay una erosión muy fuerte de los consensos - mejor sería decir los compromisos (Fernández-LLebrez, 2022)- que al aumentar un tipo específico de polarización hace degradar mucho la actividad política haciendo pensar que todos son iguales, lo cual le está haciendo un daño enorme a la democracia (Fundación Alternativas, 2022: 14).

En cualquier caso, aún es pronto para saber la fortaleza de tales cambios o matices. Es más, además, nos falta saber más y mejor sobre la correspondencia entre los valores declarados y la vida práctica de las ciudadanas y ciudadanos. Aquí cierto sentido de “virtud cívica” es necesario rescatar si queremos que haya cierta coherencia entre lo dicho y lo hecho.

Aun así, parece ser que algunas de las variables características que alimentan la polarización/confrontación tienen cierta vitalidad, sobre todo las que afectan a la desafección política e inmigración⁷⁴. Si la democracia de posguerra supuso un proceso de “civilidad” importante de cara al desarrollo de ciertos valores humanistas que la acompañaban (Fernández-LLebrez, 2022) y de valoración de la política frente a la “impolítica” (Rosanvallón, 2006: 40) entonces, cabe decir, que la crisis de la democracia expresa también una crisis de dicha “civilidad”. Desde luego, la reciente victoria de Trump no augura buenos datos a este respecto, aunque necesitamos más estudios para conocer mejor lo ocurrido en los EEUU.

No obstante, todo este conjunto de problemas nos permite decir que la crisis actual de la democracia pluralista es la suma de diferentes crisis y cambios que se dan en su interior. Nos referimos a cuestiones como su procedimentalización vaciándose de sus fines característicos; o la

⁷³ Sin embargo, en cuanto a fenómeno cultural no se ve que nos empobrezca (6 puntos sobre 10 dice que enriquece). También es llamativo que se piensa que son mejores para abordar inmigración el PSOE y VOX. Incluso lo del PSOE es así para el electorado de Sumar pensando que aquel lo gestionaría mejor que el propio Sumar (IPSOS, 2024).

⁷⁴ E igualmente también seguridad y algo aborto. Para concepto de polarización, ver Villanueva y Almagro, 2022

crisis del Estado social; o la del Estado de derecho; o del Estado democrático y del pluralismo que conlleva; o del Estado nación y la de una gobernanza internacional, y en concreto europea, muy dificultosa; o del mismo sentido de Estado y su “civilidad”; o de la crisis de las izquierdas y las transformaciones profundas de las derechas, y, relacionado con ello, la aparición en la escena política de otro eje vertebrador como la de globalismo vs localismo; o la crisis del contrato político; o la del sentido de la política y de su eficacia; o de las mediaciones (partidos), sus liderazgos y el predominio del poder plebiscitario; o del cada vez mayor distanciamiento de la política respecto de la ciudadanía con el consiguiente “todos actúan iguales”; o de las nuevas formas de llevarse a cabo la comunicación política. Esta diversidad interna de asuntos que caracteriza a la actual crisis de la democracia hace que esta se prolongue en el tiempo por distintos momentos, años y acontecimientos.

Llegados a este punto, me atrevo a lanzar una hipótesis, que ya adelante al inicio de estas páginas, sobre el sentido analítico que adquieren cuatro acontecimientos que sintetizan todas o casi todas las crisis que se dan en la crisis de la democracia pluralista. Nos referimos al fracaso constitucional europeo, a la crisis económica de 2008 y la nefasta salida de la UE a la misma, al inicio del cambio en la comunicación política y a la transformación y mutación de las derechas y la consiguiente parálisis y deterioro de las izquierdas. Todo ello ocurrió en el lustro que va de 2005 a 2010. Si tiramos de sus hilos comprobaremos que en tales acontecimientos hay presencia de todos o casi todos los elementos que entrarán en crisis. Tomando prestadas las palabras de Tilly, Tarrow y MacAdam (2005) podríamos decir que son los *mecanismos* que hacen *crystalizar* la crisis, de ahí que me haya referido a esa tercera fase o etapa con ese término. Nada de esto quita para reconocer la importancia de lo que le precede ni de lo que sucede después, pues solo mirando toda su evolución comprendemos la crisis actual de la democracia liberal. Pero esos cinco años fueron de una intensidad enorme.

En definitiva, y más allá de esta hipótesis, lo que parece claro es que, pese a tener ciertos indicios, necesitamos más y mejores investigaciones (cuantitativas y cualitativas) sobre nuestra sociedad para cogerle mejor el pulso a los últimos quince años. Sabemos que se están produciendo cambios, pero es importante conocerlos más en profundidad⁷⁵.

Lo que sí conocemos por multitud de estudios que lo avalan es que la crisis y los cambios señalados producen una *consecuencia* nada desdeñable como es el aumento de la desigualdad en distintos ámbitos de la vida social y cultural. Nuestro modelo económico y la falta de regulación del mismo está generando unos grados de desigualdad enormes en donde la economía especulativa y financiera campa a sus anchas siendo muy difícil y a veces imposible su control lo que conlleva una impotencia política enorme y una desigualdad en la economía real de la mayoría de las personas aún

⁷⁵ Se echan de menos estudios del tamaño y la calidad como los que hacían Gabriel Almond y Sidney Verba sobre cultura política, aun con todos sus límites, que los tenían.

mayor. Una situación a todas luces injusta, en donde el desigual desarrollo tecnológico -motor del cambio económico- está marcando diferencias notables.

Sobre esto se ha extendido en sus aspectos teóricos y prácticos Thomas Piketty (2021a; 2021b) estableciendo, de forma acertada, vínculos entre los ámbitos culturales y materiales o sociales a la hora de definir la desigualdad que trae la crisis del modelo de posguerra (Piketty, 2021a: 857). Y esto es así, porque, como también decíamos con anterioridad, en las democracias pluralistas de posguerra tales ámbitos iban interconectados. Eso explica en parte su éxito y también que su desconexión traiga su “devaluación”. Con todo, dada la complejidad del asunto, realmente parece que lo más adecuado es hablar de desigualdades, en plural, ya que se dan en una variedad de campos, aunque se terminan relacionando entre ellas (Fundación Alternativas, 2024; León, Carbonell y Soria, 2024)⁷⁶.

Que las distintas desigualdades tengan relación entre sí no significa que procedan de una misma y única causa explicativa. Su interseccionalidad no conlleva una explicación unicausal. De hecho, nos encontramos con una variedad de variables que son autónomas entre sí aunque queden relacionadas en sus “efectos” sociales y políticos⁷⁷, como muy bien plantearon Nancy Fraser o Seyla Benhabib en su debate teórico contra el postestructuralismo de Judith Butler, la cual simplifica en exceso su concepción teórica. En la explicación teórica y política es necesario huir del monismo causal y reconocer su pluralidad, diversidad y (posterior) relación (Fraser, 2000; Benhabib, 1997; Butler, 2000).

Sobre este menester ha reflexionado certera y recientemente Francois Dubet calificando la realidad actual como una situación de “desigualdades múltiples” (Dubet, 2020: 50) que dificultan una acción colectiva conjunta. Una vez roto el paradigma unicausal que explicaba a partir de la clase todas las contradicciones del mundo, lo que nos encontramos es con una multiplicidad de desigualdades e injusticias de diferente origen y tamaño con un efecto atomizador e individualizador común que dificultan la aparición de movimientos democratizadores, haciendo que la ira, la indignación, la frustración (esto es, las “pasiones tristes”) se canalicen hacia un lugar “desdemocratizador”.

Cuando emociones como la ira, de la que ya vimos su ambivalencia (Fernández-LLebrez, 2022), se conjuga con la pérdida de la defensa del interés general lo que emerge es el sentimiento de *agravio* en la ciudadanía⁷⁸. Todo un “torpedo” que alimenta salidas atomizadores e impolíticas produciéndose una buena alianza con el desprecio, el abandono, el odio; es decir, con lo que caracterizamos cómo discursos de la confrontación (Fernández-LLebrez, 2020). Ejemplo de estas atomizaciones las tenemos en la prioridad de los intereses partidarios sobre cuestiones generales o de

⁷⁶ Para más datos del caso español ver Fundación Alternativas 2024 y León 2024. Y en el caso español cabe destacar la cuestión de la vivienda como una fuente clara de desigualdad social. Para una consideración crítica sobre como medimos la desigualdad, ver Zárate (2024)

⁷⁷ Sobre las implicaciones epistemológicas de estos efectos teóricos ha hablado el pragmático John Dewey en (Dewey, 2000).

⁷⁸ Resentimiento es como lo llamaría Dubet (Dubet, 2024).

Estado, a los que ya nos hemos referido y tan características de nuestro tiempo. Ni que decir tiene que estamos con Dubet (2024) en que tal camino es un problema enorme para la vigencia de nuestras débiles democracias pluralistas y que precisamos justamente que dicha indignación se encamine hacia opciones democratizadoras capaces de dibujar alguna idea de interés general.

Y es ahí donde es preciso volver a hablar sobre la esperanza democrática y más en estos tiempos de incertidumbre. Precisamente, como vimos, porque vivimos en una época cargada de incertidumbres es por lo que la esperanza tiene sentido y cobra relevancia. Detengámonos de nuevo en dicha cuestión de una forma un poco más pausada.

6.- A vueltas con la esperanza: un buen antídoto para fortalecer la democracia

a.- *La esperanza y las condiciones sociales para su emergencia.*

Ante la crisis actual, e incluso en otros momentos menos críticos, la esperanza puede, y debería, actuar como una necesidad social para favorecer nuestra defensa de la democracia. La esperanza cobra sentido cuando cuestiones importantes para nosotros y nosotras están difíciles y “fastidiadas” y no sabemos de su resultado final (Nussbaum, 2019). Es una emoción que actúa contra las dificultades, contra las adversidades en momentos de incertidumbre y, por momentos, desesperados (Holloway, 2024; Han, 2024). Y acabamos de ver que nos encontramos ante una crisis de calado por lo que la situación no es muy buena que se diga, lo que nos permite afirmar que hay condiciones para que surja la esperanza.

Nussbaum en su libro sobre y contra la *Monarquía del miedo* (Nussbaum, 2019) definió la esperanza como una emoción en la que implica “valorar un resultado juzgándolo importante [...], que el resultado sea incierto y [que el sujeto carezca] prácticamente de control alguno sobre el resultado” (Nussbaum, 2019: 233). Por tanto, sentimos esperanza sobre algo que es importante y no banal. Esto nos ocurre en nuestra vida cotidiana, pero también con ciertos “objetos” sociales.

Valorar y darle valor a la democracia es relevante. Mucho tiempo se han llevado los propios demócratas -teóricos y científicos, gobernantes, intelectuales, periodistas- hablando de ella de una forma muy vulgar y chusca, diciendo que tiene valor porque es lo “menos malo” que nos podemos encontrar y en la mejor de las hipótesis verla como un (buen) procedimiento y poco más. Es preciso cambiar esa forma de mirar la democracia y hacerlo cuanto antes y con convicción. Para empezar porque no se corresponde con la realidad, no es verdad que la democracia pluralista de posguerra sea esa cosa tan banal, y para terminar porque nos jugamos mucho con ello. Por eso es importante conocer y seguir los estudios que hablan sobre la valoración y satisfacción con la democracia, como acabamos de ver, porque si está bien valorada, entonces, podremos decir que la democracia es algo importante y será factible que surja la esperanza entorno a ella para salir de su crisis. Y por eso es problemático que la insatisfacción con la democracia aumente porque entonces esta pierde fuelle, siendo más difícil que la esperanza hacia ella emerja. Pero junto a este dato sociológico hay una perspectiva política que conlleva darle fuerza y contenido real y normativo a la democracia para defender la tesis de que la democracia es un bien por el que merece la pena comprometerse, preocuparse y a la vez esperanzarse. Porque si nosotros no nos lo creemos, ¡cómo le vamos a pedir que la ciudadanía se lo crea!⁷⁹.

⁷⁹ Por eso le dediqué bastante tiempo a la forja del modelo de democracia pluralista de posguerra en las sesiones precedentes del seminario sobre “Los fundamentos de la democracia actual”. Ver Fernández-LLebrez, 2022.

Igualmente, la esperanza conlleva un nivel alto de vulnerabilidad ante lo que vendrá. La ausencia de control es intrínseca a la esperanza, pues esta siempre remite a un momento de novedad y apertura que deja inexorablemente las cosas en el aire; nos habla de un futuro abierto. La esperanza nos deja expectante ante lo que pueda venir siendo imposible su pleno control, por lo que es inevitable que la vulnerabilidad forme parte de su narrativa. La esperanza reconoce la necesidad que tenemos de recurrir unos a otros para salir airoso de la situación complicada ante la que uno se enfrenta. En todos estos sentidos, la esperanza nos hace más humanos (Nussbaum, 2019).

Del mismo modo, tal y como ya vimos, la esperanza requiere de un grado importante de incertidumbre. Llegados a este punto conviene concretar un poco más que queremos decir con esta incertidumbre. Es verdad que la esperanza no tiene que ver con la probabilidad del éxito y menos aún con la fiabilidad de su resultado, tal y como certeramente señala Nussbaum (2019: 232). Ni tampoco es sinónimo de optimismo; más bien al contrario, conlleva una carga ineludible de negatividad, como con razón ha dicho Byung-Chul Han (2024: 19). Pero eso no significa que sea *pura negatividad*. No hay que confundir, como a veces puede pasarle a algunos teóricos, la esperanza y los malestares que la acompaña con el “carácter destructivo” del que tan bien hablara Walter Benjamin (1989) y del que parecen ser deudores tanto Han (heredero de cierto postestructuralismo teórico que influye en algunas de sus posiciones “antihumanistas” heideggerianas) (Almeyda, 2022) como Holloway (heredero en este caso del llamado “marxismo autónomo”) (Holloway, 2011)⁸⁰.

En mi opinión, la esperanza necesita de algún hilo de luz por el que salir, de un tipo de incertidumbre determinada por la que emerger. Para que la esperanza florezca no debe haber una situación en la que sea probable su éxito porque si no su incertidumbre realmente se desvanecerá en el aire. Pero tampoco una en la que sea imposible un nuevo resultado porque si no la novedad que nos trae la esperanza no podrá darse. Ni es una situación de fácil superación ni una de plena imposibilidad y negatividad. Se mueve necesariamente en un terreno determinado de incertidumbre en el que la apertura de cierta posibilidad influye para que emerja la esperanza. Y esto es así en el

⁸⁰ Siendo muy inspirador y certero gran parte del planteamiento de Han (2024) y de Holloway (2024) en sus trabajos sobre la esperanza, en esto nos distanciamos claramente de ellos. Su perspectiva peca de una *pura y excesiva* “negatividad” a la hora de caracterizar a la esperanza. Y decimos *pura y excesiva* porque un grado alto de negatividad debe de haberla. Como he señalado, seguramente esto se deba a sus herencias teóricas y políticas, las cuales suelen eludir la ambivalencia teórico política, Tienen cierta tendencia a categorizar y a tener argumentos muy “redondos” y rotundos. Es cierto que tienen una buena sonoridad e impacto, lo cual es positivo, pero a veces cuando se profundiza en ellos se les ve unos huecos que a primera vista no aparecen. Por poner algún ejemplo: ¿es certero calificar nuestro mundo democrático como de “totalitarismo invisible” como hace Han en algunos momentos? (Han, 2022). Esto me recuerda al concepto de Wolin de “totalitarismo invertido”, que contiene el mismo tipo de problema (Wolin, 2008). ¿O es verdad la tesis de Holloway sobre la necesidad de la “revolución sin poder” hoy en día en nuestras democracias cómo la única y mejor salida digna y real a nuestros problemas? (Holloway, 2003). Ciertamente es que los libros de Han y de Holloway sobre la esperanza suponen un cambio en su mirada teórica que hay que reconocer abriendo puertas que antes parecían cerradas. Pero aun así, hay ciertos rasgos del pasado que perduran en sus razonamientos (Han, 2024; Holloway, 2024). Aun con todo hablamos de referencias obligadas e importantes para el estudio de esta cuestión, aunque en nuestro caso sigamos más la obra de Nussbaum.

ámbito social y en el personal. Si todo está completamente negro, difícil será que haya esperanza; y si todo es muy sencillo, factible y probable, también será complicado que esta se despliegue⁸¹.

De esta forma tan clara y certera lo expresa la propia Nussbaum, “la esperanza no depende de un cálculo de probabilidades y de hecho es bastante independiente de cualquier actitud relacionada con lo probable que el resultado sobre el que se tiene esperanza sea o deje de ser. Pero “bastante” no significa “totalmente”. Necesitamos creer que las cosas buenas en las que tenemos depositadas nuestras esperanzas tienen una probabilidad (aunque yo esta frase la matizaría y diría “alguna posibilidad”) auténtica de hacerse realidad si aplicamos a ello nuestros esfuerzos de imperfectos mortales. Si pensamos que la justicia solo es posible en el cielo, estaremos inhibiendo todo esfuerzo por nuestra parte para conseguirla en esta vida” (Nussbaum, 2019: 243).

Como decíamos al inicio del texto, para que la esperanza surja se precisa de cierto grado importante de sufrimiento, de insatisfacción y/o de indignación con lo que hay (Nussbaum, 2019; Holloway, 2024; Han, 2024). Porque lo que existe me produce malestar y me genera dolor es por lo que la esperanza aparece como posibilidad para acabar con ese mal momento. Esa insatisfacción profunda, esa desesperación, nos da fuerza para tener esperanza en alcanzar un futuro mejor. La esperanza se alimenta del coraje cívico que puede emerger en tiempos de incertidumbre, dolorosos y “tristes”. Pero para que eso se convierta en una fuerza democratizadora necesita de otras dos emociones o sentimientos cómo son la empatía y la compasión: es decir, ser capaz de ponernos en el lugar del otro u otra y ser capaz de hacer nuestros los “padeceres” de los demás (Nussbaum, 2007)⁸².

En su concepción de la esperanza, Nussbaum también la relaciona con el miedo formando ambas partes de un mismo vaso, ya esté este medio lleno o medio vacío, de ahí lo que señalaba al inicio del texto. Como ella bien dice, la esperanza es pariente “cercana (o el reverso de la moneda) del miedo” (Nussbaum, 2019: 233). “En el caso del miedo, la persona se centra en el mal resultado que se puede producir. En el caso de la esperanza, la persona se centra en el buen resultado posible” (Nussbaum, 2019: 235). Esto significa que son categorías relacionadas pero contrapuestas, de tal modo que el crecimiento de una conlleva el debilitamiento de la otra por lo que la esperanza se convierte en un buen antídoto para combatir al miedo. De ahí su importancia para estos tiempos.

No obstante, conviene precisar que la esperanza es un antídoto para un tipo determinado de miedo. No lo es para el miedo como reacción racional y necesaria ante el peligro. Ese miedo es necesario y bueno y forma parte de la naturaleza humana. Y de hecho ha servido para protegernos de males sociales y políticos, como es el de evitar repetir una guerra civil.

⁸¹ Podrá surgir otra cosa igual de potente o más, no lo dudo, pero no lo llamaría esperanza. O en todo caso, para no ser yo muy categórico, puede ser considerada como una “esperanza ociosa” y “nominal”, pero no una “esperanza como postulado práctico” que es de la que hablamos en este trabajo (Nussbaum, 2019: 237).

⁸² Hablo de compasión entendida como “sentir con”. Algunos ilustrados, como David Hume, la denominaría como simpatía, concepto muy alejado de su significado actual. Sobre la compasión me detuve en Fernández-LLebrez, 2020.

Del miedo que hablamos es del “miedo proyectivo”, aquel que se usa para asustar a la ciudadanía y que penetra en nuestra piel hasta dejarnos paralizados sin poder actuar de forma distinta a la que el propio miedo produce (Fernández-LLebrez, 2020). Este miedo es social e individual. Forma parte de lo que Nussbaum llama la “monarquía del miedo” y atraviesa muchas experiencias, aunque con matices (Nussbaum, 2019).

Por ejemplo, cuando uno padece una enfermedad como la de un cáncer una parte de ese miedo se mete dentro de uno y te deja bloqueado. En el ámbito personal este miedo paralizante las más de las veces tiene un fundamento real, aunque otras no, pero por regla general lo tiene. Sin embargo, este miedo asustadizo en el ámbito social es de carácter proyectivo hacia los demás estigmatizando a grupos enteros sin razón alguna para ello: es un miedo hacia los otros siempre infundado producto de los prejuicios que se tienen⁸³.

Sacárselo de encima no es fácil, pero es necesario. Y lo es en el ámbito personal y en el social. En ambos casos se requiere de reflexividad o capacidad crítica, esto es, de no ser soldados; de una buena y generosa amistad personal o cívica, es decir, de tener buenos afectos para con los demás y lazos sociales; y de mucha “esperanza práctica” (Nussbaum, 2019: 239) que genere la suficiente confianza como para doblegarlo nutriendo al coraje cívico contra el miedo social proyectivo que en momentos de crisis nos asusta y atenaza. Sin todo ello es complicado batir o al menos bloquear a ese miedo.

b.- La esperanza práctica y la confianza democrática.

Como ha señalado Dubet (2024) un clima de esperanza es un activo necesario para el cambio social. De hecho, como veremos, la derecha alternativa lo está usando para sus objetivos. Por tanto, el problema de hoy no está en que no haya condiciones para la esperanza, que las hay, como acabamos de ver. Lo realmente fastidioso de hoy en día está en que los “supuestos proyectos de futuro” se encuentran mayoritariamente capitalizados por quienes quieren devaluar, minimizar e incluso socavar nuestras democracias pluralistas. Pero esto no tiene por qué seguir siendo así.

Nosotros, por decirlo de forma rápida, necesitamos que la “esperanza cambie de bando”. Precisamos de una esperanza bien enfocada que genere confianza en la democracia y la fortaleza; requerimos de una esperanza democrática que ampliando las mayorías sociales y políticas existentes nos ayude a salir del atolladero y del bloqueo en el que estamos (Walzer, 2024).

⁸³ Esto también ocurre, en cuanto a su falta de fundamento, en muchos casos de enfermedades mentales.

En principio, la esperanza es una emoción neutra. En ella pueden darse y convivir cosas buenas, malas, regulares, prácticas, fantasmagóricas, etc. por eso nos interesa ir la diseccionando para ir afinando mejor nuestra argumentación.

En primer lugar, conviene distinguir entre la “esperanza ociosa y la práctica”. La “ociosa” es una mera fantasía autocomplaciente, cuando no una mera excusa para no ponerse a trabajar” (Nussbaum, 2019: 236). Cuando alguien tiene la esperanza de escribir un buen artículo o de cambiar el mundo, pero o bien no se pone a trabajar o bien está todo el día frente al televisor sin aportar nada más se sitúa en esa “esperanza ociosa” que no es la que nos interesa rescatar, ni hablar, en nuestra reflexión. La esperanza que tiene interés recuperar es la “esperanza práctica”, aquella que está “firmemente ligada a un compromiso con la acción y que lo revitaliza” (Nussbaum, 2019: 236). Es decir, una esperanza que actúa como un “postulado práctico” (Nussbaum, 2019: 237)⁸⁴

En segundo lugar, la esperanza como “postulado práctico” tiene como propósito *ampliar nuestra confianza* en una democracia de calidad. Para ello es preciso reconectar con cierta *cultura popular* para poder llegar así a amplias mayorías sociales sin las cuales es imposible cambio democrático alguno. En este sentido, hay que remangarse la camisa para volver a recoger los “signos de la calle” (Berman, 2002: 131) que nos permitan conectar con lo mejor de nuestra sociedad.

En tercer lugar, para avanzar por dicho camino es crucial ser capaz de centrarse en el presente, pues ahí está la fuerza desde la que arrancará dicha esperanza. Sin una buena “lectura política” de la realidad actual difícil será salir del túnel⁸⁵. Pero no solo. La “esperanza práctica” también necesita de alguna visión de un futuro mejor que nos dé fuerza. Es verdad que el vaso de la vida nunca estará lleno al completo solo de buenas posibilidades, pero tiene que haber las suficientes de estas como para tirar de ellas y desde ahí vencer al miedo para salir adelante, confiando en un presente y en un futuro mejor y deseable.

De este modo, la esperanza remite a la posibilidad, no a la probabilidad, de alcanzar un futuro mejor; un futuro hermoso al que uno se dedica enérgicamente a hacer realidad, tal y como hicieron en sus vidas tanto Mandela como King y de los que algo deberíamos aprender. Para ello, ambos relacionaron la esperanza con alguna idea de “fe o creencia”⁸⁶. Pero no estaban hablando de cualquier idea de futuro, ni tampoco de cualquier idea de creencia. Era un futuro y una “fe terrenal” que se anclaba en lo real, es decir que no pedía alcanzar ni un mundo perfecto ni una justicia perfecta. Jugaban con la posibilidad de mejorar lo existente como motor desde el que avanzar. Precisamente por ello permitía conectar con la democracia porque esta también juega en el terreno de la

⁸⁴ La idea de “postulado práctico” la toma Nussbaum de Kant. Para un buen estudio sobre la obra Kant, ver Sánchez (2024). Mi agradecimiento a Manuel Sánchez por sus apreciaciones a este respecto.

⁸⁵ Reconozco que la categoría “buena lectura de la realidad” no es muy científica que se diga. Sobre ella volveré intentando afinar algo más al final del texto.

⁸⁶ De hecho tanto para Nussbaum como para Han, la esperanza se relaciona con dos parientes cercanos como son el amor, en el sentido de afecto, y la fe, aunque sin deidad (Han, 2024: 29; Nussbaum, 2019: 243).

imperfección. Esto es lo que nos permite hablar de la “esperanza democrática”, una que anclándose en tales deseos se mueven hacia un futuro mejor del que tenemos.

Conviene recordar que el futuro no tiene por qué ser la mera repetición, proyección o traslación del presente, y menos aún del pasado. Efectivamente si no hago nada en mi presente, entonces, sí que fácilmente ocurrirá dicha proyección⁸⁷. Pero para eso tenemos nuestra capacidad de elección y de intervención en el presente para que el futuro sea algo distinto a su simple y mecánica repetición. Al dotarnos de alguna idea de esperanza estamos posibilitando que el futuro sea algo diferente a lo ya conocido, y de ese modo lo podamos cambiar -aun con los límites que se quieran pensar, pues no hacemos la historia a nuestro antojo, pero sí podemos influir sobre ella. En este sentido, la esperanza es una ventana abierta a lo nuevo, como ha señalado Han (2024: 66). Así, la esperanza nos abre puertas y ventanas.

En cuarto lugar, y ligado con lo anterior, en esta “esperanza práctica” importa mucho el objetivo hacia el que uno se mueve. Como diría Nussbaum, releyendo a Kant, “para las buenas obras se necesita la esperanza” (Nussbaum, 2019: 239): “las imaginaciones y las fantasías hermosas que dan pie a la esperanza pueden motivar a actuar en pos de ese objetivo que valoramos. Es difícil sostener un compromiso con un esfuerzo o una lucha difícil sin esa clase de pensamientos y sensaciones vigorizantes” (Nussbaum, 2019: 237). Solo si el objetivo es verdaderamente valioso y difícil “tendremos motivos para aceptar la esperanza como un valor” (Nussbaum, 2019: 240).

En quinto lugar, como la historia demuestra, la “esperanza en la democracia” no es fácil que brote de forma rutinaria y habitual. Pero cuando lo que está en juego es “el futuro mismo del proyecto democrático en sí” (Nussbaum, 2019: 242), tal y como ocurre hoy, entonces sí que puede pasar que la defensa de la democracia se convierta en un objetivo esperanzador, pudiéndose hablar de la *esperanza democrática* o de la *esperanza en la democracia como un valor*, cosa sobre la que ya habló Sen (Sen, 2006). Aun así no hay seguridad alguna de ello. Pero sí parece cada vez más claro que con el miedo (racional) no es suficiente para despertar dicha esperanza, que se necesita de algo más en positivo para que haya conexión entre la ciudadanía y los actores sociales y/o políticos

En sexto lugar, esta “esperanza democrática” tiene cierto “parentesco” con el afecto que se da entre las personas (Nussbaum, 2019: 243; Han: 2024: 29)⁸⁸. Precisa de tratar a la ciudadanía “como alguien que tiene hondura y una vida interior,” (Nussbaum, 2019: 246). Es decir, tratarlos como seres humanos completos que es una forma de humanizarnos y luchar contra su deshumanización. Significa ver a la otra persona o al otro colectivo “como alguien plenamente humano y capaz de un mínimo nivel de bondad y de cambio” (Nussbaum, 2019: 247), lo que significa condenar de forma

⁸⁷ Y de nuevo esto ocurre también en el ámbito personal porque si tengo un cáncer y no hago nada pues claro que el futuro lo tengo ya escrito, pero si me pongo a ello puedo cambiar ese presente por un futuro mejor.

⁸⁸ Ambos usan de manera indistinta el término afecto y amor, pues no están hablando del amor romántico.

importante y con indignación, el dolor, el disgusto, el mal o la denuncia del acto cometido sin que por ello condenemos ni linchemos a las personas que los cometen considerándolos como monstruos o seres malvados sin “solución de continuidad” (Nussbaum, 2019: 250). Si así hubieran pensado Mandela y King, no habrían conseguido todo lo que alcanzaron y mucho en su defensa de la democracia y de la esperanza en la democracia.

En séptimo lugar, la “esperanza democrática” puede proporcionar también cierta seguridad, confianza y certidumbre a la ciudadanía al darnos algo a lo que agarrarnos en estos tiempos inciertos. La esperanza democrática permite encontrar certezas y seguridades en alguna idea de futuro, aunando categorías que en principio pueden chocar entre sí como “seguridad” y “futuro”. Sin embargo, si nos paramos un momento veremos que no es tan raro.

Los seres humanos precisan de ciertas certezas y seguridades en la vida para poder pensarse y vivir de una forma tranquila y con cierta proyección de futuro. Saber que en un tiempo prolongado voy a seguir teniendo trabajo o que voy a poder ir a una escuela a aprender o a un hospital a curarme o que cada cierto tiempo podré cambiar a mis gobernantes o que tengo un juez al que puedo acudir si alguien me agrede o roba o que voy a tener una sociedad solidaria que responda ante una necesidad concreta son ejemplos de seguridades democráticas con proyecciones a futuro que nos permiten tener una vida mejor. Son seguridades y certezas que afectan a nuestro presente y futuro, formando parte de nuestra vida. La “esperanza práctica” en la democracia convive con todo ello.

En lo que sí que hay que estar atento es en cómo combinar estas certezas y seguridades que ofrece la esperanza con el ejercicio del escepticismo intelectual y el pensamiento crítico, el cual se mueve y debe moverse en la inquietud y el cuestionamiento de lo dado, es decir, en generar la duda sobre todo aquello que se piense para darle una y mil vueltas y no perder nuestra capacidad crítica ni autocrítica. Llevar a cabo esta combinación no es fácil, pero sí conveniente. Entre ambas hay una tensión ineludible que no podemos superar, pero sí mantenerla viva⁸⁹. Vitalidad intelectual que es crucial para abordar este y otros aspectos más espinosos sobre la cuestión de la seguridad que no afectan directamente a la esperanza, pero sí a la vida de una sociedad democrática; aspectos sobre los que volveremos un poco más adelante.

Cierto es que la “esperanza práctica” tiene riesgos pues puede generar desvaríos sociales tal y como hemos conocido en otros momentos de la historia y del presente. Pero eso no debe llevarnos a su renuncia completa, pues sin ella difícil será que podamos apelar y convencer a otros para implicarse y comprometerse con el cambio. Lo que sí es importante es ser consciente de sus riesgos para estar alerta y evitar, corregir o contener sus males y problemas.

⁸⁹ Sobre la tensión entre certeza y duda se explicó bien Charles Peirce en su libro (Peirce, 1988: 181)

En cualquiera caso, hay que decir que la *esperanza democrática* de la que venimos hablando no crece en el aire, sino que se despliega sobre ciertas realidades, sobre determinados campos de acción social, lo que supone poner en juego determinados valores y políticas. Tanto lo unos como las otras a día de hoy están en disputa. Parémonos ahora en estas cuestiones.

7.- Levantando el vuelo: campos de la acción sociopolítica y valores en disputa en la crisis de la democracia.

a.- Las principales áreas o campos de acción social afectados.

Principalmente podemos destacar 4 áreas o campos:

a.1. “Negacionismo” de la desigualdad de género y sexual, y de manera destacada de la violencia machista. Aquí la cuestión sobre las mujeres y todo lo relacionado con los colectivos LGTBIQ+ adquiere una relevancia enorme. Es uno de los ítems de disputa más relevante del momento y supone un cuestionamiento de la libertad, la solidaridad y la igualdad entre las personas. Sería interesante determinar en qué momento esto se convirtió en un cleavage político. Seguramente varíe en función de los lugares. En España es a partir de 2015 cuando esto empieza a fraguar, aunque tendrá sus antecedentes que han ido preparando el camino. En general, se puede decir que desde hace una década o algo más es cuando esto va adquiriendo peso (Akkermann, 2015).

a.2. “Negacionismo” de ciertos problemas ecológicos y en concreto del cambio climático, que es otro de los campos en disputa más actuales. Afecta a la supervivencia del planeta y también a los cambios en el clima que traen aparejados problemas socioeconómicos importantes (sequía, desertización, agua,...) y desastres naturales que afectan a la solidaridad y la desigualdad (Fundación Alternativas, 2024). Igualmente, aquí habría que saber cuándo dicha temática se vuelve un cleavage político. Es sabido que con el final del siglo pasado, en torno al 2000, empieza a popularizarse un debate de índole científico sobre el negacionismo climático. E igualmente que es a partir de 2007 cuando comienzan a orquestarse campañas empresariales, que serán recogidas por grupos políticos, sobre dicho negacionismo penetrando muy rápido en la agenda pública (Oreskes y Conway, 2018).

En estas dos áreas o campos, género y ecología, interviene una variable común que podría configurar un área específica que es la que afecta al pensamiento científico y su cuestionamiento. Sea como campo aparte o uno que se subsume en otros, el negacionismo de la ciencia es un factor a tener muy en cuenta en los actuales debates.

a.3. Linchamiento moral y social, y exclusión, de la inmigración (no de toda, sino de cierta) y de la diversidad cultural y religiosa (ídem a lo anterior)⁹⁰ (De Lucas, 2024; Nussbaum, 2008). De nuevo este campo afecta a la libertad y la igualdad y también de forma destacada a la solidaridad de y entre las personas, así como a algunos aspectos culturales que conforman la identidad de las personas (Coates, 2016)⁹¹. Es otro de los campos claves en disputa y cada vez con mayor protagonismo. El campo de la inmigración, aunque no debiera ser así, en el debate político está ligado al de seguridad, asunto este sobre el que tampoco la izquierda tiene pensamiento alguno como vimos

⁹⁰ Gracias a Neftalí Villanueva por este comentario.

⁹¹ En este terreno se precisa tener un claro discurso antirracista y contrario al colonialismo en pro de una sociedad mestiza y diversa.

en el apartado anterior. Igual que pasa con los anteriores, este cleavage político tiene un origen determinado. Que la inmigración es un ítem de carácter sociopolítica es una constante, pero que se haya convertido en un problema que desborda ciertas políticas y con fuerza cultural entre la ciudadanía responde a un momento más reciente como fue la crisis con los refugiados sirios de 2011. Es a partir de ahí cuando va “increchendo” dicha cuestión como un cleavage que fractura a la sociedad (Ferrer, 2014).

a.4. Pérdida de derechos sociales, que se expresa sobre todo en dos campos estelares: desmantelamiento de la sanidad pública y problema de acceso a la vivienda (este sobre todo en España. FOESSA, 2024)⁹². El desmantelamiento de los servicios públicos y la falta de poderes públicos que lo acompañen hacen de estas cuestiones un factor de inseguridad social cada vez más agudo. Aquí la igualdad y la solidaridad se ven notablemente afectadas, así como algunas parcelas de la libertad. El desmantelamiento de la solidaridad institucionalizada es un problema de calado que afecta de lleno a esta cuestión y que se remonta al siglo pasado, a los años 80, aunque conforme ha ido pasando el tiempo se ha ido acelerando sobre todo cuando la derecha ha estado en el gobierno, y de forma más generalizada a partir de la primera década del siglo XXI. Igual pasa con la vivienda. De nuevo esta cuestión siempre ha sido relevante, pero se ha ido encauzando de alguna manera. Pero se convierte, por lo menos en el caso español, en un problema que se dispara fundamentalmente a partir de 2010 tras la crisis de 2008 (Observatorio de Emancipación, 2023; Pino y Rubio, 2013)

Hay más campos afectados, pero estos creo que son hoy cruciales.

Estos cuatro campos muestran hoy una diferenciación política importante. Es ahí donde se producen las mayores confrontaciones culturales y políticas mostrando las grietas del pensamiento actual de la “derecha alternativa” en su débil compromiso con la democracia pluralista. Pero que sean cleavages significativos de cara a la pérdida de derechos democráticos en los que la actual derecha muestra su déficit democrático, no quita para señalar que algunos discursos y políticas de la izquierda no ayudan mucho a confrontar bien, sobre todo a hacerlo en ciertas “guerras culturales” mal planteadas.

Lo que se ha perdido de consenso social en favor del feminismo, cosa que antaño era indiscutible, producto de ciertos planteamientos antipáticos, fagocitadores y altamente punitivos en alguna parte de la izquierda es un problema que cada vez va a más; problema este que también nos lo encontramos en ciertas concepciones sobre la inmigración (eticistas y “desfronterizos”) y el ecologismo (premodernistas)⁹³. Como también es un problema importante la ausencia de una política

⁹² Para mayor detalle sobre esta cuestión ver Observatorio Emancipación, 2023. También véase el estudio de IPSOS en el que se señala que ningún partido es capaz de solventar el problema de la vivienda en España quedando dividida la población en un 50% entre los que prefieren medidas más liberalizadoras y más estatistas, siendo estas más apoyadas por los sectores más vulnerables (IPSOS, 2024). ¡Que las izquierdas no sean capaces de reaccionar actualmente de forma eficaz y unida ante este problema es incomprensible!

⁹³ Y por supuesto también en nacionalismos varios. Para una crítica de estos, véase Del Río (2002) y Villanueva (1990)

sobre inmigración que se enfrente a dicha realidad de manera clara, coherente y con sentido, yéndose cada vez más a salto de matas (De Lucas, 2024). O el discurso tan tecno científico que hay en el ecologismo en donde todo queda en manos de unos expertos que actúan como gurús y a los que hay que creer sin más, es otro problema que no ayuda a rebatir y argumentar bien. Es evidente que cambiar y mejorar en todo ello es algo necesario. Una parte de la izquierda debe reformular gran parte de su ideario político.

En cualquier caso, si bien estos campos sociales están en disputa, hay otros que no llegan “ni a eso” por la sencilla razón de que el “balón no está en juego”. Y no lo está porque uno de los contrincantes no ha comparecido. Esto es lo que ocurre con la cuestión de la seguridad donde la izquierda, y sobre todo la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia, simplemente no dice ni mu a este respecto, es como si tal cosa no fuera con ella. Y así lleva mucho tiempo. Hora es de decir algo sobre esto porque de lo contrario la realidad pasará por delante nuestra y ni nos enteraremos. Hablemos, aunque incomode, un poquito sobre seguridad ciudadana.

b.- La búsqueda de seguridades en democracia y sus entretelas.

La seguridad es uno de los ejes que están a debate hoy en nuestras democracias. Es lógico que lo sea así pues todo Estado, incluido el Estado social y democrático de derecho, tiene como función buscar y dar seguridad a los ciudadanos. Y lo es más en tiempos de incertidumbre en donde la gente ante tanta desorientación reclama y busca seguridades allá donde las haya y donde no las haya.

Se podría decir que este es un asunto en disputa en nuestras democracias. Y realmente lo es. Pero no sería muy exacto calificarlo de esta forma, pues realmente poca disputa hay ya que es un terreno abonado para la derecha que la izquierda lleva años, muchos años, regalándosela a diestro y siniestro. En mi opinión, tal cesión es un error y las izquierdas deberían de intentar solventar dicho vacío de alguna manera. Algunos intentos hay, pero pocos.

Como vimos en el apartado anterior algunas de estas seguridades tienen que ver con la generación de esperanzas, aunque otras no. Pero son necesarias pensarlas si queremos recoger parte del estado de ánimo de la sociedad en la que vivimos. Hacerlo no es nada habitual en el seno de la izquierda. Es nombrar la palabra *seguridad y la izquierda, sobre la que está a la izquierda de la socialdemocracia*, se pone nerviosa. Es un asunto espinoso para la misma, pero difícil de eludir en los tiempos actuales que buscan seguridad en momentos de incertidumbre. Justamente porque sobre esto no se suele hablar, permitidme que me detenga un poco más en ello. La seguridad pudiera ser visto como un campo de acción como los anteriores, pero he preferido verlo a parte porque tiene sus peculiaridades y su especificidad política y estatal.

El resultado de tal dejación es que el marco (*frame*) en el que se sitúa la seguridad es bastante conservador. En la derecha radical es obsesiva y característicamente unilateral la identificación de la seguridad ciudadana con el miedo irracional y con el orden público. Esta identificación es lo que se conoce en el ámbito del derecho penal como una concepción “securitaria” de la seguridad (Díez Ripollés, 2005).

La concepción “securitaria” supone un ensanchamiento del uso del código penal centrado en un modelo de vigilancia y control donde la emoción que la sustenta es el miedo proyectivo hacia los otros. Es muy común y cada vez más que sean los inmigrantes, o mejor dicho una parte de los mismos, quienes reciban los ataques y la estigmatización de esta concepción “securitaria” (Zuloaga, 2016). Pero no son los únicos, y si no que le pregunten a los gitanos de este país. Realmente suelen verse afectados los grupos más vulnerables y habitualmente estigmatizados. Según los estudios sociológicos esta proyección dolosa empieza a tomar peso en la UE y en España a partir de finales del siglo pasado, pero es sobre todo a lo largo de este siglo, en concreto entre 2002 y 2007, cuando se da esta falaz identificación coincidiendo, no por casualidad, con su alta presencia en los medios de comunicación (Checa y Arjona, 2011).

En esta apropiación de la seguridad por parte de ciertos posicionamiento políticos los valores democráticos que se ven afectados y discutidos son la igualdad, la solidaridad y también la libertad, Es decir, que termina repercutiendo sobre el conjunto del Estado social y democrático de derecho devaluando uno de sus baluartes más relevantes. Conviene no olvidar que las democracias de posguerra fueron fuente de estabilidad y de seguridad en multitud de ámbitos y que eso fue uno de sus éxitos: por ejemplo, la aplicación del imperio de la ley de una forma justa es una de las formas de generar seguridad en las sociedades, así como la existencia de ciertos derechos sociales y de participación que permiten una cohesión social y una intervención sobre nuestros gobernantes.

Reflexionar sobre la seguridad ciudadana daría casi para todo un libro por lo que intentaré ser escueto y lo más sintético posible. Destaco dos reflexiones.

Una primera tiene que ver con lo que dijo Maquiavelo sobre el hecho de que en política la seguridad es difícil que se dé si no está relacionada con el poder. Es decir, que tener el poder político facilita producir seguridad y viceversa (de esto también nos habló Hobbes). Esto significa que el poder “proporciona” seguridad y, por tanto, que la seguridad de un país se ve afectada por el tipo de poder político que tenemos. Si este es poco democrático o nada democrático será complicado o imposible que salgan políticas de seguridad con ciertas garantías, lo que nos obliga a articular bien nuestros sistemas políticos para que estos sean los más avanzados posible y los más garantistas posibles desde el punto de vista democrático porque, de lo contrario, nos encontraremos con el “lobo dentro de la casa y sin enterarnos”.

Pero también conlleva reconocer que tener el poder político es importante para tener una buena política de seguridad en una democracia por lo que el acceso al mismo no es algo baladí. Esta dependencia del poder político le proporciona esa singularidad de la que antes hablaba y hace que muchas veces implique tener que “mancharse las manos”, en expresión de Michael Walzer (Walzer, 2010a) tomando decisiones políticas que pueden ser controvertidas y polémicas. Sea de una u otra manera es preciso recordar que el ejercicio del poder político contiene en sí mismo problemas que le son propios (Del Río, 1992: 17). Ser consciente de ello es clave. Por eso es tan importante tener siempre un pie fuera de la política institucional, para que haya frenos, juicio crítico y contrapesos imprescindibles para una buena democracia.

La segunda reflexión está relacionada con la necesidad de tener una idea de seguridad democrática ajustada a derecho dentro de la legalidad nacional e internacional, cosa necesaria, aunque no sencilla de generar. Es un importante reto, y más para la izquierda. Como decía, hay que reconocer que sobre este menester la izquierda ha pensado muy poco aduciendo que es una “temática de derechas”. De hecho, a la izquierda este asunto le produce urticaria. Es verdad que la relación de la seguridad con la derecha forma parte del imaginario político. Negarlo sería una tontería.

En las izquierdas, en general, incluida la estatista, hay cierto anhelo y cierta pulsión que podríamos llamar “anarquista” que ayuda a que esto sea así teniendo mucho peso una visión autoritaria del Estado. Por decirlo en palabras teórico políticas suele darse una fuerte (y errónea) identificación entre autoridad y autoritarismo (Arendt, 1996; Bobbio, 1982). Esto ha tenido, o tiene, más sentido que sea así si se han vivido determinadas experiencias autoritarias donde las fuerzas de seguridad y de orden han sido precisamente muy duras con las izquierdas; donde la represión ha campado -y a veces campa- a sus anchas. Por tanto, no discuto que esta identificación tenga cierto recorrido histórico y político; y menos aún que no haya que ser muy críticos con cierta forma autoritaria de entender la seguridad, tal y como sufren hoy algunos colectivos, incluso en sociedades democráticas: basta con pensar en la represión policial que padece una gran parte de la población negra en USA donde el racismo impregna a los cuerpos de seguridad, o la que sufren muchísimos inmigrantes y gitanos en Europa y/o España. Y otros ejemplos que se pueden y deben poner de grupos socialmente vulnerables y ante lo que hay que ser sumamente críticos. Por todo ello, podemos reconocer que hay ciertas deficiencias que explican por qué hay tanto recelo en ciertos sectores políticos para hablar, y más aún apropiarse, de la seguridad.

Pero ya es hora de reconocer que no todo concepto de seguridad empieza y acaba en el tipo de situaciones denunciadas y deleznable que hemos señalado y criticado.

Si nos distanciamos un poco de ello y pensamos con mayor sosiego detectaremos que todos queremos vivir en sociedades seguras donde uno pueda ir por la calle sin miedo (y si no, que le pregunten a las mujeres u otros colectivos que sufren similares violencias), o donde tengamos buenas

leyes que nos den seguridad a la hora de algún tipo de conflicto, o donde la policía respete a la ciudadanía y la proteja de ladrones y asesinos, o donde alguien no pueda tomarse la ley por su mano y por ejemplo pegarte un tiro o un navajazo, o venderte y comprarte cual animal te considere, o tener la seguridad social -no por casualidad se denominó así cuando se pensó y hoy sigue llamándose igual- de poder ir a un médico o ir a la escuela sin coste si me pongo malo o quiero aprender, u otros ejemplos que se quieran pensar de índole similar. Todo ello está relacionado con cierta idea de seguridad democrática. De hecho, una de las grandes diferencias entre EEUU y UE está justamente en esta cuestión siendo mucho mejores los países europeos por la seguridad que transmiten y que tienen frente a la “ley del oeste” que muchas veces se da en los EEUU. Cuando de forma justa y noble hacemos gala del modelo social europeo, esto que acabo de decir también forma parte de él y reconocerlo no estaría de más, porque además demuestra que es posible conjugar democracia, y las libertades que la acompañan, con seguridad pese a la tensión que se pueda dar entre ambos.

En esta concepción que identifica autoridad con autoritarismo ha podido influir también la ya mencionada escasa teoría del Estado democrático que tenemos desarrollada o afianzada en la izquierda, porque haberla la hay. Es muy sintomático que esto sea así, porque justamente ha sido nuestro Estado democrático de posguerra uno de los grandes inventos para conseguir una mayor libertad y sobre todo mayor civilidad en nuestras sociedades. Pero así de compleja y rara es la historia y la teoría política.

En mi opinión, defender un concepto de Estado social y democrático de derecho y una idea de seguridad democrática no tiene por qué hacerte de derechas, por lo que no le debería ser tan difícil a la izquierda encajar en su “mente” ciertas ideas sobre la seguridad. Y sin embargo aún sigue siendo bastante complicado que esto ocurra. Por suerte, hace algunos años (en 2018) se dieron algunos debates de esta índole en algunos sectores de la izquierda como por ejemplo CCOO donde se abogaba por un replanteamiento del concepto de seguridad que fuera más amplio y acorde con la tradición democrática frente a la perspectiva “securitista”, penalista y reduccionista de la derecha (Navarro, 2018). Está bien que fuera así, pero aún es insuficiente, de hecho, poco se ha avanzado a este respecto.

Hay que ser consciente de que la búsqueda de seguridad en los tiempos actuales de incertidumbre tiene cierto sentido siendo algo transversal cívicamente hablando. Además, es coherente que haya cierta relación entre lo que hablamos sobre la “seguridad mental” que proporciona la esperanza y esta más material. No tiene por qué tener una relación mecánica entre sí, pero es coherente que “una le hable a la otra”. En definitiva, que este es un asunto que haría bien la izquierda en meterle mano y sería muy útil para los tiempos actuales disputárselo a la derecha. Aunque reconozco que no es nada fácil, más bien al contrario.

Y lo mismo cabe decir de la seguridad en el ámbito internacional siendo preferible un mundo seguro cargado de buen derecho internacional y con reglas justas frente a uno donde gobierne la ley

del más fuerte. En este ámbito es más fácil ver las virtudes de la seguridad, aunque también produce muchos recelos, como veremos, pues la seguridad tiene muchas aristas. Detengámonos ahora en esta internacionalización que afecta a esta cuestión y que también lo hace sobre los otros campos sociales de los que hemos hablado en el apartado anterior.

c.- Todas estas áreas o campos están atravesados por su internacionalización.

Esto quiere decir que no basta con pensar el Estado nación, no afectando por igual a todos los Estados. Unos Estados tienen más capacidad y autonomía que otros y unos tienen más relevancia que otros (por ejemplo, lo que pase en EEUU es algo que no solo afecta ni repercute ni interesa a USA, sino al resto del mundo y sobre todo de las democracias. De hecho, la victoria de Trump supone un varapalo no solo para la democracia estadounidense, sino para las democracias pluralistas). Y aquí cobra especial relevancia, como espacio de crisis y a la vez de solución para ciertos problemas, hacer una buena reflexión específica sobre la UE.

La crisis del proyecto europeo -su debate y disputa- queda bien reflejada en las áreas o campos señalados con anterioridad (ecología, igualdad de género, inmigración...). El funcionamiento y el sentido político de la UE es clave para entender estas cuestiones. Una salida airosa de dicho espacio político será necesaria para salir bien de la situación actual. De hecho, los años de *crystalización* de la crisis actual de las democracias, como vimos, coinciden con unos años nefastos para el proyecto europeo, los que van de 2005 con la no aprobación de la Constitución europea, de manera destacada en Francia, hasta lo mal que se resolvió la crisis de 2008 con las horribles medidas “austericidas” que se implantaron a lo largo del 2010, con Ángela Merkel a la cabeza. Todo un despropósito (Krugman, 2012).

A día de hoy es importante abordar mejor la relación entre los encajes nacionales y la política de la UE haciendo que esta se vea lo menos perjudicada posible. E igualmente es preciso buscar mejor legitimidad y funcionamiento democrático en el seno de la UE. Sobre cuestiones de esta índole ha reflexionado David Held en su icónico libro sobre *Democracia y orden mundial* señalando la necesidad de crear espacios de convivencia entre distintos espacios políticos (Held, 1997). Igualmente, Dani Rodrik ha señalado que es preciso atender las contradicciones que se dan entre la globalización, la democracia y los Estados nación de una manera realista (Rodrik, 2012). Ser consciente de estas cuestiones y problemas es condición sine qua non para hacer una buena reflexión al respecto.

Ligado con todo lo anterior hay un asunto que también debe ser abordado y es el relacionado con la guerra y la paz en el mundo de hoy y en lo que afecta a la seguridad militar para el caso europeo. Atender a cuestiones como ¿En qué situación nos encontramos? ¿Qué condiciones hay para

la paz? ¿Es indiferente tener enfrente a un dictador como Putin? ¿Cómo va a afectar la victoria de Trump en todo esto? ¿Cómo responder a las agresiones recibidas? ¿Paz es igual a rendición? ¿Acaso no existen “guerras justas”? (Walzer, 2013) ¿Puede seguir dependiendo la seguridad militar de UE de los EEUU? ¿Cómo afecta dicha cuestión a los presupuestos de la UE si es que debe afectar? Preguntas como estas y otras similares no son baladíes y hay que afrontarlas porque la defensa de la democracia así lo requiere.

Todas estas cuestiones precisan, además, de una teoría política que le dé sentido. Sobre ello ha reflexionado Nussbaum en su libro *Las fronteras de la justicia* (Nussbaum, 2019) defendiendo una teoría política universalizable que partiendo de la dignidad humana y su relación con la democracia configure un universalismo nuevo que tenga en cuenta lo común y a la vez sea capaz de adaptarse a la compleja realidad que se vive en un mundo tan diverso. Esta universalización no precisa de una metafísica difícil de compartir por un mundo tan plural, pero sí de un acuerdo ético mínimo que lo sustente tal y como Amartya Sen (2006) o Seyla Benhabib (2006) o la propia Nussbaum (2007) han planteado en su defensa de los derechos humanos. Un universalismo ético-político que remite a ciertos fines y derechos que se deben apoyar de forma coherente a lo largo y ancho del mundo si queremos que la dignidad, la justicia y su relación con la democracia no se quede en nuestros muros de la posguerra, ni solo entre ciertos sectores sociales.

d. - Valores cuestionados y la cultura de los derechos.

La disputa política que se está dando alrededor de estas cuatro áreas de trabajo tiene dos efectos en común que también repercuten sobre la cuestión de la seguridad.

Por un lado, los valores que se ven *más* afectados son los de la igualdad y la solidaridad, aunque no exclusivamente estos. En todas estas áreas hay un cuestionamiento de estos valores como si fueran elementos ajenos a la propia tradición democrática pluralista de la que venimos. Tanto la igualdad como la solidaridad, de la que se habla menos, pero es igual de importante, son considerados valores accidentales que pueden darse o no en nuestra democracia como si no formaran parte de su constitución intrínseca cuando sabemos que no fue así. La igualdad y la solidaridad forman parte del pacto fundacional democrático como desarrollo de los Derechos Humanos de 1948 que lo fundamenta.

Puesto que en el modelo pluralista democrático de posguerra los diferentes valores quedaban relacionados, ocurrirá que el debilitamiento de la igualdad y de la solidaridad afectará también a la debilidad de la propia libertad. De este modo, la idea de *libertad positiva* de la que hablara Berlín, la “libertad para” (de la que es un ejemplo paradigmático la sanidad y la educación), también se ve cuestionada. E igualmente la “libertad de los antiguos” (puesta en liza por Benjamin Constant) que

habla del compromiso, el servicio y la participación en lo público, también se ve reducida. Es más, en algunas facetas la necesaria y liberal *libertad negativa* se ve también mermada por la negación de ciertos derechos humanos de carácter individual que afectan a nuestra vida pública y privada (formas de auto identificación, movimientos en frontera, por ejemplo Alemania, “ley mordaza”,...). Y ni que decir tiene que todas estas libertades también fueron constitutivas del acuerdo democrático de posguerra, de ahí que se pueda afirmar que la crisis actual repercute sobre los fundamentos éticos de nuestra democracia pluralista (Berlin, 1990).

Por otro lado, los órdagos que lanza la “derecha alternativa” en estas áreas tienen en común una paulatina pérdida de derechos democráticos, ya sean conquistados o que estaban en las puertas de conseguirse. Este despliegue político y cultural está suponiendo una erosión del discurso y del vocabulario de los derechos sustentados en la tríada libertad, igualdad y solidaridad (De Lucas, 2018), influyendo negativamente en la capacidad del derecho a tener (más) derechos (Bea, 2003). Esto significa que la “cultura de los derechos” se va a ver muy perjudicada (De Lucas, 2018).

El vocabulario político que engloba y explica esta “cultura de los derechos” no sólo esa conformado por los derechos como tales, sino que incorpora a su vez a determinados deberes u obligaciones por lo que el debilitamiento de dicha cultura conlleva un cuestionamiento tanto de algunos derechos como de algunos deberes cívicos. Hay que recordar que en nuestras democracias ambas facetas o caras están vinculadas entre sí porque nuestro modelo democrático pluralista de posguerra no solo es liberal, sino también republicano, y viceversa (Skinner, 2004; Nussbaum, 2008). En esto, la teoría política actual, aunque con notorias excepciones, lleva demasiados años mareando la perdiz con unas confrontaciones filosófico políticas disyuntivas entre sí que no han ayudado en nada a comprender bien el funcionamiento y los fundamentos de nuestras democracias de posguerra. Ha habido una concepción demasiado historicista de la tradición de discurso liberal, republicana, comunitarista, socialista, etc. que en muchos casos puede reflejar bien lo acontecido en el siglo XIX y en gran parte hasta mediados del XX, pero no con lo ocurrido en las democracias pluralistas de posguerra que supusieron un pacto entre varias tradiciones para su propio éxito (Walzer, 1996; Taylor, 1997).

Las democracias de posguerra precisan de su faceta liberal y republicana para su pleno desarrollo, de lo contrario “terminan cojeando”. Es imposible que nuestra democracia avance si no lo hace aunando ambas facetas: los derechos conllevan obligaciones y viceversa. Lo ocurrido con las acertadas medidas tomadas contra la COVID son un ejemplo cercano y notorio de ello (y hay más ejemplos como los clásicos de sanidad, educación, impuestos, comportamiento vial...).

Además, en esta pérdida de derechos y deberes se aprecia otra conjunción interesante: la relación y dependencia entre la dimensión material y posmaterial de las políticas democráticas. Si queremos conservar (y ampliar) nuestra “cultura de los derechos”, hemos de relacionar ambas

dimensiones y no contraponerlas. Cuando se han establecido tales vínculos y dependencias es cuando la democracia ha dado sus mejores frutos (Stefanoni, 2021). Por eso el interés de ciertos sectores sociales, culturales y políticos en dividir las, desgastarlas y verlas como si fueran compartimentos estancos. Mismo propósito disgregador pasa con los derechos y los deberes cívicos, y más con estos últimos que son vistos como “obligaciones externas” a la democracia por parte de la tradición neoliberal y neoconservadora.

Teniendo en cuenta lo dicho, entonces, se hace preciso recuperar, y/o crear, un discurso político y ético que le dé protagonismo normativo a estos valores (libertad, igualdad y solidaridad), así como a la “cultura de los derechos” y a la relación entre derechos y deberes cívicos que esta conlleva en su dimensión material y posmaterial. Es más, es necesario para una buena democracia liberal no solo hacerlo en un plano normativo, sino también ser capaz de garantizar tales derechos de la forma más efectiva posible. Los valores deben ser algo más que una mera declaración e implicar cierta “virtú” cívica en aras de nuestra propia coherencia.

No han sido muchas las tradiciones teórico políticas que han conjugado tales perspectivas. Entre ellas cabe destacar y reivindicar algún tipo de modernidad y de ilustración capaz de aunar y articular dichos propósitos. Qué duda cabe, que estas tradiciones tienen sus vericuetos y problemas, pero han sido las que mejores respuestas han sabido dar a tales desafíos. Requerimos de algún tipo de “modernismo” y de “modernización” que pueda articular transversalmente dichos anhelos en aras de una mayor democratización (Berman, 2008; Nussbaum, 2008). Configurar un buen discurso, unas buenas políticas y una buena política (*politics*). a este respecto es clave. En definitiva, y aunque parezca *ambicioso* y sea muy complicado, necesitamos de alguna *propuesta política de calado* que sea capaz de responder a los envites de la derecha que cada vez son más fuertes, mientras que la respuesta de las izquierdas es cada vez más débil yendo a la defensiva.

Para ir finalizando me detendré someramente en ambas cuestiones. Comencemos por la supuesta alternativa de las derechas ante la crisis de las democracias pluralistas para a continuación ver una posible e hipotética respuesta por parte de la izquierda.

8.- La alternativa de la derecha (alternativa) a esta crisis.

a.- Una meta final incierta: autoritarismo competitivo y democracias plebiscitarias.

La derecha alternativa y su mutación es la principal responsable de esta crisis (desde los 80 con diferentes fases). En principio la derecha neoliberal, que ha ido sustituyendo a la vieja democracia cristiana, estaba instalada en un “modelo legal formal” de democracia (Held, 1992), pero su aproximación y connivencia cada vez mayor con ciertos postulados de la extrema derecha, y su alianza con ella, ha conllevado a una devaluación de dicha apuesta o modelo en favor de un “engendro” distinto que cada vez se sale más de la democracia pluralista acercándose a postulados ajenos a dicha tradición (Urbinati, 2023a). El mayor ejemplo de todo ello es Trump y su trumpismo.

De este modo, la respuesta de esta “alianza” a la crisis y al vaciamiento de la democracia que ella genera es la de un sistema electivo plebiscitario que socava, y en último extremo acaba con, la democracia de posguerra y sus valores asociados (en estos valores, la UE ocupa un lugar muy relevante), reduciéndola a un mero formato electivo formal perdiendo así toda su sustantividad humanista y, por consiguiente, su sentido democrático característico.

La insistencia en la desmembración y reducción de la democracia por parte de ciertos actores políticos -y la falta de respuesta de sus contrarios- ha tenido una consecuencia muy negativa para la misma puesto que al irse tocando poco a poco cada una de sus parcelas (derechos sociales, civiles, políticos) esto ha tenido como repercusión el debilitamiento de todo el conjunto por la sencilla razón de que tales factores están entrelazados entre sí en el propio modelo original. Hoy se están fracturando y dividiendo tales concatenaciones democráticas, de tal modo que la unidad política que caracterizaba a los Estados social y democrático de derecho se está subdividiendo en parcelas “independientes”. Jurídicamente esto aun es menor, pero desde el punto de vista político dicha fractura es cada vez más palpable separando lo que antes iba unido.

La consecuencia política de esto es que se pretende conservar la parte electoral de la democracia, como fuente de legitimación popular, pero reducir los avances en los demás terrenos cambiando sus valores. Que unas elecciones libres y limpias son claves para el buen funcionamiento democrático es verdad, así como que también que sin estas no hay democracia liberal, pero son insuficientes para caracterizar a las democracias pluralistas de posguerra: estas van más allá (Sen, 2006). La reducción e instrumentalización de la democracia de posguerra a su variable electoral, como componente básico y fundamental de la misma, supone, cuanto menos, un ejercicio de clara y profunda descontextualización política e histórica respecto de lo que significó la democracia pluralista de posguerra para las sociedades europeas y norteamericanas conllevando una transformación y crisis de su contrato fundacional.

Toda esta reducción minimalista permite hablar de una democracia esquelética que da entrada a concepciones políticas y morales que, a la postre, pueden terminar socavando sus rasgos electorales más mínimos. Cabe decir que, aun con sus diferencias, tanto Trump como Viktor Orban se mueven muy cómodos y empujan hacia esta instrumentalización de la democracia pues le permite “introducir” y afianzar sus discursos, sus políticas y su modelo político actual.

Por tanto, el problema de hoy no está en que haya solo toques o rasgos tecnocráticos, plebiscitarios y/o “populistas”⁹⁴, lo cual no sería un gran problema, sino que hablamos de un intento, cada vez más plausible y cercano, por su cada vez mayor implantación, de cambio de modelo que quiere ir de la mano de un cambio de hegemonía. Ahí es nada. Si queremos pararlo, reducirlo y/o combatirlo, el desafío y el reto es enorme, lo cual nos obliga a pensar en grande (Forti, 2024). Tomando prestadas las palabras del clásico *Política y perspectiva* de Wolin, necesitamos *vision* (perspectiva) y mirada profunda para hacer mucha y buena *politics* (Wolin, 2012).

Al modelo hacia el que la derecha nos quiere dirigir es una incógnita, aunque apunta ciertas maneras. Su apuesta puede terminar siendo una mera dictadura o autocracia, aunque tampoco tiene por qué terminar siéndolo (Urbinati, 2023c). En verdad, aún no lo sabemos. Y es probable que no llegue a ello, pese a que nos movemos en el terreno de las hipótesis.

Como ya dijimos, lo que se vislumbra a día de hoy de dicho proyecto, y en lo que en algunos momentos nos vemos instalados, *no cabe denominarla ni calificarla* como democracia ya que su iliberalismo y su antipluralismo hace que no lo podamos considerar como tal. Realmente al nuevo modelo le queda grande la palabra democracia tal y como la hemos definido los últimos 70 años ya que tanto su liberalismo como su pluralismo deberían de ser y son requisitos mínimos para su denominación en el sentido en el hemos venido definiendo a la democracia dentro de la teoría política actual. De hecho, incluso hay veces que los mismos críticos con los fundamentos de nuestra democracia no llaman así a su alternativa⁹⁵, aunque la fuerza del vocablo democracia sigue siendo potente a día de hoy para su legitimación.

Lo que sí podemos afirmar es que se pretende ir hacia otro escenario político muy distinto del actual, Ese es el gran problema (Forti, 2024). Es contrario a la democracia definida esta de un modo sustantivo, incluso a veces puede poner en cuestión el mero procedimiento electivo de la democracia

⁹⁴ Se habrá apreciado que he tendido a no usar el vocablo “populista” a lo largo del presente texto porque creo que es tan polisémico que genera más confusión que otra cosa. Estoy de acuerdo con Urbinati que no es igual el “populismo” que nace y se desarrolla en latinoamérica en el siglo XX (Franzé, 2019) que lo que hoy se denomina de forma coloquial como “populista”, que queda identificado con el trumpismo y sus variantes (Vallespín y Martínez-Bascuñán, 2017). Como tampoco este es igual al experimento norteamericano de finales del XIX. De hecho hay un contraste cada vez mayor entre el uso académico del término y el popular, lo que genera aun mayor confusión. Por estas dificultades he tendido a no utilizar dicho concepto. Pero cuando lo hago lo entiendo en el sentido usado por Urbinati para las experiencias actuales y recientes en las democracias del mundo occidental (Urbinati, 2021; Urbinati, 2023a).

⁹⁵ Por poner un ejemplo muy emblemático tenemos a Thiel que habla de la libertad frente a democracia optando por la primera. (Thiel, 2007)

procedimental (aunque de forma general no lo hace, no lo suele discutir porque es lo que le da legitimidad). Podría hablarse de un planteamiento “posdemocrático” (pero tal término puede ser confuso).

Una forma, certera en mi opinión, de calificar el nuevo escenario hacia el que nos quiere llevar la derecha alternativa es como “autoritarismo competitivo”, tal y como lo definieron Steven Levitsky y Daniel Ziblath (2018), es decir, órdenes políticos sustancialmente autoritarios -en cuanto a derechos, deberes fundamentales y garantías jurídicas y políticas- aunque en su seno haya formalmente procedimientos electivos -no competitivos- que buscan darle legitimidad interna y externa. De ahí la certera expresión de Forti de “autocracias electorales” (Forti, 2024). Que este sea el horizonte hacia el que se mueve la *derecha alternativa* es la posibilidad más sólida que hay puesta sobre la mesa y la de mayor sentido y más acorde para sus propios objetivos⁹⁶.

Distinto es qué concepto usar para calificar a lo que actualmente se postula como período ineludible de transición, que contiene trazos de nuestras actuales democracias y también elementos contrarios a ella. A este híbrido de transición lo podemos calificar de democracia plebiscitaria, iliberal y no pluralista (Weber, 1984; Abellán, 2023), siendo este el marco en el que hoy se instala, políticamente hablando.

Tal vez haya sido Weber quien mejor ha hablado de ello cuando se refería al poder plebiscitario y en otras ocasiones a la propia democracia plebiscitaria. Cierto es que no remitía a ninguna forma de Estado -de hecho, para Weber dicho poder era compatible con repúblicas, monarquías,....-, afectando mucho a los partidos políticos que articulan la voluntad popular (Abellán, 2023). Estamos con Weber en que la democracia plebiscitaria no es una forma de Estado. Aunque Weber la relacionaba estrechamente con los partidos políticos, en nuestro caso, creemos que en la actualidad dicho concepto va más allá de los partidos, pese a que los concierne, representando y expresando una forma de ejercer el gobierno⁹⁷. Y esto es y puede ser así porque nuestras democracias pluralistas de posguerra, a diferencia de la época de Weber, son “Estados de partidos” (García Pelayo, 1986), de tal modo que lo que afecte a los partidos repercute ineludiblemente sobre determinadas funciones del gobierno y del sistema político.

Aun teniendo en cuenta este matiz, consideramos que la definición dada por Weber sobre el poder plebiscitario sintetiza bien este modelo híbrido del que hablamos que mezcla plebiscito (hiperliderazgos y demagogia a raudales) con cierta y mermada legalidad. En palabras de Weber: “el tipo transaccional (mixto) más importante es el poder plebiscitario” [en el que se combinan] “el líder

⁹⁶ Como ya hemos indicado, sobre esta misma cuestión ha escrito Forti hablando de autocracias electorales (Forti, 2024).

⁹⁷ Tampoco compartimos la tesis de Weber según la cual o es democracia plebiscitaria o es democracia sin líderes. Es posible y deseable democracia con buenos liderazgos. De hecho los necesitamos. Para una reflexión de interés y en este mismo sentido, ver (Walzer, 2024: 29). Y para estudios sobre liderazgo, ver (Delgado, 2004).

legítimo por tener un carisma [con] la idea de la legitimidad legal” (Weber, 1984: 214 y Abellán, 2023: 26)⁹⁸.

Por tanto, a modo de síntesis, cabe decir que el conjunto de cambios y crisis acaecidos que hemos venido señalando no caen en saco roto y muestran la falta de alma política y de profundidad democrática de nuestros sistemas políticos. El vaciamiento paulatino de sus fines humanistas es una condición necesaria para que se esté dando un cambio en el modelo, pues la crisis actual no cabe interpretarla a modo de un golpe de estado al uso (aunque a veces se recurra a ello, como en la toma del Capitolio), sino más bien como la penetración de ciertos valores e ideas en las instituciones y la sociedad democrática que a través de sus propios mecanismos y procedimientos -desde dentro de la propia democracia- consigue modificar los fines hacia los que se debe dirigir dicho marco normativo.

Esto se produce porque hay un desacople entre procedimientos y fines debilitándose la relación entre democracia y defensa de los derechos humanos como desarrollo humano que antaño había. Siempre ha habido un hiato a este respecto, pero hoy se da en el terreno normativo, es decir, afecta al *contrato político* que sostenía normativamente el procedimiento democrático, de tal modo que hay mecanismos democráticos que sirven para reducir los propios derechos humanos (civiles, políticos, sociales).

De hecho, esta crisis del *contrato político* lo que refleja es una tensión entre un marco jurídico hijo de la posguerra que todavía va más allá de la democracia electoral y el debilitamiento pronunciado de la sustancia ética política de la democracia de posguerra que la circunscribe a su lado electoral, posibilitándose un desplazamiento interior hacia una democracia plebiscitaria y a la postre posiblemente hacia alguna forma de “autoritarismo competitivo” que parece ser su objetivo final. Con todo, y como venimos diciendo y veremos más adelante, la “disputa” no está finiquitada. Estamos en medio de ella, en mi modesta opinión, aunque a día de hoy la vayamos perdiendo. Como decíamos, la realidad es *gris*.

Si bien esta es la alternativa hacia la que la derecha se mueve y se instala, veamos ahora algunos de sus elementos más doctrinales.

b.- El trumpismo y sus aledaños.

Constatación de todo ello lo tenemos en varios ejemplos. Como decíamos, la doctrina de Trump y el trumpismo es el más depurado de todos. Toca ahora detenerse un poco en ello para

⁹⁸ ¿Podría entenderse este “poder plebiscitario” como una “democracia populista”? Pues depende de cómo se defina cada categoría. Para Urbinati, son categorías diferentes (Urbinati, 2021), aunque en el caso de Weber el parecido es mayor. Y realmente algo de las dos cosas tienen.

entender mejor la propuesta no solo de Trump sino de toda la derecha alternativa para que Trump actúa como faro o guía.

Como tal, el trumpismo abarca distintas aristas desde elementos doctrinales (ideológicos, valores,...) a una forma específica de hacer política pasando por el uso de las redes y una manera de campaña electoral entre otros elementos⁹⁹. En este texto me centraré en los elementos ideológicos y sus valores. Cada vez hay más literatura sobre dicha doctrina que le va proporcionando cierta unidad aunque siga plagada de notables contradicciones y sin sentidos¹⁰⁰.

El trumpismo es un artefacto ideológico un tanto raro que combina cosas que pueden chocar entre sí. Es, como decía más arriba, una especie de engendro o de pastiche con varias aristas en su interior. Detenerse en él llevaría mucho tiempo y daría para una sesión propia, por lo que solo haré un sucinto recorrido.

Como señala uno de sus ideólogos, Josh Hawley, el trumpismo está compuesto por una especie de colación política que conforma una triada, un “tríptico fusionista” en la que participan los “conservadores religiosos, los libertarios y los halcones de la seguridad nacional” (Hawley, 2024: 14).

Hasta hace poco tiempo, el peso de los libertarios o neoliberales en dicha coalición ha sido muy grande. Su representante más clásico es Hayek y uno de sus baluartes más actuales es Peter Thiel; un autor que como reza su libro contraponen “libertad vs democracia” planteando la incompatibilidad entre ambos y apostando por la primera en detrimento de la segunda (Thiel, 2009). No obstante, la influencia de Thiel fue mayor en 2016 que en la actualidad (aunque siga en pie su apoyo a Trump en 2024). Y no es extraño que sea así, pues justamente cada vez más son los (neo)conservadores religiosos los que están adquiriendo un mayor protagonismo en dicha coalición. Esto no significa que los neoliberales no estén, que están, pues estos también son conservadores como el propio Thiel, muy influenciado por Leo Strauss (Thiel, 2007). Pero sí es cierto que otras corrientes teóricas han ido ganando peso político. Entre estos conservadores religiosos destaca el mencionado Hawley y James David Vance, quien no por casualidad es hoy vicepresidente de Trump, y por tanto, el posible candidato a presidente en los próximos comicios. Y todo ello arropado, entre otros, por un sociólogo de cabecera como es Patrick Ruffini, quien estuvo ya, como asesor y miembro del GOP, con George W. Bush. Entre estas distintas familias hay sus tensiones, pero les unen varias cuestiones.

Todos sienten estar viviendo un momento histórico que va más allá de un cambio de ciclo electoral, otorgándole un valor político muy importante. Como dice Ruffini en su libro *El partido del pueblo*: “Donald Trump está montando la coalición presidencial republicana más diversa de la historia y está cambiando tendencias políticas que resultarán significativas en las próximas décadas”

⁹⁹ Desde aquí quisiera darle las gracias a Carlos Vaquero por señalar dicho apunte y sus atinados comentarios.

¹⁰⁰ Para algunas referencias doctrinales sobre el trumpismo, véase El Grand Continent, 2024b

modificando las líneas divisorias de antaño de la política norteamericana. Proceso y tendencia que no es de ahora, sino que se ha estado desarrollando “durante más de 50 años, desde la Mayoría Silenciosa de Richard Nixon, pasando por Ronald Reagan y George W. Bush con el aumento de votantes en los condados rurales y trabajadores blancos” (Ruffini, 2023: 10)¹⁰¹.

En este mismo sentido histórico se ha expresado Vance haciendo analogía entre la batalla cultural que llevan adelante y el estar en una guerra que hay que ganar yendo a la ofensiva cultural para cambiar cuanto antes de tercio. Como dice el propio Vance: “todos nos damos cuenta de que es hora de rodear los carros y cargar los mosquetes. En las batallas que nos aguardan, estas ideas son un arma esencial” (Vance, 2024a). Una batalla para llegar al gobierno que es clave para una vez modificado el sistema de partidos, cambiar las estructuras de gobierno del país. Como afirma el propio Ruffini: “Si esta tendencia continúa significaría el nacimiento de un nuevo sistema de partidos” en donde ponerlo patas arriba de tal modo que los republicanos dejen de ser “vistos como el partido de las élites ricas y los demócratas el partido de los trabajadores” (Ruffini, 2023: 9). Una inversión que supone transformar la agenda política del gobierno hasta su médula con tal de volver a la nación perdida, la original, la de sus padres fundadores (Hawley, 2024).

No olvidemos dos cuestiones. Que, como hemos dicho, hoy nuestras democracias son “Estados de partidos” (García Pelayo, 1986) por lo que los partidos son actores centrales que están dentro de la estructura del Estado. Y que en la tradición norteamericana no suelen utilizar la palabra *state*, sino *government* actuando casi como sinónimos a la hora de referirse a sus instituciones políticas. Por ello no es casual que algunos de sus autores comparen este pretendido cambio con la caída del imperio romano. Como ha dicho Hawley, “el fin de Roma marcó un comienzo, nuestro comienzo, el comienzo de Occidente” (Hawley, 2024: 4). Y en esas están.

Para llevar a cabo ingente tarea se acompaña de un “nacionalismo cristiano” de origen puritano muy potente sustentado en tres pilares. “Familia, trabajo y Dios” (Hawley, 2024: 6), al que la perspectiva neoliberal le sumaría el de la “empresa”. Se apoyan en “esos puritanos severos, seguidores de Agustín, que nos dieron un gobierno limitado, libertad de conciencia y soberanía del pueblo”; [ellos fueron quienes fundaron] la democracia norteamericana”. Una idea de nación que apela a “una multitud de criaturas racionales asociadas por un acuerdo común [unidas] por un objetivo común [...] para los hombres comunes y corrientes”. (Hawley, 2024: 8).

Para estos ideólogos, desplegar este tipo discurso es la base del nuevo GOP si quiere ganar las elecciones, como de hecho ha ocurrido. Un GOP más cercano a un movimiento como es el

¹⁰¹ Este cambio de línea divisoria afecta a la tradicional diferencia izquierda vs derecha, viéndose cruzada y a veces suplantada por la de cosmopolitismo/globalismo/europeísmo vs antiglobalismo/chovinismo/nacionalismo. Esto afecta más a la realidad norteamericana que a la europea, aunque cada vez se asemejan más, donde aún el eje tradicional tiene un peso y un recuerdo no menor. Para un recorrido crítico y renovado por la tradición cosmopolita, véase Nussbaum, 2020)

MAGA, que es quien realmente marca el discurso político, que a las viejas élites del Partido Republicano. Como recuerda Hawley: es preciso recuperar la parte nacionalista religiosa por convicción, pero también por eficacia electoral ya que serán las “personas religiosas las que traerán los votos” al Partido Republicano¹⁰².

De igual modo son capitalistas, aunque críticos con algunos aspectos del globalismo financiero actual por generar trabajo precario y malos salarios, reivindicando un proteccionismo económico muy de principios del siglo XX¹⁰³. En esto, la corriente neoliberal será más cauta. De hecho, el neoliberalismo fue el sector que caracterizó a dicha doctrina en sus primeros años, como bien ha señalado Peter Thiel (2009). Y en el fondo sigue siendo su gran referencia económica, aunque ahora matizada con cierto conservadurismo y nacionalismo histórico y religioso (Thiel, 2009). Pero la empresa como corporación ocupa un lugar muy destacado en todo el entramado político de unos y otros.

Este neocapitalismo se combina con varios ejes centrales culturales. Entre estos destacan los siguientes.

De una forma muy contundente, y soez, está la denuncia de la “inmigración ilegal e incontrolada” que no comparte los valores norteamericanos y que, según ellos, entra en los EEUU sin control alguno rompiendo así su idea de nación (Ruffini, 2023 y Hawley, 2024). De este modo, postulan “la teoría del gran remplazo” a través de la población inmigrante y también del cambio en los valores entre los nativos (Hawley, 2024: 13), situando así a EEUU por encima de todo, para hacerla grande de nuevo (MAGA).

También quieren acabar con “las actitudes laxas hacia el crimen” que, según ellos, generan una inseguridad profunda en sus calles (Hawley, 2024: 9) y, a la vez, son los grandes aliados de la sociedad amigos del rifle. Igualmente, plantean que son un mal para nuestras sociedades democráticas “las ideas liberales sobre raza y género” (Ruffini, 2023: 9) que contaminan a nuestros hijos, rompen nuestras familias (tradicionales) y van contra la palabra de Dios que queda expulsada del espacio público (Hawley, 2024); Y como no, detestan a la izquierda moderna que, desde hace cincuenta años, quiere disolver su “común herencia moral” que es la esencia de los EEUU (Hawley, 2024: 8).

Y cómo no podía ser menos postulan una política exterior propia, relacionada con la interior, que ya sabemos que son vasos comunicantes en los idearios políticos estadounidenses. Están en

¹⁰² Para ello incluso Hawley rescatará a Abraham Lincoln, a Theodore Roosevelt (escribió un libro sobre él) y la Declaración de la Independencia (“todos los hombres son creados iguales y dotados por su Creador de derechos inalienables”, dice la Declaración). Toda una hazaña teórica porque no hay nada más lejano de su ideario que estos autores republicanos, pero este es el doble juego con el que se mueven.

¹⁰³ Comentando el libro no publicado de Kevin Roberts *La primera luz del alba*, Vance decía que: “Roberts entiende de economía y apoya los principios básicos del libre mercado, pero no aplica viejas teorías de ídolos. Sostiene de manera convincente que la sociedad financiera moderna era casi completamente ajena a los fundadores de nuestra nación” (Vance, 2024a).

contra de la guerra de Ucrania en clara sintonía con las tesis rusas de Putin. También están contra China, pero no postulan ir a la guerra contra esta, aunque sí mantener la tensión y competencia comercial. Es muy significativa la relectura que hacen de lo ocurrido en su victoria durante la Segunda Guerra Mundial. Lo importante de esta victoria no fue ganarle al fascismo y al totalitarismo, ni ser los garantes de la democracia. Para Vance la “verdadera lección” de dicha victoria fue “qué si el frente interno es fuerte, entonces podemos ganar y proyectar nuestro poder en el exterior” (Vance, 2024b). Lo relevante no fue que la democracia ganara dicha guerra, sino la de estar unidos hacia dentro para salir a fuera con más fuerza. Toda una relectura de la historia reciente que infravalora el éxito y valor de la democracia en los EEUU y en todo el mundo. Lo valeroso no es la democracia sino la unidad de la nación. Si nos fijamos bien, esto es una forma de situarse fuera de los acuerdos de la democracia de posguerra, más cercana al periodo anterior de entreguerras, aunque sin tener que caer, como ya dijimos, en una pura y dura dictadura o en un totalitarismo, pero sí bastante lejos del avance ético, político y democrático que supuso la victoria de la Segunda Guerra Mundial y el modelo de democracia pluralista que le acompañó.

Cómo se puede apreciar este pastiche teórico tiene diferentes aristas ideológicas. Lo característico de la apuesta trumpista, y de gran parte de la derecha alternativa ya que Trump actúa como su faro, es la suma de estas ideas profundamente conservadoras y ultras con lo que denominé en un libro anterior como la “política de la confrontación” (Fernández-LLebrez, 2020). El resultado de este sumatorio es la apuesta por una política antipluralista cargada de desconsideración, desprecio, abandono y llegado el caso odio, en la que el contrincante político es visto como un enemigo al que batir porque no encaja en sus supuestos morales, de ahí que los -nos- termine sacando fuera de su modelo político o en el mejor de los casos dejándolos como minorías residuales que le den legitimidad a su diseño electivo. Es una forma de utilizar las actuales democracias, vaciándolas de contenidos para socavarlas y llevarlas a otro lugar político cargado de una nueva -vieja- normatividad.

Por tanto, vemos cómo es un *engendro* que combina diferentes fuentes ideológicas, políticas y teóricas que, con el paso del tiempo, van cogiendo forma, aunque conviven con cierta tensión entre ellos. En ese sentido no quieren solo destruir lo que hay, sino construir algo nuevo que les proporcione esperanza, certeza y seguridad ante tanta incertidumbre. Otra cuestión es si consiguen hacer la cuadratura del círculo ante tantos intereses dispares (y no será porque no llevan años trabajándolo). Realmente a día de hoy lo que más les une son los males que denuncian y la ilusión que produce derrotarlos. Pero el empeño del proyecto y su desafío está lanzado y cada vez más vivo por desgracia. De hecho, les ha dado para ganar por primera vez en muchos años también en el voto popular en las últimas elecciones norteamericanas, generando cierta esperanza entre los suyos.

Su victoria es una muestra notoria de que lo planteado aquí no es un futurible a tiempo a, sino una realidad presente y muy presente para nuestra desgracia (Castellani, 2024). Pensar cómo

reaccionar ante tal evento es importante. Evidentemente aceptando los resultados, pues hoy nos seguimos moviendo en una legalidad que le da legitimidad. Pero eso no supone negar los peligros reales que tal victoria tiene para el futuro de la democracia pluralista, pues los tiene y pueden ser de un enorme calado. Ser consciente de ello es fundamental para afrontar los retos tan grandes que tenemos por delante. Pero también lo es saber que las insatisfacciones de la gente no son un reflejo mimético de los discursos ultras de sus líderes.

Debemos criticar a Trump y el trumpismo y hacerlo con potencia y claridad, pero no es aconsejable caer en la estigmatización de su electorado, que es plural. Conviene recordar que la explicación de una buena parte de su voto no pasa necesaria y exclusivamente por una sintonía plena con dicho ideario, sino en gran medida por su capacidad seductora ante problemas reales¹⁰⁴. Reconocer esos problemas y buscarles soluciones y alternativas diferentes forma parte de nuestra tarea. Como bien señalan Sandel (2020) y Dubet hay preguntas planteadas por algunos “populismos” que remiten a problemas que están ahí. Las izquierdas democráticas deberían de “esforzarse por responderlas mediante la propuesta de otro horizonte de justicia social y vida democrática” (Dubet, 2020: 111). Desde hoy deberíamos de ponernos a pensar ya en cómo ganarle las próximas elecciones. Las diferencias no han sido tan grandes como para creer que eso es un imposible.

En cualquier caso, cabe señalar que no está del todo claro que puedan trasladar esto tal cual fuera de los EEUU. Pero lo que sí es cierto es su intento de internacionalización y que no están solos en estos empeños. Con sus diferencias y matices, este desafío también está por otros lares del planeta.

Trump no está solo¹⁰⁵. En América Latina tiene también bastantes “imitadores”. Desde Milei hasta Bukele pasando por Jair Bolsonaro y otros tantos. Europa tampoco se queda corta. Tenemos a Orban en Hungría, con pie y medio fuera de la democracia, y cada vez nos aparecen más casos con una buena dosis de representación política (Francia, donde han ganado y han tumbado el gobierno propuesto por Emmanuel Macron, Alemania, en el aire está el caso rumano,...) y más gobiernos donde la extrema derecha cada vez tiene más poder (Italia, ahora Holanda....). Se puede decir que en los países de la UE el poder plebiscitario cada vez cobra más fuerza. Y en el propio gobierno de la UE los recientes devaneos del popular Manfred Weber -adversario acérrimo de Úrsula Von Der Leyen- con la extrema derecha para cambiar la coalición con liberales y socialdemócratas son un aviso de las tensiones y peligros que hay en la derecha europea.

En España, sus representantes más genuinos son Vox, Alwise Pérez e Isabel Díaz Ayuso, y por extensión la actual dirección del PP con Alberto Núñez Feijóo, quien pretende seguirle el juego a la presidenta de la comunidad madrileña, ha avalado los acuerdos autonómicos de gobierno de coalición con Vox y quien tuvo mucho protagonismo en los movimientos de Weber para intentar

¹⁰⁴ Ver Comité Editorial NYT (2024), Gallard (2024) y MacCarthy (2024).

¹⁰⁵ Para un análisis de la dimensión internacional del trumpismo ver Forti (2024).

desmontar la actual comisión europea. Y no hay que olvidarse del papel de referencia y sostén que juegan en todo ello países como Rusia y China, ambos regímenes no democráticos (y por tanto, enemigos para nuestra democracia)¹⁰⁶.

Nada de esto es bueno ni positivo para la democracia, pero justamente porque todo ello genera dolor y malestar en la ciudadanía e incertidumbre para nuestra democracia es por lo que no podemos perder la esperanza de defenderla y de luchar por ella.

Para ello es preciso atender a dos cuestiones que están relacionadas, aunque tienen su propia autonomía. Por un lado, está ver en qué momento político nos encontramos ante tal desafío propuesto por la derecha alternativa, sobre todo de la mano de Trump y determinar si lo podemos calificar de “fundacional”, ya sea para socavar aún más las débiles democracias pluralistas o bien para poder reflotarlas. Y por otro lado, está la cuestión de con qué ideas podríamos intentar darle vida a un proyecto democrático pluralista sustantivo inspirado en el de la posguerra mundial aun sabiendo que no podrá ser ya como el anterior pues el tiempo político pasa influyendo sobre nuestra realidad.

Comencemos por ver una parcial y tentativa propuesta de salida ante la crisis actual para finalmente detenernos en el momento político.

¹⁰⁶ Ni las derivas autoritarias de países latinoamericanos como El Salvador u otros.

9.- Posibles, tentativas e hipotéticas propuestas democráticas ante tal desafío.

Postular una alternativa y una salida a la crisis actual no es sencillo. Realmente es complicado. En las líneas que siguen van algunas hipotéticas ideas abiertas al debate y discusión con la intención de aportar algo constructivo y siempre sujeta a la crítica que toda reflexión teórica conlleva. Esperemos que sean de utilidad para el debate sobre nuestras democracias y su crisis.

a.- Intentar tener una perspectiva acompasada lo más realista posible y sin perder la esperanza.

Sabemos que la esperanza, como dijera Nussbaum (2021), es clave para desplegar un buen discurso democrático. Y nunca hay que abandonarla. La crisis de la democracia pluralista de posguerra que hemos ido relatando es notoria y preocupante, lo que nos obliga a actuar, o al menos a intentarlo, para ponerle freno cuanto antes (Forti, 2024)¹⁰⁷. No obstante, ante tanta niebla caben señalar dos acontecimientos que nos ayudan a situar mejor el contexto actual.

Por un lado, es verdad que en estos últimos cinco años, los que van desde la publicación de mi último libro hasta la actualidad, el deterioro institucional y político de nuestras democracias ha ido a más y a veces de forma muy rápida. Como hemos dicho, los ascensos de las extremas derechas en Europa y la victoria de Trump han supuesto una aceleración de dicha crisis tras su *crystalización*. Pero aun así hay que reconocer que las constituciones democráticas de los países europeos -sobre todo las anteriores a 1989- mantienen su armazón jurídico constitucional a día de hoy (Cámara, 2022). Su dimensión normativa, que es uno de los rasgos de su implantación, hace que se ralenticen y, en alguna medida, se bloqueen ciertos cambios e inercias (García Pelayo, 1989). Es justamente esta fortaleza y dimensión normativa la que obliga a que, para que haya un cambio de hegemonía, no sea suficiente con que se den cambios en el gobierno, que también, sino que se precisa de modificar sustancialmente el entramado constitucional y las culturas políticas (institucionales y cívicas) que lo caracterizan, sobre todo en Europa. Nada de lo cual invalida reconocer la situación tan crítica y frágil en la que se está la democracia pluralista. Aquí nos encontramos con una paradoja. La difícil reforma constitucional es un lastre para ciertos cambios necesarios de mayor democratización, pero a la vez es un freno muy bueno para los cambios “desdemocratizadores” (Tilly, 2010). En este sentido, la crisis es más política que jurídica, aunque el deterioro jurídico es cada vez más acuciante, más acentuado y se da a mayor velocidad.

Por otro lado, hoy las democracias europeas están sujetas a un marco institucional como es el de la UE que, aun con toda su burocracia y falta de legitimación popular, sirve de freno a ciertas pretensiones de cambio en el seno de nuestras democracias en una dirección “desdemocratizadora”. No sabemos hasta cuándo ni cómo aguantará este marco europeo todas las presiones en las que nos

¹⁰⁷Para una cronología parcialmente comentada de la crisis de la democracia ver el *Anexo I* en este documento.

encontramos, pero mientras esté ahí y tenga capacidad de ser un actor activo en las relaciones políticas en Europa, no será fácil dismantelar el conjunto de nuestras democracias.

Pero que ambas cosas sean verdad no quita para indicar sus profundas debilidades, pues la imparcialidad del poder judicial cada vez es menor, lo que afecta a su fortaleza jurídica, y cada vez hay más países en el seno de la UE que están a favor de otra Europa y de su “desaparición” tal y como la habíamos imaginado. Por tanto, la cosa no está muy clara. La crisis es notoria y palmaria y avanza a pasos agigantados, aunque la partida no está perdida aún del todo.

Por consiguiente, es importante tener una mirada realista y completa lo más acompasada posible que nos permite cogerle el pulso a la realidad con todos sus matices y vericuetos (Del Río, 2009). En este caso, este realismo crítico significa reconocer que vivimos tiempos oscuros, grises, pero que no son lo suficientemente negros como para pensar que la suerte ya está echada (Llaneras, 2024). Considero que tener este punto de partida es clave para poder avanzar y dar ciertos pasos.

b- La necesidad de tener un buen pensamiento político crítico en la izquierda que sustente éticamente y de forma realista los vaivenes y cambios en los que estamos inmersos.

Cabe precisar que lo que voy a señalar en este apartado afecta sobremanera, y de forma principal, a las izquierdas a la izquierda de la socialdemocracia. Esta también se verá afectada, pero lo hará en menor medida.

Realmente en este punto, más que crisis hay bastante de continuidad ya que en ciertos aspectos se ha cambiado bastante poco. Hubo un hecho muy relevante que influyó en el pensamiento de la izquierda como fue la caída del muro de Berlín y el dismantelamiento de la URSS, pero no tuvo el efecto deseado. Como dijimos, hubo cierto vaciamiento, pero no hubo una buena reflexión crítica de contenido profundo sobre lo que todo ello significaba. De hecho, ciertos dogmas han seguido en pie como si la historia fuera igual a la de hace dos siglos. Síntoma de este dogmatismo es la “máxima” de que la “realidad se ha de ajustar a mis concepciones ideológicas previas” para que esta sea certera en vez de mirar la realidad y adecuar nuestros presupuestos a ella para su buena y mejor comprensión.

La herencia del pasado sigue demasiado viva entre los círculos teóricos e intelectuales, incluso los hay que quieren una revitalización del marxismo. Es sintomático como se sigue mirando al presente del siglo XXI con ideas ancladas en el XIX y principios del XX. En algunos casos es de un mimetismo y dogmatismo sonoro; en otros hay cierta pretensión de adaptación, pero el peso de lo dicho y pensado en el XIX sigue siendo fuerte. Un ejemplo paradigmático de esto es su todavía negativa y distante relación para con la experiencia y el pensamiento democrático liberal por parte de gran parte de esa izquierda (Walzer, 2024: 30).

Faltan buenas herramientas de pensamiento crítico para abordar los retos que se están dando. Las categorías centrales siguen ancladas en un mundo cada vez más alejado del presente y hay resistencia para llevar a cabo una reflexión seria. Se opta por el camino más fácil: repetir dogma tras dogma con la intención de buscar una pureza intelectual que es falsa y estéril (Del Río, 2007).

Esto no significa que no tengamos que “mirar” y conocer la historia. Ni tampoco que no tengamos que aprender de ella. Al revés, todo ello es necesario. Lo que significa es que no tenemos que repetir ni mimetizar el pasado haciendo un “corte y pega” del mismo. No cabe pensar que las soluciones del presente ya están escritas en lo que “ilustres pensadores” ya dijeron (Del Río, 1999).

Por cierto, mientras esto ocurría por la izquierda hay que señalar que la derecha y la extrema derecha sí que ha ido forjando ideas fuertes adaptadas a los tiempos actuales que le sirven para proyectarse socialmente. Esto lo viene haciendo la derecha neoliberal desde después de la Segunda Guerra Mundial y a partir de los 80 del siglo pasado empieza a adentrarse ya de lleno en las instituciones políticas. Y lleva unos años en ello la extrema derecha y los neoconservadores; en definitiva, gran parte de las derechas conformando la actual derecha alternativa.

Sea como fuere parece evidente que o la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia se dota de un pensamiento político democrático adecuado al presente o si no, por mucho que se quiera, se estará en un constante revival de un pasado que no solo no volverá, sino que impedirá mirar y pensar el presente. No es cuestión de cambiar nuestros valores o principios más sustantivos (libertad, igualdad, solidaridad, justicia social,...), pero sí forjar un pensamiento crítico actual adecuado a la defensa de tales ideales.

En todo caso, esto no solo le hace falta a la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia, sino también a la propia socialdemocracia. Es verdad que la socialdemocracia tuvo y tiene una relación satisfactoria con la tradición democrático liberal, de hecho, formó parte de su desarrollo e implantación. Pero la socialdemocracia también sigue anclada en muchas referencias del pasado, cargada de mucha nostalgia y con poca vitalidad intelectual capaz de pensar críticamente el presente y su presente. Por tanto, desplegar un buen pensamiento crítico es una tarea para el conjunto de las izquierdas.

c.- “Experimentalismo”, normatividad y pensamiento democrático.

Del mismo modo, y relacionado con lo anterior, hay una cuestión que conviene resaltar que está a caballo entre lo nuevo y lo viejo, pues de todo hubo y hay en la historia de la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia, aunque predomine mucho más la repetición y copia de un pasado ya gastado de más y con escasa ligazón con el pensamiento democrático y la cultura popular del momento. Es un planteamiento que afecta a qué idea de “normatividad” defender y que conecta los

anteriores apartados entre sí. Realmente si la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia hubiera tenido y tuviera ahora una relación menos conflictiva con la tradición democrático pluralista, reseñar esta cuestión sería innecesario, pero esa no es por desgracia la realidad. Hay una parte importante de esa izquierda “bien pensante” que persiste en repetir ciertos errores por lo que es preciso reiterarlo por enésima vez.

Vista la experiencia ocurrida a lo largo del siglo XX y el actual, es necesario desechar un tipo de pensamiento político que busque alguna idea de solución definitiva. Sobre estos problemas escribimos Neftalí Villanueva y yo mismo en un capítulo de libro que se detenía explícitamente en todo ello y al que remito para un mayor detalle. Allí de forma sucinta se decía que las “soluciones definitivas” no solo no han sido realistas, sino perjudiciales para el quehacer democrático de la izquierda y del conjunto de la sociedad. Era una reflexión pensada más para el análisis de los movimientos sociales, pero que sirve a todas luces para la vida y la teoría política en general, pues afecta a la forma en que pensamos el cambio en nuestras sociedades democráticas (Fernández-LLebrez y Villanueva, 2022).

En aras de los procesos de democratización estamos obligados a defender nuestros valores e ideales desde una concepción “experimentalista” que siempre deje “margen de juego” para la imperfección y el cambio en su interior (Fernández-LLebrez y Villanueva, 2022). De lo contrario, no nos acercaremos a la democracia, sino que no alejaremos irremediabilmente de ella. En el pensamiento democrático no valen concepciones ideológicas ni concepciones omnicomprendivas del ser humano que nos lleven a la búsqueda de la perfección. Ya vimos el desastre que tal cosa produjo en Jekyll y Hyde. Como decía en dicho libro: la omnipotencia es un peligro y hemos de movernos entre “lo mejor y lo peor” y no en la búsqueda de “el bien” (platónico). No precisamos de una idea acabada de lo que es bueno para saber qué es mejor o peor y por dónde avanzar. Quitarnos esos reflujos totalitarios es necesario si queremos pensar “democráticamente” la democracia (Fernández-LLebrez, 2020).

Qué duda cabe que esto está relacionado con lo dicho en nuestro anterior apartado y con las reflexiones vertidas por Del Río a aquel respecto. Pero ahora quisiera añadir otras dos estupendas referencias teóricas y políticas sobre este menester como son la obra de John Dewey y la de Javier Roiz. Este segundo porque nos abre la puerta a un mundo interior necesario para la política que queda enmarcado en un planteamiento retórico clásico donde la *isegoría* y el ser capaz de dialogar e interpelar a los otros hace de dicha perspectiva una muy abierta y sujeta al aprendizaje constante sin restar un ápice de coraje cívico (Roiz, 2003: 31). Y el primero porque nos recuerda las miserias de cierta epistemología y de cierta metafísica cargadas de determinadas totalidades y absolutos que se quiera o no terminan afectando y repercutiendo sobre los proyectos políticos produciendo deseos peligrosos por definitivos para realidades que son abiertas y nunca acabadas (Dewey, 2000).

Como dijera otro pensador demócrata y humanista Todorov, nuestro pensamiento democrático requiere de cierta medida, de cierta *hybris*, en su concepción teórica para que el proyecto resultante contenga sus contrapesos necesarios (Todorov, 2012: 11).

d.- Una teoría política democrática que sea capaz de pensar la realidad con sentido y sensibilidad sin caer en concepciones onmicomprensivas.

En concreto, a este respecto, será preciso pensar una teoría del Estado democrático y de la democracia renovada capaz de aunar lo que se ha roto. Lo viejo servirá de inspiración general porque postula un buen mito fundacional (democracia versus totalitarismo/autocracia) y dibuja un horizonte deseable: democracia igual a desarrollo humano (Nussbaum, 2002; 2007). Pero es irreplicable en sus mismas condiciones por dos motivos. Por un lado, porque el mundo cambia, quiérase o no; y la historia rimará, pero no se repite igual, de tal modo que de las distintas filosofías de la historia que hay, se constata que la que mejor explica la realidad es la concepción en “espiral” de Giambattista Vico (2006). Y por otro lado, porque en parte de lo viejo hay ciertas aporías o problemas que emergen hoy, por lo que difícilmente servirá como revulsivo tal cual se dio ya que nos devuelve en algunos aspectos a ciertos puntos de partida.

En mi opinión, y como ya vimos, el *neocontractualismo* al uso no sirve para recomponer dicha teoría democrática. Y por tanto cabe preguntarse si precisamos de ir más allá de este y plantear otra teoría política que, sin ser completamente incompatible con el (*neo*)*contractualismo*, parta de otros fundamentos democráticos.

No es extraño que tanto Rawls (1974; 1996) como Habermas (2010) hagan una fuerte defensa del *neocontractualismo*, pues ambos comparten la herencia común del contractualismo como forma de justificación y explicación de la democracia. Hay que reconocer, como hace Nussbaum, que las teorías políticas de Rawls y de Habermas tienen sus aciertos, sobre todo en el caso del “liberalismo político” de Rawls por su crítica explícita a las teorías onmicomprensivas. La potencia de la obra de Rawls es indiscutible y mejor nos iría si se le hubiera hecho más caso. Pero esto no quita para reconocer, como hace la propia Nussbaum, que también tienen serias deficiencias sobre las que ya hemos hablado y que afectan a su procedimentalismo. Es verdad que hay una recuperación de ciertos aspectos normativos a través de la obra de Locke y de Kant, que limita algunos -pocos- de los excesos del *neocontractualismo*, pero aun así es una teoría política donde el vector principal es la creación de un procedimiento que produzca buenos resultados y no uno dotado de ciertos fines que justifiquen un buen procedimiento (pudiera parecer lo mismo, pero, en este caso, cabe pensar que el orden de los factores sí altera el producto). Para salir del atolladero teórico, como decíamos, se necesita de una

teoría finalista (resultados) que contenga los procedimientos adecuados que haga de sus propuestas ético-políticas (y no de su omnicompreensiva metafísica) su *leif motiv*.

No obstante, aún está por escribir en detalle esta teoría democrática capaz de solventar los problemas que el *neocontractualismo* produce y/o deja abiertos. No digo “tirar por la borda” todo el contractualismo, pues en ciertas cosas sigue siendo necesario, pero sí ubicarlo en una teoría política más amplia del tipo de la *teoría de las capacidades* de Sen (1999) y/o Nussbaum (2007; 2010), por poner el ejemplo más avanzado y novedoso a este respecto, aunque también sean necesarios otros autores y autoras como Mansbridge, Sandel, Walzer, Held, Dubet, Mazzucato o Berman, o quienes se estimen oportunos.

En todo caso, esta teoría política no sólo ha de abordar ciertos debates característicamente teóricos que afectan a su estructura formal y racional (medios/fines, sentido del acuerdo político, tipo de seres humanos,...). Como bien han señalado Walzer y Nussbaum dicha teoría política no puede ser sólo una buena “conversación filosófica” (Walzer, 2010: 53). No debe de tener solo una buena y satisfactoria explicación “racional”, sino que ha de pensar cómo incorporar los necesarios sentimientos capaces de conmover a la ciudadanía para poderla persuadir (Nussbaum, 2014). La llamemos teoría política, discurso político o de la forma que mejor se vea y se acuerde, precisamos de un pensamiento político que pueda explicar la realidad, pero también que tenga una faceta narrativa que nos posibilite conectar emocionalmente con la ciudadanía, que la pueda activar y motivar. Y todo ello sin dejar a un lado el pensamiento crítico. Esto significa que una buena teoría política requiere de una buena retórica democrática (Roiz, 2003: 30) que nos permita disponer de un buen discurso y un proyecto político capaz de influir sobre la ciudadanía y ser atractiva para ella. Lo cual me lleva al siguiente punto.

e.- Dotarnos de algún tipo de proyecto ético-político democrático que sea capaz de generar la confianza y esperanza perdida.

Salir de esta delicada situación no es nada fácil. Reconozco que no sé en concreto como dar contenido a dicha cuestión. No es una tarea sencilla pues realmente hablamos de una labor que requiere de un equipo de investigación con distintas especialidades para dar respuesta a asuntos muy concretos. Otro de los problemas de poder adelantar y concretar mucho más es que las realidades de cada país y áreas geográficas contienen especificidades que requieren de un análisis particular. Es decir, es algo que escapa a la labor de un teórico político y de la teoría política normativa, aún siendo esta necesaria y muy oportuna su aportación. Y además requiere de un diálogo con la ciudadanía, pues de lo contrario no tendrá posibilidad alguna de implementación.

Lo escrito aquí, por tanto, no solo es parcial porque está más centrado en sus aspectos teórico políticos, sino que, por ese mismo motivo, es insuficiente. Hay que admitir que no hay varita mágica alguna para abordar tamaña crisis política. Pero aun así aventuro algunas ideas posibles, aunque sean someras e incompletas, a modo de una propuesta meramente tentativa y cargada de bastantes hipótesis de trabajo y de diferente impacto social y político.

De forma conjunta y básica podemos hablar de la necesidad de defender y evidentemente adaptar la democracia pluralista de posguerra a un nuevo contexto, siendo conscientes de sus problemas y de los errores cometidos. Dicha defensa y adaptación tiene que tener cosas del pasado (es su fuente de legitimidad), pero también cosas nuevas (para una sociedad ya distinta a la de posguerra). Si es la mera repetición del pasado no servirá; será o bien un ejercicio de melancolía o bien un ejercicio de retorno de la historia más funesta. De este modo, la salida a la actual crisis de la democracia pluralista podrá tener como referencia ético política el modelo democrático fundacional, pero esta no podrá ser una copia de lo anterior, se necesita su adaptación a los nuevos tiempos adecuándose a los problemas nuevos y modificando cosas del pasado.

Lo “viejo” a lo que no sería deseable renunciar está condensado en el proyecto ético político fundacional que vincula la democracia con la defensa de los derechos humanos, la dignidad humana, en favor de un desarrollo humano que amplíe nuestras capacidades como seres libres, iguales y solidarios, para lo cual hemos de dotarnos de unos instrumentos o procedimientos que lo garanticen y posibiliten (Nussbaum, 2007). En esto, poco puedo innovar, más allá de ciertas coyunturas y de debates concretos sobre tal o cual derecho, tal o cual propuesta concreta. Pero sí considero importante y relevante recordar dicha cuestión porque sin algún tipo de “ideal operante” no será posible activar a la sociedad. La necesidad de tener cierta *esperanza* en algo mejor, y que lo sea, es un factor importante para estos tiempos tan delicados y chatos (Nussbaum, 2021; Wolin, 2005).

En cuanto a algunas de sus novedades hay aspectos que deben de tenerse en cuenta si queremos mejorar lo que tenemos. Destaco solo algunas de ellas.

e.1.- Para empezar, reconocer la situación y situar bien los debates.

No estamos solo ante un cambio de ciclo más dentro de los habituales que se dan. Ojalá solo fuera eso. Nos enfrentamos a algo más profundo y delicado (Bosch, 2024). Vamos hacia un escenario un tanto incierto que genera incertidumbre e inestabilidad. No digo que necesariamente vayamos al desastre, pues el campo de posibilidades está en disputa. Pero si no queremos retroceder más sería positivo configurar un cierto diagnóstico común de la situación actual (para lo que ayudará tener cuanto más datos e información, mejor).

Además, para poder enfrentarnos a esta crisis y producir confianza es oportuno generar, tejer, un vocabulario adecuado y común, lo cual es necesario para disponer de un planteamiento con cierto

sentido. Se precisa de un vocabulario común o compartido, tal y como Hobbes nos advirtiera, para abordar ciertos “acuerdos de Estado (democrático)” necesarios. No lo podrá hacer uno solo, aunque sí que alguien lo podrá pilotar o capitanear o protagonizar o llevar la iniciativa. Pero lo tendrá que hacer para forjar alianzas y unir afectivamente -horizontal y verticalmente- hacia un ordenamiento democrático renovado.

e.2.- Configurar un discurso y un proyecto político democratizador.

Por un lado, sería deseable desarrollar un discurso democrático “humanizador” (y/o humanista o como se quiera denominar) que sea capaz de contrarrestar y contraponerse a su antagónico discurso deshumanizador tan en boga hoy. La emergencia de estos discursos deshumanizadores (Fernández-LLebrez, 2020) supone todo un reto para un buen discurso democrático¹⁰⁸. Desactivarlos es clave. Pero no basta con esto, sino que es preciso crear un discurso propio, proactivo, capaz de generar esperanza para conectar con la sociedad civil. Y hacerlo atravesándola lo más ampliamente posible cubriendo campos transversales que aúnen social y políticamente, ensanchando así las mayorías actuales. Un discurso democratizador y democratizante que nos permita levantar la vista, hacer *politics* y darnos esperanza con la que poder avanzar (o no retroceder); una esperanza para un futuro progresista y democrático que está hoy ausente en nuestra vida social y política. Hoy los que hablan de futuro es para volver al pasado (siniestro). Sus proyectos son añejos ya antes de nacer. Es importante criticar y ser implacable contra dicho regreso al pasado. Pero es igual o más relevante ser capaz de proponer algún proyecto de futuro compartido que conecte con la sociedad en positivo. Precisamos desplegar una idea de futuro que se proyecte hacia adelante de forma novedosa (Nussbaum, 2019).

Necesitamos altura de miras para no regalarle la esperanza a los adversarios de la democracia. Sin esperanza la democracia se vacía, se queda reducida a meros procedimientos. La esperanza es la que permite a la democracia pensar un mundo mejor y entroncar así con lo que Wolin denominó como la “tradición épica de la política” (2005). La esperanza democrática fue importante para conseguir detener tanta barbarie en el siglo pasado y para ganar a los totalitarismos. Los demócratas hemos necesitado, y necesitamos, de la esperanza para levantar la vista, ganar en perspectiva y así pensar un futuro de progreso centrado en los derechos humanos que alimente nuestro presente y nos anime a actuar.

La esperanza democrática es un ideal por el que merece la pena vivir y soñar. Defenderla es una tarea noble que nos permite acercarnos a un mundo más justo y mejor, La democracia pluralista

¹⁰⁸ En mi libro sobre *Dr Jekyll y Mr Hyde* me detuve en ello de forma profusa, calificándolos como discursos de la confrontación y señalaba su diversidad. No solo son problemáticos los discursos del odio, sino también lo de abandono, desprecio, etc. Para mayor detalle, véase (Fernández-LLebrez, 2020).

es un conjunto de valores y de instituciones por el que muchas personas se han dejado la piel y la vida, cosa que no conviene olvidar. Gracias a ellos y ellas hoy estamos aquí hablando y viviendo en libertad e incluyendo a los sectores más desfavorecidos. La esperanza democrática es un proyecto que nos hace más dignos como personas, que nos permite mirarnos a la cara sin bajar los ojos. Y eso no tiene precio, es de un valor humano incalculable.

En este sentido, y en coherencia con lo defendido en estas páginas, sería conveniente desplegar un discurso democrático que haga de la triada *libertad, igualdad y solidaridad* su leif motiv contra las desigualdades. Requerimos de un discurso que ponga la *implementación* de los derechos humanos (los derechos y deberes fundamentales de nuestras constituciones) y su actualización en el centro de su propuesta. La lucha contra la(s) desigualdad(es) puede ser un buen hilo conductor de dicho discurso. Y un discurso que no solo sea un conjunto de valores, que ya es importante, sino que intente ir un poco más allá estableciendo alguna relación entre dichos valores y la vida práctica para darle coherencia a lo planteado¹⁰⁹. De lo contrario, puede que el viento se los lleve en volandas cual hojas de otoño y nos entre el “fango” por la ventana de atrás.

Por otro lado, y muy ligado con lo anterior, sería deseable desplegar un proyecto político democrático que sea a la vez “modernista y modernizador” (Berman, 2008), capaz de aunar lo material y cultural y generador de esperanza en la sociedad en favor de una “política decente” (Walzer, 2024) que defina unos fines hacia los que encaminarse yendo así más allá del *necontractualismo* al uso, como ya se indicó (Nussbaum, 2007). Un proyecto político claro y sencillo, sustentado en pocas pero potentes “ideales operantes” con capacidad para conectar con la sociedad que vaya más allá de la mera suma de las minorías. Estas son necesarias e importantes, pero insertadas en una concepción más amplia y transversal que nos permita hablar a las mayorías sociales (entre las que están las minorías, pero no solo). Como dice Dubet, “tenemos que luchar contra las discriminaciones y, al mismo tiempo, resistirnos al imperio de las lecturas identitarias inducidas por ellas” (Dubet, 2020, 111). Hay que ser capaz de actuar “contra esas desigualdades incluyéndolas en políticas sociales universales que promuevan lo que tenemos en común” (Dubet, 2020: 110).

Para ello, ayudaría mucho tener alguna propuesta económica viable y con sentido, adaptada a los tiempos de hoy, que sea capaz de inyectar vida a la economía real y productiva de las clases populares frente al capitalismo especulativo y financiero que impera, y que le ponga freno. Una alternativa económica que no genere desigualdades tan lacerantes como la actual, que actúe en el ámbito predistributivo y que vaya acompañada de la función redistributiva ejercida por un “Estado director” en palabras de Mazzucato (2022), que sea capaz de pensar e influir sobre los sectores

¹⁰⁹ Esto significa desplegar algún tipo de virtud cívica, algún tipo de aristotelismo pluralista o modernista, con cierto toque “maquiaveliano” que dé sostén a nuestro discurso. Para una concepción de este tipo véase Nussbaum (2007); Sandel (2010); Skinner (2004).

estratégicos, como el energético, o sobre la vivienda (o el desarrollo tecnológico) Sin una propuesta de este tipo o similar difícil será dar ciertos pasos.

Se necesita una mirada transversal que conecte con algún sentido de interés general o de bien común (Sandel, 2011; Sandel, 2020; Mansbridge, 2021) para lo cual hace falta desplegar un proyecto político con altura de miras, de gran alcance que vaya más allá del corto plazo. Para eso se precisa pensar más en clave de Estado e interés general que en la de gobierno y/o partidario. Esto segundo es inevitable, pero o se le da más peso a cierto sentido del Estado democrático o si no será imposible hacer algo de calado ya que la tensión electoral y los cambios de gobierno que la democracia conlleva dificulta mucho la tarea del largo plazo.

En este sentido, igual tiene interés trabajar en un programa democrático sustantivo, aunque sea de mínimos, que aúne y agrupe lo máximo posible frente al adversario -en algunos momentos enemigo interior- que tenemos delante (la alianza de la derecha más conservadora y neoliberal con la extrema derecha, es decir, lo que hemos calificado como la *alt right o derecha alternativa*), lo que deja un buen campo de maniobra política y social. Precisamos de hacer una propuesta que reordene nuestro maltrecho sistema político planteando y aclarando cuáles son las “reglas de juego” sustantivas y procedimentales que deben de fundamentar y delimitar a nuestras democracias.

Para eso hace falta llegar a mayorías sociales amplias, pero seguramente también se precisará de articular acuerdos o compromisos entre diferentes sobre la base ética de la defensa de los derechos humanos como derechos fundamentales (Fernández-LLebrez, 2022). No habría que tener miedo a tales acuerdos pues la “negociación” forma parte de la vida política (Walzer, 2010b: 66) y si se hace persuadiendo al otro supone un avance para tus propias posiciones. De ahí que dijéramos, al inicio de estas palabras, de la relevancia de la *retórica democrática*. Lo que sí obliga es a hacer un buen uso de la palabra, a tener claros qué principios defender y, como hemos dicho, a aportar alguna idea de interés general que no se quede atrapado en la defensa de los intereses particulares y/o partidistas¹¹⁰. De lo contrario, será difícil darle consistencia a dicha idea (distinto es que haya actores políticos para ello, cuestión sobre la que me detengo más adelante).

Para el caso español, una posibilidad de interés sería la de estudiar y pensar mejor nuestra tradición democrática, me refiero a la de este país. Hacer un trabajo cultural e intelectual en este sentido me parece relevante (y si pudiera ser social también, pues miel sobre hojuelas). Un ejemplo de esto -entre otros- podría ser recuperar un pensamiento social y político como el de la Institución Libre de Enseñanza y la tradición humanista que le acompañó; trazar su dimensión democrática, así como su forma de practicar la *politics* puede sernos útil para afrontar la crisis de hoy¹¹¹. Esta es

¹¹⁰ Dicho con las palabras expresadas en este documento, supone primar más la “amistad” que la “pugna” siguiendo el planteamiento de Mansbridge.

¹¹¹ Gracias a Manuel Trenzado por este comentario.

seguramente la tradición democrática más sólida que tengamos y más avanzada con capacidad para tejer lazos con una variedad importante de nuestra sociedad de corte progresista, humanista y democrática. Y probablemente, como bien señala Jordi Gracia (Gracia, 2014) este haya sido el sustrato mayor de nuestra convivencia democrática más reciente.

Esto pudiera parecer poco, pero no lo creo. Si ahondamos bien, podemos encontrar ahí, anclas democráticas, pluralistas, igualitaristas, solidarias, de justicia social, etc. de hondo calado para un debate profundo y cargado de sentido para nuestra sociedad actual. Y para ello necesitamos de cierta valentía intelectual para así dejar de lado tanta hiperventilación e hiperideologización y hacer más pensamiento crítico y discurso democrático cargado de pocos, pero buenos y sólidos principios.

e.3. Ser capaz de forjar una política y una cultura de Estado democrático en aras del apoyo y ampliación de las democracias pluralistas.

Retomo aquí algunas cosas que dejé planteadas cuando escribí sobre la crisis del orden democrático.

Toda crisis de *orden político* genera cierto deterioro en dicho orden de ahí que para recomponerlo sea preciso la defensa firme de sus principios ético políticos porque es justamente esa parcela la que está afectada y la que te permite proporcionar “certezas”. En el caso de la crisis de nuestra democracia de posguerra resulta primordial la firmeza de las convicciones democráticas a izquierda y derecha, y no solo por razones de ética de la convicción, sino también por la de la responsabilidad pues es el mejor garante para ser consciente de las consecuencias de nuestros actos y evitar así, en la medida de lo posible, las consecuencias indeseadas de ciertas acciones (Weber, 1984; Brown, 2023: 29).

En esto creo que hay que ser claro con una parte de la derecha actual porque la mayoría de los ataques que afectan al deterioro democrático proceden de ese lado del espectro político. Hay que exigirle que actúe desde ambas éticas (convicción y responsabilidad) en aras del proyecto democrático de posguerra, salvo que prefiera ir hacia ese otro modelo alejado de la tradición democrático liberal. Como señalé en mi libro sobre *Dr. Jekyll y Mr Hyde* allí demostré que fue Jekyll quién le abrió las puertas a Hyde y ese es un “lujo” que no nos podemos ni debemos permitir. Como bien nos advirtió ya Camus, lo que necesitamos es una política de compromiso moral para afrontar tales retos (Judt, 2012).

El problema con lo que acabo de decir está en que a día de hoy tal exigencia ética parece ser insuficiente como medida de freno, pues los intereses particulares de la derecha conservadora por querer alcanzar y estar en el poder tienen más peso que estas convicciones, lo que hace que se prime la rentabilidad electoral por encima de las necesidades democráticas. Tengo para mí que hasta que la defensa del modelo no le reporte intereses positivos, dicha exigencia tendrá problemas. Sobre todo

porque la derecha, no ya la extrema derecha -que también obviamente-, de la que estamos hablando y a la que estamos apelando ya no es la derecha fundacional del pacto de posguerra; de hecho no formó parte del pacto fundacional por lo que no se siente (tan) concernida.

Sería “ideal” que hubiera una recomposición en la derecha y que esta volviera a sus “fueros” de la posguerra. Pero mientras no sea así, o incluso para achuchar en esa dirección, es necesario romper la dinámica actual y desde las izquierdas ofrecer un acuerdo político de calado democrático (un pacto de Estado democrático) que pueda atraer a una parte de la derecha -la derecha liberal- para así alejarla de la extrema derecha¹¹². Y para ello hay que tener audacia y saber aprovechar ciertas coyunturas que lo faciliten. Por ciencia infusa no ocurrirá. Con todo, no soy muy optimista a este respecto para el caso español, pues nuestra derecha deja muchísimo que desear¹¹³. Ciertamente es también que para que todo ello ocurra, obviamente, se necesita de una izquierda adecuada a la situación y hay una parte de ella, la más “gastada”, que no parece querer estar a la altura del momento. Tal vez sea más factible en el espacio europeo, sobre el que me detendré más adelante.

¿Y por qué un pacto político y no una “victoria” política? Por cinco razones.

En primer lugar, porque no estoy hablando de ganar unas elecciones, cosa en la que no estoy entrando, aun siendo muy importante¹¹⁴. Me estoy refiriendo a pactos políticos de Estado (democrático) que van más allá de tal o cual coyuntura lo que implica levantar la vista de algún modo para evitar que los árboles nos impidan ver el bosque.

En segundo lugar, porque no hay mayoría suficiente para victoria alguna de las partes por lo que apelar a dicho marco es ir a una guerra de desgaste sin fin donde gobernará el más fuerte, lo que nos sitúa en el mismo punto de partida de la crisis, y ello en un contexto donde si la hegemonía cayera de algún lado, probablemente sería del lado conservador.

En tercer lugar, porque ese pacto transversal que apelaba a grandes compromisos y acuerdos es lo que se ha sido desplazando del tablero democrático y la referencia a tales compromisos sí permiten recomponer dicho orden (aunque modificado, claro está); y porque, además, cabe recordar que fue un acuerdo bastante satisfactorio en sus principios y resultados (sobre todo para la gente común y para la izquierda). Y no solo en y para el pasado, sino también por su valor para el presente.

¹¹² Incluso una cosa tan sencilla como firmar un documento que diga que esto y aquello no se tocará salvo que haya acuerdo entre dichas partes, sacando ciertos asuntos de la influencia de la extrema derecha, podría ser un buen comienzo básico. No bastante, esto que digo está muy pensado, o más pensado, para las realidades parlamentarias y multipartidistas de la mayoría de los países europeos, no todos, que para los esquemas más claramente bipartidistas y presidencialistas.

¹¹³ Es muy ilustrativo el juego de doble moral que las derechas tienen en España. Resulta que es una “traición” que la izquierda pacte con Junts, porque no es un “interlocutor válido”, y al mismo tiempo, sin embargo, es legítimo, lícito y positivo para el país que la derecha pueda pactar con Junts cuando le interese para su propio interés. Esto ralla el esperpento.

¹¹⁴ Y lo es y mucho, no hay que ser ingenuos. Al igual, el tipo de gobierno que se conforma. No estoy discutiendo, por tanto, el actual gobierno de coalición. Ese debate tendría una reflexión propia.

En cuarto lugar, porque en tiempos de profunda incertidumbre como los actuales, pretender generar certidumbre y protección es algo necesario para el buen hacer de nuestra democracia; y un pacto de esta índole las podría generar, aumentando la confianza política en las instituciones democráticas, lo que es algo necesario. Ser capaz de conectar con el “modelo protector” de Lakoff nos ayuda a enfrentarnos a asunto tan espinoso y nos sitúa en un marco de valores progresista¹¹⁵.

En quinto lugar, tengo para mí, que quien sea capaz de hacer algo así, tendrá mucho ganado porque la sociedad en gran medida lo reclama y porque permitiría salir de la situación tan “reactiva” en la que estamos¹¹⁶, pudiendo llevar parte de la iniciativa.

Nada de lo dicho será fácil, aunque haya buenas razones. Y no es sencillo de llevar a cabo porque principalmente la derecha “convencional” -y ahora me remito al caso español que es el que mejor conozco¹¹⁷- directamente no quiere ya que antepone su hipotética victoria electoral a la de la democracia¹¹⁸, incluso al “precio” de que la primera cuestión lleve a la caricaturización de la segunda. Una pena y una irresponsabilidad supina. Es verdad que hay una parte de la izquierda que tampoco quiere cuestiones de esta índole porque prefiere el “cuanto peor, mejor” y “si me viene bien a mí, pues que los demás se busquen la vida”, mostrando una mirada muy chata de los peligros y desafíos actuales ante los que nos enfrentamos. En unos y otros hay una falta de sentido del Estado democrático que brilla por su ausencia, aunque no hay equidistancia válida: la responsabilidad de las derechas en toda esta devaluación democrática es mayor y está en la génesis de la misma.

Por tanto, siendo consciente de la realidad actual, a las izquierdas democráticas le queda como mejor opción la de ensanchar el campo de juego lo máximo de cara a su conexión con la ciudadanía para ampliar transversalmente por ahí todo lo que se pueda generando confianza y certidumbre en pro de un proyecto democrático y de justicia social. Y para eso, seguir alimentando la “polarización centrífuga” y la “afectiva” no ayuda en nada, sino que se precisa de transversalidad y de dirigirse y convencer a los “biconceptuales” (Lakoff, 2017)¹¹⁹.

Para desplegar este discurso serán necesarios buenos liderazgos, una ciudadanía más activa, cierto músculo organizativo, una buena retórica democrática y un buen pensamiento crítico; y será

¹¹⁵ En este sentido, palabras como acuerdo, compromiso, confianza, protección, certidumbre, también deberían ser parte del vocabulario político de las izquierdas.

¹¹⁶ Que la situación actual sea en gran medida “reactiva” es normal, pero lo que señalo es “tan reactiva”.

¹¹⁷ Ni nombro a la extrema derecha porque esta directamente no está en dicha pantalla ni se le espera pues lo que quiere es otra cosa diferente al Estado democrático actual.

¹¹⁸ Aunque tal vez sí quepa pensar que haya alguna posibilidad con la derecha en el ámbito europeo. En España, sí hay un centro derecha convencional razonable capaz y con voluntad de llegar a ciertos acuerdos como el representado por el PNV. Pero no es la norma de la derecha española.

¹¹⁹ Realmente no estoy inventando nada nuevo. Un ejemplo reciente de ello podríamos tenerlo en la ajustada victoria de Lula en Brasil... Todos los datos que tenemos hasta el momento señalan en esa dirección: que sin esos acuerdos y guiños a otros electores que van más allá de la zona de confort del PT, dicha victoria no se hubiera dado. De esto se ha hecho eco Josep Ramoneda (Ramoneda, 2022).

crucial saber “jugar con los tiempos” para combinar atinadamente el corto, medio y largo plazo y aprovechar las oportunidades que se presenten.

A mi modesto parecer, buscar este tipo de respuestas transversales que valoren el sentido de Estado democrático es más profundo y democrático “radical” que el estar “cavando trincheras” allá por donde se pasa. Ni que decir tiene que en esto detecto más dificultades en la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia¹²⁰ que en la propia socialdemocracia por la persistencia de viejos tics ideológicos que no dejan de brotar y rebrotar en su interior.

Aun así, como decía, dudo que eso le (nos) dé para forjar una mayoría social lo suficientemente amplia. En el horizonte tendrá que seguir estando la necesidad de forjar algún tipo de acuerdo con “parte de la otra parte” (ya que hablamos de una crisis del *contrato político* y solo aunando en y desde distintas direcciones es cómo se podrá afrontar). Aunque sí creo que quien sea capaz de representar al “siempre imperfecto todo” (lo general) tiene más papeletas para llevarse la “mayor parte”, lo que no es poco.

La novedad de este apartado estaría en dos cuestiones. Por un lado, en la posibilidad de forjar un nuevo vocabulario común entre demócratas (de carácter sustantivo) para dar sostenibilidad a la democracia actual. Y, por otro, que la izquierda a la izquierda de la socialdemocracia en su conjunto, o en su parte más significativa, optara por una defensa de la democracia sustantiva como background político e ideológico, aún con todas las críticas que se quieran y deban hacer a su implantación, coherencia, límites.... es decir, que esa izquierda fuera capaz de tener una relación interna y de reconocimiento, y no externa y de cuestionamiento, de la tradición democrático liberal y pluralista.

Si lo dicho hasta este momento tiene visos de realidad, entonces, la tesis de Ferrajoli sobre la democracia sustantiva que hasta el momento hemos seguido de manera relevante, ha de ser ampliada porque cabe argüir que la crisis actual, como ya adelantamos, tiene una génesis y sustancia política indeleble. No es que no haya una crisis jurídica, que la hay como muy bien señala Ferrajoli, sino que la de carácter político es de mayor intensidad, siendo esta su razón principal. El derecho sirve de freno procedimental, lo cual está bien y es necesario. Y el carácter normativo de nuestras constituciones europeas será un escalón difícil de superar por parte de quién quiera vulnerar ciertos valores y normas. Pero a la postre los instrumentos jurídicos actuales no serán suficientes para resolver y absorber la crisis: no tendrán la fuerza suficiente como para parar la crisis porque el entramado jurídico necesita del respaldo político para ser fructífero. Con el derecho, siendo importante, no bastará. La política, en esto, es más relevante y precede al derecho.

¹²⁰ En concreto estoy pensando en el actual Podemos y su universo político representado por los planteamientos de Pablo Iglesias y la dirección de dicho partido; también en partes muy significativas y mayoritarias del PCE; igualmente pasaría con los planteamientos anticapitalistas del trotskismo, así como en gran parte de la fundamentación de los nacionalistas periféricos de izquierda (con su “propia variante”) Distinto serían casos como el de Yolanda Díaz, Alberto Garzón, e incluso el propio Iñigo Errejón, que aun estando influenciados por ciertas herencias comunes, aun con sus diferencias y matices, nos serían unos “representantes genuinos” de tales tics; y quedaría fuera lo que hoy representa Más Madrid.

Es verdad que Ferrajoli, al final de su libro *Poderes salvajes*, reconoce y señala esta crisis política, aunque le falta cierta intensidad. En este sentido, nosotros le damos más relevancia a la dimensión social, política y teórico política de la crisis de la democracia de posguerra. No obstante, hay que advertir que en los últimos dos años la democracia está sufriendo un deterioro tan notable que su faceta jurídica se ve cada vez más afectada, y más conforme pasa el tiempo, ya que al final todo se termina relacionando. El resultado es que nos encontramos ante una crisis profunda y multidimensional.

Para el caso español, lo señalado con anterioridad sobre nuestra tradición humanista y democrática podría ser un buen punto de partida para salir de esta crisis, aunque no confío mucho en ello. Pero por lo menos las izquierdas sí podrían hacerlo suyo, aunque si se aportaran ideas mejores, pues perfecto.

f.- Política institucional y sociedad civil: un encuentro democrático.

f.1.- En el terreno de la política institucional se podrían intentar algunas iniciativas.

Como base de la que partir y a la que agarrarse, no estaría de más hacer una buena defensa de la institucionalidad democrática, de nuestro Estado social y democrático de derecho con sus derechos reconocidos y su característico *check and balance* que es nuestro mayor baluarte político. Dicho de otro modo, no podemos tirar el agua con el niño porque si no nos quedamos sin nada, en el más puro vacío. Y no estaría de más pedir cierta coherencia en esta defensa de nuestra institucionalidad. Si pretendemos algún tipo de reforma del orden político, esta ha de pasar por los cauces establecidos. De hecho, sería conveniente una buena reforma constitucional para el caso español que amplíe y consolide algunos derechos. No se me escapa que hoy hay malas condiciones para ello, pues se precisan de unos acuerdos que no se vislumbran. Pero seguramente este sea uno de los proyectos más necesarios para nuestra realidad por lo que se deberían ir poniendo las bases para ello en un futuro que ojalá no sea muy lejano (Martín, 2024)¹²¹.

Una segunda cuestión, tendría que ver con saber detectar y postular algunas políticas públicas que actúen como sintetizadoras de este complejo problema; que sean como significantes transversales que sin recoger la totalidad señalen problemas muy relevantes, de calado. Pensar las cuatro áreas antes mencionadas es crucial o lo podría ser para ello. Un proyecto democrático serio debería de responder cuanto menos a las cuatro áreas señaladas. Pero si tal cosa se ve hoy en día lejana, considero que por lo menos hay dos sobre las que debería decir algo más que lo dicho hasta el momento por las

¹²¹ También cabe recordar la propuesta de Santiago Muñoz Machado y otros sobre la reforma constitucional de hace ya unos cuantos años y a la que finalmente se le hizo casi ningún caso (Muñoz Machado y otros, 2017).

izquierdas porque son áreas muy significativas y necesarias, por lo menos en el caso español, para afianzar discursos y prácticas democratizadoras. Me refiero a la inmigración, y todo lo que ello conlleva, y a la vivienda. Con esto no me quiero olvidar de las otras cuestiones (sanidad, género, cambio climático, u otras); de hecho, si se pensara que son más fáciles otras temáticas, pues a por ello. Lo importante es encontrar algunas políticas que canalicen bien la insatisfacción existente y lo hagan de forma efectiva y prodemocrática.

Concretar esto es fundamental, para lo cual se precisa de un buen conocimiento de esas áreas en lo concreto para poder afinar bien y que actúen como “ideales operantes” (Lindsay, 1945) que ayuden a transformar la realidad. Reconozco que no soy especialista en tales políticas de ahí que no me atreva a avanzar más. Pero sí apunto a una idea importante que ya señalé con anterioridad: se precisa de políticas que de alguna forma engarzen lo material y lo cultural (Stefanoni, 2021) porque cuando ha sido así es cuando más avances democratizadores hemos tenido en nuestra historia reciente. Y ambas temáticas permiten establecer dicha relación de forma fehaciente.

Una tercera cuestión tiene que ver con la renovación del pacto social característico de las democracias de posguerra. De este modo, es crucial la recuperación del Estado del bienestar a cuotas mayores de protección y cuidado que los actuales como mecanismo distributivo y de igualdad, aunque este tenga que adaptarse a unas circunstancias nuevas y más complejas. E igualmente, si fuera necesario, es importante pensar políticas predistributivas para atajar el problema de la desigualdad y más la que afecta a la población juvenil y a sectores tradicionalmente no muy atendidos por las izquierdas. Propuestas hay muchas, es cuestión de buscar aquellas que nos permitan aunar socialmente.

Para esto se necesitan de los viejos “ideales operantes”, pero también de algunos nuevos que conecten con una sociedad del siglo XXI que ya no es ni la de la segunda mitad del XIX ni la de la primera del siglo XX. No discuto que la “vieja y tradicional clase obrera” tendrá que seguir formando parte del pacto social, pero quedarse en ella es netamente insuficiente si se quiere tener conexión con los sectores socioeconómicos más activos y dinámicos desde el punto de vista del actual modelo productivo. Se necesita un nuevo pacto con los sectores económico sociales que realmente articulan la economía y la vida social. Se les pueden llamar clases medias o clase trabajadora o clases medias y trabajadoras. Lo fundamental no es su denominación. Pero esta conexión no puede abarcar sólo su aspecto material, que también, sino además cierta dimensión cultural (valores democráticos de libertad, igualdad y solidaridad). Sin una nueva base social, el proyecto democrático actual tendrá pies de barro.

Al calor de esto, sería ideal, y necesario, que se forjara un movimiento político y social, cívico, capaz de poner freno a la deriva desigualitaria. Se precisa de contar con la sociedad civil porque sin esta en democracia no hay ni cambios ni avances.

Una cuarta cuestión, pero sobre la que soy bastante escéptico, es dotarnos de unas mejores y más democráticas mediaciones, con unos buenos y nuevos liderazgos, capaces de articular tan compleja realidad. Realmente esto es necesario para acabar o reducir la desconfianza tan grande que hay hacia la política, lo que Pierre Rosanvallon denominó como “impolítica” (Rosanvallon, 2006). Pero visto lo aportado por los “nuevos actores” no tengo mucha confianza en ello, en el corto plazo. ¿Podrán surgir de lo viejo? ¿De otras nuevas mediaciones? Difícil respuesta. Pero al mismo tiempo es un asunto crucial, pues si no tenemos unos “quienes” capaces de llevar a cabo ciertas políticas y cierta política, de poco o nada sirve hacer propuestas por muy interesantes que sean. Abordar esto debería ser algo prioritario, pero no se aprecia mucha voluntad de anteponer los intereses generales por encima de los intereses partidarios, hasta el punto que estos últimos actúan francamente como *identidades partisanas*.

Creo que no hay buenas condiciones, por desgracia, para dar ciertos pasos que igual son necesarios. Igual no estaría de más asumir que lo que dividió durante el denominado “corto siglo XX” a la izquierda (socialismo vs comunismo) ya no tiene sentido como tal, pues responde a un mundo gastado y perdido. Seguir ahondando en tales diferencias no ayuda mucho, ni tampoco no asumir las derrotas que la historia produce. Y no ayuda ni en el terreno de las ideas, ni en el de la acción práctica. Incluso cabe preguntarse si es útil electoralmente hablando. Ahí tengo más dudas pues todavía hoy la identidad partidaria tiene un peso importante en las filias político electorales. Pero ir o encaminarnos hacia esa dirección pudiera tener cierto interés o sentido. Y hacerlo no solo en el plano nacional, sino también europeo, por no decir internacional, aunque esto último igual quede demasiado pretencioso. Pero para todo esto hace falta arrojo, valentía, audacia y luces largas, cualidades que no se vislumbran en el horizonte.

En todo caso, y como quinta y sucinta cuestión, la experiencia también nos demuestra que no hay que poner *toda* la carne en el “asador” político institucional, siendo precisos contrapesos externos al mismo, lo que nos lleva al terreno de la sociedad civil.

f.2.- En cuanto a la sociedad civil cabría pensar algún tipo de actividad que ayude a activarla y, por otro lado, a limitar algunos de sus problemas (redes, IA).

En este sentido, podría ser deseable crear espacios culturales de deliberación sobre estos menesteres para activar a la sociedad y darle publicidad. Ideal que estos espacios de diálogo sean pluralistas y “mestizos” en todos los sentidos (sociedad civil y políticos; hombre, mujer, trans; blancos y negros; payos y gitanos; nativos e inmigrantes; opinión pública y opinión publicada; etc.). Pero si no, cuanto menos, empezarlos con lo que se pueda y como se pueda. La universidad puede ser un buen lugar para arrancar, aunque no solo. Asociaciones civiles de carácter cultural, como el

Ateneo u otras, también lo pueden ser. En esta cuestión, ¿podría ser de interés la creación de “Clubs de lecturas sobre la democracia” o similares? Quien sabe...

Igual sería necesario, de una vez por todas, tener un debate acerca de los sectores socioeconómicos en los que nos queremos apoyar para hacer ciertas reformas en dicho terreno. Esto tiene que ver con lo señalado más arriba sobre qué proyecto económico defender. Y conlleva plantear que es inviable alternativa alguna si no se tiene una propuesta para los sectores económicos que sostienen la economía productiva y que son fundamentalmente los (denostados) autónomos y Pymes (sin por ello tener que excluir a los “tradicionales” trabajadores por cuenta ajena, que también son necesarios) que son los que en un 80% canalizan la vida económica privada de Europa, al margen del funcionariado (sector público). Debido a que el tejido productivo y tecnológico ha cambiado, es preciso mirar esa nueva realidad social y poner algún pie en dichos sectores, o de lo contrario no habrá conexión popular posible.

Del mismo modo, cabría pensar en desplegar algunas campañas de movilización que centren y sinteticen demandas concretas y lo más transversales posibles con un lenguaje sencillo y que apele al sentido común. No creo que sean buenas ni oportunas, sofisticaciones discursivas ni filosóficas. Necesitamos, como decía Richard Rorty, anteponer, la política a la metafísica (Rorty, 1999), desplegando movimientos de campañas, a poder ser europeos. Para esto, hacer un buen debate sobre la UE es crucial. Ahora no me refiero al campo institucional, sino a la idea de ir fraguando y forjando una sociedad civil europea, un *demos* europeo que vaya adquiriendo cierta identidad propia. Encaminarnos hacia eso es importante pues la salida a los problemas que hay o se encauzan en más Europa o si no difícilmente serán. Apoyar por tanto la creación de instituciones sociales europeas, incluido medios de comunicación de esta índole puede ser un buen paso (un buen ejemplo de ello, aunque incipiente y muy modesto, es El Grand Continent). No obstante, si hay que empezar por el marco del Estado nación, pues así tendrá que ser.

E igualmente se hace preciso dar alguna solución a la cuestión del desigual reparto de poder de los medios de comunicación y más en detalle la función que están cumpliendo las redes sociales y la IA en el espacio público. Este es un asunto muy complejo porque toca diferentes aristas, como por ejemplo una mayor inversión pública en desarrollo tecnológico (IA). No todas las redes son iguales, Facebook hoy en día está en otra “onda” comparada con X, por poner el ejemplo más representativo, aunque esto puede cambiar a peor. ¿Cabe pensar en buscar “redes alternativas a las oficiales” como algunos medios están haciendo y proponiendo? (The Guardian, La Vanguardia y otros con bluesky). Podría ser. En todo caso, soy bastante cauteloso a este respecto porque es muy difícil poner puertas al campo. ¿Cabría articular algún tipo de regulación sobre dicha cuestión? Sería necesario y deseable. La UE está en ello, pero de nuevo lo que hay es netamente insuficiente. Últimamente se están tomando algunas medidas de interés en algunos países europeos que conviene

escuchar. En todo caso, asunto complejo donde los haya. Pero alguna decisión política y legal hay que tomar, aparte de actuar sobre la conciencia cívica, porque ya sabemos de lo hecho por Elon Musk en EEUU y de sus intenciones para Europa con su apoyo explícito a la extrema derecha (Patemoster, 2024).

Y una última cuestión relacionada con un ámbito de trabajo que toda sociedad democrática debe de atender como es su sistema educativo, que junto a la sanidad, son dos pilares sociales claves de nuestras democracias. Este es un asunto transversal que afecta al sistema educativo en cuanto a política pública, por lo que podía haberlo puesto en el punto anterior. Pero he optado por traerlo aquí porque no pretendo hacer un debate sobre nuestra institución educativa, cosa que excede los objetivos de este trabajo, sino señalar la relevancia, como nos advirtiera lucidamente Dewey (1997), que tiene para la democracia el fomento del pensamiento científico, de la capacidad crítica de nuestra ciudadanía y de la formación de una cultura cívica democratizadora si queremos alcanzar un mayor y mejor desarrollo humano, cuestión que me parece muy necesaria.

A este respecto, y siguiendo los postulados de Nussbaum (Nussbaum: 2005) considero que necesitamos valorar y cultivar más el campo científico de las humanidades y de las ciencias sociales porque creo que son necesarias para un buen desarrollo humano y democrático. Está comprobado que el desarrollo tecnológico por sí solo no trae desarrollo moral por lo que precisamos desplegar los dos de forma específica. A veces hay tensiones entre ambos, a las que habrá que estar atentos. Y puestos que hoy no hay dudas del empuje del de carácter tecnológico, creo que vendría bien hacer hincapié en el humanista y social para tener un desarrollo humano lo más pleno y amplio posible.

g.- Política, ética y justicia en el ámbito internacional.

Es el terreno más incierto, sobre todo tras la victoria de Trump. En mi opinión, el mundo de hoy es más complejo y difícil que el de la guerra fría. Ahí es nada.

En este punto solo señalo algunos de los distintos campos sobre los que reflexionar ya que no es mi especialidad. Así, podríamos destacar: la necesaria reforma de la UE en aras de un proyecto político más avanzado (democrático y federal); qué lugar ocupan los Estados nación en el escenario internacional; el necesario debate geopolítico, con sus alianzas, de las distintas potencias mundiales en aras de buscar soluciones buenas para las democracias y no bélicas, si fuera posible, aunque no es nada fácil ni probable (en su defecto, ver cómo afrontar la realidad internacional); la necesaria reforma de las Naciones Unidas; la reforma de las instituciones internacionales comerciales y económicas; un discurso internacionalista para afrontar tantos retos; etc. De todo ello, me detengo solo en tres cuestiones y sin profundizar mucho porque como decía no es mi campo de especialidad.

g.1.- La necesaria reforma de la UE.

La *derecha alternativa* está haciendo una clara ofensiva en este terreno con la intención de introducirse en las instituciones europeas para desde dentro frenar su desarrollo y reducirla a su mínima expresión. La UE es de los pocos bastiones que les quedan por desmontar. Las izquierdas, los liberales, los verdes y sectores pro europeístas y democráticos en general precisan de responder con otra ofensiva que contrarreste lo anterior y así no ir siempre a rebufo de la derecha. Al eje izquierda/derecha hay que sumarle el de europeísmo/internacionalismo vs antieuropeísmo/chovinismo si queremos entender la complejidad de nuestro presente.

Este nuevo eje implica reflexionar políticamente sobre la interacción que se va a dar en el caso europeo entre lo que pase a nivel nacional y lo que ocurra en la UE como conjunto. Es decir, que las salidas nacionales, de cada democracia en Europa, requiere a su vez de una salida a nivel europeo (UE). Por ejemplo, si nos detenemos en el caso español no hay salida para España si esta no contiene también una salida europea. Y lo mismo se podría decir para la gran mayoría de las democracias europeas que conforman la Unión. Eso no significa que no haya especificidades en cada país ni que no haya que ver estas, caso por caso, pero estas o se dan insertas en el espacio político europeo o no fructificarán. O si lo hacen, lo harán como una mera vuelta al pasado, pero no al de la posguerra mundial, sino al de la primera mitad del siglo XX, incluso al primer tercio del mismo.

Esto implica que, por lo menos para Europa, el concepto viejo y tradicional de soberanía de Westfalia sirve para poco. Ya vimos que algo de esto empezó a darse tras el pacto de posguerra, pero ahora esta cuestión es ya capital. Qué idea de Estado democrático y de ciudadanía democrática pensemos no es algo baladí en ninguno de sus terrenos.

Cómo decía antes, en la UE aún hay mejores condiciones políticas para ciertos acuerdos transversales, incluso con cierta derecha tradicional, que las que hay en algunos países miembros como por ejemplo España. Precisamos de un proyecto político europeo más ambicioso que el que hay. Tiene que ser más federal y por tanto aumentar su poder en ciertas cuestiones sobre los Estados miembros¹²². Con esto no digo que haya que acabar con los Estados nación que la constituyen. Pero sí avanzar en un plano más europeísta. Hay campos donde esto ya es así, pero hay que explicitarlo y darle contenido político. Por ejemplo, en la política de defensa, en la seguridad geopolítica, en las fronteras (inmigración), en grandes parcelas de la economía, en los recursos naturales (energéticos), en el cambio climático,... son terrenos donde el marco europeo es crucial.

En este sentido, la UE necesita ser un actor político internacional más independiente de lo que es en la actualidad. La UE requiere tener autonomía estratégica de cara a tener una política y

¹²² Me encantaría una Europa plenamente federal pero ahora no hay condiciones para ello. Si podemos encaminarnos todavía más hacia ella.

geopolítica exterior propia y autónoma. Esto afecta a la faceta militar, pero también y de forma más destacada a la cuestión ecológica y energética. Desde este punto de vista es notorio la necesidad de abordar los retos que tales desafíos proporcionan sobre cuestiones como la limitación de ciertos recursos naturales, el cambio climático, la desertización, etc.. En concreto, hay una que, dadas las circunstancias actuales, cobra una perentoria actualidad e importancia como es la cuestión energética, en la que la capacidad para ser autónomo en ello, así como su relación con la naturaleza, deberán de ser ejes vertebradores de la misma. Esto conlleva romper con años de políticas comerciales que deberán de ser cambiadas en el corto, medio y largo plazo, lo que también afecta a ciertas “políticas de alianzas”.

Y todo esto debe de ser aprobado en unos presupuestos parlamentarios a nivel europeo para que tenga plena legitimidad democrática, lo cual nos lleva a uno de los ejes centrales de la política europea actual. Así, para que lo anterior no se pierda en la maraña de la "tecnocracia", se precisa de una reforma democrática que le dé al parlamento europeo más funciones y que el ejecutivo resultante no surja al margen de este: ya no es suficiente con su necesaria aprobación, como ocurre hoy en día. Se precisa de algo más. Para ello hubiera sido de mucha ayuda haber tenido la Constitución Europea que los franceses y holandeses no quisieron. Hoy día, por desgracia, tal cosa parece lejana o imposible. Aunque no sea con ese término, requerimos de una reforma política que federalice y democratice la UE. Eso supone hacer propuestas osadas y audaces aún cargadas de riesgo. Quedarnos como estamos sin más creo que es la muerte lenta del proyecto. Si se precisa de debatir ideológicamente en la UE en este terreno, habrá que hacerlo pues nos jugamos mucho.

Seguir esperando a ver qué pasa cuál “política de avestruz”, típico del quehacer de la UE, no creo que sea muy útil que se diga. Posponer más tiempo este debate, tampoco ayuda, pues cada vez se complica más la cosa y más difícil será abordarlo satisfactoriamente. Cuanto más tardemos, peor será. Y si esto implica una “Europa de dos velocidades”, pues igual hay que ir a dicho escenario. Esto me lleva al siguiente punto.

g.2.- Necesitamos repensar la guerra para pensar la paz.

En este punto no me detendré mucho pues acaba de salir una obra bastante interesante que resume bien las tesis actuales y con el que estoy bastante de acuerdo. Me refiero al libro de Kepa Bilbao (Bilbao, 2024) al que remito para su debate y contraste. En todo caso, ya comenté sobre este menester en un apartado anterior formulando una serie de preguntas donde señalaba la necesidad de pensar el nuevo contexto internacional. Aun así, indico algunas ideas sobre un problema de rabiosa actualidad.

En el contexto actual esto tiene que ver con una cuestión difícil y dolorosa, pero necesaria, como es la actual “guerra justa” (Walzer, 1989) de Ucrania. Esta guerra nos reta a desafíos no

pequeños, pues para su buen final se precisa de hacer algo hartamente complicado cómo es ganar “políticamente” a Putin, lo que pasa por evitar que Putin gane la guerra militar, siguiendo el sabio “consejo” de Séneca. En esto intervienen no solo razones de tipo energético o militar, sino también otras de índole ético y político puesto que lo que hace Rusia es una “guerra injusta” (Walzer, 1989) en la que por “justicia” hemos de intervenir para defender a Ucrania, a nuestra democracia y parar los ataques del autócrata de turno.

Cómo vimos, dado el contexto en el que nadie puede militarmente “ganar la guerra” por el riesgo nuclear que conlleva, esto no pasará por una “victoria en el frente de batalla”, sino por algún tipo de acuerdo donde la victoria no sea un juego de “suma cero” en la que las reglas del derecho internacional vuelvan a imperar con cierto sentido común (lo cual, a su vez, queda relacionado con el marco institucional internacional defendido por Europa en el periodo de posguerra) (De Lucas, 2022). Pero si las democracias no salieran políticamente victoriosas de esta contienda -o si se prefiere: si no consiguen que “no gane” lo que políticamente representa Putin-, entonces, pudiera ser que todo lo demás que “soñemos” sea muy complicado que se dé. Es muy probable que una “victoria” de Putin facilitaría que el “autoritarismo competitivo” se instalase durante mucho tiempo en nuestras sistemas políticos democráticos dificultando avances sociales, políticos y éticos que son necesarios. Ojalá una deseable derrota política de Putin¹²³ permitiera forjar y dar solidez a un nuevo acuerdo transversal democrático, el cual tendrá que delimitar cuales son sus “fronteras ético políticas” (que no sociales, ni cívicas, ni territoriales). Pero dicho escenario no se prevé muy probable y más tras la victoria de Trump, la cual no ayuda en nada a todo esto.

A día de hoy, lo que sabemos es la inmensa incertidumbre en la que estamos, lo que nos obliga a ir con sosiego y prudencia. Si no queremos que Ucrania “desaparezca” -ni dejarlos abandonados a su “suerte”¹²⁴- es necesario continuar apoyando a Ucrania (también militarmente) en su justa contienda; y si no queremos quedar dominados por el autócrata de turno, hay que seguir parándole los pies a Putin “presionando al contrario” para obligarle a ceder lo más que se pueda para llegar en las mejores condiciones a un hipotético acuerdo de paz (si es que lo hubiera) en defensa de un orden internacional donde el *derecho* (y los *derechos*) ocupe el lugar pertinente.

No obstante, dada la compleja realidad existente y su correlación de fuerzas, no queda otra que esperar a que se den ciertos movimientos para hablar menos de posibles y deseables hipótesis y más sobre alguna certeza.

¹²³ En esto hay que aprender de la Segunda Guerra Mundial y nunca tomar como referencia la Primera y su nefasta forma de resolverse.

¹²⁴ En este sentido, hablamos de un acto de solidaridad por nuestra parte para con el pueblo ucraniano que ha recibido una agresión injusta y ha decidido frenar al opresor haciendo suya la causa de la democracia.

g.3.- *A la búsqueda de un universalismo ético-político e interactivo.*

Es preciso dotarnos de un nuevo internacionalismo, de una nueva concepción internacionalista capaz de abordar bien la complejidad de nuestro presente. Un nuevo internacionalismo y/o cosmopolitismo que busque la universalización de determinados derechos como bienes a defender y a la vez sea capaz de recoger la riqueza plural del mundo que nos ha tocado vivir, huyendo de las soluciones inadecuadas del nacionalismo irredento y chovinista y de un globalismo simplista y desigualitario. Pensar en todo esto es crucial. Sobre esto han hablado autoras y autores a los que ya me he referido y a los que remito como Held (1997), Sen (2006), Benhabib (2006), Ferrajoli (2011; 2018), Nussbaum (2007 y 2020), Walzer (2024), o Berman (1995).

Nussbaum tanto en su libro *Las fronteras de la justicia* (2007) como en el de *La tradición cosmopolita* (2020) avanza buenas ideas a este respecto sobre la relectura que hemos de hacer hacia un nuevo universalismo anclado en sociedades plurales, como las nuestras, tanto en el plano nacional como internacional. En este sentido, es preciso incorporar como parte de nuestra realidad que vivimos en sociedades multiculturales y que, como tales, hay que gestionarlas. Esto no implica aceptar las tesis multiculturalistas, sino ser consciente de dicha diversidad (Álvarez Dorronsoro, 1993). De hecho, la mejor guía para ello será el pluralismo democrático. Esto afecta a varias cuestiones.

Será necesario hacer cierta revisión del pasado más reciente que afecta a ciertas malas herencias recibidas que tuvieron su origen en el colonialismo y en el poscolonialismo que le siguió (Coates, 2016). Para esto, una buena historiografía será crucial¹²⁵. Por otro lado, será preciso seguir atendiendo los problemas de racismo que nos encontramos en nuestras sociedades y que ya se venían dando a lo largo de todo el periodo estudiado. Las tesis de Martin Luther King o de Nelson Mandela a este respecto son, en mi opinión, de una validez enorme frente a ciertas formas de entender la identidad cultural esencialista y cerrada. Esto no significa que toda reivindicación sobre las identidades lo sea, pero sí hay mejores y peores justificaciones a este respecto.

Ligado con lo anterior, será preciso afrontar los retos que tiene el fenómeno migratorio para las sociedades democráticas. Hay cuestiones que afectan al racismo anteriormente indicado, en donde el factor ideológico - cultural es importante, pero también lo es la necesaria integración social en las sociedades de acogida que debe ser resuelta satisfactoriamente en donde las políticas sociales de integración cumplen una función capital. Y también tiene relevancia atender los problemas a los que se enfrentan los países desde donde se emigra en aras de buscar soluciones para un desarrollo justo en el “sur” (De Lucas, 2024).

¹²⁵ Un buen ejemplo de ello lo tenemos en el *Seminario sobre la Ilustración del Instituto Universitario Ortega-Marañón* (<https://iuiog.com/seminarios/seminario-ilustracion/>). Una buena obra historiográfica de corte ilustrado, pero crítica a la vez en Villaverde y López, (2015).

En este mismo sentido, también es preciso reconocer que todo proyecto democrático supone la conformación de una cultura política compartida donde hay valores comunes que la integran. Sin ese background mínimo es difícil que se dé una convivencia democrática. Para ello, diferenciar entre cultura(s) y valores ayuda a una buena comprensión ya que no es cierto que haya una relación causal entre unos determinados valores y una sola cultura. Las culturas son realidades plurales en su interior en las que se dan diferentes valores que algunas veces están incluso en conflicto entre sí; y será apostando por determinados valores sociales compartidos y comunes (que entran en conflicto con otros valores) como mejor nos podremos aproximar a dichas realidades multiculturales. A este respecto, autores como Sen y/o autoras como Nussbaum o Benhabib (por solo citar algunos) tienen una aproximación a esta cuestión que merece la pena destacar por su capacidad para relacionar lo particular y lo general, o dicho en términos de Benhabib: por vincular el “otro concreto y el otro generalizado” (2000).

Es verdad que hay diferentes formas de acercarse al universalismo, siendo un concepto en disputa. Hay un “universalismo etnocentrista”, que lo único que pretende es imponer un modelo cultural al resto del mundo creyéndose los dueños de la cultura y de la civilización. Este falso universalismo, pues no universaliza sino que coloniza, es característico del periodo imperialista y colonialista y perdura en actitudes ideológicas como las de la guerra de Irak de 2003. Igualmente hay un universalismo que sí es tal, que presupone una metafísica común en el ser humano y que es característico del kantismo y neokantismo (Rawls, 1974). Este universalismo, que podríamos calificar de “metafísico”, tiene el problema de que exige compartir una concepción ontológica densa sobre el ser humano, de tal modo que quien no sea kantiano o estoico, por poner dos ejemplos paradigmáticos, no cabrían en su concepción, por lo menos a priori (Nussbaum, 2020). Pero hay una tercera forma de acercarse al universalismo que es más abierta y crítica como es la planteada por Sen (2006).

La forma en la que Sen aborda el universalismo es muy interesante. Sen no considera que tal cuestión sea un invento occidental, sino que tal demanda y los valores que le suelen acompañar, son un producto más general que se da en diferentes sociedades y países a largo de la historia, aunque eso no quite para que también se haya dado en contextos europeos y occidentales como el renacimiento, la ilustración, etc. Tampoco considera que dicho universalismo precise de una metafísica determinada para su comprensión, extensión y defensa, pues la historia humana es demasiado grande y extensa, diacrónica y sincrónicamente hablando, como para que todo pueda encajar en una misma filosofía, dándole la razón a Rorty de que en esto necesitamos priorizar la política a la metafísica. La manera en la que Sen define el universalismo es a partir de la demanda y exigencia de valores compartidos que los ciudadanos en algún momento determinado han necesitado reivindicar en aras de defender sus derechos frente a la tiranía y la injusticia. Cuando nos encontramos con valores éticos y políticos que se han defendido en diferentes lugares y que han sido apelados por diferentes sociedades es

cuando nos encontramos con valores universalizables que lo han sido porque la ciudadanía los ha reivindicado para una causa determinada (Sen, 2006).

El proceso ético-político en el que estos valores reivindicados se ha dado ha ido forjando una cultura humanista común que le ha ido dando solidez a dicha tradición intelectual en la que la categoría básica que sustenta todo su armazón teórico político es el de la *dignitas* humana, es decir, la dignidad humana que toda persona tiene derecho a reivindicar y a exigir allá donde esté y en el momento en el que se vulnere (Sen, 2006; Nussbaum, 2007). Dignidad que no es sólo un invento occidental ni de la modernidad, aunque esta contribuyera mucho a su desarrollo, sino que nos la encontramos en diferentes lugares y momentos de la historia, como por ejemplo en la propia India de la que habla Sen (2006).

De este modo, no es que existan universales previos a la acción ético política, sino que es la propia reivindicación política, diversa y plural, la que hace que un valor adquiera carácter de universalidad porque es universalizable. Esta forma de entender el universalismo se centra en el proceso ético y político que lo sustenta, en los valores que le da sentido y en la potencialidad de universalizar ciertos bienes éticos y políticos reconociendo la pluralidad cultural en la que habitamos. Es un “universalismo ético-político” que, atravesado por la idea de dignidad humana, permite entroncar normativamente la democracia con la libertad, la igualdad, la justicia y la solidaridad, y no solo en Europa o USA (Nussbaum, 2007; Sen, 2006). Tomando prestadas las palabras de Benhabib, a este universalismo cabe llamarlo de forma muy atinada como un “universalismo interactivo” (Benhabib, 2000), tanto en cuanto si bien es un universalismo de valores, que se sobrepone al choque de culturas, aunque las reconoce, pero lo hace entendiendo su carácter versátil, histórico, plural y no esencialista, de tal modo que podemos interactuar entre diferentes culturas compartiendo bienes éticos comunes.

Que esta perspectiva teórico política no sea solamente ni humanista, ni renacentista, ni ilustrada ni moderna, no quita para reconocer sus aportes a dicho planteamiento, tal y como señaló Berman –por citar un autor reconocido- en sus reflexiones a este respecto (1999). E igualmente dichas herencias no invalidan reconocer los errores cometidos en su pasado¹²⁶ ni la necesaria adaptación de algunos de sus ideales a las realidades más diversas y complejas del siglo XXI (Ferrajoli y Ruiz, 2012: 29). Como ocurre con todo, es preciso introducir cierta perspectiva contextual para dotar de significado a tales vocablos políticos (Fernández-LLebrez, 2020: 16)¹²⁷.

¹²⁶ Un ejemplo de ello lo tenemos en la falta de sensibilidad respecto de los derechos de los animales. Para una crítica en este sentido, ver Nussbaum, 2023. Agradezco a Rafael Vázquez este comentario.

¹²⁷ Una última cuestión a este respecto tiene que ver con lo bueno que sería buscar algún tipo de coordinación y cooperación internacional entre las democracias pluralistas que les dé fuerza y capacidad de interacción en un mundo muy complejo y tenso como el actual. Una especie de “internacionalismo democrático” que debería hacer frente a la coordinación que ya hay entre las autocracias. Pero esto no es ni sencillo ni probable que ocurra en la actualidad y más

Lo mismo pasa con lo planteado en este apartado. Estas hipotéticas salidas o alternativas democráticas expuestas en él solo cobran sentido como expresión efectiva dentro de un contexto social y político determinado. Por eso es necesario detenernos ahora parte de ese contexto que tiene que ver con el momento político que nos ha tocado vivir y con los tiempos de incertidumbre en los que nos encontramos. Procedamos a ello.

tras la victoria de Trump que lo complica todo aún más. Hoy ese frente común democrático está muy lejano salvo lo que pueda hacerse desde la débil UE y su capacidad de influencia.

10.- Tiempos convulsos y “momentos fundacionales”.

a.- Lo que caracteriza a los “momentos fundacionales”.

Comenzábamos esta reflexión con unas palabras de Judt referidas a que algo iba mal. Y visto cómo está el panorama, parece que tal aseveración es certera. No es exagerado decir que vivimos tiempos convulsos cargados de incertidumbre.

Con todo, cabría matizar ese “va mal” en un doble sentido. Por lado, que dicha situación no invalida tener esperanza para el cambio. El momento no es nada bueno, pero no tan malo como para tirar de antemano la toalla. Es un tiempo lleno de incertidumbre, lo que permite tener motivos para que la esperanza pueda florecer, aunque habrá que poner empeño en ello. No será fácil. Por otro lado, que ese “ir mal” puede concretarse en una crisis de la democracia que paulatinamente se va estrechando, reduciéndose a mínimos, y sin saberse el resultado final de tal deterioro.

En una reciente entrevista, Delphine Allés (2024) se ha referido a la situación actual señalando que nos encontramos ante un “mundo roto” que necesitamos reorganizar nuevamente, haciendo especial hincapié en la creación de un nuevo proyecto para Europa. Es como si tuviéramos un vacío que hemos de “rellenar”, dándole contenido de alguna forma para salir airoso de la actual crisis. Su reflexión remite a una especie de “momento fundacional” al que debemos “agarrarnos” para tener un nuevo comienzo, aunque este no pueda ser plenamente nuevo porque nunca lo es.

En las páginas escritas más arriba he dado algunas pistas sobre el contenido parcial de una hipotética posible salida ante la crisis actual. Con todo seguro que sería necesario decir algo más a este respecto. Si bien es cierto que necesitamos tener alguna idea y una cierta dirección de hacia dónde querer ir (pues de lo contrario, no hay camino que andar), también es verdad que con ello no basta. La historia y los procesos sociales y políticos son más entreverados y complejos que eso. No es suficiente con tener buenas ideas, hacen falta más cosas, y más si hablamos de “momentos fundacionales”, que aluden a “cuestiones mayores”.

Sobre estos “momentos fundacionales” nos habló de forma prolija García Pelayo cuando hacía mención a la importancia de la simbología en política y otra serie de factores culturales y emocionales que una parte de la teoría política más citada en la actualidad ha querido dejar de lado, aunque no se saben muy bien los motivos de ello más allá de ciertos prejuicios (García Pelayo, 1992). Retomar el hilo del magnífico politólogo que fue García Pelayo es una buena y necesaria idea.

De esos “momentos fundacionales” hablé al inicio de estas páginas cuando conceptualicé el modelo de democracia de posguerra y también al señalar el nacimiento de la reciente democracia española. La existencia de tales momentos facilitaron mucho la emergencia de nuevos procesos políticos y sociales. Su existencia no significa que necesariamente se tenga conciencia de ellos en los momentos en los que se producen, aunque a veces sí sea así. Y en muchas ocasiones puede ocurrir

que tales momentos adquieran mayor dimensión con el transcurrir del tiempo, incluso que sean calificados como tales de forma retrospectiva, es decir, a posteriori. Pero sea como fuere, hoy sabemos que tales momentos fueron cruciales para que la innovación política y social pudiera fructificar.

¿Qué define a tales momentos? Cuatro son los rasgos que los suelen caracterizar, dándose una relación entre ellos compleja y a veces conflictiva, pero siempre necesaria.

En primer lugar, los “momentos fundacionales” establecen una relación singular con el tiempo. Son momentos que aceleran el curso de la historia y marcan un antes y un después (ni todo antes y después, ni toda aceleración histórica es un “momento fundacional”, pero sí a la inversa). A la par, requieren de ser sucesos densos, cargados de una alta intensidad tanto por el propio hecho acontecido como por la experiencia vivida. Este carácter intenso hace que hablemos de acontecimientos históricos impactantes y con consecuencias impredecibles, como ocurría con la “fortuna” de la que hablara Maquiavelo (Maquiavelo, 2000). No son momentos baladíes ni intrascendentes: de esos hay muchos. Estos, por el contrario, tienen un punto de excepcionalidad grande, por eso son fundacionales, no repitiéndose de manera habitual; tan es así que pueden pasar generaciones sin que se vivan. Pero cuando se dan, dejan huella impactando emocionalmente sobre la ciudadanía y su memoria. Y por regla general son situaciones que conllevan dolor, insatisfacción profunda y sensaciones agrídulces, y a veces amargas (pudiendo implicar -no siempre- la pérdida de vidas humanas), aunque cuando su resultado final es exitoso producen la satisfacción de que tal envite ha merecido la pena.

En segundo lugar, son momentos en los que intervienen ciertos movimientos, ciertos actos, de los miembros de la sociedad -en su sentido amplio- que alteran una situación dada. Se requiere que los “actores” hagan algo novedoso, que intervengan de alguna manera, que actúen de cierta forma para que tales momentos puedan darse y así ser partícipes de ellos en alguna medida. No digo en toda su medida, pues como veremos el proceso es mucho más complejo. Pero si los “momentos fundacionales” que se dan en el plano social y político no son equivalentes a meros accidentes geográficos, biológicos o de otra índole natural, es porque se precisa de la intervención humana, es decir, del influjo de individuos y/o colectividades en su desarrollo. Una intervención que no tiene por qué ser consciente ni voluntaria, aunque muchas veces lo es. Y suele ser muy común que los actos humanos de estos “momentos fundacionales” vengam acompañados de acuerdos, compromisos, que sintonicen a diferentes partes de la sociedad. En todo caso, la innovación social y política sí requiere del propósito humano para que se cree algo nuevo. Esto significa que las decisiones, elecciones y acciones de la ciudadanía importan en los acontecimientos sociales, tal y como Charles Tilly, Alain Touraine y Edward P. Thompson nos han recordado en más de una ocasión (Touraine, 2014; Thompson, 1981; Tilly, Tarrow y MacAdam, 2005).

En tercer lugar, estos momentos surgen sin que uno se lo espere, de forma ocasional, a veces abrupta, otras no, y al margen de la voluntad explícita de las personas (Tilly, Tarrow y MacAdam, 2005). Se tienen que dar como producto de una serie de acontecimientos que, valga el juego de palabras, acontecen sin que uno se dé cuenta. Son momentos que surgen y se dan en la historia que no se pueden predecir ni adelantar ni preconfigurar. Incluso se dan cuando uno menos se lo imagina. Podría decirse que son momentos que “acontecen”, “emergen” y que te los “encuentras” (Arendt, 1995). En esto, su control es escaso y relativo. Por mucha voluntad y ciencia que se le ponga, estos momentos se caracterizan por su imprevisibilidad (Morin, 2009). Como nos decía García Pelayo, en estos momentos actúan símbolos, mitos, creencias, estados de ánimo, sucesos históricos que se entrelazan entre sí y que en un momento dado configuran un “momento fundacional” que actúa como tal sobre las sociedades (García Pelayo, 1992). Son acontecimientos históricos donde la “tradición épica de la política” de la que nos hablara Wolin a través de Hobbes emerge y en los que ciertas emociones y razones florecen y se juntan creando una atmósfera especial (Wolin, 2005).

Pudiera pensarse que este y el punto anterior se contradicen entre sí, pues supone juntar “agua con aceite”, aunque no tiene por qué ser así. Hay una compleja tensión entre ambos, pero necesariamente no una contradicción (Morin, 2009). Que las personas influyan en la existencia de estos momentos no significa que los controlen en su totalidad. Y al revés, que estos acontezcan y “emerjan” no significa que no se puedan influir sobre ellos. Somos a la vez y conflictivamente hijos y forjadores de esa historia. Tan vano es pensar que si me empeño crearé voluntariamente un “momento fundacional”, como quién construye un mecano, como pensar que si me quedo cruzado de brazos sin hacer nada estos surgirán por arte de magia, como caídos del cielo. Hablamos de acontecimientos de una fuerza inusitada que surgen en un momento determinado más allá de nuestra voluntad expresa, pese a que al mismo tiempo tenemos capacidad de influencia sobre ellos en su emergencia y transcurso (Sewell, 2006).

Y por último hay un cuarto factor intangible que tiene que ver con la capacidad de “leer” el momento histórico vivido por parte de sus protagonistas, de tal modo que lo hacen suyo e interpretan que lo ocurrido puede ser visto como, o forjar parte de, un “momento fundacional” y, por ende, novedoso (o cuanto menos importante). Reconozco que la idea de “leer bien la realidad” no es una categoría a día de hoy con mucho aval científico, aunque es de una fuerza política enorme formando parte del vocabulario de la actividad política de manera habitual y desde hace mucho tiempo. Lo mismo pasa con otras categorías que los politólogos y politólogas no sabemos ni definir (como cortoplacismo o tacticismo), y que llevan años configurando el “a,b,c” de la actividad política. Hora es que los politólogos y politólogas nos pongamos al día y les demos entrada en nuestra jerga académica con rigor. “Leer la realidad” es una cualidad hermenéutica y discursiva de la ciudadanía -ciudadanos de a pie y dirigentes- de carácter intuitivo que permite actuar sobre la realidad

interpretando en un sentido determinado un concreto acontecimiento y dirigir su acción en dicha dirección.

De esta manera, para que un “momento fundacional” florezca no solo el tiempo político se convulsionará, no solo la ciudadanía tiene que “dar pasos” para alimentarlos, no solo hay que tener la fortuna y casualidad de que tal momento emerja en su momento propicio, sino que además hay que ser capaz de “leer bien” el proceso vivido para que tal acontecimiento pueda fructificar de la forma precisa que se requiere para su éxito. Es decir, es necesario saber aprovechar ese momento, o esa estructura de oportunidad política, en una dirección y de una determinada forma (Tilly, Tarrow y MacAdam, 2005).

Las revoluciones son los “momentos fundacionales” por antonomasia. Estaremos de acuerdo, no obstante, en que en las democracias actuales ni caben ni estamos para esos derroteros. A lo largo de la historia también hay, por suerte, más casos. El de la Segunda Guerra Mundial es uno de ellos que nos ayuda a comprenderlos. Producto de una concatenación de hechos, y tras unos años muy convulsos, la guerra volvió a emerger nuevamente con una fuerza inusitada cual pesadilla para la vida de europeos y medio mundo. No fue una guerra deseada, aunque sí necesaria. En ese momento, el tiempo político se fracturó e intensificó. La victoria aliada no cayó del cielo, costó y mucho esfuerzo conseguirla, pero el significado de tal victoria y todo lo que llevó de novedad respecto del pasado, fue algo que, salvo excepciones, ni previeron, ni inventaron los aliados cuando ganaron dicha guerra (justa) en 1945 (Walzer, 2013). Pero a la vez, supieron “leer” dicho momento casi al instante de producirse de forma acertada de cara a convertir una victoria militar en una victoria política y moral novedosa que inauguraba una nueva época. Todas estas cosas se dieron en dicho momento, y todas ellas son necesarias para que se vuelva a dar un “momento fundacional”.

b.- ¿Estamos ante un “momento fundacional”?

En general, sabemos que los tiempos convulsos y de crisis son propicios para que los “momentos fundacionales” surjan. Por eso, cabe preguntarse, aunque sea como hipótesis, si estamos ante un momento de esta índole. Responder a esto rotundamente es un imposible. Dada la crisis tan aguda que tenemos, no es una hipótesis ni una metáfora descabellada que encaja bien con los tiempos inciertos que nos ha tocado vivir. Cuestión distinta es si tal “momento fundacional” finalmente se dará o no, porque una cosa es nombrar algo así y otra diferente que realmente ocurra sin más. No basta con enunciar las cosas para que se puedan llevar a cabo. Es cierto que en política las palabras son relevantes y también que algunas tienen un valor *realizativo* importante, como dijera Austin (Austin, 2016). Pero en este caso, como hemos visto, nos estamos refiriendo a algo distinto.

Estos “momentos fundacionales” no sólo son válidos para quienes queremos conservar y mejorar nuestras débiles democracias pluralistas, sino también para quienes quieren seguir deteriorándola y llevarlas a un lugar desconocido. Desde un punto de vista político, son neutrales y sirven para unos u otros propósitos.

En la derecha cabría pensar que la victoria de Trump puede ser uno de ellos. No sabemos aún cuál va a ser la durabilidad del gobierno de Trump, pero sí parece que su empeño político no es de corto recorrido, sino que es una apuesta pensada para forjar un nuevo tiempo. O también se podría pensar que lo fue cuando se perdió el referéndum constitucional europeo en Francia o cuando llegaron Thatcher y Reagan al poder político, por poner algunos acontecimientos emblemáticos. Los casos de Reagan y Thatcher y del referéndum constitucional europeo fueron buenos golpes y amagos que iniciaron la crisis de la democracia pluralista o fueron claves para su *crystalización*; consiguieron aumentar y consolidar la debilidad de nuestras democracias pluralistas llevándonos a sistemas muchas veces híbridos, pero no permitieron que emergiera una fractura clara como para hablar de un “momento fundacional”. Y eso que tales momentos no tienen por qué ser abruptos, pero como hemos visto sí lo suficientemente disruptivos en su interior como para suponer un antes y un después. En el caso de Trump aún es pronto para saberlo. Queda por ver qué ocurrirá tras su victoria, cuestión que no podemos responder hasta que no pase algún tiempo, por lo que lo dejo ahí y me centro en lo que afecta a las izquierdas¹²⁸.

Por parte de las izquierdas y los sectores pro democráticos sabemos que en el presente o en tiempos cercanos han ocurrido momentos relevantes e importantes que parecían “prometer” mucho como “momentos fundacionales” y sin embargo han quedado en aguas de borrajas. Señalo cuatro evidentes desde un punto de vista internacional o por lo menos europeo. El primero, más lejano en el tiempo, fue la propuesta de Constitución para la UE, momento desperdiciado a todas luces en 2005; el segundo fue la crisis económica de 2008 que se desaprovechó en un sentido democratizador, siendo otra ocasión pérdida¹²⁹; el tercero y cuarto son más cercanos en el tiempo y remiten a la triste y dolorosa pandemia de la COVID y a la también nefasta, pero necesaria, guerra de Ucrania. Hablamos de cuatro momentos de enjundia que parecían ser “momentos fundacionales” y que finalmente no han dado de sí para actuar como tales. ¿Por qué?

Pudiera ser que los “tiempos líquidos” (Bauman, 2017) de hoy dificulten la emergencia de tales momentos. Así sin más, esta es una consideración demasiado general y abstracta como para orientarnos bien. La expresión de “tiempos líquidos” se está convirtiendo en un comodín “mega teórico” tremendamente amplio que pretende explicar demasiadas cosas a la vez, lo que termina

¹²⁸ Aunque lo prometido por Trump en sus primeras cien medidas no augura nada bueno (El Grand Continent, 2025).

¹²⁹ Recuérdese que Nicolás Sarkozy en 2011 llegó a hablar incluso de refundar el capitalismo (Informador, 2011). Palabras vacuas.

explicando más bien poco. Aun así, no hay que descartar que razones de esta índole, de tipo “post”, estén influyendo en dicha dificultad y que tales “contextos de recepción” sean un problema para su emergencia. De hecho, estoy convencido de que lo son, pero precisaríamos de una mayor concreción a este respecto si queremos avanzar algo más. Necesitamos de un mejor conocimiento de nuestra realidad porque si no seguiremos dando palos de ciego. Y para eso hace falta una mayor inversión pública y privada en investigación.

Cabe igualmente pensar que los momentos señalados, u otros, no fueran para tanto, aunque a mi modesto parecer su relevancia me parece poco discutible. No obstante, para no caer por mi parte en cerrazón alguna dejo abierta la posibilidad de su mayor o menor relevancia, Otra cosa es si son más o menos similares a otros que sí lo fueron. Aquí hay un debate interesante que merece una reflexión.

Me parece un error creer que los “momentos fundacionales” se repiten cual cromos de la historia. Tal cosa podrá ocurrir, como pasa cuando hablamos de las revoluciones y aún así cada una tiene su aquel¹³⁰. Pero por regla general suelen ser más diferentes de lo que se piensa. En esto conviene aprender de la filosofía de la historia en “espiral” de la que hablara Vico en la que los momentos se parecen al pasado, pero no se repiten cual historia circular, conteniendo un elemento de novedad dentro de su parecido histórico (Vico, 2006).

Por ejemplo, en el caso español, si alguien está esperando que se dé una nueva transición de similares características a la anterior, me parece que no tiene un buen enfoque teórico ni una buena “lectura” de la realidad porque nosotros no tenemos que pasar de una dictadura a una democracia. Nosotros estamos y vivimos en una democracia debilitada y hemos de cambiar y transformar una democracia hacia otra democracia conservando parte de su sustancia, o bien los adversarios de la misma cambiarla hacia no se sabe muy bien qué. De hecho, eso es lo que está ocurriendo en mayor o menor medida y en una determinada dirección¹³¹. Igual ocurre con la UE. En la actualidad no vamos a crear unas instituciones tras dos guerras mundiales en suelo europeo. Estamos ya en medio de ese experimento político, el cual está en crisis y debilitado, y se necesita una reforma de la misma en un sentido concreto para unos y en otra dirección para otros.

Por tanto, estamos ante momentos de “reforma interna” que pueden derivar o no en la creación de algo nuevo y que, como tales, puede ser o no un “momento fundacional”. Pero su génesis y proceso será distinto de los que vivimos en otros “momentos fundacionales” como los que hemos relatado, ya sea una revolución o la crisis de la Segunda Guerra Mundial, los cuales a su vez fueron también muy

¹³⁰ Un ejemplo reciente de modelo clásico de momento fundacional lo tenemos en la actual crisis de Siria.

¹³¹ Por eso fue un error de perspectiva teórica y de lectura política de calibre la propuesta del primer Podemos de ir a un proceso constituyente. En otro contexto hubiera tenido sentido, en el de hace 40 años. De hecho, lo hubo durante nuestra transición (con la elaboración y aprobación de la constitución del 78; otra cosa es que fuera poco participativo socialmente hablando). Pero en el actual momento lo que tocaba y toca es una reforma constitucional). Sobre este menester me detuve en sucesivos artículos publicados en la web pensamientocritico.org a los que remito.

diferentes entre sí. Los nuestros podrán ser momentos “épicos” y “fundacionales”, cargados de cierta simbología, pero pretender hacer una analogía con lo ocurrido en el pasado es un error; creo que es una perspectiva teórica más problemática que beneficiosa para entender la realidad actual. Esto nos lleva al tercer factor del que hemos hablado, que afecta a como “leemos” la realidad.

En este sentido, también ha podido ocurrir que, en estos tiempos convulsos, haya habido cierta dificultad, incapacidad, mala ejecución (fracaso), desinterés o ceguera política por parte de nuestros dirigentes y/o líderes políticos en saber “leer bien” dicha realidad, en detectar algunos de los acontecimientos señalados como un momento notablemente novedoso y suficientemente importante como para que actuara como un “momento fundacional”¹³². Pero no como una mimesis de los anteriores, sino como uno adecuado a los tiempos actuales con su particularidad histórica producto del tipo de cambio democrático del que hablamos.

Para hacer una cosa así hace falta tener mucho oído y ser capaz de tejer ciertas complicidades que aúnen a gran parte de la sociedad. Y conlleva desplegar cierta imaginación política capaz de pensar el futuro creativamente, algo que tiene más que ver con el arte que con la estadística (Dewey, 1996a; Dewey, 1996b; Bernstein; 2010, Joas, 2013). Algunos de los creadores del actual mundo de la tecnología podrían ser un buen ejemplo de esto. Tal vez en el ámbito político deberíamos aprender algo de ello, aunque en verdad lo que digo no es tan novedoso ni extraño para la política. Sobre esto ya escribió Maquiavelo cuando hablaba del “arte de la política” y también Hobbes cuando se “inventó” su nuevo acuerdo político. En fin, que igual nos faltan teóricos y líderes políticos prodemocráticos que estén a la altura de su momento histórico.

Finalmente, pudiera ser una mezcla de todo ello, aunque en ese caso sería deseable saber la intensidad de cada uno de los factores. Sea como fuere, lo que sabemos es que, por lo menos hasta la fecha, tales “momentos fundacionales” (o similares) no han cobrado vida. Por el contrario, lo que sufrimos es un deterioro profundo de las viejas democracias pluralistas que tanto y bueno nos han dado.

¹³² A mi modesto entender creo que Pedro Sánchez con la COVID lo intentó, pero no le salió bien por diferentes motivos. Igualmente, Josep Borrell también lo intentó con la guerra de Ucrania y tampoco lo consiguió.

11.- Excursus final: el arte de la política y la democracia creativa.

¿Y ahora qué? Pues no es pequeña la tarea que queda por hacer. Podemos actuar de la mejor manera posible interviniendo sobre nuestra realidad para intentar cambiarla. Lo podemos hacer esperando que algún momento histórico y político de índole fundacional se dé nuevamente y confiando en que seamos capaces de “leerlo bien” y de estar a la altura de las circunstancias. Pero si no fuera así, también queda actuar para ir tejiendo los hilos de las pequeñas esperanzas que nos rodean en nuestra acción más cercana para seguir alimentando la esperanza de que la democracia, en su día a día, igualmente merece la pena.

En todo caso, las diferentes propuestas que he ido planteando delimitan un campo de reafirmación democrático en una determinada dirección progresista y humanista. Pero no he querido cerrar en exceso, entre otros motivos, porque creo que deben ser lo suficientemente abiertas y flexibles como para poderse adaptar a los distintos momentos que nos pueda tocar vivir. Y porque es algo que hay que construir con la ciudadanía. Como bien diría Walzer, no vale la mera “conversación filosófica” para ello (Walzer, 2010b: 57).

En este sentido, será crucial “saber leer” la realidad social y política y sus posibilidades. Ya hemos visto que dicha tarea no es sencilla. No es suficiente con tener buena y mucha ciencia, la cual es necesaria y de una ayuda enorme. Captar y adaptarse al contexto es una labor que tiene más que ver con el “arte de la política” del que nos hablara Maquiavelo (Maquiavelo, 2000: 112). Como indicaría el maestro florentino, es una tarea que requiere de una parte de lo que él definió como *virtú* en el sentido de ser capaz de adaptarse y amoldarse a los cambios del mundo (Águila y Chaparro, 2006: 188)¹³³. El “arte de la política” tiene una dimensión virtuosa que hemos de cultivar y que nos permite pensar y hacer una mejor teoría política.

Del mismo modo, para “leer” satisfactoriamente la realidad hace falta abrir bien nuestros oídos y sentidos para detectar sus movimientos, pulsiones y anhelos. Es necesario abrirse a la sociedad para ir con ella, con lo mejor de ella, en pro de un mundo mejor, más justo y democrático. Conlleva apostar por ciertos principios, valores y prácticas y, a la vez, saber detectar en qué momento político nos encontremos para atinar con nuestra propuesta democratizadora. Supone acercarnos a un concepto de “democracia creativa” como el que nos habló Dewey (1996b: 199) y que apela a la necesidad de forjar un espacio público que permita el “debate de ideas y de proyectos y la permanente adaptación a las nuevas circunstancias” (Luzón y González, 2019). Y no por casualidad Dewey hacía este tipo de reflexión en unos tiempos políticos también muy convulsos donde los peligros acechaban a la democracia y asolaban a la política internacional; y lo hacía con la convicción y la esperanza de

¹³³ Bien es cierto que la *virtú* maquiaveliana también remite a otras dimensiones como tener una actuación activa frente a la maldad y la autodisciplina emocional. Para un extenso recorrido por todo ello, véase Águila y Chaparro, 2006).

que dicha tarea suponía un avance fundamentalmente ético para una mejor vida democrática (Dewey, 1996b: 203).

El tiempo dirá si hemos sido capaces o no de conectar con dichas posibilidades y sectores de la sociedad, ya sea para envites de mayor o menor calado. Ambos valen, lo importante es alimentar la esperanza de que podemos mejorar nuestra vida en común e individual y apostar por nuestras democracias pluralistas. El empeño merece la pena.

Bibliografía citada

Abellán, Joaquín (2023): “El concepto de democracia plebiscitaria en Weber (1919-1920)”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 25, nº 54 (en <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2023.i54.0>).

Águila, Rafael del y Montoro, Ricardo (1984): *El discurso político de la transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid

Águila, Rafael del y Chaparro, Sandra (2006): *La república de Maquiavelo*, Tecnos, Madrid.

Akkermann, Tiitske (2015): «Gender and the radical right in Western Europe: a comparative analysis of policy agendas». *Patterns of Prejudice*, vol. 49, n.º 1-2, pp. 37-60 (en https://www.researchgate.net/publication/275952538_Akkerman_T_2015_Gender_and_the_radical_right_in_Western_Europe_a_comparative_analysis_of_policy_agendas_Patterns_of_Prejudice_49_1-2_37-60).

Allés, Delphine (2024). “Organizar un mundo roto. Europa ante las doctrinas de la recomposición, una conversación con Delphine Allés”, *El Grand Continent*, 29 de noviembre de 2024 (en <https://legrandcontinent.eu/es/2024/11/29/organizar-un-mundo-roto-europa-frente-a-las-doctrinas-de-la-recomposicion-una-conversacion-con-delphine-alles/>)

Almeyda, Juan (2022): “Prácticas de la amabilidad: una interpretación del pensamiento de Byung-Chul Han”, *Areté. Revista de Filosofía*, vol. XXXIV, 2, pp. 291-318 (en <http://www.scielo.org.pe/pdf/arete/v34n2/1016-913X-arete-34-02-291.pdf>)

Álvarez Dorronsoro, Ignasi (1993). *Diversidad cultural y conflicto nacional*, Talasa, Madrid.

Arendt, Hannah (1995): *De la historia a la acción*, Paidós, Barcelona.

Arendt, Hannah (1996): *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona.

Aron, Raymond (1997): *Estudios Políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.

- Aron, Raymond (2015): Introducción a la filosofía política, Página indómita, Barcelona.
- Austin, John (2016) Como hacer cosas con palabras. Paidós, Barcelona.
- Avelas Nunes, Antonio (2020): Los caminos de la socialdemocracia europea, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Bartolomé, Edurne y otras (2020): “Los valores políticos de los españoles: actitudes políticas, confianza en instituciones, eficacia política y posmaterialismo”, en Silvestre (2020).
- Bauman, Zygmunt (2013): Los tiempos líquidos, Tusquets, Barcelona.
- Bea, Emilia (2023): “Javier de Lucas. La lucha por el derecho a tener derechos”, Cuadernos electrónicos de Filosofía del Derecho, Valencia (en file:///Users/fernando/Downloads/Javier_de_Lucas_La_lucha_por_el_derecho_a_tener_de.pdf)
- Benhabib, Seyla (1997): “Feminismo y posmodernismo”, copia mimeografiada.
- Benhabib, Seyla (2006): Las reivindicaciones de la cultura, Katz, Buenos Aires.
- Benjamin, Walter (1989): “El carácter destructivo”, en Discursos interrumpidos I, Taurus, Madrid.
- Berlin, Isaiah (1990): “La persecución del ideal”, en Berlin, El fuste torcido de la humanidad, Península, Barcelona.
- Berman, Marshall (1995): “Modernism and Human right near the Millennium”, Dissent, Summer, 1995, 333-341, New York.
- Berman, Marshall (2002): Aventuras marxistas , Siglo XXI, Madrid.
- Berman, Marshall (2008): Todo lo sólido se desvanece en el aire, Siglo XXI, Madrid.
- Berman, Marshall (2009): The Politics of Authenticity. Radical Individualism and the Emergence of Modern Society (New Edition), Verso, London and Brooklyn.

Bernstein, Richard (2010): *Filosofía y democracia*: John Dewey, Herder, Barcelona.

Bilbao, Kepa (2024): *Repensar la guerra*, La Catarata, Madrid.

Bobbio, Norberto (1982): “Autoridad”, en Bobbio, Norberto, Mateucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (comp.), *Diccionario de Política*, tomo I, Siglo XXI, México.

Bobbio, Norberto (2007): *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bobbio, Norberto (2010): *Liberalismo y democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bosch, Joaquín (2024): *Jaque a la democracia. España ante la amenaza de la deriva autoritaria mundial*, Ariel, Barcelona

Bottomore, Tom (1995): *Elite y sociedad*, Talasa, Madrid

Brown, Wendy (2023): *Tiempos nihilistas*, Lengua de Trapo, Madrid.

Butler, Judith (2000): “El marxismo y lo meramente cultural”, en *New Left Review*, nº 2, Akal, Madrid.

Cámara, Gregorio (2022): “¿Están en crisis la democracia y el parlamentarismo?”, en *Actas_VI Congreso Internacional ¿Constitucionalismo?*, Seminario Italo Spagnolo, Granada.

Camus, Albert (1995): *Moral y política*, Alianza, Madrid.

Castellani, Lorenzo (2024): “Con Trump,. La era de la aceleración reaccionaria”, en *El Grand Continente*, 8 de noviembre de 2024 (en <https://legrandcontinent.eu/es/2024/11/08/con-trump-la-era-de-la-aceleracion-reaccionaria/>)

Cazorla, Angel, Montabes, Juan y López-López, Paulo Carlos (2022): “Medios de comunicación, información política y emociones hacia partidos políticos en España”, *Revista Española de Ciencia Política*, 58, 83-109.

Checa, Juan Carlos y Arjona, Ángeles (2011): “Españoles ante la inmigración: el papel de los medios de comunicación”, Revista Comunicar nº 37, vol XIX (en <https://www.revistacomunicar.com/pdf/37/141-149.pdf>).

CIS (2024a): Barómetro de Abril 2024. Estudio 3450, Centro de investigaciones Sociológicas, Madrid.

CIS (2024b): Barómetro de Noviembre 2024. Estudio 3485, Centro de investigaciones Sociológicas, Madrid.

CIS (2024c): “Ideología y polarización. Estudio 3480”, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid

CNN (2024): “El Tribunal Constitucional de Rumania anula el resultado de la primera vuelta de las elecciones presidenciales”, CNN (en español), 6 de diciembre de 2024 (en <https://cnnespanol.cnn.com/2024/12/06/mundo/rumania-anula-primera-vuelta-elecciones-trax>)

Coates, Ta-Nehisi (2016): Entre el mundo y yo, Seix Barral, Barcelona.

Coeckelbergh, Mark (2024): Por qué la IA debilita la democracia y qué hacer al respecto, Cátedra, Madrid.

Comité Editorial NYT (2024): “Estados Unidos tomó una decisión arriesgada”, New York Times, 6 de noviembre de 2024 (en <https://www.nytimes.com/es/2024/11/06/espanol/opinion/trump-elecciones-estados-unidos.html>)

Dahl, Robert (1989): Un prefacio a la teoría democrática, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Dahrendorf, Ralf (1982): El nuevo liberalismo, Tecnos, Madrid

De Lucas, Javier (2018): “Algunos elementos básicos de la Cultura de los Derechos. ¿Por qué los derechos humanos?”, Studia Histórica. Historia contemporánea, vol. 36 (en <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/shhc2018362534/19944>).

De Lucas, Javier (2024): “Una entrevista sobre política migratoria y asilo”, en Infolibre (26 de agosto) (en <https://lucasfra.blogs.uv.es/2024/08/26/una-entrevista-sobre-politicas-migratorias-y-de-asilo-infolibre-26-de-agosto-de-2024/>).

Del Río, Eugenio (1992): *Crítica de la política en occidente*, Talasa, Madrid.

Del Río, Eugenio (1997): *Modernidad, posmodernidad. Cuaderno de trabajo*, Talasa, Madrid.

Del Río, Eugenio (1999): *La izquierda. Trayectoria en Europa occidental*, Talasa, Madrid.

Del Río, Eugenio (2002): “Autoritarismos antipluralistas”, en *Página Abierta* nº 132-133, diciembre de 2002/enero de 2003.

Del Río, Eugenio (2004): *Izquierda y sociedad*, Talasa, Madrid

Del Río, Eugenio (2007): *Crítica del colectivismo europeo antioccidental*, Talasa, Madrid.

Del Río, Eugenio (2009): *Pensamiento crítico y conocimiento. Inconformismo social y conformismo intelectual*, Talasa, Madrid.

Delgado, Santiago (2004): “Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis”, *Psicología Política*, N°. 29, págs. 7-30

Dewey, John (1996a): “La democracia es radical”, en Dewey, John: *Liberalismo y acción social y otros ensayos*, ediciones Alfons el Magnanim, Valencia.

Dewey, John (1996b): “Democracia creativa: la tarea ante nosotros”, en Dewey, John: *Liberalismo y acción social y otros ensayos*, ediciones Alfons el Magnanim, Valencia.

Dewey, John (1997): *Democracia y educación*, ediciones Morata, Madrid.

Dewey, John (2000): *La miseria de la epistemología. Ensayos de pragmatismo*, Biblioteca Nueva, Madrid.

Díez Nicolás, Juan (2011): “¿Regreso a los valores materialistas? El dilema entre seguridad y libertad en los países desarrollados”, Revista Española de Sociología (RES), nº 15, pp. 9-46.

Díez Ripollés, Jose Luís (2005): “De la sociedad del riesgo a la seguridad ciudadana: un debate desenfocado”, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, RECPC, 07-01 (en <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07-01.pdf>)

Dubet, Francois (2020): La época de las pasiones tristes, Siglo XXI, Buenos Aires.

El Grand Continent (2024a): Retrato de un mundo roto, Arpa editores, Barcelona.

El Grand Continent (2024b): “Trump y la élite trampista en 11 libros”, en El Grand Continent, 16 de noviembre de 2024, París (en <https://legrandcontinent.eu/fr/2024/11/16/trump-et-lelite-trumpiste-en-11-livres/>).

El Grand Continent (2025): “Conmoción y pavor: Donald Trump y las primeras 100 horas de una presidencia imperial”, en El Grand Continent, 20 de enero de 2025, París, (en <https://legrandcontinent.eu/es/2025/01/20/conmocion-y-pavor-donald-trump-y-las-primeras-100-horas-de-una-presidencia-imperial/>)

Elías, Norbert (1990): La sociedad de los individuos, Península, Barcelona.

Elzo, Javier, Feixa, Carles y Giménez-Salinas, Esther (2006): Jóvenes y valores: la clave para la sociedad del futuro, Fundación La Caixa, Barcelona.

Elzo, Javier y Laka, Jon (2020): “Una tipología de la sociedad española en cuatro clústeres”, en Silvestre (2020).

Espinosa, Patricia y otras (2020): “Actitudes y valores ante las personas migrantes”, en Silvestre (2020).

Fernández-Vázquez Guillermo (2019): ¿Qué hacer con la extrema derecha en Europa?, Lengua de trapo, Madrid.

Fernández-LLebrez, Fernando (2012): *Retórica democrática, identidades y ciudadanía. Asociacionismo y calidad de la democracia en Andalucía*, Universidad de Granada, Granada.

Fernández-LLebrez, Fernando (2019): “Sin faldas y a lo loco. Reflexiones al calor de las elecciones de 2018”, en [pensamientocritico.org](https://www.pensamientocritico.org/content/uploads/2019/01/Fern%C3%A1ndez-LLebrez-enero-2019.pdf) (<https://www.pensamientocritico.org/wp-content/uploads/2019/01/Fern%C3%A1ndez-LLebrez-enero-2019.pdf>)

Fernández-LLebrez, Fernando (2020): *Dr Jekyll y Mr. Hyde. Los peligros de la omnipotencia política en la España de hoy*, Comares, Granada.

Fernández-LLebrez, Fernando (2022): “Seminario *Los fundamentos de la democracia actual* (sesiones 4 a 7)”, abril-noviembre 2022 (copia mimeografiada).

Fernández-LLebrez, Fernando y Villanueva, Neftalí (2022): “Socialismo, movimientos sociales y el mito de la solución definitiva”, en Moreno Pestaña, Jose Luís y Romero Cuevas, José Manuel (coords.): *Recuperar el socialismo. Un debate con Axel Honneth*, Akal, Madrid.

Ferrajoli, Luigi (2011): *Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional*, Trotta, Madrid.

Ferrajoli, Luigi (2018): *Constitucionalismo más allá del Estado*, Trotta, Madrid.

Ferrajoli, Luigi y Ruiz Manero, Juan (2012): *Dos modelos de constitucionalismo. Una conversación*, Trotta, Madrid.

Ferrán, Ane y otras (2020): “Bienestar personal, asociacionismo y participación ciudadana”, en Silvestre (2020).

Ferrer Lloret, Jaume (2014): “La Unión Europea ante la crisis Siria: limitaciones e incoherencias de la acción exterior europea en el mediterráneo”, en *Revista General de Derecho Europeo*, 33 (en <https://web.ua.es/es/ciee/documentos/jferrer-publicaciones/2014-ferrer-rgde.pdf>).

FOESSA (2024): *La sociedad del riesgo. Hacia un modelo de integración precaria*, Cáritas, Madrid (en <https://www.caritas.es/main-files/uploads/2024/11/CARITAS-analisis-y-persectivas-2024-digital-diciembre-2024.pdf>)

Forti, Steven (2021): *Extrema derecha 2.0. Qué es y como combatirla*, Siglo XXI, Madrid.

Forti, Steven (2024): *Democracias en extinción. El espectro de las autocracias electorales*, Akal, Madrid.

Forti, Steven (2024): “Tomar Europa por las elecciones. La extrema derecha mundial en Madrid”, en *El Grand Continente*, 22 de mayo de 2024 (en <https://legrandcontinent.eu/es/2024/05/22/tomar-europa-por-las-elecciones-la-extrema-derecha-mundial-en-madrid/>).

Franzé, Javier (2019): “Populismo y discurso antipopulista”, *Metapolítica: la mirada limpia de la política*, vol. 23, nº 106.

Fraser, Nancy (2000): “Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo”, *New Left Review*, nº 2, Akal, Madrid.

Fundación Alternativas (2008): *Informe sobre la democracia en España 2008. La estrategia de la crispación*, Madrid (en <https://fundacionalternativas.org/publicaciones/informe-sobre-la-democracia-en-espana-2008-la-estrategia-de-la-crispacion-derrota-pero-no-fracaso/>).

Fundación Alternativas (2010): *Informe sobre la democracia en España 2010. La erosión de la confianza y el bienestar*, Madrid (en <https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2022/07/634495a51ebb18e25aa5d074ae1179a7.pdf>)

Fundación Alternativas (2023): *Informe sobre la democracia en España 2022. El largo plazo*, Madrid (en https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2023/10/ide_2023_digital-2.pdf)

Fundación Alternativas (2024): *Informe sobre la desigualdad en España 2024*, Madrid (en https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2024/05/IDES_2024-3.pdf).

Gallard, Mathieu (2024): “Tras la victoria de Trump: 10 puntos sobre la recomposición política estadounidense en curso”, en *El Grand Continent*, 15 de noviembre de 2024 (en <https://www.hechoencalifornia1010.com/tras-la-victoria-de-trump-10-puntos-sobre-la-recomposicion-politica-estadounidense-en-curso-el-grand-continent/>).

Gallardo, Beatriz (2024): “El análisis de una lingüista: ¿qué hay detrás de la apropiación del lema 'Solo el pueblo salva al pueblo'?” Agenda publica, 21 noviembre de 2024 (en <https://agendapublica.es/noticia/19470/analisis-linguista-qu-hay-detras-apropiacion-lema-solo-pueblo-salva-al-pueblo>)

García Pelayo, Manuel (1986): El Estado de partidos, Alianza, Madrid.

García Pelayo, Manuel (1989): Las transformaciones del Estado contemporáneo, Alianza, Madrid.

García Pelayo, Manuel (1992): Mitos y símbolos políticos, en Obras completas, tomo 1, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

Giddens, Anthony (1999): La tercera vía, Taurus, Madrid.

Gracia, Jordi (2014): La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España, Anagrama, Barcelona.

Gutmann, Amy (2008): La identidad en democracia, Katz, Buenos Aires.

Guzman, Noé (2024): “La Revuelta y El hormiguero cierran su primer trimestre de batalla: ¿quién gana en audiencias?”, Infobae, 20 de diciembre de 2024 (en <https://www.infobae.com/espana/2024/12/20/la-revuelta-y-el-hormiguero-cierran-su-primer-trimestre-de-batalla-quien-gana-en-audiencias/>)

Habermas, Jürgen (2004): Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública, Gustavo Gili, Barcelona.

Habermas, Jürgen (2010): Facticidad y verdad, Trotta, Madrid.

Han, Byung-Chul (2022): La sociedad del cansancio, Herder, Barcelona.

Han, Byung-Chul (2024): El espíritu de la esperanza, Herder, Barcelona.

Hawley, Josh (2024): “Discurso conferencia nacional conservadora”, 10 de julio 2024, Washington (en <https://legrandcontinent.eu/es/2024/07/20/el-agustinismo-de-josh-hawley-en-las-raices-teologico-politicas-del-trumpismo/>)

Hayek, Friedrich (2011): Camino de servidumbre, Alianza, Madrid

Held, David (1992): Modelos de democracia, Alianza, Madrid

Held, David (1997): La democracia y el orden global, Paidós, Barcelona.

Heller, Hermann (1985): Escritos políticos, Alianza, Madrid.

Heller, Hermann (2014): Teoría del Estado, Fondo de Cultura Económica, México.

Hermet, Guy (2008): El invierno de la democracia, Los libros del lince, Barcelona.

Hobbes, Thomas (1992): Leviatan. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil, Fondo de Cultura Económica, México.

Holloway, John (2003): Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy, El viejo Topo, Madrid.

Holloway, John (2024): Esperanza en tiempos de desesperanza, El Viejo Topo, Madrid

INJUVE (2021): Informe Juventud en España 2020, Instituto de la Juventud, Madrid

INJUVE (2022): Resumen Ejecutivo. Estrategia de juventud 2022-2030, Instituto de la Juventud, Madrid (en https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2022/05/estrategia_de_juventud_2030_resumen_ejecutivo.pdf)

Inglehart, Ronald (2001): Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Inglehart, Ronald y Welzel, Chistian (2006): Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Informador (2011): “Propone Sarkozy refundar el capitalismo ante la crisis financiera”, en (<https://www.informador.mx/Economia/Propone-Sarkozy-refundar-el-capitalismo-ante-crisis-financiera-20081018-0084.html>)

IPSOS (2024): Clima social en España (24 de noviembre de 2024), La Vanguardia, Barcelona.

Jimena Sáez, María (2021): Las relaciones entre el derecho y la literatura. Una lectura del proyecto de Martha Nussbaum, Marcial Pons Madrid.

Joas, Hans (2013): La creatividad de la acción, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Judt, Tony (2005): Postguerra. Una historia de Europa desde 1945, Taurus, Madrid.

Judt, Tony (2008): Sobre el olvidado siglo XX, Taurus, Madrid.

Judt, Tony (2011): Algo va mal, Taurus, Madrid.

Kagan, Robert (2014): “President Obama’s foreign policy paradox”, The Washington Post, 26 de marzo de 2014 (en https://www.washingtonpost.com/opinions/president-obamas-foreign-policy-paradox/2014/03/26/c5284c2e-b4f8-11e3-8cb6-284052554d74_story.html)

Krugman, Paul (2012): ¡Acabad ya con esta crisis!, Crítica, Barcelona.

Lagos Erazo, Jaime (2007): “La ampliación de la unión Europea”, Estudios internacionales, vol 40, nº 158 (en <https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/14107>).

Lakoff, George (2013): Puntos de reflexión. Manual del progresista, Península, Barcelona.

Llaneras, Kiko (2024): “El mundo no empeora, mejora. 45 buenas noticias para empezar 2025 con optimismo”, el País, 29 de diciembre de 2024 (en <https://elpais.com/actualidad/newsletter-kiko-llaneras/2024-12-30/el-mundo-no-empeora-mejora-45-buenas-noticias-para-empezar-2025-con-optimismo.html>),

Laski, Harold (2002): Gramática de la política, Comares, Granada.

Laski, Harold (2020): *La libertad en el Estado moderno*, Comares, Granada.

León, Berna, Carbonell, Javier y Soria, Javier (des.) (2024): *La desigualdad en España*, Lengua de Trapo, Madrid.

Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2018): *Cómo mueren las democracias*, Ariel, Barcelona.

Lijphart, Arend (2012): *Modelos de democracia*, Ariel, Barcelona.

Linz, Juan José (1987): “Democracia y sociedad: legitimidad y eficacia”, Conferencias Juan March, Madrid (en <https://www.march.es/es/madrid/democracia-sociedad-legitimidad-eficacia>)

Linz, Juan José (1993): *La quiebra de las democracias*, Alianza, Madrid.

Lindsay, Alexander D. (1945): *El estado democrático moderno (I y II)*, Fondo de Cultura Económica, México.

Lippmann, Walter (2003): *La opinión pública*, Langre, Madrid.

Locke, John (2011): *Ensayo y cartas sobre la tolerancia*, Alianza, Madrid.

Lorente, Javier y Sánchez Vítors. Irene (2022): “¿Giran a la derecha? La ideología de los jóvenes españoles desde la consolidación democrática hasta hoy”, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Epoca, vol 17 (en <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/7501/6590>).

Luzón, Antonio y González, Juan Carlos (2019): “Reactivar la democracia. Un desafío ético y educativo: reflexiones urgentes a partir de la obra de John Dewey”, *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 195-792, abril-junio (en <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2328/3375>).

MacCarthy, Daniel (2024): “Trump ganó por estas razones”, *New York Times*, 7 de noviembre de 2024 (en https://www.nytimes.com/es/2024/11/07/espanol/opinion/trump-gano-presidente-poder.html?smid=fb-share&fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAR1C-vYY-ChKfhJeqLj54ifEzk3ezI_wmllECfD_rYGjMUvZ02KKNQhXHUY_aem_f3QeluZjMQ7GcEump5WakA)

Mann, Michael (1992): “¿El final del Estado nación?”, en Conferencias Juan March (<https://canal.march.es/es/coleccion/cuatro-crisis-estado-nacion-iv-final-estado-nacion-20365>)

Mansbridge, Jane (2021): Democracia. Amistad y pugna, Gedisa, Barcelona.

Maquiavelo, Nicolás (2000): Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Alianza, Madrid.

Maravall, José María (1995): Los resultados de la democracia, Alianza, Madrid.

Maritain, Jacques (2015): Humanismo integral. Problemas temporales y espirituales de una nueva cristiandad, ediciones Palabra, Madrid.

Martín, Félix (2024): “Horizonte 2028, reforma de la constitución, de desiderátum a mandato de la sociedad”, El País, 6 de diciembre de 2024 (en <https://elpais.com/opinion/2024-12-06/horizonte-2028-reforma-de-la-constitucion-de-desideratum-a-mandato-de-la-sociedad.html>)

Mazzucato, Mariana (2022): El estado emprendedor. La oposición público vs privado y sus mitos, Taurinos, Madrid.

Miliband, Ralph (1977): El Estado en la sociedad capitalista, Siglo XXI, Madrid.

Monereo, José Luis (2013): Los fundamentos de la democracia. La Teoría Político Jurídica de Hans Kelsen, El Viejo Topo, Madrid.

Morin, Edgar (2009); Introducción al pensamiento complejo, Gedisa, Barcelona.

Mounk, Yascha (2018): El pueblo contra la democracia. Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla, Paidós, Barcelona.

Muñoz Machado, Santiago y otros (2017): “Ideas para una reforma de la Constitución” (en <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-31775/Ideas%20para%20una%20reforma%20constitucional.pdf>)

Navarro, Xavier (2018): “Seguridad ciudadana, un debate pendiente”, CCOO Perspectivas (nº 12), 16 de febrero de 2018 (en <https://perspectiva.ccoo.cat/category/perspectiva-no-12-seguridad-ciudadana-un-debate-pendiente/>).

Norris, Pippa and Inglehart, Ronald (2019): Cultural Backlash, Trump, Brexit and Autoritharian populism, Cambridge University Press, Cambridge.

Nussbaum, Martha (2002): Las mujeres y el desarrollo humano, Herder, Barcelona.

Nussbaum, Martha (2005): El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal, Paidós, Barcelona.

Nussbaum, Martha (2007): Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión, Paidós, Barcelona.

Nussbaum, Martha (2014): Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia?, Paidós, Barcelona.

Nussbaum, Martha (2019): La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual, Paidós, Barcelona.

Nussbaum, Martha (2020), La tradición cosmopolita. Un noble e imperfecto ideal, Paidos, Barcelona.

Nussbaum, Martha (2023): Justicia para los animales. Una responsabilidad colectiva, Paidós, Barcelona.

Nozick, Robert, (1990): Anarquía, Estado y utopía, Fondo de Cultura Económica, México

Observatorio de Emancipación (2023): Informe estatal (Primer semestre), Consejo de la Juventud de España, Madrid (en <https://www.cje.org/observatorio-de-emancipacion/#268-269-primer-semester-2023>)

Oreskes, Naomi y Conway, Erik (2018): Mercadores de la Duda, Capitan Swing, Madrid.

Pandemiadigital (2024): “El akelarre ultracatólico del Senado”, Pandemiadigital.net, 2 de diciembre de 2024 (en <https://www.pandemiadigital.net/ultracatolicos/el-akelarre-ultracatolico-del-senado-los-cientificos-creacionistas-de-mayor-oreja-y-la-libertad-de-jose-antonio-kast/>)

Parlamento Europeo (2024): “Resolución Rusiagate: acusaciones de interferencia rusa en los procesos democráticos de la Unión Europea, Observatorio Legislativo, 8 de febrero de 2024 (en <https://oeil.secure.europarl.europa.eu/oeil/fr/document-summary?id=1775264>).

Patemoster, Tamsin (2024): “Elon Musk y la jefa de la extrema derecha alemana organizan un chat en línea que la UE advierte que podría ser ilegal”, Euronews, 9 de enero de 2025 (en <https://es.euronews.com/my-europe/2025/01/09/elon-musk-y-la-jefa-de-la-extrema-derecha-alemana-organizan-un-chat-en-linea-que-la-ue-adv>).

Peirce, Charles (1988): El hombre, un signo, Crítica, Barcelona.

Piketty, Thomas (2021a): Capital e ideología, ediciones Deusto, Barcelona.

Piketty, Thomas (2021b): Una breve historia de la igualdad, ediciones Deusto, Barcelona

Pino, Eloisa del y Rubio, M^a Josefa (ed) (2013): Los Estados del bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada, Tecnos, Madrid.

Presiado, Michael (2021): “Los errores del Presidente: Barak Obama y los límites del idealismo”, Letras Libres, 15 de enero de 2021 (en <https://letraslibres.com/politica/los-errores-del-presidente-barack-obama-y-los-limites-del-idealismo/>)

RAE (2022): “Crisis”, Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española (en <https://dle.rae.es/crisis>)

Ramonedá, Josep (2022): “Autoritarismo o democracia”, El País, 4 de noviembre de 2022 (en <https://elpais.com/opinion/2022-11-04/autoritarismo-o-democracia.html>).

Rawls, John (1974): Teoría de la justicia, Fondo de Cultura Económica, México.

Rawls, John (1996): El liberalismo político, Crítica, Barcelona.

Rinken, Sebastián (2021): “Las actitudes ante la inmigración y los inmigrantes en España”, IESA-CSIC, Córdoba (en <https://digital.csic.es/handle/10261/254260>).

Robles, Antonio y Menéndez Manuel (dir.) (2024): Pensar las crisis políticas en la España contemporánea, Tecnos, Madrid.

Rodríguez-Berrio, Arantxa y otras (2020): “Evolución de los valores finalistas y principios éticos en España y Europa (2008-2017) ¿Hemos cambiado?”, en Silvestre (2020).

Rodrik, Dani (2012): La paradoja de la globalización, Antoni Bosch, Barcelona.

Roiz, Javier (2003): La recuperación del buen juicio, editorial Foro Interno, Madrid

Roiz, Javier (2008): Sociedad vigilante y mundo judío era la concepción del Estado, Editorial Complutense, Madrid.

Rorty, Richard (1999): Forjar nuestro país. El pensamiento de izquierdas en los Estados Unidos del siglo XX, Paidós, Barcelona.

Rosanvallon, Pierre (2006): La contrademocracia. Lo política en la era de la desconfianza, Manantial, Buenos Aires.

Royo, Raquel y otras (2020): “Familia, género y cambio social. Un acercamiento a los valores familiares en el imaginario colectivo de la sociedad española”, en Silvestre (2020).

Ruffini, Patrick (2023): Party of the people: Inside the multiracial populist coalición. Remarking the GOP, Simon and Schuster, New York

Ruiz, Rafael (2024): “15 años de desafección ciudadana hacia la política: como empezó todo y quién es el gran beneficiado”, Infolibre, 5 de diciembre de 2024 (en https://www.infolibre.es/politica/quince-anos-desafeccion-ciudadana-politica-empezo_1_1910262.html)

Sandel, Michael (2011): Justicia ¿Hacemos lo que debemos?, Debate, Barcelona.

Sandel, Michael (2020): La tiranía del mérito, Debate, Barcelona.

Sánchez, Manuel (edición) (2024): Kant. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Akal, Madrid.

Sánchez Cuenca, Ignacio (2022): El desorden político, Catarata, Madrid.

Sartori, Giovanni (1995). “Los fundamentos del pluralismo”, en Revista Leviatán, II época, nº 61, Fundación Pablo iglesias, Madrid.

Schumpeter, Joseph (1984): Capitalismo, socialismo y democracia, Folio, Barcelona.

Sen, Amartya (1999): Nuevo examen de la desigualdad, Alianza, Madrid

Sen, Amartya (2006): El valor de la democracia, Viejo Topo, Madrid.

Sewell Jr., William. H. (2006). Por una reformulación de lo social. *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 62(2), 51–72.

Silvestre, María (coord) (2020): Valores en la era de la incertidumbre: individualismo y solidaridades, Cátedra, Madrid.

Skinner, Quentin (2004): “Las paradojas de la libertad política”, en Ovejero, Felix, Martí, José Luis y Gargarella, Roberto, Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad, Paidós, Barcelona.

Skinner, Quentin (2007): “Interpretación y comprensión de los actos de habla”, en Bocardo, Enrique (ed.9: El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios, Tecnos, Madrid.

Spinoza, Baruch (1995): Etica, Alianza, Madrid.

Stefanoni, Pablo (2021): ¿La rebeldía se volvió de derecha?, Siglo XXI, México.

Svampa, Maria Lucila (2016): “El concepto de crisis en Reinhart Koselleck. Polisemias de una categoría histórica”, en *Anacronismo e Irrupción La(s) historia(s). Origen, repetición y diferencia*. Vol. 6 N° 11, pp. 131-151.

Taylor, Charles (1997): “Equívocos: el debate liberalismo-comunitarismo”, en Taylor, Charles, *Argumentos filosóficos*, Paidós, Barcelona.

Thiel, Peter (2009): “La liberté contra la démocratie”, en *The Education of a Libertarian* (en <https://legrandcontinent.eu/fr/2019/02/16/par-dela-la-democratie/>).

Thiel, Peter (2007), “The Straussian Moment” (en <https://gwern.net/doc/politics/2007-thiel.pdf>).

Thompson, Edward. P. (1981). *Miseria de la teoría*, Crítica, Barcelona.

Tilly, Charles (2010): *Democracia*, Akal, Madrid.

Tilly, Charles, Tarrow, Sidney y MacAdam, Doug (2005): *Dinámica de la contienda política*, Hacer, Barcelona.

Touraine, Alain (1994). *Crítica de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Touraine, Alain (2014). *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México.

Todorov, Tzvetan (2012): *Los enemigos íntimos de la democracia*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.

Urbinati, Nadia (2023a): *Pocos contra muchos*, Katz, Buenos Aires.

Urbinati Nadia (2023b): “La rebelión de los pocos contra los muchos”. Entrevista en *Nueva Sociedad*, Agosto 2023, Buenos Aires (en <https://nuso.org/articulo/pocos-contra-muchos-urbinati-izquierda-populismo-derecha/>)

Urbinati, Nadia (2023c): *Democracia desfigurada*, Prometeo, Buenos Aires.

Vallespín, Fernando y Martínez-Bascuñán, Mariam (2017): *Populismos, alianza*, Madrid.

Vance, James David (2024a): “Project 2025” (en <https://legrandcontinent.eu/es/2024/09/03/proyecto-2025-el-texto-de-j-d-vance-que-la-campana-de-trump-trato-de-ocultar-a-sus-votantes/>)

Vance, James David (2024b): “Discurso conferencia nacional conservadora”, 10 de julio 2024, Washington (en <https://legrandcontinent.eu/es/2024/07/16/descubrir-a-j-d-vance-de-ohio-a-washington-una-profesion-de-fe-nacionalista/>)

Vallés, Josep Maria (2019): “¿De la confrontación a la conversación?”, en El País (8 de mayo) (en https://elpais.com/elpais/2019/05/06/opinion/1557162927_124282.html).

Vico, Giambattista (2006): Ciencia nueva, Tecnos, Madrid.

Villanueva, Javier (1990): Diccionario crítico de la autodeterminación. Pensamiento europeo (1750-1919), Gaqkoa, Donostia.

Villanueva, Neftalí y Almagro, Manuel (2022): “Ideología, polarización afectiva y análisis del discurso”, Bajo Palabra. II Época. No31. Pgs: 173-204 (en <https://doi.org/10.15366/bp2022.31.008>).

Villavicencio, Susana (2007): “Ciudadanía y civilidad, acerca del derecho a tener derechos”, Colombia Internacional 66, jul-dic 2007, pp. 36-51 (en <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2604/1163>).

Walzer, Michael (1996): “La crítica comunitaria del liberalismo”, La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad, nº 1, Paidós, Barcelona.

Walzer, Michael (2010a): “La acción política y el problema de las manos sucias”, en Pensar políticamente, Paidós, Barcelona.

Walzer, Michael (2010b): “Crítica de la conversación filosófica”, en Pensar políticamente, Paidós, Barcelona.

Walzer, Michael (2013): Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos, Paidós, Barcelona.

Walzer, Michael (2024): La lucha por una política decente. Sobre “liberal” como adjetivo, Katz, Madrid.

Weber, Max (1984): Economía y sociedad, Fondo de Cultura Económica, México.

Wences, Isabel (coord.) (2022): La corrupción. Lecturas desde el pensamiento político contemporáneo, Comares, Granada.

Wieviorka, Annette (2023): El proceso de Nuremberg, Rialp, Madrid.

Villaverde, María José y López, Gerardo (2015): Civilizados y salvajes. La mirada de los ilustrados sobre el mundo no europeo, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

Wolin, Sheldon (2005): Hobbes y la tradición épica de la teoría política, Foro Interno, Madrid.

Wolin, Sheldon (2008): Democracia SA. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido, Katz, Buenos Aires.

Wolin, Sheldon (2012): Política y perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental (edición ampliada), Fondo de Cultura Económica, México.

Zarate, Francisco de (2024): “¿Medimos bien la desigualdad? La brecha de ingresos se reduce, pero el malestar permanece”, El País, 30 de noviembre de 2024 (en <https://elpais.com/economia/negocios/2024-11-30/medimos-bien-la-desigualdad-la-brecha-de-ingresos-se-reduce-pero-el-malestar-permanece.html>)

Zolo, Danilo (1996): Il principato democratico: per una teoria realistica della democrazia, Feltrinelli, Milano.

Zuboff, Shoshana (2020): La era del capitalismo de la vigilancia, Paidós, Barcelona.

Zuloaga, Lohitzune (2016): “La concepción securitaria de la inmigración en el caso español”, Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social, vol. 16, nº 2 (en <https://atheneadigital.net/article/download/v16-n2-zuloaga/2342?inline=1>).

Anexo 1: Cronología comentada de la crisis de la democracia (1980-2024).

Fase 1: 1980 a 1995. En el origen de la crisis: políticas neoliberales, caída del mundo bipolar y los inicios de la crispación.

1978 (de octubre 1978 hasta abril 2005). Elección de Juan Pablo II. Inicio del giro (ultra) conservador en la iglesia católica. A partir del atentado de 1981, se vuelve una especie de “icono popular”. Comienza el distanciamiento y la separación doctrinaria y práctica de la democracia cristiana. Ruptura paulatina con los planteamientos del Concilio Vaticano II. Todo ello calará poco a poco en diversos sectores sociales.

1979 (mayo). Victoria de Margaret Thatcher en Reino Unido (hasta 1990). Inicio políticas económicas neoliberales y cambios en el Partido Conservador británico.

1981 (enero): Victoria de Ronald Reagan en USA (hasta 1989).

1982: Gana el PSOE en España con mayoría absoluta, liderado por Felipe González. Renueva en 1986. Pierde en 1996.

1984: Deuda externa de México. Comienzan las políticas de ajuste estructural durante largo tiempo por parte del FMI y el BM. Despliegue de las políticas neoliberales. Crisis de la deuda externa durante toda una década perdida.

1989 (noviembre). Cada del muro de Berlín.

1989 (enero): George H. Bush, Presidente de USA (hasta 1993).

1990-1991: Disolución de la URSS.

1991: Primera guerra de Irak.

1991: Boris Yeltsin Presiente de Rusia (hasta 1999).

1992 (febrero): Aprobación del Tratado de Maastricht. Creación de la UE.

1993 (enero): Es elegido Bill Clinton Presidente de USA (hasta 2001).

1995 (enero): Newt Gingrich, del GOP (Partido Republicano), Presidente de la Cámara de Representantes en USA. Los preludios del trumpismo en la forma de hacer política.: crispación y polarización

([enlacehttps://es.wikipedia.org/wiki/Newt_Gingrich#:~:text=Newton%20«Newt»%20Leroy%20Gingrich%20o.del%20Partido%20Republicano%20de%202012](https://es.wikipedia.org/wiki/Newt_Gingrich#:~:text=Newton%20«Newt»%20Leroy%20Gingrich%20o.del%20Partido%20Republicano%20de%202012)).

Fase 2: 1995 a 2005. Interregno: avances y retrocesos.

1996 (mayo): Victoria de Aznar (PP) y pacto con CIU. En 2000, mayoría absoluta hasta 2004.

1999 (diciembre) Putin es nombrado Primer Ministro de Rusia.

2001 (enero): George W. Bush, Presidente de USA (hasta 2009). Tras unos titubeos, retorno a las políticas neoliberales y contrario al protocolo de Kioto. Presencia de los “halcones” en La Casa Blanca. Despido de los fiscales generales (8).

2001 (febrero) Tratado de Niza de la UE (en vigor en 2003). Reforma institucional, pero sin incorporar la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

2003 (junio). Proyecto de Tratado Constitucional para tener una Constitución Europea que no fue ratificado posteriormente.

2003: Guerra de Irak. “Trío de las Azores” (hasta 2011). El ataque a las Torres Gemelas en 2001 convulsiona a EEUU y lleva a una guerra ilegítima e ilegal, sin aprobación de la ONU, contra el terrorismo islamista. Esto alimenta un fuerte debate anti islam. En términos generales contiene, o más bien aplaza, el debate interno dentro del GOP.

2003: Movimiento pacifista contra la Guerra de Irak. Es uno de los mayores movimientos sociales de los últimos años tanto en España como en la UE, EEUU y gran parte del mundo. Supone una presión importante para frenar la guerra. Finalmente, España, con José Luís Rodríguez Zapatero, dejará de participar en ella.

2004 (mayo): Quinta ampliación de la UE. Dicho proceso conllevó la adhesión de diez nuevos países a la UE: República Checa, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia. Se trata de la mayor ampliación en términos de población y número de países de su historia. Fue un antes y un después en el funcionamiento de la UE.

2004 (marzo): Reelegido Putin.

2004: Salvini en el parlamento europeo se adscribe a los no inscritos y ya hace pinitos con los de la “Europa de la libertad” (Bréxit), aunque su desarrollo como líder nacional de la Liga será más tarde: a partir de 2013.

2004 (abril): Victoria de Rodríguez Zapatero (PSOE) por mayoría simple hasta 2008 y 2011.

Fase 3: 2005-2010: La *crystalización* de la crisis del modelo democrático pluralista y la emergencia de la alternativa.

En 2005 (abril 2005 a febrero 2013): Elección de Benedicto XVI. Continuidad del planteamiento netamente (ultra) conservador con una alta dosis de carga doctrinaria que afianza todo lo anterior. Es el gran ideólogo de la derecha radical católica. Lo fue desde el Concilio Vaticano II con sus debates contra Hans Küng, representante del ala progresista. Tras muchas polémicas por casos de abuso en el seno de la Iglesia, dimite antes de morir. Papado corto, pero muy intenso.

En 2005 (mayo) se produce el Referéndum sobre la Constitución de la UE en donde hay que destacar el No de dos países capitales como fueron Francia y Países Bajos, lo que supone una crisis

muy relevante (en el caso francés con la participación de la izquierda) (<https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-ratificacion-de-la-constitucion-de-la-ue-un-campo-de-minas/>). Es la primera vez que un paso hacia adelante en la Unión Europea se para para ir hacia menos Europa.

En aquellos años gobernaba aun Chirac en Francia, y a partir de 2007 es cuando el gaullismo empieza su descomposición y crisis tras Sarkozy.

En 2005 (noviembre) entra a gobernar Merkel en Alemania.

En 2007 (noviembre): Artur Mas, en la oposición, inicia proceso de “refundación” del nacionalismo con su proyecto: “La Casa Gran del catalanisme”.

En Italia es en este tiempo cuando Berlusconi cambia Forza Italia por la coalición El pueblo de la libertad (en 2007) y se alía con la Liga Norte (ganando de nuevo).

En 2008 (septiembre) se produce la crisis económica mundial iniciada en los USA y la nefasta respuesta de la UE a la misma con políticas austericidas en 2010 y la crisis griega que la simboliza. Todo un mal augurio para un lustro penoso.

En USA quien está gobernando hasta 2009 es George Bush hijo, con los halcones acechando el mundo y que luego continuarán como ideólogos pragmáticos con Trump.

La derecha convencional que ya había sufrido cambios con la llegada de los neoliberales (que afecta al ordoliberalismo demócrata cristiano), va sufriendo también cierta transformación con el peso del neconservadurismo que trastoca algunos de sus preceptos más neoliberales.

En 2008 (octubre) nace el Tea Party en el Partido Republicano, aun no será hegemónico en él, pero aquí comienza su andadura y se va abriendo paso de forma sólida hasta la actualidad. El Tea Party comenzó a articularse en torno a las protestas de 2008 en contra del Troubled Asset Relief Program (Programa de Alivio para Activos en problemas, o TARP por sus siglas en inglés), un programa de rescate financiero firmado por el presidente George W. Bush, en octubre de ese año, para hacer frente a la crisis hipotecaria. Es decir, que nace contra políticas del propio GOP. Pero fue durante el primer año de la presidencia de Barack Obama cuando el movimiento cobró vigor. El movimiento ultraconservador adquiere bastante peso internacional, con su “fuente” religiosa, a partir de 2009. Todo esto trastoca el Estado del bienestar y el avance en derechos. En ese momento se nota más lo primero, pero empieza lo segundo que va a ir cogiendo peso, lo cual viene precedido de los “famosos” 15 años anteriores de apogeo de la globalización y de la “nueva economía” (1990-2005/10) tras la caída del muro de Berlín. Todo esto estará por detrás de la posterior llegada de Trump y Bannon al GOP.

Es cierto que en 2009 (enero) entra Obama. Su gobierno tendrá altos y bajos y fue fuente de ilusión como freno al avance de las derechas. Pero su administración tendrá mayor repercusión sobre

la etapa posterior. Cabe preguntarse si alguna de sus políticas no influyeron sobre la desconexión con ciertos sectores sociales medios y populares de la sociedad estadounidense.

En 2009 (marzo): Netanyahu gobierna con el Likudt (antes lo hizo de 1996-1999).

En 2010 (julio): manifestación contra la sentencia del TC sobre el Estatut.

En 2010 (noviembre): Elecciones autonómicas catalanas. Gana y gobierna Mas. Derecho a decidir y pacto fiscal (propuesta en julio 2012).

En 2010 (mayo) es cuando llegará Cameron a GB tras el tiempo de Blair y vendrá todo el debate interno dentro del partido conservador británico que dura hasta hoy y está abriendo en canal al sistema democrático británico.

En cuanto a la deriva más directa de la *derecha hacia el “autoritarismo electoral” en Europa*, se detectan pasos relevantes en este mismo lustro.

Putin se afianza en el poder en la segunda legislatura, en 2004 y es en esta cuando en 2005 lanza su discurso imperialista y nacionalista de volver a los tiempos de la URSS (https://es.wikipedia.org/wiki/Vlad%C3%ADmir_Putin#2000-2004:_primer_mandato_presidencial). A partir de ese momento Putin no dejará de estar en el poder y asentará su tiranía.

FN sufre su “gran transformación” tras el resultado del referéndum de la constitución de la UE en 2005 y a partir vendrá la famosa hipótesis “Philipot”... [https://es.wikipedia.org/wiki/Agrupaci3n_Nacional_\(Francia\)#Refer3ndum_de_la_Constituci3n_europea](https://es.wikipedia.org/wiki/Agrupaci3n_Nacional_(Francia)#Refer3ndum_de_la_Constituci3n_europea)

Fidezs (Unión cívica Húngara): en 2004 se produce la incorporación a la UE y es en 2006, una vez ya dentro, cuando comienza el giro ultraconservador de Fidezs. Este cristaliza ya en 2010 ganando y proponiendo su cambio constitucional https://es.wikipedia.org/wiki/Fidesz-Uni3n_C%C3%ADvica_H3ngara.

PIS (Ley y Justicia) da el salto en 2005, aunque luego pierde poder ,pero vuelve con más fuerza en 2015 (https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_y_Justicia)

Alternativa para Alemania, de claro origen neonazi y que lleva más tiempo, aunque su primera “adaptación” a la derecha radical la tenemos en 2014 y su éxito se da en 2017, pese a que nunca ha llegado a tener grandes porcentajes de voto (https://es.wikipedia.org/wiki/Alternativa_para_Alemania)

El caso suizo es de los primeros con SVP que tiene largo recorrido. Da el primer giro ultra con Hayder en 1999 que gana. Más tarde perderá, pero vuelve con los varios actuales también en 2004 con la llegada de Blocher https://es.wikipedia.org/wiki/Uni3n_Democr3tica_de_Centro.

Demócratas suecos, tienen también una larga historian pero de nuevo adquiere fisonomía actual a partir de 2005 y sobre todo de 2010. Hoy son segunda fuerza. https://es.wikipedia.org/wiki/Dem3cratas_de_Suecia

Partido por la libertad en los Países Bajos nace como tal en 2006, pero su predecesor ya se opuso al referéndum constitucional de la UE en 2005. Ese fue su origen. Desde 2010 va adquiriendo mayor protagonismo.

https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_por_la_Libertad

Vox y Hermanos de Italia serán un poco posteriores (2014/2018; 2017/2022).

En el caso europeo, vemos que el sur se “retrasa” respecto del norte de Europa, con la excepción de Francia, siendo esta reacción más tardía.

En cuanto al cambio cultural también se puede destacar el uso de las redes sociales, que de nuevo se extienden como práctica social por estas fechas. El pistoletazo de salida al mundo como red de Facebook es en 2005, año clave (<https://marketing4ecommerce.net/historia-de-facebook-nacimiento-y-evolucion-de-la-red-social/>). Twitter en 2006, (<https://marketing4ecommerce.net/historia-de-twitter/>) y Whatsapp en 2009 (<https://marketing4ecommerce.net/historia-de-whatsapp/>). De nuevo, estos cinco años antes de 2010 nos vuelven a aparecer.

Por tanto, no es exagerado decir que es el lustro 2005-2010 cuando empieza a *crystalizar* este giro en nuestras democracias y que tras la crisis de 2010 se va afianzando y desarrollando. Esto sucede primero en el centro/norte de Europa y más tarde en el sur, aunque aquí también se dan esos años por los cambios que se van dando en los partidos de la derecha tradicional. Y algo similar ocurre en USA. En estos cambios en la derecha tradicional influyó mucho su neoliberalismo y “lo neocon”; mientras que en la extrema derecha actuó más como vector suyo su reacción a la Constitución de la UE y a su cosmopolitismo coincidiendo en valores neocons y también en políticas neoliberales (en mi opinión, la izquierda francesa entra en este juego de oponerse a la UE y se equivoca rotundamente).

Fase 4: 2011 hasta 2024. Deterioro de la democracia y consolidación de la alternativa al modelo.

2011- 2024: A lo largo de estos años se va incrementando, consolidando, el apoyo a la extrema derecha y la relación entre la derecha tradicional y la esta en los países de la Unión Europea. Estas relaciones sufren algunos vaivenes, pero la tendencia es hacia un mayor entendimiento, salvo algunos países. Cada país lleva, no obstante, su propio ritmo de ahí la dificultad de ver dicha evolución de forma sucinta (ver final documento).

2011 (marzo —): Guerra civil en Siria y la situación migratoria que ello conllevó.

2011 (primavera): No es “casual” que en España se dé el 15M en 2011. Manifestación convocada por Democracia real Ya bajo dicho lema y con un manifiesto unitario (“No somos mercancías en manos de políticos y banqueros”). Conviene no olvidar la crisis que crearon el “Trío de las Azores” unos años atrás metiéndonos en la guerra de Irak, la cual tuvo, en toda Europa, una

contestación social enorme. DrY fue la cara novedosa respecto del movimiento altermundista y de otros movimientos anteriores. El 15M, con DrY a la cabeza, adquiere una dimensión internacional muy novedosa, y se conecta con anteriores primaveras. Pero el modelo que dio peso al desarrollo posterior y más “corriente” del 15M era justamente el que se estaba desgastando. En este sentido, cabe preguntarse si los alentadores movimientos sociales surgidos, tanto el de contra la guerra como el 15m (no DrY, sino lo que lo desbordó), cabe verlos más como parte representativa de lo “viejo” que estaba muriendo que de lo “nuevo”.

2011 (diciembre) Tras varios intentos fracasados, primer gobierno de Mariano Rajoy (PP) en España con mayoría absoluta.

2012 (agosto): Newt Gringrich, fue candidato a líder del Partido Republicano en 2012, pero perdió ante Romney, quien a su vez perderá frente a Obama.

2012 (septiembre): Diada multitudinaria organizada por la ANC y también Omnium Cultural bajo el lema “Catalunya, nou estat d’Europa”. A partir de ahí sucesivas Diadas a cuál más masiva con objetivo independentista.

2012 (diciembre): CiU en el gobierno de la Generalitat (Mas) y ERC firman un pacto para realizar un referéndum por la independencia en Cataluña.

2013 (enero). Obama vuelve a ganar elecciones. Se las gana a Romney, candidato más bien tradicional del GOP. El Partido Republicano ve necesario un cambio. El trumpismo empieza a cobrar vida como alternativa en el GOP a la política tradicional.

El gobierno de Obama, sin duda un buen líder y con buenas políticas, deja luces y sombras. Se producen más avances en la primera legislatura que en la segunda. Las mejoras económicas son mejores que las europeas (crisis), pero insuficientes (Obamacare,...). Hay avances en derechos culturales (homosexuales ejércitos) y una política exterior con paradojas. Hay muchos saltos entre lo que prometió electoralmente que iba a hacer y lo que finalmente hace, no explicándose bien dichos virajes. Aumenta la desconfianza hacia la política y la desconexión con el ciudadano medio (blanco) norteamericano. De hecho, se pasa de Obama a Trump, ahí es nada.

2013 (marzo hasta actualidad). Elegido papa Francisco. Ante la crisis institucional de la Iglesia católica, su papado supone el inicio de un intento de giro hacia una postura conciliar (Concilio Vaticano II). Aún está en ello. Los avances son menores de lo esperado porque el contexto no ayuda -tras su cristalización, estamos en la fase de desarrollo del neoconservadurismo político- y porque desmontar 35 años ininterrumpidos de gobierno muy conservador en el seno de la iglesia no es nada sencillo. El sector neoconservador está esperando su muerte para volver a coger las riendas políticas de la Iglesia católica.

2014-2018: Vox es de los partidos más tardíos en aparecer entre los partidos de la extrema derecha.

2014 (mayo): Elecciones al parlamento europeo. Gana el PPE, seguido de los socialdemócratas y luego los liberales. Irrupción de Podemos y también de Syriza. Tres de los grupos de extrema derecha se situaban a la cabeza en sus respectivos países, el Partido por la Independencia del Reino Unido (UKIP), el Partido del Pueblo Danés (DF) y el Frente Nacional francés (FN).

2014 (septiembre) Llega Abascal. Visibilidad mediática en 2017, aunque su explosión es en 2018 con las elecciones andaluzas [https://es.wikipedia.org/wiki/Vox_\(partido_pol%C3%ADtico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Vox_(partido_pol%C3%ADtico))

2014 (noviembre): Celebración de la consulta del 9 de noviembre en Cataluña.

2015 (septiembre): Elecciones autonómicas en Cataluña. Se crea JuntsxSi que lleva como mandato realizar referéndum y gana las elecciones.

2015 (diciembre): Elecciones generales en España. Gana en votos el PP pero tras una gan pérdida electoral; caída también del PSOE. Crisis del bipartidismo. Entrada fulgurante de Podemos en la escena política española. Y también de Ciudadanos. Incapacidad para formar gobierno y nueva convocatoria electoral.

2016 (enero). Tras dimitir Mas, Puigdemont es elegido President con el apoyo de JuntsxSi y la CUP. Objetivo, la independencia.

2016 (abril): El Partido de la Libertad de Austria estuvo a punto de ganar las elecciones presidenciales y, tras las legislativas de 2017, llegó a un acuerdo de gobierno con los conservadores.

2016 (mayo): Trump y Bannon tienen su “estrellato”. Candidatura de Trump a la Presidencia de USA, que consigue liderar y aglutinar gran parte del descontento que hay en el GOP ofreciendo una alternativa de gobierno a la elite tradicional del partido. Es una sorpresa. Trump es capaz de liderar una amalgama muy grande de intereses y voluntades contrapuestas aún con cierto desapego por parte de los viejos cuadros del partido. Empieza el MAGA.

2016 (junio): Referéndum Brexit y salida del RU de la UE. Sucesivos gobiernos del partido conservador con sus respectivas crisis hasta la victoria del partido laborista en julio de 2024. Se produce una crisis profunda en una de las democracias liberales más consolidadas del mundo como es el Reino Unido. Aun todavía están saliendo de ello.

2016 (junio): Elecciones generales en España. Victoria del PP que consigue formar gobierno con Ciudadanos. Se crea UP. A partir de ese momento, dicha formación irá perdiendo votos elección tras elección.

2016 (octubre): Crisis interna en el PSOE con salida de Pedro Sánchez.

2016-2020 (noviembre): Primera victoria de Trump tras ocho años gobierno de Obama contra Hillary Clinton. Gana en comisarios, pero no en voto popular. Es una victoria inesperada que obliga a Trump a negociar parte de su gobierno con la vieja guardia del partido. Va a trompicones y a salto de mata. Su victoria genera mucho miedo en sus adversarios.

2017-2022: Hermanos de Italia es el partido de extrema derecha que surge más tarde de todos. Tras un origen muy claro (MSI) sufriendo una adaptación (adopta nombre actual) en 2017 y da su explosión en 2022 sin renunciar a su pasado, aunque moderando el lenguaje. Hoy es primera fuerza. https://es.wikipedia.org/wiki/Hermanos_de_Italia. No obstante, como ya vimos, el caso italiano, tiene un precedente claro en la Liga Norte de Salvini para esta derecha radical y “tecnopopulista”.

2017 (mayo): Pedro Sánchez reelegido Secretario General del PSOE nuevamente.

2017 (mayo). Macron presidente de la República Francesa.

2017 (septiembre): 92 diputados de Alternativa por Alemania (AfD) entran en el Bundestag. En Francia, Marine Le Pen pasaba a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en las que obtuvo más de una tercera parte de los sufragios, a saber, casi once millones de votos.

2017 (octubre): El *procés* catalán cobra fuerza y protagonismo, tras unos años incubándose. Referéndum de independencia (1 de octubre), DUI y leyes varias. Aplicación del artículo 155. Huida de Puigdemont y otros políticos.

2018 (junio): Rajoy es cesado gracias a una moción de censura por motivos de corrupción en el PP, siendo investido Pedro Sánchez como Presidente del gobierno (gobierno en minoría).

2019 (marzo). Tras unos años de grandes manifestaciones feministas el 8 de marzo, convocatoria exitosa de una huelga general convocada por dicho movimiento social.

2019 (mayo): Elecciones al Parlamento Europeo (primeras sin RU): Victoria del PPE y los socialdemócratas en segundo lugar. Acuerdo entre estos y liberales para comisión, peor no con Weber, sino con Von Der Layen. A destacar el crecimiento del euroescepticismo y de la extrema derecha.

2019 (abril y noviembre): Elecciones generales en España con investidura fallida y repetición electoral con la formación del primer gobierno de coalición en España presidido por Pedro Sánchez (PSOE y UP).

2019 (septiembre): Mateo Salvini, vicepresidente de Italia.

2020 (enero): se produce la crisis de la pandemia de la COVID, la cual tendrá su apogeo a partir de marzo. Durará un par de años habrá mucha incertidumbre y una crisis de enorme calado y repercusión mundial. Las teorías “conspiranoicas” crecen a mansalva.

2020 (noviembre): Derrota de Trump ante Biden. Despliegue del bulo de que le han robado las elecciones. La toma del capitolio. Anclándose en que “no perdió”, Trump insiste en presentarse y lo consigue, unificando aún más al GOP. Ahora quién conducirá realmente la campaña es el MAGA. Le da un peso muy importante en su discurso al sector más ultraconservador (religioso). Sigue su política de insultos y excentricidades.

2021 (mayo): Salida del RU de la UE: acuerdo de cooperación entre ambos.

2021 (diciembre): Se va Merkel y entra Scholz en la cancillería alemana.

2022 (febrero): Invasión de Rusia de Ucrania y respuesta de esta ante dicha agresión. Guerra justa de Ucrania frente a Rusia. Crisis geopolítica de primer orden. Debate en la UE y OTAN sobre pertenencia a las mismas de Ucrania.

Hay movimientos en la UE de claro apoyo a Ucrania, pero con las dudas de Hungría que es prorusa. Surge el debate en UE del gasto en armamento para tener autonomía estratégica militar y se produce una subida del gasto militar en distintas democracias. Hay democracias que estaban no alineadas, tipo Finlandia, que piden ingreso en la OTAN. La OTAN que parecía muerta recobra vida ante la amenaza real rusa. Los aliados apoyan a Ucrania, pero no intervienen directamente para evitar escalada militar. Amenaza nuclear por parte de Rusia.

2023 (mayo): Elecciones municipales y autonómicas en España. Victoria del PP (con Feijóo). Primeros gobiernos de coalición a nivel autonómico y municipal entre PP y Vox (con anterioridad había sido un apoyo parlamentario).

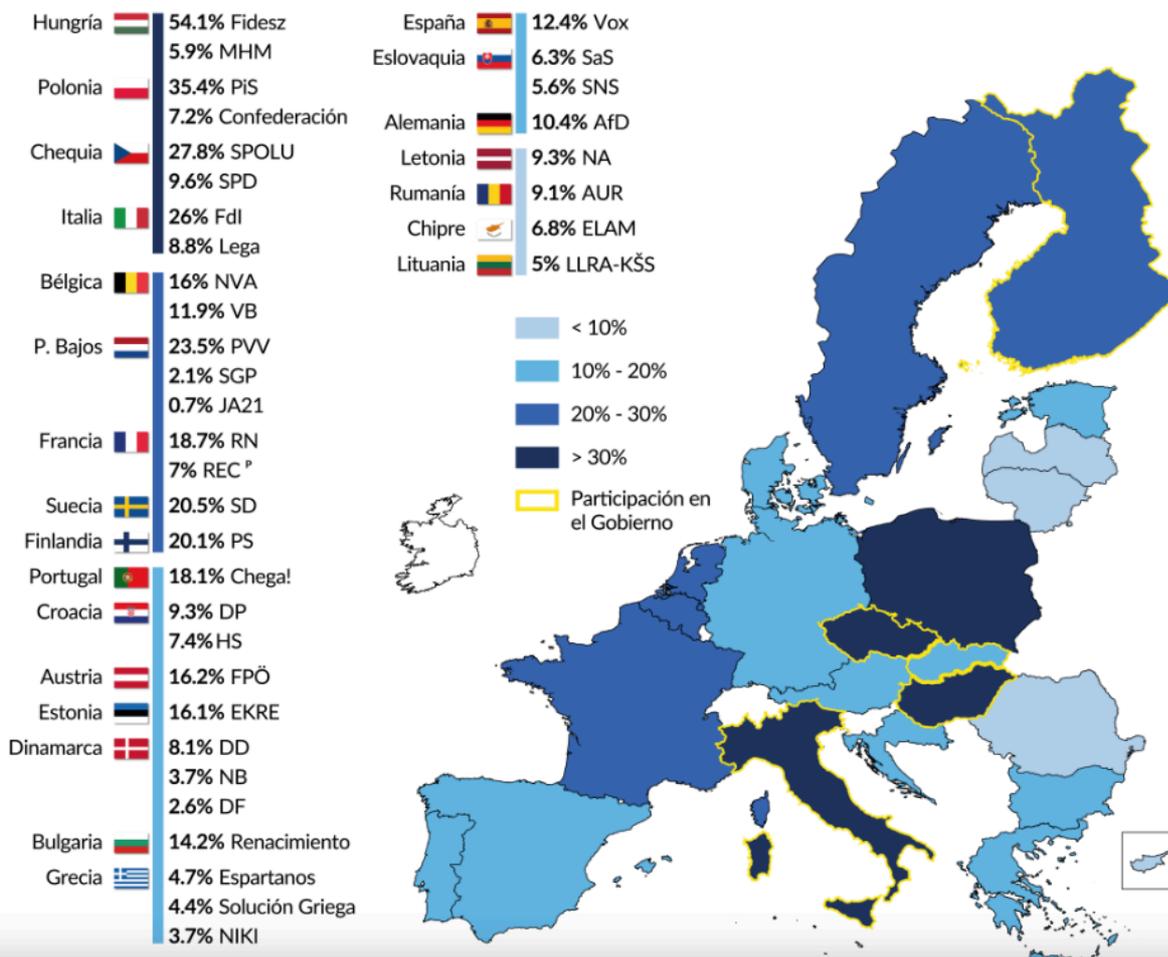
2023 (julio). Elecciones generales anticipadas en España. Obtiene más votos PP, pero consigue formar gobierno el PSOE en coalición con Sumar. Y una variedad de apoyos parlamentarios (lo que les une a todos ellos es su rechazo a que gobierne la extrema derecha) Primera vez que se presenta Sumar. A partir de ahí, crisis interna y división con Podemos.

2024 (junio): Elecciones al parlamento europeo. Gana la derecha (PPE, pero la coalición de gobierno resiste el envite). Su candidata Von der Layen, tras un guiño a Meloni, propone mantener la coalición gubernamental entre Populares, Socialdemócratas y liberales. Weber, del PP, con ayuda de Feijóo intenta boicotearla y hacer el giro al pacto con las extremas derechas. Finalmente pierde el pulso Weber y gana la propuesta de Van der Layen, aún con concesiones. Es la primera vez que en la UE se escenifican en público para formar la comisión los guiños entre la derecha tradicional y la extrema derecha. Crecimiento (25%) y consolidación de la extrema derecha.

2024 (junio): Situación de la extrema derecha. No es posible hacer un recorrido detallado por toda esta evolución , pero sí podemos quedarnos con un mapa a junio de 2024 de cuáles son sus resultados en cuanto a representación política y la formación de gobiernos en la UE. Se adjuntan cuadros (<https://www.descifrandolaguerra.es/mapa-del-auge-de-la-derecha-radical-en-la-union-europea/>).

EL AUGE DE LA DERECHA RADICAL

PORCENTAJE DE VOTO A PARTIDOS* CON REPRESENTACIÓN EN LA CÁMARA BAJA



Pais	ECR	ID	¿Gobierno de derecha radical?	Total
<u>Alemania</u>	AfD: 10,4% (expulsado de ID el 24 de Mayo 2024)		No	10,4%
<u>Austria</u>		FPÖ: 16,2%	No	16,2%
<u>Bélgica</u>	NVA: 16,03%	VB: 11,95%	No	27,98%
<u>Bulgaria</u>	Renacimiento: 14,16% (No afiliado)		No	14,16%
<u>Chequia</u>	SPOLU: ODS + KDU-ČSL + TOP 09 (Únicamente ODS es del ECR): 27,79%	Libertad y Democracia Directa (SPD): 9,56%	Si: Petr Fiala (PM)	37,35%
<u>Chipre</u>	Frente Nacional Popular (ELAM): 6,78% (Posiciones similares a ECR)		No	6,78%
<u>Croacia</u>	Homeland Movement (DP) (coalición de PiP+BzH+ZL): 9,29% (Cercano a ID) Soveranistas Croatas (HS): 7,43% (ID)		No	16,72%
<u>Dinamarca</u>	Nueva Derecha (NB): 3,7% (posiciones de derecha radical, <u>disuelto en 2024</u>). Partido Popular Danés (DF): 2,6% (ID) Demócratas de Dinamarca (DD): 8,1% (posiciones cercanas ECR)		No	14,4%

<u>Eslovaquia</u>	Libertad y Solidaridad (SaS): 6,32%	Partido Nacional Eslovaco (SNS): 5,62%	Sí, participación	11,94%
Eslovenia	-	-	No	
<u>España</u>	Vox: 12,38%	-	No	12,38%
<u>Estonia</u>	Partido Popular Conservador de Estonia (EKRE): 16,1%		No	16,1%
<u>Finlandia</u>	Partido de los Finlandeses: 20,1%		Sí, participación	20,1%
<u>Francia</u>	Rassemblement National: 18,68% (ID) Reconquista: 7% (Presidenciales) (ECR)		No	25,68%
<u>Grecia</u>	Solución Griega: 4,44% Espartanos: 4,68% (No afiliado, posiciones similares) Victoria: 3,70% (No afiliado, posiciones similares)		No	12,82%
<u>Hungría</u>	Fidesz: 54,13% (No afiliado) Movimiento Nuestra Patria (MHM): 5,88% (No afiliado)		Sí, gobierno de Fidesz	60,01%
<u>Irlanda</u>			No	

<u>Italia</u>	Fratelli di Italia: 26%	Lega: 8,79%	Sí, coalición	34,79%
<u>Letonia</u>	Alianza Nacional: 9,29%		No	9,29%
Lituania	Acción Electoral de Polacos en Lituania – Alianza de Familias Cristianas: 4,97%		No	4,97%
Luxemburgo	-	-	No	
Malta	-	-	No	
<i>Países Bajos</i>	JA21: 0,7%SGP: 2,1%	Partido por la Libertad (PVV): 23,5%	En formación de un gobierno del PVV	26,3%
<u>Polonia</u>	Coalición de Ley y Justicia (PiS): 35,39% (ECR) Confederación: 7,16% (no afiliado)		No	42,58%
<u>Portugal</u>		Chega!: 18,07%	No	18,07%
Rumania	Alianza para la Unión de los Rumanos (AUR): 9,08%		No	9,08%
<u>Suecia</u>	Demócratas de Suecia: 20,54%		No, pero dan apoyo externo	20,54%
PARLAMENTO EUROPEO	69	49	No	

2024 (noviembre): Victoria de Trump ante Harris tras la no Presentación de Biden por motivos de estado físico (edad). Gana en comisarios y por primera vez en muchos años en voto popular. Y empieza a colocar esta vez sí a los suyos (MAGA) en los puestos de dirección. Todo parece indicar que toma el mando al completo en el ejecutivo. Lo tiene también en el legislativo durante por lo menos dos años. Desolación en campo demócrata y en resto de demócratas liberales del mundo. Toca rearmarse políticamente.

Tras este recorrido en esta última fase podemos decir que llevamos unos 10-15 años de cambio y transformación que, en un principio podían parecer cosas sueltas y aisladas, pero que hoy vistas con

perspectiva nos muestran ciertas tendencias que se han ido fraguando. Y si las vemos desde los años 80, se aprecia el cambio tan grande que estamos viviendo.

INDICE ANALITICO

- Abellán, 81, 82, 125
acontecimiento, 7, 15, 16, 23, 58, 89, 116,
117, 119, 121
acuerdos, 16, 26, 32, 38, 42, 86, 87, 96, 98,
100, 101, 103, 108, 116
adversarial, 25, 26, 45
afectiva, 96
Águila, 33, 125
Aguilar, 40, 42, 50
Akkermann, 69, 125
Allés, 115, 125
Almagro, 26, 42, 56, 57, 143
Almeyda, 62, 125
alt right, 19, 39, 98
Álvarez Dorronsoro, 12, 111, 125
América Latina, 41, 87
amistad, 24, 25, 26, 45, 50, 64, 98
antieuropéismo, 43, 108
antipluralismo, 80
antipluralista, 86
antirracista, 69
apoliticismo, 47
Arendt, 15, 73, 117, 125
Arjona, 72, 128
Aron, 13, 42, 125, 126
arte de la política, 121, 123
asociaciones voluntarias, 45
atomismo, 47
atomización, 47, 51, 52
Austin, 15, 118, 126
autocracia, 80, 93
autocracias electorales, 81, 132
autónomos, 106
autoritarismo, 15, 42, 52, 53, 73, 74, 79, 81,
82, 110, 139, 148
autoritarismo competitivo, 81, 82, 110
Avelas, 44, 126
Bartolomé, 34, 35, 53, 126
Bauman, 119, 126
Bea, 77, 126
Benhabib, 59, 76, 111, 112, 113, 126
Benjamin, 62, 76, 126
Berlin, 26, 77, 126
Berman, 21, 23, 42, 65, 78, 94, 97, 111, 113,
126
Bernstein, 121, 127
biconceptuales, 47, 101
bien común, 25, 45, 98
Bilbao, 109, 127
bluesky, 106
Bobbio, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 73, 127
Bolsonaro, 87
Bosch, 95, 127, 140
Bottomore, 29, 127
Brown, 99, 127
buen juicio, 12, 140
Bukele, 23, 87
Bush, 83, 84, 145, 146, 147
Butler, 59, 127
Cámara, 89, 127, 145
cambio climático, 56, 69, 104, 108, 109
Camus, 13, 29, 99, 127
capacidad, 10, 12, 15, 21, 32, 34, 48, 49, 64,
66, 67, 75, 77, 87, 90, 97, 99, 107, 109,
112, 113, 117
Carbonell, 59, 136
Castellani, 86, 127
Cazorla, 44, 127
CEE, 16, 17, 29
certezas, 12, 67, 99
Chaparro, 123, 125
Checa, 72, 128, 146
check and balance, 50, 103
China, 24, 86, 88
chovinismo, 43, 84, 108
CIS, 28, 44, 56, 128
ciudadanía, 17, 19, 23, 34, 35, 43, 45, 48, 49,
50, 52, 56, 58, 59, 61, 64, 66, 67, 70, 74,
88, 94, 101, 107, 108, 113, 116, 117, 118,
123, 131
cívico, 11, 12, 63, 64, 92, 104
civilidad, 34, 35, 57, 58, 74, 143
clase trabajadora, 104
clases medias, 104
Coates, 69, 111, 128
Coeckelbergh, 23, 50, 128
colonialismo, 69, 111
compromiso, 12, 30, 47, 51, 55, 65, 66, 70,
77, 99, 101
compromisos, 16, 17, 26, 57, 98, 100, 116
comunicación política, 49, 58
Comunidad Económica Europea, 16
comunismo, 37, 105
confianza, 10, 11, 21, 22, 27, 43, 54, 64, 65,
67, 94, 95, 101, 105, 126, 132
consenso, 26, 38, 42, 57
conservadoras, 34, 86
Constant, 76
Constitución Europea, 18, 109, 146
contrato democrático, 23, 28, 31
contrato político, 26, 28, 32, 58, 82, 102
control, 10, 50, 56, 58, 61, 62, 72, 117

Conway, 69, 138
 corrupción, 27, 144, 152
 Corte Penal Internacional, 16
 cortoplacismo, 117
 COVID, 34, 77, 119, 121
 credibilidad, 49
 crimen, 85
 crisis, 5, 6, 11, 12, 15, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 51, 55, 57, 58, 59, 61, 64, 69, 70, 75, 77, 78, 79, 82, 88, 89, 90, 95, 98, 99, 100, 102, 103, 115, 118, 119, 120, 127, 131, 135, 137, 138, 139, 140, 142, 145, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153
 crisis de la democracia, 5, 6, 27, 57, 58, 95
 crisis de representación, 28
 crisis del Estado democrático, 25
 crisis del Estado social, 23, 24
 crisis del Estado de derecho, 23
 cristalización, 18, 75, 89, 119, 146, 150
 Crouch, 21
 cultura de los derechos, 77
 cultura humanista, 113
 cultura política, 47
 cultura popular, 47, 48, 65, 91
 Dahl, 17, 29, 31, 128
 Dahrendorf, 29, 31, 37, 128
 Dana, 34, 45, 55, 56, 57
 De Lucas, 69, 71, 77, 110, 111, 128, 129
 deberes, 77, 78, 81, 97
 Declaración de la independencia, 85
 Declaración Universal de los Derechos Humanos, 16
 Del Río, 13, 24, 42, 45, 47, 51, 52, 70, 73, 90, 91, 92, 129
 Delgado, 43, 81, 129
 deliberación, 13, 50, 105
 deliberativa, 49
 democracia, 2, 5, 6, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 42, 43, 45, 49, 50, 51, 53, 54, 57, 58, 61, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 92, 93, 95, 96, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 110, 113, 115, 119, 120, 123, 125, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 136, 137, 139, 141, 142, 144, 145, 149
 democracia creativa, 123
 democracia cristiana, 17, 38, 79, 145
 democracia esquelética, 22
 democracia plebiscitaria, 81
 democracia pluralista, 6, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 28, 30, 38, 45, 51, 57, 58, 61, 70, 77, 79, 86, 87, 89, 95, 96, 119
 democracia sustantiva, 17, 18, 29, 102
 democracias pluralistas, 6, 18, 19, 25, 32, 39, 40, 43, 45, 49, 59, 60, 64, 75, 77, 78, 79, 81, 88, 99, 113, 119, 121, 124
 democratizador, 55, 96, 119
 depolarización, 56
 derecha, 6, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 47, 48, 52, 53, 54, 57, 64, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 91, 98, 99, 100, 101, 107, 108, 119, 130, 132, 136, 139, 141, 142, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153
 derecha alternativa, 19, 24, 43, 64, 70, 77, 81, 83, 86, 88, 91, 98, 108
 derecho internacional, 74
 derechos, 16, 17, 21, 27, 28, 30, 31, 32, 37, 52, 70, 72, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 85, 95, 96, 97, 98, 103, 110, 111, 112, 113, 126, 128, 143, 147, 150
 derechos fundamentales, 17, 30, 31, 98
 derechos humanos, 17, 27, 28, 31, 37, 76, 77, 82, 95, 96, 97, 98, 128
 derechos sociales y políticos, 16
 desarrollo humano, 16, 51, 82, 93, 95, 107, 134, 138
 desconfianza, 22, 27, 105, 140, 150
 desdemocratización, 55
 desdemocratizador, 89
 desdemocratizadores, 89
 desigualdad, 25, 58, 59, 69, 97, 104, 132, 136, 141, 144
 desmodernización, 52
 deterioro, 6, 18, 19, 24, 25, 27, 38, 42, 45, 48, 58, 89, 99, 103, 115, 121
 Dewey, 27, 31, 37, 59, 92, 107, 121, 123, 127, 129, 136
 Díaz, 87
 dictadura, 29, 33, 41, 80, 86, 120
 Díez Nicolás, 51, 130
 Díez Ripollés, 72, 130
 digitalización, 49
 dignidad, 76, 95, 113
 Dios, 84, 85
 director, 35
 discurso, 15, 21, 22, 23, 33, 39, 49, 69, 71, 77, 78, 84, 89, 94, 96, 97, 99, 101, 107, 125, 132, 143, 148, 152
 discurso político, 15, 22, 23, 78, 84, 94, 125

disenso, 26
 dogmatismo, 90
 dolor, 63, 67, 88, 116
 Dubet, 25, 59, 60, 64, 87, 94, 97, 130
 ecología, 17, 52, 56, 69, 75
 economía de mercado, 17
 EEUU, 6, 15, 24, 27, 31, 55, 74, 75, 76, 85, 86, 87, 107, 146
 Eichmann, 16
 El Grand Continent, 19, 106, 125, 130, 132
 El mago de Oz, 48
 Elías, 51, 130
 élites, 29, 44, 84
 Elzo, 43, 44, 47, 54, 130
 enemigo exterior, 16, 21
 enemigo interior, 38, 98
 enemigos externos, 38
 enemigos internos, 27, 37
 enfermedad, 5, 9, 11, 64
 espacio público, 12, 48, 49, 50, 53, 85, 106, 123
 España, 15, 23, 24, 33, 34, 36, 40, 52, 54, 57, 69, 70, 72, 73, 87, 100, 101, 108, 127, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 140, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153
 España democrática, 15
 espera, 9, 10, 11, 17, 101
 esperanza, 6, 9, 10, 11, 22, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 86, 88, 89, 94, 95, 96, 97, 115, 123, 124, 133, 134
 esperanza democrática, 60, 64, 66, 67, 68, 96
 esperanza práctica, 64, 65, 66, 67
 Espinosa, 52, 130
 Estado, 10, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 34, 35, 37, 49, 52, 58, 60, 71, 72, 73, 74, 75, 81, 84, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 108, 131, 133, 134, 136, 137, 138, 140, 143, 147
 Estado de derecho, 17, 23, 24, 49, 58
 Estado del bienestar, 10, 24, 25, 52, 104, 147
 Estado nación, 17, 34, 58, 75, 106, 137
 Estado social, 15, 17, 18, 25, 58, 71, 72, 74, 103
 Estado social y democrático de derecho, 15, 17, 23, 71, 72, 74, 103
 Estados de partidos, 81, 84
 ética, 15, 26, 42, 98, 99, 107
 éticas convicción y responsabilidad, 99
 ético, 6, 12, 21, 27, 38, 76, 78, 82, 86, 94, 95, 99, 110, 111, 113, 124, 136
 eurocomunistas, 17
 Europa occidental, 15, 33, 41, 129
 europeísmo, 43, 84, 108
 experiencia, 9, 11, 21, 29, 30, 90, 92, 105, 116
 experimentalista, 92
 extrema derecha, 22, 38, 39, 45, 79, 87, 91, 98, 100, 149, 153
 Facebook, 106, 149
 Familia, 84, 140
 fascismo, 15, 33, 37, 86
 fases, 15, 18, 19, 79
 fe terrenal, 65
 federal, 107, 108
 Fernández-LLebrez, 1, 13, 15, 16, 22, 24, 29, 39, 48, 50, 52, 57, 64, 92, 96, 131
 Fernández-Vázquez, 38, 130
 Ferrajoli, 17, 28, 29, 30, 31, 102, 103, 111, 113, 131
 Ferrán, 45, 53, 131
 Ferrer, 70, 131
 fines, 17, 27, 33, 57, 76, 82, 93, 94, 97
 FOESSA, 70, 131
 Forti, 26, 38, 39, 80, 81, 87, 89, 132
 fragilidad, 10
frame, 15, 21, 23, 72
 Francia, 36, 41, 75, 87, 119, 146, 147, 148, 149, 152
 Franzé, 41, 80, 132
 Fraser, 59, 132
 Fundación Alternativas, 36, 54, 57, 59, 69, 132
 futuro, 5, 11, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 87, 96, 103, 121, 125, 127, 130
 Gallard, 87, 132
 Gallardo, 45, 133
 García Pelayo, 17, 28, 31, 35, 51, 81, 84, 89, 115, 117, 133
 Garzón, 102
 género, 52, 53, 56, 69, 75, 85, 104, 140
 genocidio, 16
 Giddens, 40, 133
 globalismo, 43, 58, 84, 85, 111
 gobierno, 17, 19, 23, 30, 35, 37, 70, 81, 84, 87, 89, 98, 100, 119, 147, 150, 151, 152, 153
 González, 1, 123, 136, 145
 GOP, 18, 83, 84, 140, 145, 146, 147, 150, 151, 152
government, 35, 84
 Gracia, 99, 133
 guerra, 16, 17, 21, 25, 28, 29, 30, 33, 63, 75, 84, 85, 100, 107, 109, 110, 112, 118, 119, 121, 127, 145, 146, 149

guerra civil, 33, 63
 guerra fría, 16, 17, 107
 guerra justa, 76, 109
 guerras culturales, 51, 70
 Gutmann, 50, 133
 Guzman, 133
 Habermas, 31, 48, 93, 133
 Han, 7, 10, 61, 62, 63, 65, 66, 125, 133
 Hawley, 38, 83, 84, 85, 133
 Hayek, 6, 29, 35, 37, 38, 83, 134
 hegemonía, 6, 37, 39, 80, 89, 100
 Held, 75, 79, 94, 111, 134
 Heller, 31, 35, 134
 Hermet, 19, 134
 hiperideologización, 13, 42
 hiperliderazgos, 40, 43, 44, 81
 Hobbes, 25, 49, 72, 96, 117, 121, 134, 144
 Holloway, 61, 62, 63, 134
 humanista, 43, 57, 82
 Hyde, 5, 22, 92, 96, 99, 131
 IA, 23, 39, 48, 49, 105, 106, 128
 ideales operantes, 17, 27, 37, 95, 104
 identidad, 23, 40, 49, 50, 52, 69, 105, 106,
 111, 133
 identidades partisanas, 105
 ideológicas, 44, 86, 90, 92, 112
 ideológico, 41, 42, 83, 102, 111
 igualdad, 17, 30, 32, 33, 41, 53, 56, 69, 70,
 72, 75, 76, 77, 78, 91, 97, 104, 113, 139
 iliberal, 80, 81
 Imbriano, 6
 impolítica, 57, 105
 incertidumbre, 6, 9, 10, 11, 12, 23, 60, 61, 62,
 63, 71, 74, 86, 88, 95, 101, 110, 114, 115,
 141, 152
 indignación, 59, 60, 63, 67
 individualismo, 47, 51, 52, 54, 55, 141
 Informador., 119
 Informe Juventud, 53, 134
 Inglehart, 47, 51, 52, 134, 138
 inmigración, 52, 56, 57, 69, 70, 75, 85, 104,
 108, 128, 140, 144
 Institución Libre de Enseñanza, 98
 institucionalidad democrática, 27, 103
 instituciones, 54, 82, 84, 91, 97, 101, 106,
 107, 108, 120, 126
 integración social, 111
 Inteligencia Artificial (IA), 23, 39
 interés general, 25, 45, 57, 59, 98
 internacional, 16, 27, 58, 73, 74, 87, 105, 107,
 108, 109, 110, 111, 113, 119, 123, 147, 150
 internacionalismo, 108, 111, 114
 interseccionalidad, 59
 intervención humana, 116
 IPSOS, 27, 54, 56, 57, 70, 135
 isegoría, 13, 92
 izquierda, 19, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31,
 35, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 52,
 54, 57, 69, 70, 71, 73, 74, 78, 84, 85, 90,
 91, 92, 99, 100, 101, 102, 105, 108, 129,
 142, 147, 149
 izquierda a la izquierda de la
 socialdemocracia, 41, 92
 Jekyll, 5, 22, 92, 96, 99, 131
 Jerez, 29
 Jimena, 48, 135
 Joas, 121, 135
 Judt, 5, 38, 41, 51, 99, 115, 135
 justicia, 24, 27, 30, 32, 35, 37, 41, 63, 65, 76,
 87, 91, 99, 101, 107, 110, 111, 113, 138,
 139
 justicia social, 35, 87, 91, 99, 101
 Kagan, 19, 135
 Kant, 65, 66, 93
 Kelsen, 30, 137
 Koselleck, 6, 142
 Krugman, 75, 135
 Lagos, 18, 135
 Laka, 44, 47, 54, 130
 Lakoff, 47, 101, 135
 Laski, 35, 135, 136
 Leer la realidad, 117
 legitimidad, 27
 León, 59, 136
 Levitsky, 50, 81, 136
 Ley Bonn, 16
 LGTBIQ+, 69
 liberal, 17, 18, 21, 23, 29, 31, 35, 41, 58, 77,
 78, 79, 90, 91, 99, 102, 138, 144
 liberales, 15, 17, 28, 38, 85, 87, 108, 151,
 152, 153, 157
 libertad, 15, 17, 27, 31, 33, 41, 51, 69, 70, 72,
 74, 76, 77, 78, 80, 83, 84, 91, 97, 104, 113,
 130, 136, 137, 139, 141, 146, 147, 149
 libertad de los antiguos, 76
 libertad positiva, 76
 Lijphart, 36, 136
 Lincoln, 85
 Lindsay, 17, 35, 104, 136
 Linz, 27, 31, 136
 Lippmann, 29, 37, 136
 Llaneras, 90, 135
 localismo, 58
 Locke, 26, 50, 93, 136

López, 44, 111, 127, 144
 Lorente, 54, 136
 los juicios de Nuremberg, 16
 Luther King, 11, 67, 111
 Luzón, 136, 137
 MacAdam, 15, 58, 116, 117, 118, 142
 MacCarthy, 87, 136
 Macron, 87, 152
 Mandela, 11, 65, 67, 111
 Mann, 34, 137
 Mansbridge, 25, 50, 94, 98, 137
 Maquiavelo, 12, 22, 72, 116, 121, 123, 125, 137
 Maravall, 27, 137
 Martín, 103, 137
 Martínez-Bascuñán, 80
 marxismo, 62, 90
 Más Madrid, 102
 materialismo, 51
 mayorías sociales, 36, 42, 64, 65, 97, 98
 Mazzucato, 35, 137
mecanismos sociales, 15
 mediaciones, 28, 43, 44, 45, 58, 105
 medio ambiente, 53, 56
 Menéndez, 6, 140
 miedo, 9, 10, 19, 33, 61, 63, 64, 65, 66, 72, 73, 98, 138, 151
 miedo proyectivo, 64, 72
 Milei, 24, 87
 Miliband, 35, 137
 mito, 15, 21, 22, 93, 131
 mito fundacional, 15, 21, 22, 93
 modernismo, 21, 78
modernista, 21, 97
 modernización, 21, 52, 78
 momentos fundacionales, 15, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121
 monarquías, 81
 Monereo, 16, 137
 Montabes, 44, 127
 Montoro, 33, 125
 Morin, 117, 137
 Mounk, 28, 40, 44, 48, 50, 137
 movimientos sociales, 45, 92, 131, 146
 mujeres, 17, 69, 73, 138
 multiculturales, 111, 112
 multiculturalista, 111
 Muñoz Machado, 103, 137
 narcisismo, 44
 Navarro, 74, 138
 nazismo, 16, 37
 neoconservadores, 18, 39, 91
neocontractualismo, 32, 33, 93, 94, 97
 neoliberales, 18, 34, 37, 39, 83, 145, 146, 147, 149
 neoliberalismo, 37, 85, 149
 Nicaragua, 41, 42
 Nixon, 84
 normatividad, 86, 91
 Norris, 47, 51, 138
 Nozick, 35, 37, 138
 nuevas tecnologías, 23, 48
 Nussbaum, 11, 17, 31, 32, 33, 40, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 69, 76, 77, 78, 84, 89, 93, 94, 95, 96, 97, 107, 111, 112, 113, 135, 138
 Obama, 18, 135, 139, 147, 150, 151
 Observatorio de Emancipación, 138
 Observatorio Emancipación, 70
 omnipotencia, 13, 44, 92, 131
 opinión pública, 23, 48, 49, 105, 133, 136
 Urban, 80, 87
orden democrático, 22, 99
 Oreskes, 69, 138
 pacto social, 104
 Pandemiadeigital, 27
 Pandemiadigital, 139
 Pantera negra, 48
 parlamento europeo, 109, 146, 151, 153
 Partido Republicano, 18, 85, 145, 147, 150
 partidos políticos, 43, 81, 127
 Patemoster, 107, 139
 paz, 16, 21, 30, 75, 109, 110
 Peirce, 67, 139
 pensamiento crítico, 9, 11, 13, 34, 42, 67, 91, 94, 99, 101
 pensamiento crítico, 9, 11, 34, 94
 periodo de entreguerras, 15, 16, 28, 29
perspectiva, 12, 21, 28, 29, 32, 52, 54, 61, 62, 74, 80, 84, 89, 92, 96, 113, 120, 121, 138, 139, 144, 158
 Piketty, 25, 59, 139
 Pino, 18, 25, 70, 139
 plebiscitaria, 27, 41, 42, 44, 45, 57, 79, 81, 82, 125
 pluralismo, 25, 26, 27, 29, 39, 42, 45, 58, 80, 111, 141
 pluralista, 15, 17, 35, 41, 42, 50, 76, 77, 81, 88, 92, 95, 97, 99, 102, 105, 146
 Podemos, 42, 44, 102, 120, 123, 151, 153
 poder judicial, 90
 poder plebiscitario, 58, 81, 82, 87
 polarización, 26, 36, 42, 56, 57, 101, 128, 143, 145
 polarizado, 23

política, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 39, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 65, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 123, 125, 126, 127, 129, 131, 132, 135, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 150, 151, 152, 153
 política institucional, 37, 73, 103
 políticas, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 30, 33, 34, 36, 37, 38, 44, 45, 47, 51, 52, 62, 64, 68, 70, 72, 73, 77, 78, 80, 81, 83, 84, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 97, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 126, 138, 140, 145, 146, 147, 148, 149, 150
 politics, 78, 80, 96, 98, 142
 popular, 17, 47, 51, 79, 80, 81, 86, 87, 89, 106, 145, 151, 157
 posdemocrático, 81
 posguerra, 5, 15, 16, 18, 21, 22, 24, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 57, 59, 61, 72, 74, 76, 77, 79, 81, 82, 86, 88, 89, 95, 99, 100, 103, 104, 108, 110, 115
 posmaterialismo, 51, 126
 posmodernización, 51, 52
 PP, 57, 87, 145, 150, 151, 152, 153
 redistributivas, 104
 Presiado, 19, 139
 principio de civilidad, 16, 21
 procedimientos, 16, 17, 81, 82, 94, 95, 96
 proyecto democrático, 11, 29, 66, 88, 99, 101, 103, 104, 112
 proyecto político, 6, 40, 94, 96, 97, 98, 107, 108
 PSOE, 40, 57, 145, 146, 151, 152, 153
 pueblo, 10, 24, 28, 44, 48, 57, 83, 84, 110, 133, 137, 147
 pugna, 24, 25, 26, 45, 50, 98, 137
 Putin, 18, 76, 85, 110, 145, 146, 148
 Pymes, 106
 racismo, 73, 111
 Ramoneda, 101, 139
 Rawls, 17, 31, 32, 33, 35, 37, 93, 112, 139
 Reagan, 18, 38, 84, 119, 145
 realidad, 5, 11, 12, 13, 15, 17, 22, 23, 30, 33, 34, 35, 40, 43, 44, 45, 48, 55, 59, 61, 63, 65, 71, 76, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 93, 94, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 110, 111, 117, 120, 121, 123
 realismo crítico, 90
 redes, 23, 29, 39, 48, 49, 50, 83, 105, 106, 149
 reforma constitucional, 37, 89, 103, 120
 refugiados, 70
 repúblicas, 81
retor, 12
 retórica, 12, 94, 98, 101
 Rinken, 52, 140
 Roberts, 85
 Robles, 6, 29, 140
 Rodríguez-Berrio, 52, 140
 Rodrik, 75, 140
 Roiz, 12, 25, 50, 92, 94, 140
 Roosevelt, 24, 85
 Rorty, 106, 112, 140
 Rosanvallon, 105, 140
 Royo, 53, 140
 Rubio, 18, 25, 70, 139
 Ruffini, 83, 84, 85, 140
 Ruiz, 56, 113, 131, 140
 Sánchez, 26, 54, 65, 121, 136, 141, 151, 152
 Sánchez Cuenca, 26, 44, 141
 Sánchez Vítóres, 54, 136
 Sandel, 25, 31, 40, 47, 87, 94, 97, 98, 140, 141
 Sartori, 26, 141
 Schumpeter, 28, 29, 30, 37, 141
 sector público, 106
 securitaria, 72, 144
 Segunda Guerra Mundial, 15, 86, 91, 110, 118, 120
 seguridad, 10, 11, 21, 22, 35, 51, 56, 57, 66, 67, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 83, 86, 108, 130, 138
 self, 52
 Sen, 33, 66, 76, 79, 94, 111, 112, 113, 141
 Séneca, 110
 seres humanos, 10, 32, 66, 67, 94
 servicios públicos, 70
 Sewell, 15, 117, 141
 Silvestre, 126, 130, 131, 140, 141
 simbología, 115, 121
 sistema electivo plebiscitario, 79
 Skinner, 15, 17, 77, 97, 141
 soberanía, 24, 25, 34, 84, 108
 socialdemocracia, 5, 17, 29, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 71, 90, 91, 102, 126
 socialdemócratas, 30, 40, 51, 87, 151, 152
 socialismo, 28, 41, 105, 131, 141

sociedad civil, 47, 96, 103, 104, 105, 106
 solidaridad, 10, 17, 24, 25, 30, 32, 33, 69, 70,
 72, 76, 77, 78, 91, 97, 104, 110, 113
 soluciones definitivas, 92
 Soria, 59, 136
 Spinoza, 9, 141
 state, 84
 Stefanoni, 78, 104, 141
 Strauss, 83
 Sumar, 57, 153
 Svampa, 6, 142
 tacticismo, 117
 Tarrow, 15, 58, 116, 117, 118, 142
 Taylor, 77, 142
 Tea Party, 18, 147
 teoría de las capacidades, 33, 94
 teoría del Estado, 16, 35, 74, 93
 teoría del gran remplazo, 85
 teoría política, 15, 32, 33, 37, 76, 94, 115, 123
 teoría política empírica, 28, 31
 teoría política normativa, 32, 94
 Thatcher, 18, 38, 119, 145
 Thiel, 80, 83, 85, 142
 Thompson, 116, 142
 tiempo vivido, 9, 21
 Tilly, 15, 55, 58, 89, 116, 117, 118, 142
 Tintin, 48
 Todorov, 16, 18, 27, 93, 142
 totalitarismo, 15, 33, 62, 86, 93, 144
 Touraine, 15, 17, 52, 116, 142
 trabajo, 26, 28, 52, 55, 56, 63, 67, 76, 84, 85,
 95, 98, 107, 129
 tradición de discurso, 77
 tradición humanista, 98, 103
 tradiciones, 77, 78
 Transición, 15
 transversal, 27, 48, 96, 102, 103, 106, 108
 transversalidad, 52, 101
 transversalmente, 78, 101
 Trenzado, 98
 TRICs, 48, 49, 50
 Trump, 5, 6, 11, 19, 24, 26, 39, 43, 57, 75, 76,
 79, 80, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 107, 110,
 114, 119, 127, 130, 132, 136, 138, 147,
 150, 151, 152, 157
 trumpismo, 24, 39, 43, 79, 80, 82, 83, 87,
 133, 145, 150
 trumpista, 86
 Ucrania, 85, 109, 110, 119, 121, 153
 UE, 17, 18, 21, 34, 36, 39, 43, 55, 58, 72, 74,
 75, 76, 79, 87, 89, 90, 106, 107, 108, 109,
 114, 119, 120, 139, 145, 146, 147, 148,
 149, 151, 152, 153
 Unión Europea, 17, 131, 139, 147, 149
 universalismo, 76, 111, 112, 113
 universalismo interactivo, 113
 Urbinati, 17, 79, 80, 82, 142
 URSS, 16, 24, 41, 90, 145, 148
 Vallés, 25, 143
 Vallespín, 80, 142
 valores, 12, 16, 22, 26, 27, 28, 43, 47, 51, 52,
 53, 54, 55, 56, 57, 68, 69, 72, 76, 78, 79,
 82, 83, 85, 91, 92, 97, 101, 102, 104, 112,
 113, 123, 126, 130, 140, 149
 Vance, 83, 84, 85, 86, 143
 Vaquero, 83
 Vázquez, 43, 113
 Venezuela, 24, 41, 42
 verosimilitud, 49
 Vico, 93, 120, 143
 Villanueva, 26, 42, 56, 57, 69, 70, 92, 131,
 143
 Villaverde, 111, 144
 Villavicencio, 35, 143
 violencia machista, 69
 violinista, 35
 virtud, 78, 123
 vivienda, 59, 70, 98, 104
 Vox, 57, 87, 149, 150, 151, 153
 vulnerabilidad, 10, 32, 62
 Walzer, 17, 24, 31, 33, 41, 64, 73, 76, 77, 81,
 90, 94, 97, 98, 109, 111, 118, 123, 143, 144
 Weber, 30, 81, 82, 87, 99, 125, 144, 152, 153
 Welzel, 51, 134
 Wences, 27, 144
 Westfalia, 16, 108
 Wieviorka, 16, 144
 Wolin, 12, 22, 62, 80, 95, 96, 117, 144
 X, 49, 106
 Zarate, 144
 Zárate, 59
 Ziblatt, 50, 136
 Zolo, 29, 144
 Zuboff, 50, 144
 Zuloaga, 72, 144

Imprimelibros
Madrid
Febrero de 2025

El objeto de estudio de este libro es una aproximación teórico política a las democracias pluralistas y su crisis. Su tesis principal es que las transformaciones, retos y desafíos en y de nuestra actual democracia -lo que simplifcadamente se denominará como la crisis de la democracia- es un problema que afecta a sus fundamentos y no a sus aledaños. El éxito de la derecha alternativa, es decir, de quienes quieren desterrar la actual democracia pluralista conlleva un cambio en la hegemonía mundial y un retroceso en nuestros valores fundamentales. Pero al mismo tiempo este libro también defiende que, al vivir tiempos difíciles y de incertidumbre cargados de injusticias que nos duelen, hay motivos importantes para que crezca la esperanza democráticas con el propósito de frenar a quienes quieren devaluar a nuestras democracias liberales.

Fernando Fernández-LLebrez ha sido profesor titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Granada hasta su reciente jubilación, siendo experto en teoría de la democracia. Tiene un extenso curriculum vitae académico con libros publicados sobre dicha materia, así como artículos en revistas académicas especializadas. Hoy imparte un seminario sobre Los fundamentos de la democracia actual que es el que da pie a este libro.

